



MINISTERIO DE HACIENDA Y
CRÉDITO PÚBLICO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS CONSOLIDADOS

SECTOR PÚBLICO A 31 DE DICIEMBRE 2022

3.916
Entidades
Públicas

**COLOMBIA,
POTENCIA MUNDIAL
DE LA VIDA**

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026

Foto por Vinacua - Orquidea Colombiana en Freemages

 **CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN**
Cuentas Claras, Estado Transparente



CONTADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

**SITUACIÓN FINANCIERA Y
RESULTADOS CONSOLIDADOS DEL
SECTOR PÚBLICO**

A 31 DE DICIEMBRE DE 2022

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

Bogotá D.C., 15 de mayo de 2023

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
Gustavo Francisco Petro Urrego

MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
Ricardo Bonilla González

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN
Mauricio Gómez Villegas

SUBCONTADOR DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN (E)
Luis Jaime Valencia Cubillos

SUBCONTADORA GENERAL Y DE INVESTIGACIÓN
Rocío Pérez Sotelo

SUBCONTADOR DE CENTRALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Juan Camilo Santamaría Herrera

SECRETARIO GENERAL
Freddy Armando Castaño Pineda

COORDINADOR GIT PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE PRODUCTOS (E)
Jackson Stewar Ackine Leguizamo

COORDINADOR GIT ESTADÍSTICAS Y ANÁLISIS ECONÓMICO
Omar Eduardo Mancipe Saavedra

COORDINADOR GIT APOYO INFORMÁTICO (E)
Jamir Mosquera Rubio

Equipo de Análisis

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Amanda Santiago
Andrés Felipe Figueroa Rodríguez
Angela María López Olaya
Eliana Vásquez Bernal
José Leonardo Buitrago
Kelly Sol Rodríguez Hernández
Laura Escobar Vélez
Nubia Estela Porras Morales
Yennifer Carolina Monsalve Bautista

Equipo de apoyo

GIT Procesamiento y Análisis de Productos

Edgar Andrés Contreras Combata

Equipo de apoyo

GIT Estadísticas Y Análisis Económico

Camilo Alejandro Aguirre Matallana
Claudia Patricia Wilches Cuervo
Johanna Alexandra Castellanos Ruiz
Liliana Farley Martínez Monroy
María Andrea Rojas Salom
Martha Liliana Perea Heredia
Rosa Adelaida Parada Peláez
Sebastián Andrés Demoya Causil

Revisión de apoyo técnico

Gloria Alcira Garzón Galán
Laura Natalia Pulgarín García
William Duwan Parada Ochoa

Diseño

Alejandro Ortiz Ramírez

Presentación

La Ley 298 de 1996, reglamentaria del artículo 354 de la Constitución Política, creó la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN), como el organismo rector de la contabilidad pública en Colombia, asignándole al Contador General de la Nación la función de elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, seis meses después de concluido el respectivo año fiscal.

Para realizar esta función de preparar y presentar los estados financieros consolidados del sector público colombiano al Congreso de la República y a los distintos usuarios de la información, se hace necesario que cada una de las entidades públicas elabore y presente periódicamente la información contable, con el debido cumplimiento de la regulación expedida por la CGN.

La actividad de consolidación de la información contable se realiza en la CGN a través de un proceso técnico, debidamente organizado y desarrollado en aplicación de estándares internacionales, que le permite obtener las cifras contables de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y los resultados del sector público en su conjunto, presentados como si se tratara de una sola entidad. A partir de estos datos se estructuran los estados financieros consolidados con las respectivas revelaciones, los cuales se presentan inicialmente a la Contraloría General de la República (CGR), para el proceso de auditoría financiera y la obtención del respectivo dictamen y, posteriormente, al Congreso de la República.

Los estados financieros consolidados permiten realizar análisis comparativos de la gestión financiera institucional, la situación patrimonial, los resultados consolidados y los cambios acaecidos en el conjunto de entidades del sector público, entre un periodo y otro. Adicionalmente, la información consolidada sirve como medio de rendición de cuentas sobre el manejo de los recursos públicos y como insumo básico en la elaboración de las Estadísticas Fiscales y las Cuentas Nacionales, que son necesarias para la toma de decisiones y el control de la gestión pública.

El presente informe, que presenta las cifras consolidadas del sector público colombiano, preparado con información de 3.889 entidades contables públicas, que representan el 99,31% del universo de entidades registradas en las bases de datos de la CGN (3.916 entidades), y que están clasificadas en los niveles nacional y territorial, según el marco normativo contable que cada una aplica, incluyendo el Banco de la República y el Sistema General de Regalías. El 0,69% restante corresponde a 27 entidades del nivel territorial que no reportaron la información para el proceso de consolidación; esta situación fue puesta en conocimiento de la Procuraduría General de la Nación para los fines que son de su competencia en materia disciplinaria.

Las cifras contables que manejan las 27 entidades omisas no son materiales, por lo que no tienen una incidencia patrimonial relevante en la situación financiera

consolidada, ni en los resultados consolidados, como se indica en el presente informe.

El informe consta de cinco capítulos. En el primer capítulo se incluyen los estados financieros consolidados del año 2022, comparativos con el 2021, en el siguiente orden: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el patrimonio; el segundo capítulo presenta una descripción del proceso regulatorio a partir de la función de la CGN, y la metodología de consolidación utilizada; en el tercer capítulo se presenta un análisis a nivel general de las cifras consolidadas obtenidas; en el capítulo cuarto, se desarrollan las diferentes notas o revelaciones a los estados financieros consolidados. Finalmente, en el capítulo 5, se presentan las cifras de los estados financieros consolidados convertidos a dólares americanos, dado el interés por esta información manifestado por usuarios en el entorno internacional.

Se debe anotar que aunque existen marcos normativos contables para entidades de gobierno, para empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público y para entidades en liquidación, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de políticas contables a nivel del consolidado, debido a la similitud de los criterios contables que existe entre dichos marcos y a la ausencia de materialidad de los posibles ajustes a realizar individualmente, en función de las cifras consolidadas. Las cifras de los estados financieros y de las notas se presentan en miles de millones de pesos (MM), excepto cuando en particular, se señale lo contrario.

El Estado de Resultados Consolidado del sector público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, presenta un resultado negativo de (\$79.854,5). Este resultado deficitario se presenta producto de unos ingresos consolidados de \$818.440,0, (55,9% del Producto Interno Bruto -PIB 2022¹), menos Costos de Ventas por \$181.700,8, (12,4% del PIB 2022), menos gastos de \$713.433,3 (48,7% del PIB 2022) y menos el efecto neto de las operaciones recíprocas en resultados por (\$3.160,6). De estas cifras se observa que el resultado del ejercicio consolidado fue deficitario, cuyo valor alcanzó el 5,5% del PIB 2022, aunque con menor porcentaje con relación al 2021, año en el cual presentó un déficit de (\$67.874,9), equivalente al 5,7% del PIB 2021².

El Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público a 31 de diciembre de 2022 registra activos por valor de \$1.915.362,3, que equivalen al 130,8% del PIB 2022, pasivos por \$2.319.637,3, que equivalen a 158,5% del PIB 2022, y un patrimonio negativo de (\$404.275,0), que equivale a 27,6% del PIB 2022, del cual \$22.703,1, que equivalen al 1,5% del PIB 2022, corresponden a inversionistas privados por su participación patrimonial en empresas de economía mixta. De las cifras presentadas,

¹ Para el año 2022 el PIB (preliminar) es de \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

² Para el año 2021 el PIB (provisional) es de \$1.192.586 miles de millones. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE.

se observa un incremento de los pasivos del sector público en un 13,4% frente al año anterior y de los activos del 16,4%, así como un incremento del patrimonio negativo del sector público del 1,3%.

En las notas o revelaciones, se hace referencia a aspectos generales como la cobertura; las bases de medición y presentación; los juicios, estimaciones y riesgos; y el resumen de los principales criterios contables utilizados sobre cada uno de los elementos de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables expedidas por la CGN.

Adicional a este documento, en los “Informes complementarios y Anexos al Estado de Situación Financiera y Resultados Consolidados” del sector público se presenta información contable agrupada por sectores o niveles y marcos normativos, así como un conjunto de anexos que muestran el resumen de las cifras contables de las entidades según diferentes clasificaciones comunes a estas, que pueden resultar de interés para diferentes usuarios estratégicos de la información contable pública y, por ello, complementan la información de los estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados del sector público constituyen un importante instrumento de información financiera y económica para la gestión pública, que tienen como propósito apoyar la definición de políticas públicas para la toma de decisiones económicas por parte del gobierno nacional, los gobiernos territoriales y los gestores públicos, viabilizar el control político y fiscal por parte de los organismos pertinentes, y aportar al logro de los objetivos de los Planes de Desarrollo y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, consiguiendo la rendición de cuentas en cumplimiento del lema institucional “cuentas claras, Estado transparente”.

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
Contador General de la Nación

CONTENIDO

CONTENIDO.....	7
ÍNDICE DE TABLAS.....	11
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	16
1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO	17
2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	40
2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.....	41
2.1.1 Constitución política	41
2.1.2 Ley 298 de 1996.....	41
2.1.3 Decreto 143 de 2004.....	43
2.1.4 Otras regulaciones y funciones.....	44
2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública.....	45
2.1.6 Regulación interna.....	46
2.1.7 Manual de Consolidación	47
2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.....	47
2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública...48	
2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público	48
2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.....	50
2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno	51
2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación.....	52
2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable.....	53
2.2.7 Procedimientos transversales.....	53
2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL	54
2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN	58

2.4.1	Aspectos generales.....	58
2.4.2	El proceso de consolidación	58
2.5	LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO	60
2.5.1	Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado.....	60
2.5.2	Homogenización de políticas contables.....	62
3.	ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO.....	64
3.1	GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA.....	65
3.2	ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS.....	66
3.2.1	Análisis general del Estado de Resultados Consolidado	66
3.3	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO.....	71
3.3.1	Análisis de las cifras consolidadas	71
3.4	ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	77
3.4.1	Cambios en el patrimonio por tipo de entidades.....	77
3.4.2	Análisis de las variaciones patrimoniales	78
4.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	80
4.1	NOTAS DE CARÁCTER GENERAL.....	81
Nota 1	Entidad consolidada y cobertura	81
Nota 2	Bases de preparación, medición y presentación utilizadas.....	88
Nota 3	Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables	103
Nota 4	Resumen de las principales políticas contables.....	111
4.2	NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO	160
Nota 5	Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE.....	160
Nota 6	Inversiones e instrumentos derivados - IID.....	164
Nota 7	Cuentas por cobrar - CxC.....	175
Nota 8	Préstamos por cobrar - PxC	179
Nota 9	Inventarios (INVE)	182
Nota 10	Propiedades, planta y equipo PPE.....	185
Nota 11	Bienes de uso público históricos y culturales BUPHC	188
Nota 12	Recursos Naturales No Renovables - RNNR.....	192
Nota 13	Propiedades de inversión - PRIN.....	193

Nota 14	Activos intangibles - INT.....	195
Nota 15	Activos biológicos - BIO.....	197
Nota 16	Otros derechos y garantías - ODG.....	199
Nota 17	Arrendamientos - ARR.....	202
Nota 18	Costos de financiación - CFIN.....	207
Nota 19	Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD.....	213
Nota 20	Operaciones de banca central e instituciones financieras - OBCIF.....	217
Nota 21	Préstamos por pagar PxP.....	220
Nota 22	Cuentas por pagar.....	223
Nota 23	Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA.....	228
Nota 24	Provisiones (PROV).....	233
Nota 25	Otros pasivos - OTPAS.....	236
Nota 26	Activos y pasivos contingentes.....	240
Nota 26 – 1	Activos contingentes - ACON.....	240
Nota 26 – 2	Pasivos Contingentes - PACION.....	243
Nota 27	Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA.....	245
Nota 28	Patrimonio - PATR.....	252
Nota 29	Ingresos - INGR.....	255
4.3	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN.....	258
Nota 29 – 1	Ingresos fiscales - INGFI.....	258
Nota 29 – 2	Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones – INGTRA.....	263
Nota 29 – 3	Operaciones interinstitucionales - IOPINT.....	268
4.4	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN.....	271
Nota 29 – 4	Otros ingresos - OTING.....	271
Nota 29 – 5	Ingresos por venta de bienes - INGBIE.....	275
Nota 29 – 6	Venta de servicios - VTASER.....	277
Nota 30	Gastos - GAST.....	281
Nota 30 – 1	Otros gastos - OTGAS.....	282
Nota 30 – 2	Gastos de administración y operación - GAO.....	286
Nota 30 – 3	Gasto público social - GPS.....	291

Nota 30 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP	293
Nota 30 – 5 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB	298
Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP.....	302
Nota 30 – 7 Gastos de ventas - GVTAS.....	305
Nota 30 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT	307
Nota 31 Costos de ventas - CVTAS.....	310
Nota 32 Costos de transformación - CTRAN	314
Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC.....	316
Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones	320
Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT	323
Nota 36 Impuestos.....	325
Nota 37 Operaciones recíprocas (OPREC).....	333
5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.. ..	342

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2022	55
Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN que aplican en 2022	57
Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2022.....	57
Tabla 2-4 Entidades Omisas.....	61
Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado.....	62
Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del sector público	67
Tabla 3-2 Ingresos consolidados del sector público.....	68
Tabla 3-3 Grupo de gastos del sector público.....	69
Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas del sector público.....	70
Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del sector público	72
Tabla 3-6 Activos.....	72
Tabla 3-7 Pasivos	74
Tabla 3-8 Patrimonio.....	75
Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del sector público	77
Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado sector público	78
Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del sector público - Variaciones patrimoniales	79
Tabla 4-1 Entidades consolidadas sector público	83
Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas.....	84
Tabla 4-3 Diferencias por centro de consolidación	86
Tabla 4-4 Entidades que cambiaron de marco normativo	88
Tabla 4-5 Indicadores financieros.....	92
Tabla 4-6 Métodos de valoración de inventarios	125
Tabla 4-7 Entidades con modelo de revaluación.....	127
Tabla 4-8 Análisis estimación de vidas útiles.....	128
Tabla 4-9 Análisis estimación de depreciación.....	129
Tabla 4-10 Empresas que reportan propiedades de inversión.....	131
Tabla 4-11 Análisis estimación de amortización	133
Tabla 4-12 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones	146
Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición.....	160
Tabla 4-14 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones.....	161
Tabla 4-15 EFE - Entidades más representativas.....	162
Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición	164
Tabla 4-17 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición	165
Tabla 4-18 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones.....	166
Tabla 4-19 IAL - Entidades con mayores valores en conceptos más representativos	167
Tabla 4-20 Inversiones de las reservas internacionales (IRI) – composición	168
Tabla 4-21 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición	169
Tabla 4-22 IDA - Entidades más representativas	169

Tabla 4-23 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición.....	170
Tabla 4-24 OID Pasivo - Entidades más representativas.....	171
Tabla 4-25 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición	172
Tabla 4-26 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	173
Tabla 4-27 ICANC - Entidades más representativas.....	174
Tabla 4-28 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición	175
Tabla 4-29 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones	176
Tabla 4-30 CxC - Entidades más representativas	177
Tabla 4-31 Efectivo y equivalentes al efectivo (PxC) – Composición.....	179
Tabla 4-32 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones.....	180
Tabla 4-33 PxC - Entidades más representativas.....	181
Tabla 4-34 Inventarios (INVE) – Composición	182
Tabla 4-35 INVE – Entidades más representativas	184
Tabla 4-36 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición	186
Tabla 4-37 PPE – Entidades más representativas.....	187
Tabla 4-38 PPE – Usos y condiciones.....	188
Tabla 4-39 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición	189
Tabla 4-40 BUPHC - Entidades más representativas.....	190
Tabla 4-41 BUP – Usos y condiciones.....	191
Tabla 4-42 Recursos Naturales No Renovables (RNNR) – Composición	192
Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición	193
Tabla 4-44 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo	194
Tabla 4-45 Activos Intangibles (INT) – Composición	195
Tabla 4-46 INT - Entidades que registran mayor valor	196
Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – Composición	197
Tabla 4-48 BIO - Entidades más representativas - Comparativo.....	198
Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición	199
Tabla 4-50 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones.....	200
Tabla 4-51 ODG - Entidades más representativas – Comparativo	201
Tabla 4-52 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición	203
Tabla 4-53 ARRF – Eliminaciones y reclasificaciones.....	203
Tabla 4-54 ARRF - Entidades más representativas.....	204
Tabla 4-55 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición	205
Tabla 4-56 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones.....	206
Tabla 4-57 ARRO - Entidades más representativas	207
Tabla 4-58 Costos de financiación (CFIN) – Composición	208
Tabla 4-59 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones	209
Tabla 4-60 CFIN - Entidades más representativas	211
Tabla 4-61 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición.....	213
Tabla 4-62 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones.....	214
Tabla 4-63 ECTD - Entidades más representativas.....	215
Tabla 4-64 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) - Composición.....	217

Tabla 4-65 OBCIF - Eliminaciones y reclasificaciones	218
Tabla 4-66 OBCIF - Entidades más representativas - Comparativo	218
Tabla 4-67 Préstamos por pagar (PxP) – Composición.....	220
Tabla 4-68 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones.....	221
Tabla 4-69 PXP - Entidades más representativas.....	222
Tabla 4-70 Cuentas por pagar (CxP) - Composición	224
Tabla 4-71 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones.....	224
Tabla 4-72 CxP - Entidades más representativas.....	226
Tabla 4-73 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición..	228
Tabla 4-74 BEPLA – Entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones	229
Tabla 4-75 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo.....	232
Tabla 4-76 Provisiones (PROV) – Composición	234
Tabla 4-77 PROV – Entidades más representativas.....	235
Tabla 4-78 Otros pasivos (OTPAS)– Composición.....	237
Tabla 4-79 OTPAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....	237
Tabla 4-80 OTPAS- Entidades más representativas.....	239
Tabla 4-81 Activos contingentes (ACON) – Composición	241
Tabla 4-82 ACON – Entidades más representativas.....	242
Tabla 4-83 Pasivos contingentes (PACON) – Composición.....	243
Tabla 4-84 PACON – Entidades más representativas.....	244
Tabla 4-85 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición	246
Tabla 4-86 Cuentas de control - deudoras (CCD)	246
Tabla 4-87 CCD - Entidades más representativas.....	247
Tabla 4-88 Cuentas de control – acreedoras (CCA).....	248
Tabla 4-89 CCA - Entidades más representativas.....	249
Tabla 4-90 CDF - Entidades más representativas	250
Tabla 4-91 CAF - Entidades más representativas	251
Tabla 4-92 Patrimonio (PATR) – Composición	252
Tabla 4-93 PATR – Empresas más Representativas.....	253
Tabla 4-94 Entidades más representativas - Entidades de gobierno	254
Tabla 4-95 Ingresos (INGR) - Composición	255
Tabla 4-96 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones.....	255
Tabla 4-97 Entidades más representativas	257
Tabla 4-98 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición.....	259
Tabla 4-99 Eliminaciones y reclasificaciones	259
Tabla 4-100 Entidades más representativas.....	261
Tabla 4-101 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición	264
Tabla 4-102 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones.....	264
Tabla 4-103 INGTRA - Entidades más representativas	265
Tabla 4-104 Operaciones Interinstitucionales (IOPINT) – Composición	268

Tabla 4-105 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones.....	269
Tabla 4-106 IOPINT - Entidades más representativas.....	270
Tabla 4-107 Otros ingresos (OTING) – Composición	272
Tabla 4-108 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones	273
Tabla 4-109 OTING - Entidades más representativas.....	274
Tabla 4-110 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición	275
Tabla 4-111 INGBIE - Entidades más representativas.....	276
Tabla 4-112 Venta de servicios (VTASER) – Composición.....	278
Tabla 4-113 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones.....	279
Tabla 4-114 VTASER - Entidades más representativas.....	280
Tabla 4-115 Gastos (GAST) – Composición.....	282
Tabla 4-116 Otros gastos (OTGAS) - Composición	283
Tabla 4-117 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones	284
Tabla 4-118 OTGAS - Entidades más representativas.....	285
Tabla 4-119 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición.....	286
Tabla 4-120 GAO – Eliminaciones y Reclasificaciones – Comparativo	287
Tabla 4-121 GAO - Entidades más representativas – comparativo.....	289
Tabla 4-122 Gasto público social (GPS) – Composición	291
Tabla 4-123 GPS - Entidades más representativas.....	292
Tabla 4-124 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición	293
Tabla 4-125 Gastos por provisiones (GPROV) – composición.....	294
Tabla 4-126 GPROV - Entidades más representativas	294
Tabla 4-127 Gastos por deterioro (GDET) – composición	295
Tabla 4-128 GDET - Entidades más representativas.....	296
Tabla 4-129 Gastos por depreciación (GDEP) – composición	297
Tabla 4-130 GPROV - Entidades más representativas.....	297
Tabla 4-131 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición	298
Tabla 4-132 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones.....	299
Tabla 4-133 GTRASUB - Entidades más representativas	300
Tabla 4-134 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición.....	302
Tabla 4-135 GASESP – Eliminaciones y reclasificaciones.....	303
Tabla 4-136 GASESP - Entidades más representativas.....	304
Tabla 4-137 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición.....	305
Tabla 4-138 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones	306
Tabla 4-139 GVTAS - Entidades más representativas.....	307
Tabla 4-140 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición	308
Tabla 4-141 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones	308
Tabla 4-142 GOPINT - Entidades más representativas.....	309
Tabla 4-143 Costos de ventas (CVTAS) -Composición.....	311
Tabla 4-144 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones.....	312
Tabla 4-145 CVTAS - Entidades más representativas.....	313
Tabla 4-146 Costos de transformación (CTRAN) – Composición	314

Tabla 4-147 CTRAN - Entidades más representativas.....	315
Tabla 4-148 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición	317
Tabla 4-149 ACCONC - Entidades más representativas – Activo.....	318
Tabla 4-150 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo.....	319
Tabla 4-151 ACCONC – Usos y condiciones.....	320
Tabla 4-152 Fondos administrados por Colpensiones - Estado de situación financiera (agregado).....	321
Tabla 4-153 COLP - Estado de resultados (agregado).....	322
Tabla 4-154 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto	324
Tabla 4-155 MONEXT - Entidades más representativas.....	324
Tabla 4-156 MONEXT - Conciliación de Saldos.....	325
Tabla 4-157 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición.....	326
Tabla 4-158 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición.....	326
Tabla 4-159 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición	326
Tabla 4-160 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones	327
Tabla 4-161 IMPC - Entidades más representativas.....	328
Tabla 4-162 Impuestos diferidos - Activos (IMPDA) – Composición.....	330
Tabla 4-163 Impuestos diferidos - Pasivos (IMPDP) – Composición	330
Tabla 4-164 Impuestos diferidos - Ingresos (IMPDI) – Composición	330
Tabla 4-165 Impuestos diferidos - Gastos (IMPDG) – Composición.....	331
Tabla 4-166 IMPD - Entidades más representativas.....	332
Tabla 4-167 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados	336
Tabla 4-168 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio	337
Tabla 4-169 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio	337
Tabla 4-170 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados	338
Tabla 4-171 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales	340

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2-1 Consolidación de la información.....	59
Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidados del sector público	67
Gráfico 3-2 Ingresos	69
Gráfico 3-3 Gastos	70
Gráfico 3-4 Costo de Ventas.....	71
Gráfico 3-5 Activos	73
Gráfico 3-6 Pasivos	74
Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio.....	75
Gráfico 4-1 Cobertura	82
Gráfico 4-2 Reglas de eliminación.....	334

1. ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

Sector Público

Estado de Resultados

Consolidado

Del 1 enero al 31 de diciembre de

2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS		818.440,2	620.997,6
Ingresos sin contraprestación		338.234,8	267.952,3
Ingresos fiscales	(29-1)	315.657,2	248.181,0
Transferencias y subvenciones	(29-2)	21.800,1	19.064,4
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	777,5	706,9
Ingresos con contraprestación		280.457,5	196.337,2
Venta de bienes	(29-5)	168.840,8	100.656,1
Venta de servicios	(29-6)	111.616,7	95.681,1
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	135.125,6	80.743,6
Otros ingresos	(29-4)	64.622,3	75.964,5
COSTOS DE VENTAS	(31)	181.700,8	132.393,2
Costo de ventas de bienes		119.442,1	76.400,4
Costo de ventas de servicios		62.258,7	55.992,8
GASTOS	(30)	713.433,3	554.965,0
De administración y operación	(30-2)	168.864,6	145.620,7
De ventas	(30-7)	2.822,5	1.981,7
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	56.764,5	52.541,6
Transferencias y subvenciones	(30-5)	55.257,1	50.519,5
Gasto público social	(30-3)	114.021,5	100.512,9
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	23.379,1	17.377,2
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	766,0	711,2
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	247.980,1	155.818,5
Otros gastos	(30-1)	43.577,9	29.881,7
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(76.693,9)	(66.360,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(9.907,1)	(9.486,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(6.746,5)	(7.972,3)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(79.854,5)	(67.874,9)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS		818.440,2	620.997,6
Ingresos sin contraprestación		338.234,8	267.952,3
Ingresos fiscales	(29-1)	315.657,2	248.181,0
Impuestos		231.323,6	181.058,9
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios		38.574,5	33.911,5
Regalías		17.013,8	8.453,5
Aportes sobre la nómina		3.323,2	2.842,4
Rentas parafiscales		304,1	176,1
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		27.876,8	24.167,8
Devoluciones y descuentos (db)		(2.758,8)	(2.429,2)
Transferencias y subvenciones	(29-2)	21.800,1	19.064,4
Sistema general de participaciones		107,2	45,9
Otras transferencias		20.647,4	17.975,0
Subvenciones		1.015,0	1.043,5
Otros conceptos de Ingresos por Transferencias y subvenciones		30,5	0,0
Operaciones interinstitucionales	(29-3)	777,5	706,9
Fondos recibidos		772,8	708,9
Otros conceptos de Ingresos por Operaciones interinstitucionales		4,7	(2,0)
Ingresos con contraprestación		280.457,5	196.337,2
Venta de bienes	(29-5)	168.840,8	100.656,1
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca		-	30,3
Productos de minas y minerales		-	40.841,7
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes		-	1.341,1
Bienes producidos		143.331,9	46.995,8
Construcciones		-	7,3
Bienes comercializados		25.704,5	12.159,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)		(195,6)	(719,5)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Venta de servicios	(29-6)	111.616,7	95.681,1
Servicios educativos		3.502,6	3.100,2
Administración de la seguridad social en salud		8.287,9	8.092,4
Servicios de salud		17.301,6	16.194,9
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		1.191,4	1.022,9
Servicio de energía		27.342,8	22.042,2
Servicio de acueducto		4.144,2	3.673,8
Servicio de alcantarillado		3.206,0	3.179,1
Servicio de aseo		884,4	813,9
Servicio de gas combustible		2.942,2	2.473,2
Servicios de transporte		14.170,5	12.107,8
Servicios de comunicaciones		807,3	880,7
Servicio de telecomunicaciones		5.943,2	5.602,2
Juegos de suerte y azar		708,5	607,9
Servicios hoteleros y de promoción turística		151,1	79,8
Operaciones de banca central		6.147,8	3.083,9
Servicios de seguros y reaseguros		7.700,7	6.488,9
Servicios de documentación e identificación		529,2	341,7
Servicios informáticos		111,1	108,8
Operaciones fondos de garantías		1.740,7	1.595,3
Otros servicios		8.978,0	5.890,9
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)		(4.174,5)	(1.699,4)
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(29-4)	135.125,6	80.743,6
Financieros		41.404,2	22.606,2
Ajuste por diferencia en cambio		93.721,4	58.137,4
Otros ingresos	(29-4)	64.622,3	75.964,5
Ingresos diversos		45.679,5	60.575,3
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		5.784,4	4.732,7

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		620,1	427,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		237,4	127,9
Ganancias por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		17,4	20,9
Ganancias por actualización de activos biológicos		16,3	7,5
Impuesto a las ganancias diferido		8.355,9	6.555,5
Ingresos de activos para trasladar		12,4	5,1
Ingresos de pasivos para liquidar		8,2	11,3
Reversión de las pérdidas por deterioro de valor		3.886,7	3.492,8
Otros conceptos de Ingresos por Otros ingresos		4,0	8,1
COSTOS DE VENTAS	(31)	181.700,8	132.393,2
Costo de ventas de bienes		119.442,1	76.400,4
Bienes producidos		105.161,0	68.895,2
Bienes comercializados		14.281,1	7.505,2
Costo de ventas de servicios		62.258,7	55.992,8
Servicios educativos		6.859,6	5.899,8
Servicios de salud		14.648,4	13.809,3
Servicios de transporte		8.938,4	7.347,8
Servicios hoteleros y de promoción turística		113,4	94,0
Servicios públicos		22.738,1	20.472,6
Otros servicios		8.960,8	8.369,3
GASTOS	(30)	713.433,3	554.965,0
De administración y operación	(30-2)	168.864,6	145.620,7
Sueldos y salarios		30.931,5	28.164,3
Contribuciones imputadas		1.934,1	1.952,2
Contribuciones efectivas		7.609,4	6.869,9
Aportes sobre la nómina		8,7	10,3
Prestaciones sociales		16.121,6	13.845,5
Gastos de personal diversos		17.036,5	7.964,3

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Generales		54.541,8	46.437,9
Impuestos, contribuciones y tasas		1.157,0	1.514,7
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		39.524,0	38.861,6
De ventas	(30-7)	2.822,5	1.981,7
Sueldos y salarios		260,6	232,7
Contribuciones imputadas		21,3	18,5
Contribuciones efectivas		52,2	55,8
Aportes sobre la nómina		0,0	0,0
Prestaciones sociales		78,4	66,9
Generales		2.125,6	1.377,3
Gastos de personal diversos		205,2	168,3
Impuestos, contribuciones y tasas		79,2	62,2
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	(30-4)	56.764,5	52.541,6
Deterioro de inversiones		1.181,5	285,7
Deterioro de cuentas por cobrar		8.012,2	8.731,0
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado		1.504,8	775,9
Deterioro de préstamos por cobrar		2.048,9	4.259,1
Deterioro de inventarios		83,1	78,4
Deterioro de propiedades, planta y equipo		976,2	706,1
Deterioro activos no corrientes mantenidos para la venta		60,7	49,3
Deterioro de propiedades de inversión		27,0	3,2
Deterioro de activos intangibles		615,6	130,3
Depreciación de propiedades, planta y equipo		5.905,6	5.664,7
Depreciación de propiedades de inversión		23,5	27,0
Depreciación de bienes de uso público en servicio		4.958,8	5.091,1
Amortización de activos intangibles		1.131,8	1.004,2
Provisión litigios y demandas		23.653,4	17.852,7
Provisión por garantías		117,8	51,0
Provisión fondos de garantías		1.069,0	1.133,4

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Servicios y tecnologías en salud		3.075,3	3.315,1
Provisiones diversas		1.974,7	3.051,6
Deterioro de bienes de uso público		236,3	137,4
Depreciación de bienes de uso público en servicio- concesiones		96,4	191,6
Otros conceptos de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones		11,9	2,8
Transferencias y subvenciones	(30-5)	55.257,1	50.519,5
Sistema general de participaciones		263,2	246,0
Sistema general de regalías		30,2	1,2
Sistema general de seguridad social en salud		40,5	49,5
Otras transferencias		25.942,7	34.602,7
Subvenciones		28.980,5	15.620,1
Gasto público social	(30-3)	114.021,5	100.512,9
Educación		33.826,9	30.324,2
Salud		33.445,6	30.867,1
Agua potable y saneamiento básico		1.272,2	1.356,9
Vivienda		926,7	730,8
Recreación y deporte		2.368,8	1.871,8
Cultura		1.629,8	1.191,3
Desarrollo comunitario y bienestar social		27.558,6	22.546,8
Medio ambiente		2.698,9	2.041,0
Subsidios asignados		10.294,0	9.583,0
De actividades y/o servicios especializados	(30-6)	23.379,1	17.377,2
Administración de la seguridad social en salud		6.282,5	5.643,1
Administración de la seguridad social en riesgos laborales		768,2	717,7
Operaciones de banca central		8.097,8	3.963,2
Por seguros y reaseguros		7.769,8	6.744,2
Juegos de suerte y azar		460,8	309,0
Operaciones interinstitucionales	(30-8)	766,0	711,2
Fondos entregados		762,4	707,5

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Otros conceptos de Gastos por Operaciones interinstitucionales		3,6	3,7
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	(30-1)	247.980,1	155.818,5
Comisiones		724,1	603,4
Ajuste por diferencia en cambio		161.376,0	95.188,5
Financieros		85.880,0	60.026,6
Otros gastos	(30-1)	43.577,9	29.881,7
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		338,0	774,1
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		0,9	19,2
Pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en negocios conjuntos		1,7	12,7
Pérdidas por actualización de propiedades de inversión - modelo valor razonable		0,2	14,6
Pérdidas por actualización de activos biológicos		10,2	3,4
Impuesto a las ganancias corriente		18.669,2	9.043,0
Impuesto a las ganancias diferido		8.663,7	6.758,1
Gastos de activos para liquidar		5,7	18,5
Gastos de pasivos para liquidar		3,2	20,8
Gastos diversos		10.378,9	8.410,3
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales		5.394,9	4.719,7
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios		104,0	76,6
Otros conceptos de Otros gastos		7,3	10,7
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS		(76.693,9)	(66.360,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(37)	(9.907,1)	(9.486,6)
Ingresos fiscales		(797,3)	(577,6)
Venta de servicios		(4.054,5)	(2.697,1)
Transferencias y subvenciones		(4.212,8)	(5.699,8)
Operaciones interinstitucionales		(297,9)	(122,5)
Otros ingresos		(544,6)	(389,6)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos)

	Nota	2022	2021
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(37)	(6.746,5)	(7.972,3)
Impuestos, contribuciones y tasas		(632,0)	(554,3)
Adquisición de servicios		(3.112,4)	(1.938,0)
Transferencias y subvenciones		(2.245,9)	(4.008,4)
Operaciones interinstitucionales		(61,0)	(1.287,3)
Otros gastos		(695,2)	(184,3)
RESULTADO DEL EJERCICIO		(79.854,5)	(67.874,9)
Participación no controladora privada		7.659,3	4.806,4
Participación pública controladores - centro de consolidación		(87.513,8)	(72.681,3)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Situación Financiera

Consolidado

a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		675.865,9	607.659,6	Pasivo corriente		833.206,1	622.867,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	132.569,1	131.583,1	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	219.876,8	209.158,8
Inversiones de administración de liquidez	(6)	67.678,4	69.759,7	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	81.365,0	63.610,1
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	261.600,7	219.338,3	Préstamos por pagar	(21)	46.032,5	22.065,0
Instrumentos derivados	(6)	426,7	481,1	Cuentas por pagar	(22)	131.323,8	115.035,3
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	4.556,2	2.500,2	Beneficios a los empleados	(23)	135.359,2	37.223,7
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	50.530,7	50.372,4	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	345,4	157,1
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	72.579,9	49.074,3	Provisiones	(24)	36.414,5	28.733,8
Préstamos por cobrar	(8)	10.939,3	8.490,2	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	154.366,0	124.616,2
Inventarios	(9)	24.914,2	20.895,1	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	422,6	719,5
Activos intangibles	(14)	1.299,0	1.482,1	Otros pasivos	(25)	27.700,3	21.548,4
Activos por impuestos corrientes	(36)	3.708,2	3.098,5				
Activos por impuestos diferidos	(36)	92,1	68,9	Pasivo no corriente		1.486.431,2	1.421.919,5
Otros activos	(16)	44.971,4	50.515,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.168,8	6.859,2
				Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	601.102,9	532.847,3
Activo no corriente		1.239.496,4	1.038.091,3	Préstamos por pagar	(21)	281.565,7	226.144,3
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	152,1	165,9	Cuentas por pagar	(22)	4.250,6	4.405,8
Inversiones de administración de liquidez	(6)	20.417,8	14.301,0	Beneficios a los empleados	(23)	476.067,4	538.558,6
Instrumentos derivados	(6)	464,0	133,3	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	122,8	236,4
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	69.780,2	54.637,0	Provisiones	(24)	66.642,6	65.429,5
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	7.038,4	6.456,4	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	402,8	521,0
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	12.570,5	10.562,1	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	12.788,3	11.503,3
Préstamos por cobrar	(8)	54.471,9	46.461,6	Otros pasivos	(25)	37.319,3	35.414,1
Inventarios	(9)	161,5	169,8				
Propiedades, planta y equipo	(10)	400.137,0	374.490,1	TOTAL PASIVO		2.319.637,3	2.044.787,4
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	380.036,4	366.207,6				
Recursos naturales no renovables	(12)	163.983,8	63.738,0	PATRIMONIO	(28)	(404.275,0)	(399.036,5)
Propiedades de inversión	(13)	5.107,7	5.280,2	Patrimonio de las entidades de gobierno		(578.927,6)	(539.311,2)
Activos intangibles	(14)	41.293,5	38.336,0	Patrimonio de las empresas		239.109,4	199.577,8
Activos biológicos	(15)	123,7	141,8	Resultados consolidados del ejercicio		(79.854,5)	(67.874,9)
Activos por impuestos corrientes	(36)	333,4	294,4	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio		(7.305,4)	(10.858,5)
Activos por impuestos diferidos	(36)	20.529,5	14.878,4	Participación no controladora		22.703,1	19.430,3
Otros activos	(16)	62.895,0	41.837,7				
TOTAL ACTIVO		1.915.362,3	1.645.750,9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.915.362,3	1.645.750,9
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3.995.749,6	3.192.338,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		13.694.427,5	7.987.568,1
Activos contingentes	(26-1)	1.374.917,1	1.214.929,2	Pasivos contingentes	(26-2)	12.801.989,1	7.323.827,1
Deudoras fiscales		79.556,5	76.879,6	Acreedoras fiscales		26.508,7	29.502,3
Deudoras de control	(27)	2.541.276,0	1.900.530,0	Acreedoras de control	(27)	865.929,7	634.238,7

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
ACTIVO				PASIVO			
Activo corriente		675.865,9	607.659,6	Pasivo corriente		833.206,1	622.867,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	132.569,1	131.583,1	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	219.876,8	209.158,8
Caja		1.284,5	1.017,2	Operaciones de banca central		196.783,0	188.039,9
Cuenta única nacional		8.644,5	4.392,0	Operaciones de captación y servicios financieros		23.093,8	21.118,9
Reservas internacionales		24.410,8	21.596,2	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	81.365,0	63.610,1
Depósitos en instituciones financieras		83.960,3	89.724,4	Financiamiento interno de corto plazo		36.153,1	34.939,5
Fondos en tránsito		1.853,3	1.985,0	Financiamiento interno de largo plazo		24.619,2	21.806,4
Efectivo de uso restringido		1.047,6	2.000,2	Financiamiento externo de corto plazo		12.039,3	2.792,3
Equivalentes al efectivo		10.709,9	10.672,7	Financiamiento externo de largo plazo		6.631,8	1.953,2
Cuenta única sistema general de regalías		658,2	195,4	Bonos y títulos de incentivo		1.921,6	2.118,7
Inversiones de administración de liquidez	(6)	67.678,4	69.759,7	Préstamos por pagar	(21)	46.032,5	22.065,0
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		29,4	10,4	Financiamiento interno de corto plazo		18.879,6	10.104,1
Derechos de recompra de inversiones		2,1	293,8	Financiamiento interno de largo plazo		4.675,6	3.156,5
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		53.290,6	49.824,6	Financiamiento externo de corto plazo		11.634,3	3.622,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.521,8	2.832,8	Financiamiento externo de largo plazo		10.833,6	5.179,0
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		11.675,2	16.241,6	Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja		9,4	3,4
Inversiones de administración de liquidez al costo		167,8	757,2	Cuentas por pagar	(22)	131.323,8	115.035,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(8,5)	(200,7)	Adquisición de bienes y servicios nacionales		26.379,4	21.857,9
Inversiones de las reservas internacionales	(6)	261.600,7	219.338,3	Subvenciones por pagar		341,3	311,6
Instrumentos derivados	(6)	426,7	481,1	Transferencias por pagar		1.207,1	1.204,8
Instrumentos derivados con fines de especulación		288,1	348,3	Adquisición de bienes y servicios del exterior		2.194,4	964,3
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		138,6	132,8	Recursos a favor de terceros		18.191,5	14.861,5
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	4.556,2	2.500,2	Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		290,3	228,3
Inversiones en entidades en liquidación		602,9	593,9	Operaciones de seguros y reaseguros		532,7	479,2
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		825,3	411,9	Aportes por pagar afiliados fondos de cesantías		7.603,9	6.578,5
Inversiones en asociadas al costo		39,6	30,2	Descuentos de nómina		1.071,0	1.021,8

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		107,3	98,5	Gastos financieros por pagar - operaciones de banca central		158,3	94,0
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		3.014,1	1.393,8	Subsidios asignados		1.504,2	341,0
Otros conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos		0,4	0,4	Retención en la fuente e impuesto de timbre		3.435,6	2.262,7
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(33,4)	(28,5)	Impuestos, contribuciones y tasas		530,5	326,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	50.530,7	50.372,4	Impuesto al valor agregado - IVA		405,8	263,6
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		35.774,0	33.030,2	Créditos judiciales		10.040,7	13.898,9
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		26.879,9	26.940,7	Premios por pagar		57,7	67,2
Aportes sobre la nómina		112,9	113,9	Operaciones fondos de garantías		34,1	18,4
Rentas parafiscales		14,5	15,1	Administración y prestación de servicios de salud		1.245,5	1.172,0
Regalías		74,6	74,4	Administración de la seguridad social en salud		1.371,2	1.390,6
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud		0,3	14,1	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		257,2	263,2
Administración de la seguridad social en salud		259,2	199,7	Otras cuentas por pagar		53.094,7	46.098,1
Subvenciones por cobrar		36,4	22,5	Cuentas por pagar a costo amortizado		1.373,4	1.318,8
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		63,5	46,6	Otros conceptos de Cuentas por pagar		3,3	12,1
Administración del sistema de seguridad social en riesgos laborales		95,0	88,2	Beneficios a los empleados	(23)	135.359,2	37.223,7
Fondo de ahorro y estabilización petrolera		0,2	0,2	Beneficios a los empleados a corto plazo		8.280,2	7.610,4
Transferencias por cobrar		1.946,4	1.609,1	Neto beneficios empleados largo plazo		161,6	1.185,2
Sentencias, laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales a favor de la entidad		244,6	183,1	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		186,3	125,5
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)		(14.970,8)	(11.965,4)	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		117.823,3	27.783,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	72.579,9	49.074,3	Otros beneficios posempleo		8.907,8	519,1
Venta de bienes		6.397,8	5.733,5	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	345,4	157,1
Prestación de servicios		3.925,5	3.479,6	Instrumentos derivados con fines de especulación		162,7	36,5
Prestación de servicios públicos		4.720,4	3.712,4	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		153,7	81,3
Prestación de servicios de salud		7.178,5	7.213,1	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		28,8	39,3
Operaciones fondos de garantías		885,6	781,4	Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros		0,2	-

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración		9,0	274,3	Provisiones	(24)	36.414,5	28.733,8
Otras cuentas por cobrar		42.834,5	23.492,6	Litigios y demandas		21.478,5	12.978,7
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		7.813,4	6.545,5	Garantías		119,7	171,5
Cuentas por cobrar a costo amortizado		5.264,1	4.039,1	Provisión para seguros y reaseguros		5.214,0	4.588,8
Derechos de recompra de cuentas por cobrar		0,2	0,0	Provisión fondos de garantías		2.337,9	2.085,3
Menos: deterioro acumulado de cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(6.449,1)	(6.197,2)	Servicios y tecnologías en salud		1.570,0	2.379,0
Préstamos por cobrar	(8)	10.939,3	8.490,2	Provisiones diversas		5.694,4	6.530,5
Préstamos concedidos		11.068,9	11.399,2	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	154.366,0	124.616,2
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		153,5	5.174,9	Retenciones y anticipo de impuestos		154.366,0	124.616,2
Otros conceptos de Préstamos por cobrar		0,2	0,1	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	422,6	719,5
Menos: deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)		(283,3)	(8.084,0)	Otros pasivos	(25)	27.700,3	21.548,4
Inventarios	(9)	24.914,2	20.895,1	Avances y anticipos recibidos		587,5	558,7
Bienes producidos		2.343,3	2.068,3	Recursos recibidos en administración		18.867,9	14.606,3
Mercancías en existencia		3.248,2	3.338,1	Depósitos recibidos en garantía		1.585,2	846,0
Prestadores de servicios		545,9	105,5	Ingresos recibidos por anticipado		2.451,3	2.162,6
Materias primas		1.859,1	1.204,0	Otros pasivos diferidos		3.421,7	2.757,5
Materiales y suministros		8.556,5	7.846,8	Pasivos para liquidar		773,2	612,4
Productos en proceso		4.337,4	3.731,0	Otros conceptos de Otros pasivos		13,5	4,9
En tránsito		867,3	401,9	Pasivo no corriente		1.486.431,2	1.421.919,5
En poder de terceros		3.893,6	2.836,9	Operaciones de banca central e instituciones financieras	(20)	6.168,8	6.859,2
Menos: deterioro acumulado de inventarios (cr)		(737,1)	(637,4)	Operaciones de captación y servicios financieros		6.168,8	6.859,2
Activos intangibles	(14)	1.299,0	1.482,1	Emisión y colocación de títulos de deuda	(19)	601.102,9	532.847,3
Activos intangibles		1.858,0	1.938,8	Financiamiento interno de largo plazo		362.717,1	326.141,0
Menos: amortización y deterioro acumulados de activos intangibles (cr)		(559,0)	(456,7)	Financiamiento externo de largo plazo		238.385,8	206.706,3
Activos por impuestos corrientes	(36)	3.708,2	3.098,5	Préstamos por pagar	(21)	281.565,7	226.144,3
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		3.708,2	3.098,5	Financiamiento interno de corto plazo		13,0	4,2
Activos por impuestos diferidos	(36)	92,1	68,9	Financiamiento interno de largo plazo		53.770,6	41.325,8
Otros activos	(16)	44.971,4	50.515,7	Financiamiento externo de largo plazo		227.782,1	184.814,3
Bienes y servicios pagados por anticipado		2.828,9	2.354,9	Cuentas por pagar	(22)	4.250,6	4.405,8
Avances y anticipos entregados		7.823,6	6.955,1	Adquisición de bienes y servicios nacionales		231,5	625,7
Recursos entregados en administración		27.895,3	21.436,9	Subvenciones por pagar		62,5	95,7
Depósitos entregados en garantía		1.852,4	953,9	Transferencias por pagar		89,6	92,2
Derechos en fideicomiso		2.726,7	17.418,5	Recursos a favor de terceros		665,6	934,4
Activos no corrientes mantenidos para la venta		491,1	521,2	Créditos judiciales		1.515,3	1.226,6
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)		(140,6)	(142,1)	Administración y prestación de servicios de salud		249,3	193,7
Activos diferidos		911,2	550,4				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Activos para liquidar		511,8	429,8	Administración de la seguridad social en salud		83,2	90,0
Activos para trasladar		10,9	3,1	Obligaciones de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		247,3	180,4
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados		13,2	10,9	Otras cuentas por pagar		1.095,0	803,6
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		46,9	23,1	Cuentas por pagar a costo amortizado		-	149,2
				Otros conceptos de Cuentas por pagar		11,3	14,3
Activo no corriente		1.239.496,4	1.038.091,3	Beneficios a los empleados	(23)	476.067,4	538.558,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	(5)	152,1	165,9	Neto beneficios empleados largo plazo		6.533,5	3.588,0
Efectivo de uso restringido		152,1	165,9	Neto beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual		598,7	620,7
Inversiones de administración de liquidez	(6)	20.417,8	14.301,0	Neto beneficios empleados posempleo pensiones		451.170,5	511.451,1
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional		13,8	5,3	Otros beneficios posempleo		17.764,7	22.898,8
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado		1.554,6	1.189,6	Operaciones con instrumentos derivados	(6)	122,8	236,4
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)		2.592,8	2.675,7	Instrumentos derivados con fines de especulación		72,9	54,3
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado		1.912,1	719,5	Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)		31,2	17,8
Inversiones de administración de liquidez al costo		16.421,2	11.524,2	Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		18,7	164,3
Menos: deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)		(2.076,7)	(1.813,3)	Provisiones	(24)	66.642,6	65.429,5
Instrumentos derivados	(6)	464,0	133,3	Litigios y demandas		43.788,8	42.297,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		464,0	133,3	Garantías		35,1	61,7
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(6)	69.780,2	54.637,0	Provisión para seguros y reaseguros		2.314,6	1.906,0
Inversiones en entidades en liquidación		172,9	159,4	Provisión fondos de garantías		2.266,3	2.043,6
Inversiones en controladas al costo		1.052,1	979,4	Servicios y tecnologías en salud		322,7	304,9
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial		57.216,0	44.053,5	Provisiones diversas		17.915,1	18.815,8
Inversiones en asociadas al costo		80,5	73,3	Pasivos por impuestos corrientes	(36)	402,8	521,0
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial		11.598,6	8.967,2	Retenciones y anticipo de impuestos		402,8	521,0
Inversiones en negocios conjuntos al costo		17,5	30,0	Pasivos por impuestos diferidos	(36)	12.788,3	11.503,3
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial		1.305,9	1.974,4	Otros pasivos	(25)	37.319,3	35.414,1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Menos: deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)		(1.663,3)	(1.600,2)	Avances y anticipos recibidos		294,8	263,1
Cuentas por cobrar sin contraprestación	(7)	7.038,4	6.456,4	Recursos recibidos en administración		5.791,1	7.212,7
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos		1.517,8	1.365,6	Depósitos recibidos en garantía		257,6	153,9
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		3.631,2	3.534,1	Ingresos recibidos por anticipado		1.740,8	1.409,3
Administración de la seguridad social en salud		84,8	116,1	Otros pasivos diferidos		28.032,5	26.226,7
Subvenciones por cobrar		121,4	3,9	Pasivos para liquidar		1.188,8	138,4
Recursos de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		7.578,8	6.652,2	Otros conceptos de Otros pasivos		13,7	10,0
Transferencias por cobrar		156,5	114,3				
Otros conceptos de Cuentas por cobrar sin contraprestación		1,0	0,9	TOTAL PASIVO		2.319.637,3	2.044.787,4
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar sin contraprestación (cr)		(6.053,1)	(5.330,7)				
Cuentas por cobrar con contraprestación	(7)	12.570,5	10.562,1	PATRIMONIO	(28)	(404.275,0)	(399.036,5)
Venta de bienes		29,3	41,9	Patrimonio de las entidades de gobierno		(578.927,6)	(539.311,2)
Prestación de servicios		70,2	92,8	Capital fiscal		(442.585,3)	(134.209,2)
Prestación de servicios públicos		355,4	314,4	Capital de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		64.141,2	66.701,2
Prestación de servicios de salud		1.991,1	1.586,2	Aportes sociales		43,2	84,5
Otras cuentas por cobrar		4.488,9	4.317,8	Capital suscrito y pagado		23,6	21,5
Cuentas por cobrar de difícil recaudo		12.114,3	10.310,6	Resultados de ejercicios anteriores		(243.427,6)	(459.498,6)
Cuentas por cobrar a costo amortizado		1.740,8	847,4	Reservas		432,7	395,5
Otros conceptos de Cuentas por cobrar con contraprestación		2,0	4,4	Dividendos y participaciones decretados en especie		39,9	39,7
Menos: deterioro acumulado de Cuentas por cobrar con contraprestación (cr)		(8.221,5)	(6.953,4)	Reservas probadas de recursos naturales no renovables		165.985,7	49.578,7
Préstamos por cobrar	(8)	54.471,9	46.461,6	Agotamiento de las reservas probadas de los recursos naturales no renovables (db)		(51.941,2)	(35.780,2)
Préstamos concedidos		58.604,0	50.181,1	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio		923,8	971,8
Derechos de recompra de préstamos por cobrar		0,1	0,1	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(30,4)	(19,6)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo		5.525,5	487,3	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		27.446,9	23.400,7
Menos: deterioro acumulado de Préstamos por cobrar (cr)		(9.657,7)	(4.206,9)	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		722,8	729,0
Inventarios	(9)	161,5	169,8	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(100.743,1)	(51.787,5)
Materiales y suministros		161,5	169,8	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el patrimonio reclasificadas a la categoría del costo		36,1	57,3
Propiedades, planta y equipo	(10)	400.137,0	374.490,1	Otros conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno		4,1	4,0

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022

(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Terrenos		89.133,5	88.278,3	Patrimonio de las empresas		239.109,4	199.577,8
Semovientes y plantas		144,7	144,8	Aportes sociales		177,5	169,9
Plantas productoras		7,3	5,3	Capital suscrito y pagado		3.697,8	3.328,3
Construcciones en curso		43.658,7	40.518,7	Capital fiscal		22.394,4	20.895,3
Maquinaria, planta y equipo en montaje		5.493,2	4.579,8	Fondos de garantías		26.911,9	23.523,4
Propiedades, planta y equipo en tránsito		382,1	422,0	Reservas		7.936,5	7.620,4
Bienes muebles en bodega		2.522,0	2.158,3	Resultados de ejercicios anteriores		33.456,6	31.344,0
Propiedades, planta y equipo en mantenimiento		3.244,5	3.281,8	Superávit banca central		149.764,8	109.252,5
Propiedades, planta y equipo no explotados		3.479,1	2.520,7	Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral		(7.553,9)	1.877,3
Edificaciones		110.974,5	99.633,1	Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo		(342,5)	(35,4)
Repuestos		1.454,5	1.640,3	Ganancias o pérdidas por cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero		(61,5)	-
Plantas, ductos y túneles		79.411,3	71.091,9	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas		1.231,5	930,8
Redes, líneas y cables		64.341,2	60.038,7	Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en asociadas		77,9	64,5
Maquinaria y equipo		77.504,6	71.688,0	Ganancias o pérdidas por revaluación de propiedades, planta y equipo		73,8	96,3
Equipo médico y científico		7.222,3	6.499,9	Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo		(1.197,4)	(1.119,1)
Muebles, enseres y equipo de oficina		4.415,5	4.122,8	Ganancias o pérdidas por conversión de estados financieros		2.530,6	1.616,1
Equipos de comunicación y computación		19.446,0	17.797,2	Otros conceptos de Patrimonio de las empresas		11,4	13,5
Equipos de transporte, tracción y elevación		10.174,0	9.558,0	Resultados consolidados del ejercicio		(79.854,5)	(67.874,9)
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería		356,4	339,0	Perdida consolidada del ejercicio (db)		(79.854,5)	(67.874,9)
Bienes de arte y cultura		726,7	708,6	Neto saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)		(7.305,4)	(10.858,5)
Propiedades, planta y equipo en concesión		15.550,8	13.979,7	Efecto neto inversiones patrimoniales vs patrimonio institucional		(10.253,8)	(8.640,1)
Propiedades, planta y equipo - modelo revaluado		208,9	213,2	Efecto neto operaciones recíprocas activos y pasivos		2.948,4	(2.218,4)
Menos: depreciación acumulada de Propiedades, planta y equipo (cr)		(129.254,8)	(114.516,0)	Participación no controladora		22.703,1	19.430,3
Menos: deterioro acumulado de Propiedades, planta y equipo (cr)		(10.460,0)	(10.214,0)	Sector privado		22.703,1	19.430,3
Bienes de uso público e históricos y culturales	(11)	380.036,4	366.207,6				
Materiales		44,0	29,2				
Materiales en tránsito		0,0	0,0				
Bienes de uso público en construcción		29.585,5	24.335,6				
Bienes de uso público en construcción-concesiones		28.814,9	24.285,6				
Bienes de uso público en servicio		323.348,7	320.698,0				

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
Bienes de uso público en servicio-concesiones		41.276,5	36.504,1				
Bienes históricos y culturales		1.189,1	1.172,8				
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura		83,3	82,2				
Menos: depreciación acumulada de Bienes de uso público (cr)		(43.927,7)	(40.641,0)				
Menos: deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)		(377,9)	(258,9)				
Recursos naturales no renovables	(12)	163.983,8	63.738,0				
Reservas probadas		278.274,0	161.867,1				
Menos: agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)		(114.290,2)	(98.129,1)				
Propiedades de inversión	(13)	5.107,7	5.280,2				
Propiedades de inversión		5.058,0	5.205,1				
Propiedades de inversión - modelo del valor razonable		315,9	318,8				
Menos: depreciación y deterioro acumulados de propiedades de inversión (cr)		(266,2)	(243,7)				
Activos intangibles	(14)	41.293,5	38.336,0				
Activos intangibles		99.998,4	91.563,4				
Menos: amortización acumulada de activos intangibles (cr)		(54.934,3)	(49.840,3)				
Menos: deterioro acumulado de activos intangibles (cr)		(3.770,6)	(3.387,1)				
Activos biológicos	(15)	123,7	141,8				
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición		12,7	13,8				
Activos biológicos a costo de reposición		108,7	125,6				
Activos biológicos al costo		2,3	2,4				
Activos por impuestos corrientes	(36)	333,4	294,4				
Derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones		333,4	294,4				
Activos por impuestos diferidos	(36)	20.529,5	14.878,4				
Otros activos	(16)	62.895,0	41.837,7				
Bienes y servicios pagados por anticipado		1.429,0	1.026,5				
Avances y anticipos entregados		4.428,0	3.890,9				
Recursos entregados en administración		19.214,8	17.742,0				
Depósitos entregados en garantía		2.280,4	2.357,6				
Derechos en fideicomiso		24.195,1	6.598,1				
Activos diferidos		810,3	586,4				
Activos para liquidar		24,9	4,3				
Activos para trasladar		20,9	-				
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados		10.436,6	9.579,1				
Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados		55,0	52,8				
TOTAL ACTIVO		1.915.362,3	1.645.750,9	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.915.362,3	1.645.750,9

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en miles millones de pesos)

	Nota	2022	2021		Nota	2022	2021
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		3.995.749,6	3.192.338,8	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		13.694.427,5	7.987.568,1
Activos contingentes	(26-1)	1.374.917,1	1.214.929,2	Pasivos contingentes	(26-2)	12.801.989,1	7.323.827,1
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		53.395,2	47.219,7	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		9.224.319,1	4.060.611,6
Contragarantías recibidas		6.870,0	6.279,0	Deuda garantizada		7.146,6	6.551,9
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.215.602,1	1.080.108,1	Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida		1.214.687,8	1.081.406,0
Garantías contractuales		21.192,7	15.956,7	Garantías contractuales		52.182,7	47.889,3
Derechos en opciones		0,5	0,0	Bienes aprehendidos o incautados		7,8	14,3
Bienes aprehendidos o incautados		8.342,3	8.223,2	Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		1.225.197,4	1.093.125,6
Otros activos contingentes		69.514,3	57.142,5	Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones		2.363,0	2.611,1
Deudoras fiscales		79.556,5	76.879,6	Otros pasivos contingentes		1.076.084,7	1.031.617,3
Deudoras de control	(27)	2.541.276,0	1.900.530,0	Acreedoras fiscales		26.508,7	29.502,3
Bienes y derechos entregados en garantía		1.005,7	674,7	Acreedoras de control	(27)	865.929,7	634.238,7
Bienes entregados en custodia		1.973.822,3	1.408.056,4	Bienes y derechos recibidos en garantía		71.551,2	64.759,8
Bonos, títulos y especies no colocados		3.583,3	2.618,9	Movilización de activos		372,7	69,8
Documentos entregados para su cobro		1.610,5	1.529,4	Recursos administrados en nombre de terceros-FONPET		55.029,6	54.549,1
Mercancías entregadas en consignación		51,4	52,1	Bienes recibidos en custodia		90.130,5	80.785,0
Bienes y derechos retirados		69.686,3	62.768,0	Recursos administrados en nombre de terceros		17.612,8	29.295,4
Títulos de inversión amortizados		2.117,3	2.117,3	Cálculo actuarial de pensiones para el cumplimiento de disposiciones legales		17.624,5	16.879,4
Facturación glosada en venta de servicios de salud		643,1	601,8	Liquidación provisional de bonos pensionales		19.726,3	19.643,3
Activos y flujos futuros titularizados		123,5	126,8	Mercancías recibidas en consignación		17,7	13,7
Bienes entregados a terceros		83.833,0	82.102,0	Bienes recibidos en explotación		41.273,1	23.943,8
Préstamos aprobados por desembolsar		549,7	455,5	Bienes aprehendidos o incautados		57,0	55,4
Recaudo por la enajenación de activos al sector privado		49,4	51,3	Préstamos por recibir		10.215,2	20.616,1
Ejecución de proyectos de inversión		24.114,0	22.503,9	Ejecución de proyectos de inversión		22.522,6	17.920,6
Responsabilidades en proceso		3.158,5	3.142,9	Reservas probadas		161.337,5	65.897,6
Derechos de explotación o producción		132.000,3	95.271,0	Rendimientos y aportes -FONPET		0,5	0,4
Regalías por recaudar		198,5	51,3	Regalías distribuidas con elementos por identificar		11.055,4	1.548,6
Cartera adquirida		8.950,7	7.831,9	Otras cuentas acreedoras de control		347.403,1	238.260,7
Bienes de uso público		260,2	235,7				
Bienes históricos y culturales		0,4	7,0				
Desembolsos bienestar universitario		40,9	26,7				
Gastos de investigación instituciones de educación superior		24,1	12,3				
Gastos y retiros - FONPET		32,0	32,8				
Otras cuentas deudoras de control		235.420,9	210.260,3				

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Sector Público

Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado a 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de millones de pesos,
excepto cuando, en particular, se señale lo contrario)

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

(Cifras en miles de millones de pesos)

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021		(249.693,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021		(149.343,0)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021		(399.036,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022	(5.238,5)	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022	(404.275,0)	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	(309.099,1)	7.497,3
Resultados de ejercicios anteriores	277.486,7	(135.703,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(9.903,5)	(3.235,2)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.353,5	4.110,0
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(49.033,9)	2.929,5
Variación reservas probadas recursos naturales	100.246,0	(2.025,1)
Resultado del ejercicio	(79.854,5)	(67.874,9)
Efecto operaciones recíprocas	(7.305,4)	(10.858,5)
Participaciones no controladoras	22.703,1	19.430,3
Superávit Banco Central	40.512,3	30.549,4
Otras variaciones	4.656,3	5.837,4
TOTAL	(5.238,5)	(149.343,0)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO
A 31 de diciembre de 2022
(Cifras en miles de millones de pesos)

Variaciones patrimoniales	Patrimonio Consolidado	Patrimonio de entidades de gobierno	Patrimonio de empresas	Resultado consolidado	Efecto operaciones recíprocas	Participación no controladora
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2021	(249.693,5)	(373.917,4)	162.864,9	(69.119,9)	12.690,2	17.788,7
Aportes y capitalizaciones	7.497,3	6.434,2	1.063,1	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,2)	(176.261,6)	1.917,4	69.119,9	(12.690,2)	(17.788,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	6,3	(3.241,5)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.110,0	3.693,5	416,5	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	2.724,1	205,4	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(67.874,9)	-	-	(67.874,9)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)	-	-	-	(10.858,5)	-
Participaciones no controladoras	19.430,3	-	-	-	-	19.430,3
Superávit Banco Central	30.549,4	-	30.549,4	-	-	-
Otras variaciones	5.837,4	34,8	5.802,6	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(399.036,5)	(539.311,2)	199.577,8	(67.874,9)	(10.858,5)	19.430,3
Aportes y capitalizaciones	(309.099,1)	(310.975,3)	1.876,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	277.486,7	216.071,0	2.112,6	67.874,9	10.858,5	(19.430,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(9.903,5)	(80,0)	(9.823,5)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.353,5	4.040,2	313,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(49.033,9)	(48.955,6)	(78,3)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	100.246,0	100.246,0	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(79.854,5)	-	-	(79.854,5)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(7.305,4)	-	-	-	(7.305,4)	-
Participaciones no controladoras	22.703,1	-	-	-	-	22.703,1
Superávit Banco Central	40.512,3	-	40.512,3	-	-	-
Otras variaciones	4.656,3	37,3	4.619,0	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(404.275,0)	(578.927,6)	239.109,4	(79.854,5)	(7.305,4)	22.703,1

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

2. ENTORNO INSTITUCIONAL DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.1 FUNCIÓN REGULATORIA Y DE CONSOLIDACIÓN DE LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

El artículo 354 de la Constitución Política de 1991 crea la figura del Contador General de la Nación, artículo que se reglamenta con la Ley 298 de 1996 para darle vida jurídica a la entidad Contaduría General de la Nación (CGN), como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). Posteriormente, mediante el Decreto Ley 143 de 2004 se modifica la estructura de la institución y se establecen las funciones de sus dependencias. Estos tres actos jurídicos definen la competencia de la CGN para regular la contabilidad del sector público y para realizar el proceso de consolidación de la información.

2.1.1 Constitución política

El artículo 354 de la Constitución Política al crear el cargo de Contador General de la Nación dispuso:

“Habrá un Contador General, funcionario de la rama ejecutiva, quien llevará la contabilidad general de la Nación y consolidará ésta con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, excepto la referente a la ejecución del Presupuesto, cuya competencia se atribuye a la Contraloría.

Corresponden al Contador General las funciones de uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley.

PARÁGRAFO. Seis meses después de concluido el año fiscal, el Gobierno Nacional enviará al Congreso el balance de la Hacienda, auditado por la Contraloría General de la República, para su conocimiento y análisis”.

2.1.2 Ley 298 de 1996

La Constitución Política no delimitó expresamente el ámbito de regulación del Contador General de la Nación, entre sector público y privado, al señalarle en general, entre otras responsabilidades, la de “determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”, la Ley 298 de 1996 estableció este ámbito de regulación exclusivamente a las entidades públicas.

La Ley desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política y crea la entidad Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, -le definió las funciones específicas a desarrollar y estableció los conceptos en materia de contabilidad pública y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública.

El artículo 1º de la Ley 298 de 1996 dispuso lo siguiente:

“A cargo del Contador General de la Nación, créase la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial, adscrita al Ministerio de

Hacienda y Crédito Público, con Personería Jurídica, autonomía presupuestal, técnica, administrativa y regímenes especiales en materia de administración de personal, nomenclatura, clasificación, salarios y prestaciones”.

El artículo 4° de la presente Ley establece las funciones de la Contaduría General de la Nación. Se destacan aquellos literales que tienen que ver con la regulación para la consolidación, así:

“a) Determinar las políticas, principios y normas sobre contabilidad, que deben regir en el país para todo el sector público;

b) Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan unificar, centralizar y consolidar la contabilidad pública;

(...)

e) Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir;

f) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, para su conocimiento y análisis por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política...”.

Respecto a la definición de Contabilidad pública, el artículo 10 de la enunciada Ley, determina:

“...comprende, además de la Contabilidad General de la Nación, la de las entidades u organismos descentralizados, territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan y la de cualquier otra entidad que maneje o administre recursos públicos y sólo en lo relacionado con éstos”.

Con la estructura definida en la Ley 298 de 1996, la entidad desarrolló sus funciones constitucionales y legales, pero se hacía necesaria una reforma que permitiera atender de una mejor forma las competencias asignadas y las nuevas responsabilidades que se le fueron asignando, la cual se concreta con el Decreto Ley 143 de 2004.

En este mismo sentido en el artículo 3° de la Ley 298 de 1996 definió las funciones del Contador General de la Nación, las cuales particularmente en relación con la consolidación de los estados financieros y de resultados de la nación, contempla:

“a) Uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país;

b) Llevar la Contabilidad General de la Nación, para lo cual expedirá las normas de reconocimiento, valuación y revelación de la información de los organismos del sector central nacional;

c) Consolidar la Contabilidad General de la Nación con la de sus entidades descentralizadas territorialmente o por servicios cualquiera que sea el orden al que pertenezcan, para lo cual fijará las normas, criterios y procedimientos que deberán adoptar los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios responsables del manejo de dichas entidades con el fin de adelantar la respectiva fase del proceso de consolidación, así como para la producción de la información consolidada que deberán enviar a la Contaduría General de la Nación;

d) Elaborar el Balance General, someterlo a la auditoría de la Contraloría General de la República y presentarlo al Congreso de la República, por intermedio de la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes, dentro del plazo previsto por la Constitución Política;

e) Fijar los objetivos y características del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, referido en la presente ley;

f) Impartir instrucciones de carácter general sobre aspectos relacionados con la contabilidad pública;”

2.1.3 Decreto 143 de 2004

El decreto modifica la estructura básica de la CGN y señala las funciones de las diferentes dependencias definidas. La estructura de la entidad, en términos generales corresponde a:

- Despacho del Contador General de la Nación
- Subcontaduría General y de Investigación
- Subcontaduría de Centralización de la Información
- Subcontaduría de Consolidación de la Información
- Secretaría General
- Órganos de asesoría y coordinación
- Comisión de Personal
- Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno

El artículo 1º señala los objetivos de la entidad, así:

“Corresponde a la Contaduría General de la Nación, a cargo del Contador General de la Nación, llevar la contabilidad general de la Nación y consolidarla con la de las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios, cualquiera que sea el orden al que pertenezcan. Igualmente, uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública, elaborar el balance general y determinar las normas contables que deben regir en el país, conforme a la ley”.

El artículo 2° especifica las funciones de la CGN con la nueva estructura, de las cuales se mencionan las siguientes:

“ (...)

2. Establecer las normas técnicas generales y específicas, sustantivas y procedimentales, que permitan uniformar, centralizar y consolidar la contabilidad pública.

(...)

5. Señalar y definir los estados financieros e informes que deben elaborar y presentar las entidades y organismos del sector público, en su conjunto, con sus anexos y notas explicativas, estableciendo la periodicidad, estructura y características que deben cumplir.

(...)

9. Emitir conceptos y absolver consultas relacionadas con la interpretación y aplicación de las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación.

10. La Contaduría General de la Nación será la autoridad doctrinaria en materia de interpretación de las normas contables y sobre los demás temas que son objeto de su función normativa.

(...)

21. Establecer y desarrollar programas de capacitación, asesoría y divulgación, de las normas, procedimientos y avances de los estudios sobre contabilidad pública y temas relacionados”.

2.1.4 Otras regulaciones y funciones

Además de las funciones relacionadas con la contabilidad pública, a la Contaduría General de la Nación se le han asignado otras funciones por mandato del Congreso de la República y consagradas en diferentes leyes, así, por ejemplo:

Refrendación – Ley 715 de 2001, modificada por la Ley 1176 de 2007. Con esta ley se le asigna al Contador General de la Nación la responsabilidad de refrendar la información para la distribución de recursos del Sistema General de Participaciones, correspondiente a la participación de propósito general.

Categorización – Ley 617 de 2000. Le asigna competencia del Contador General de la Nación, respecto de la categorización de las entidades territoriales en forma subsidiaria, es decir, sólo procede a dicha categorización en el evento de que los respectivos alcaldes y gobernadores no lo hagan antes del 31 de octubre de cada vigencia fiscal.

Consolidación del Boletín de Deudores Morosos del Estado – Ley 901 de 2004. Las entidades estatales tienen la obligación de elaborar un boletín de deudores morosos, previo el cumplimiento de unos requisitos, y remitirlo al Contador General de la Nación durante los primeros diez (10) días calendario de los meses de junio y diciembre de cada anualidad fiscal. La Contaduría General de la Nación consolidará y posteriormente publicará en su página Web el boletín de deudores morosos.

También es importante anotar que la Corte Constitucional ha proferido varias sentencias relacionadas con la contabilidad pública, la mayoría de las cuales están relacionadas con las competencias del Contador General de la Nación, dentro de estas se destacan las siguientes: C-487 de 1997, C-452 de 2003 y C-557 de 2009.

En consecuencia, es importante señalar que la CGN con la información contable reportada por las entidades y procesada, ha sido responsabilizada de competencias derivadas de la legislación y que plasman iniciativas gubernamentales orientadas, de un lado, a mejorar la gestión fiscal y administrativa de las entidades y, de otro lado, ha dinamizado la utilización de la información a través de los denominados usuarios estratégicos, exigiendo de la CGN en su proceso de regulación contable, desarrollos normativos y tecnológicos que tiendan a satisfacer las necesidades de dichos usuarios. Lo anterior se sintetiza en los siguientes aspectos:

- Desde el año 2003, la CGN provee la información para la elaboración de las estadísticas fiscales conforme a la metodología del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas (MEFP) versión de 2001 del Fondo Monetario Internacional, actualizado bajo los parámetros del MEFP 2014.
- Suministra periódicamente información para las cuentas nacionales.
- Tiene a su cargo la administración del módulo contable del Sistema Integrado de Información Financiera "SIIF" Nación.
- También tiene bajo su responsabilidad la administración del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública "CHIP", como sistema transversal para todas las entidades del sector público colombiano, pues a través de este canal único de reporte de información las entidades públicas y, en algunos casos privadas, transmiten información para ser utilizada por los diferentes usuarios.

2.1.5 Documento CONPES 4008 de 2020: Política Nacional de Información para la Gestión Financiera Pública

Por la importancia de este documento de política pública para la gestión y coordinación de diferentes entidades públicas, incluida la CGN, que recogen, procesan y divulgan información financiera, se resaltan sus propósitos, incorporando algunos apartes de este:

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2022 Pacto por Colombia, Pacto por la equidad, incluyó la propuesta de reingeniería a la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP), con el compromiso de ajustarla a partir de una visión sistémica soportada en una coordinación institucional, referentes conceptuales armonizados y consistentes entre ellos, y una solución informática funcional con la información necesaria para

los diferentes actores en función de sus responsabilidades. Las condiciones previstas por el PND se materializan mediante los dos ejes estratégicos de la mencionada política, orientados a la producción de información para la GFP en condiciones de calidad y armonizada con referentes internacionales. Esto, con el fin de cubrir las necesidades de información de las entidades (rectoras o ejecutoras); y, además, de mejorar la calidad, transparencia y eficiencia de la información de la GFP en el país.

El primer eje estratégico contempla los cambios institucionales orientados a la coordinación de los subsistemas de la GFP bajo una visión común; mediante instancias de coordinación y decisión definidas para la orientación del desarrollo de la GFP de manera priorizada y ordenada. Por su parte, el segundo eje estratégico de acción abarca, por un lado, la armonización de los conceptos, procesos y las metodologías con las que se produce la información de GFP y, por otro lado, la adopción de lineamientos tecnológicos comunes para la gestión de los sistemas de información, de forma tal que se garantice su integración e interoperabilidad.

El CONPES 4008 propone estrategias para fortalecer la calidad de la información financiera del sector público, a través de la organización institucional, la consistencia de los marcos metodológicos y conceptuales con los que se registra, compila y divulga la información para la GFP y la adopción de una visión conjunta en el manejo de los sistemas de información que la soportan.

Con esta visión se busca contribuir a la sostenibilidad fiscal, la asignación eficiente de los recursos y la entrega efectiva de bienes y servicios públicos, para conseguir las metas fijadas por el Gobierno y deseables por la comunidad en general. A lo anterior, se suman los retos que trae consigo el ingreso de Colombia a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la necesidad de contar con información financiera consistente y comparable con los demás países que la conforman.

Esta política se desarrollará en un horizonte de 9 años, mediante la ejecución de dos fases: la primera, enfocada en los cambios institucionales, metodológicos y las bases del cambio tecnológico; y la segunda, en el desarrollo del Sistema Unificado de Gestión de Información Financiera Pública (SUGIFP). La ejecución de estas dos fases requiere la participación de las entidades ya enunciadas y de aquellas entidades que administran los subsistemas de soporte de la GFP. Las acciones previstas tienen un costo estimado de \$135.141 millones de pesos, cuya ejecución inició en el año 2021 y terminará en el año el 2029.

Dentro de esta política pública, la CGN tiene un papel importante que cumplir y ha empezado la estructuración de su plan de trabajo para esos 9 años previstos.

2.1.6 Regulación interna

Teniendo en cuenta la obligación constitucional y legal señalada para la CGN de consolidar la contabilidad pública, el párrafo 1 del numeral 2 del Capítulo VI- Normas para la Presentación de Estados Financieros y Revelaciones que hace parte de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos

Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, actualizadas según lo dispuesto en la Resolución 331 de 2022, establece que:

“La Contaduría General de la Nación (CGN) preparará y presentará los estados financieros consolidados del Nivel Nacional, de acuerdo con lo establecido en la presente Norma, para lo cual solicitará, a las entidades, la información necesaria para llevar a cabo este proceso. Lo anterior, sin perjuicio de la preparación y presentación de estados financieros consolidados que, en cumplimiento de sus funciones constitucionales y legales, deba llevar a cabo la CGN, para lo cual definirá los criterios a aplicar”.

2.1.7 Manual de Consolidación

Para el cumplimiento de las funciones relacionadas con la consolidación de la contabilidad pública, la Contaduría General de la Nación dispone del documento denominado “Manual de Consolidación”, el cual contiene el procedimiento y la metodología de la consolidación contable, para los fines propios del Estado y los productos que se generan.

El manual se constituye en la herramienta metodológica aplicable al proceso, y contiene los aspectos funcionales y técnicos que se requieren para llevarlo a cabo; el cual, aunque toma como base para el desarrollo los estándares metodológicos de la consolidación de un grupo económico cualquiera, tiene sus particularidades y especificaciones propias, dada la magnitud y volumen de entidades a consolidar, las limitaciones propias referidas al conocimiento específico de transacciones y de la información particular y los objetivos del gobierno de disponer de esta consolidación que atiende necesidades de información para asuntos macroeconómicos, antes que de grupo económico específico.

El proceso de consolidación que realiza la CGN, en general, se adecúa a lo señalado en los diferentes estándares internacionales de contabilidad tanto pública como privada, y a los requerimientos específicos del Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el de Cuentas Nacionales, pero desarrolla y resuelve algunos requerimientos de acuerdo con las posibilidades tecnológicas que posee, de la disposición de la información reportada por las entidades contables públicas (ECP) y la naturaleza propia de la función pública del Estado Colombiano.

2.2 ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

El artículo 6° de la Ley 1314 de 2009 establece que “Bajo la dirección del Presidente de la República y con respeto de las facultades regulatorias en materia de contabilidad pública a cargo de la Contaduría General de la Nación, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, obrando

conjuntamente, expedirán principios, normas, interpretaciones y guías de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información”.

No obstante, el artículo 12 de la misma Ley dispone que las diferentes autoridades con competencia sobre entes privados o públicos deberán garantizar que las normas de contabilidad, de información financiera y aseguramiento de la información de quienes participen en un mismo sector económico sean homogéneas, consistentes y comparables y que para el logro de este objetivo, las autoridades de regulación y de supervisión, obligatoriamente, coordinarán el ejercicio de sus funciones.

En virtud de las competencias constitucionales y legales asignadas a la Unidad Administrativa Especial Contaduría General de la Nación (CGN) y considerando los estudios realizados, en junio de 2013, la CGN publicó la política de regulación contable pública contenida en el documento “Estrategia de Convergencia de la Regulación Contable Pública hacia Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del sector público (NICSP)”.

En desarrollo de la política de regulación contable pública, la CGN expidió la Resolución 156 de 2018, mediante la cual modifica el artículo 1º de la Resolución 354 de 2007, señalando que el Régimen de Contabilidad Pública (RCP) está conformado por a) el Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública; b) el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; c) el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público con sus respectivos elementos; d) el Marco Normativo para Entidades de Gobierno con sus respectivos elementos; e) el Marco Normativo para Entidades en Liquidación con sus respectivos elementos; f) la Regulación del Proceso Contable y del Sistema Documental Contable; y g) los Procedimientos Transversales.

2.2.1 Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública

El Referente Teórico y Metodológico de la Regulación Contable Pública sirve a la CGN para definir el alcance del RCP y desarrollar este instrumento de normalización y regulación de la contabilidad pública, en el contexto de la convergencia hacia estándares internacionales de información financiera. Este Referente se incorpora al RCP mediante la Resolución 628 de 2015, y se modifica con la Resolución 456 de 2017.

2.2.2 Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP y a los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan a continuación, siempre que estas se consideren negocio en marcha:

- Empresas que sean emisoras de valores y cuyos valores se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE).
- Empresas que hagan parte de un grupo económico cuya matriz sea emisora de valores y esta tenga sus valores inscritos en el RNVE.
- Sociedades fiduciarias.
- Negocios fiduciarios cuyo fideicomitente sea una empresa pública que cumpla las condiciones establecidas en los literales a), b), f), g) y h).
- Negocios fiduciarios cuyos títulos estén inscritos en el RNVE y su fideicomitente sea, directa o indirectamente, una o más empresas públicas.
- Establecimientos bancarios y entidades aseguradoras.
- Fondos de garantías y entidades financieras con regímenes especiales, sean o no emisores de valores.
- Banco de la República.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Información Financiera, las Normas de Información Financiera, el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2015, excepto para las entidades financieras de régimen especial y los fondos de garantías a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2016.

Por otra parte, en atención a la coordinación entre entidades públicas de que trata el artículo 12 de la Ley 1314 de 2009 y con el fin de facilitar su consulta y aplicación, la CGN expidió la Resolución 037 de 2017, por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.

En razón a la coordinación institucional, el Marco Conceptual para la Información Financiera y las Normas de Información Financiera de este Marco Normativo se actualizan con base en los decretos que expiden conjuntamente el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. Al efecto, la CGN expidió las Resolución 267 de 2022, mediante la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución 037 del 7 de febrero de 2017 con el fin de incorporar a este Marco Normativo el "ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 2420 de 2015, incluidas las modificaciones realizadas mediante a) el anexo técnico "MODIFICACIÓN A LA NIIF 16 DEL ANEXO TÉCNICO COMPILATORIO Y ACTUALIZADO 1 – 2019, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1432 de 2020, b) el "ANEXO TÉCNICO 2021, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 938 de 2021 y c) el "ANEXO TÉCNICO 2022, DE LAS NORMAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA, GRUPO 1" del Decreto 1611 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante el artículo 8° de la Resolución 037 de 2017, se ha modificado con las resoluciones 597 de 2017, 587 de 2018, 434 de 2019, 091 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 216 2021, 220 de 2021, 062 de 2022 y 338 de 2022.

2.2.3 Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público

El Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público es aplicable a las empresas que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran negocio en marcha, que no cotizan en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que, de acuerdo con la función económica que cumplen, se clasifican como empresa.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue el año 2016, excepto para las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social en Salud a quienes se les permitió su aplicación a partir del año 2017.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 414 de 2014. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 212 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 332 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 139 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 466 de 2016, 596 de 2017, 586 de 2018, 433 de 2019, 091 de 2020, 170 de 2020, 222 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 219 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022 y 341 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 310 de 2017 y 082 de 2021
Recursos entregados en administración	Resoluciones 079 de 2019 y 092 de 2020
Prestación de servicios de salud	Resolución 058 de 2020
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resolución 083 de 2021

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Definición de políticas contables; Presentación de estados financieros; Deterioro del valor de propiedades, planta y equipo; Depreciación por componentes y sustitución de componentes; Ingresos a partir del grado de avance; Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda; Subvenciones no monetarias; Costos de financiación; Subvenciones monetarias; y Deterioro y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.4 Marco Normativo para Entidades de Gobierno

El Marco Normativo para Entidades de Gobierno es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP, que se consideran entidades en marcha y que, según su función económica, se clasifican como entidades de gobierno.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 533 de 2015. El Marco Conceptual se modificó mediante la Resolución 211 de 2021 y las Normas mediante la Resolución 331 y 342 de 2022.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 620 de 2015, se ha modificado mediante las resoluciones 468 de 2016, 598 de 2017, 585 de 2018, 432 de 2019, 091 de 2020, 221 de 2020, 079 de 2021, 081 de 2021, 218 de 2021, 062 de 2022, 321 de 2022, 340 y 343 de 2022, así como con resoluciones mediante las cuales se han expedido o modificado procedimientos contables.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se han incorporado los siguientes procedimientos contables:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora o modifica
Recursos del Sistema General de Regalías	Resoluciones 470 de 2016, 191 de 2020 y 064 de 2022
Operaciones interinstitucionales	Resolución 006 de 2017 y 064 de 2022
Procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargos sobre cuentas bancarias	Resoluciones 116 de 2017, 080 de 2021, 238 de 2021 y 064 de 2022

Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud	Resoluciones 135 de 2018, 177 de 2020, 064 de 2022 y 322 de 2022
Recursos entregados en administración	Resoluciones 386 de 2018, 090 de 2020 y 064 de 2022
Contabilidad del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales	Resolución 428 de 2018
Porcentaje ambiental, sobretasa ambiental y porcentaje de la tasa retributiva o compensatoria	Resolución 593 de 2018
Acuerdos de concesión de infraestructura de transporte	Resolución 602 de 2018
Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles	Resoluciones 048 de 2019, 217 de 2021 y 064 de 2022
Garantías financieras otorgadas	Resolución 252 de 2019 y 064 de 2022
Planes departamentales de agua y saneamiento básico	Resolución 287 de 2019 y 064 de 2022
Pasivo pensional y recursos que lo financian	Resoluciones 320 de 2019, 195 de 2020 y 064 de 2022
Combinación y el traslado de operaciones	Resolución 057 de 2020
Recursos que el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones transfiere a los operadores públicos del servicio de televisión	Resolución 169 de 2020
Sistemas integrados de transporte masivo de pasajeros gestionados a través de entes gestores	Resolución 226 de 2020 y 064 de 2022

Así mismo, se han publicado las siguientes guías de aplicación: Depreciación por componentes y sustitución de componentes, Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda, Transferencias no monetarias y Deterioro colectivo y baja en cuentas de las cuentas por cobrar.

2.2.5 Marco Normativo para Entidades en Liquidación

El Marco Normativo para Entidades en Liquidación es aplicable a las entidades que se encuentran bajo el ámbito del RCP sobre las cuales exista un acto que ordene su supresión o disolución con fines de liquidación.

Este Marco Normativo está conformado por el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; la Doctrina Contable Pública; y el Catálogo General de Cuentas.

El primer periodo de aplicación de este Marco Normativo fue en el año 2018.

El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos se incorporan a este Marco Normativo mediante la Resolución 461 de 2017. El Marco Conceptual y las Normas se modificaron mediante la Resolución 220 de 2020.

El Catálogo General de Cuentas, incorporado a este Marco Normativo mediante la Resolución 611 de 2017, se ha modificado mediante las resoluciones 584 de 2018, 435 de 2019, 224 de 2020, 081 de 2021, 221 de 2021, 062 de 2022 y 339 de 2022.

Como parte de los desarrollos instrumentales que orientan la aplicación de las normas a casos particulares, se ha incorporado el siguiente procedimiento contable:

Procedimiento	Acto administrativo que incorpora
Proceso de liquidación	Resolución 225 de 2020

2.2.6 Proceso contable y sistema documental contable

En la regulación del proceso contable se definen sus etapas con el propósito de que los hechos económicos sean registrados conforme a los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en los respectivos marcos normativos, de tal manera que la información financiera que se genere atienda las características cualitativas definidas en estos.

Por su parte, la regulación del sistema documental contable desarrolla los aspectos que tienden a garantizar la inalterabilidad, integridad, verificabilidad, seguridad y conservación de la información financiera, regulando aspectos relativos a los soportes, comprobantes y libros de contabilidad, entre otros.

La Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable se incorporó, en el RCP, mediante la Resolución 525 de 2016. Esta Norma se ha modificado mediante las resoluciones 385 de 2018, 625 de 2018 y 069 de 2021.

2.2.7 Procedimientos transversales

Los procedimientos transversales regulan aspectos que contribuyen a la administración, salvaguarda y calidad de la información, así como otros aspectos que no son abordados por los marcos normativos.

Los procedimientos transversales que se ha expedido son los siguientes: Evaluación del control interno contable (Resolución 193 de 2016); Elaboración del informe contable cuando se produzca cambio de representante legal (Resolución 349 de 2018); Agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la categoría información contable pública – convergencia a la CGN, a través del CHIP (Resolución 159 de 2019); y Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables (Resolución 356 de 2022).

2.3 ACTIVIDAD NORMATIVA INSTITUCIONAL

Los informes contables consolidados del sector público, así como de los niveles nacional y territorial que prepara el Contador General de la Nación se elaboran y se soportan tomando como insumo la información individual que reportan las entidades contables públicas que hacen parte del ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP), estructuradas y clasificadas por marcos normativos, sectores y niveles, en formatos previamente definidos a través del sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

La información que reportan las entidades contables públicas (ECP) a la CGN es preparada aplicando las normas establecidas en el RCP, de acuerdo con el marco normativo que le corresponde a cada entidad. El representante legal y el contador público asignado a la administración del proceso contable, de las ECP sujetas al ámbito del RCP, certifican la razonabilidad de su información contable y financiera, haciéndose responsables de la misma y, al efecto para el proceso de consolidación, la CGN aplica el principio constitucional de buena fe.

La normativa contable contenida en el RCP para cada tipo de entidad contable pública, bien sea una empresa que participa y cotiza en el mercado público de valores, o que capta o administra ahorro del público, con funciones industriales, comerciales o de prestación de servicios, o bien una entidad de gobierno que atiende funciones gubernamentales y necesidades sociales, así como aquellas que están en procesos especiales de liquidación, incorporan elementos sustanciales tanto de carácter permanente como elementos dinámicos para el proceso contable, en procura de generar información útil para los propósitos de rendición de cuentas, toma de decisiones y control.

Los elementos que componen el Sistema Nacional de Contabilidad Pública (SNCP), están contenidos en el Referente teórico y metodológico de la regulación contable pública, que hacen referencia a la caracterización del sector público, su información contable y la normalización y regulación de la contabilidad pública. En este mismo sentido, en los marcos conceptuales de cada marco normativo, se presenta la caracterización de los usuarios de la información, los objetivos de la información financiera, las características cualitativas, los principios de la contabilidad pública, los elementos de los estados financieros y su estructura. Se consideran elementos dinámicos los correspondientes a las normas técnicas y específicas que guían el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, al igual que los procedimientos contables, el catálogo general de cuentas, las guías de aplicación y la doctrina contable que se emiten, estos, son cambiantes en la medida que atienden a revisiones de normas, solicitudes y necesidades de los usuarios de la información contable pública y a los nuevos desarrollos tanto jurídicos como financieros que se presentan en el sector público colombiano.

Esta dinámica contable permitió que, durante el año 2022, el Contador General de la Nación expediera una serie de actos administrativos, a través de resoluciones que incorporaron modificaciones y ajustes en el RCP y a los elementos que lo conforman,

para mejorar el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las entidades públicas y para garantizar la comprensibilidad de la información contable.

Las actualizaciones y ajustes en la regulación contable para el año 2022, se detallan en la tabla 2.1, la cual está relacionada con las resoluciones, y que se complementa con la información de la tabla 2.2 que muestra los procedimientos expedidos y la tabla 2.3 que muestra los instructivos.

Tabla 2-1 Resoluciones expedidas por la CGN que aplican en 2022

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº.211 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.212 de 2021	Por la cual se modifican el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	9 de diciembre de 2021	9 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.218 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.219 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.220 de 2021	Por la cual se modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022
Nº.221 de 2021	Por la cual se modifica el Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades en Liquidación.	13 de diciembre de 2021	13 de diciembre de 2021	1 de enero de 2022

Resolución	Tema	Fecha de Expedición	Fecha de Publicación	Fecha de aplicación
Nº.062 de 2022	Por la cual se modifican los catálogos generales de cuentas de los marcos normativos del Régimen de Contabilidad Pública para ajustar la denominación de las subcuentas de transferencias y de subvenciones con el criterio de reconocimiento de los derechos e ingresos por tales conceptos.	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022	30 de marzo de 2022
Nº.205 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 2º de la Resolución 037 de 2017 para regular la solicitud de la aplicación anticipada del Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público.	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022	11 de agosto de 2022
Nº.225 de 2022	Por la cual se deroga la Resolución 109 del 17 de junio de 2020, que adicionó el formulario CGN2020_004_COVID_19 a la categoría información contable pública convergencia, hasta que durasen los efectos de la pandemia.	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022	24 de agosto de 2022
Nº.267 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 3º de la Resolución 037 de 2017 para incluir, en el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Público, la modificación del anexo técnico de las Normas de Información Financiera para el grupo 1, realizada mediante el Decreto 1611 de 2022.	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022	28 de septiembre de 2022
Nº.283 de 2022	Por la cual se modifica el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, en lo relacionado con el plazo de presentación del Estado de Flujos de Efectivo de las Entidades de Gobierno y se deroga la Resolución 036 de 2021.	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022	11 de octubre de 2022

Durante el año 2022, fueron expedidos procedimientos contables con el propósito de facilitar el reconocimiento de temas específicos y su registro en los conceptos y códigos correspondientes. Así las cosas, los procedimientos contables expedidos se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 2-2 Procedimientos expedidos por la CGN que aplican en 2022

Procedimiento	Resolución	Marco Normativo	Objetivo
Combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública denominada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).	Nº.064 de 2022	Entidades de Gobierno	Se modifican los procedimientos contables del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el Catálogo general de Cuentas de dicho Marco Normativo, por la combinación del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública. Se solicita, además, la revisión y actualización de los procedimientos contables y el estudio del tratamiento contable para el registro de las inversiones propias en Títulos de Deuda Pública - TES.
Registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación.	Nº.065 de 2022	Entidades de Gobierno	Se desarrolla el procedimiento contable que aplicarán las Entidades de Gobierno, en el registro de los hechos económicos relacionados con el reintegro y la devolución de los saldos disponibles en patrimonios autónomos y otros recursos entregados en administración, que se constituyen con recursos de entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación, y modificar el Catálogo General de Cuentas de dicho Marco Normativo.

Durante los años 2021 y 2022, fueron expedidos los siguientes instructivos con el fin lograr mayores niveles de calidad en la información tanto individual como consolidada:

Tabla 2-3 Instructivos expedidos por la CGN que aplican en 2022

Instructivo	Tema
Nº.001 de 2021	Instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2021-2022, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.
Nº.001 de 2022	Instrucciones relacionadas con la preparación y reporte de información contable por la combinación de operaciones de las entidades contables públicas Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación en una entidad contable pública.
Nº.002 de 2022	Instrucciones dirigidas a las ECP relacionadas con el cambio del periodo contable 2022-2023, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

2.4 METODOLOGÍA DEL PROCESO DE CONSOLIDACIÓN

2.4.1 Aspectos generales

La consolidación de la información contable que realiza la CGN implica la ejecución de un proceso técnico y estructurado, que integra y combina la información financiera y contable individual de las entidades que conforman el sector público colombiano, los niveles nacional y territorial, tanto de los sectores central y descentralizado, así como el Banco de la República y el Sistema General de Regalías, de un mismo periodo contable, con la finalidad de elaborar y presentar los Estados Financieros como si correspondieran a una sola entidad.

La CGN tiene la responsabilidad constitucional y legal de definir y establecer las políticas, principios y normas de contabilidad para el sector público colombiano. A través de ellas, las entidades preparan su información, la cual reportan para la agregación y consolidación en los estados e informes financieros por parte de la CGN, que son utilizados por distintos usuarios, quienes tienen interés en conocer los resultados obtenidos en la gestión de las entidades públicas y, a su vez, estos datos sirven tanto de insumo para apoyar procesos misionales de autoridades económicas como de herramienta de control y rendición de cuentas de la administración pública.

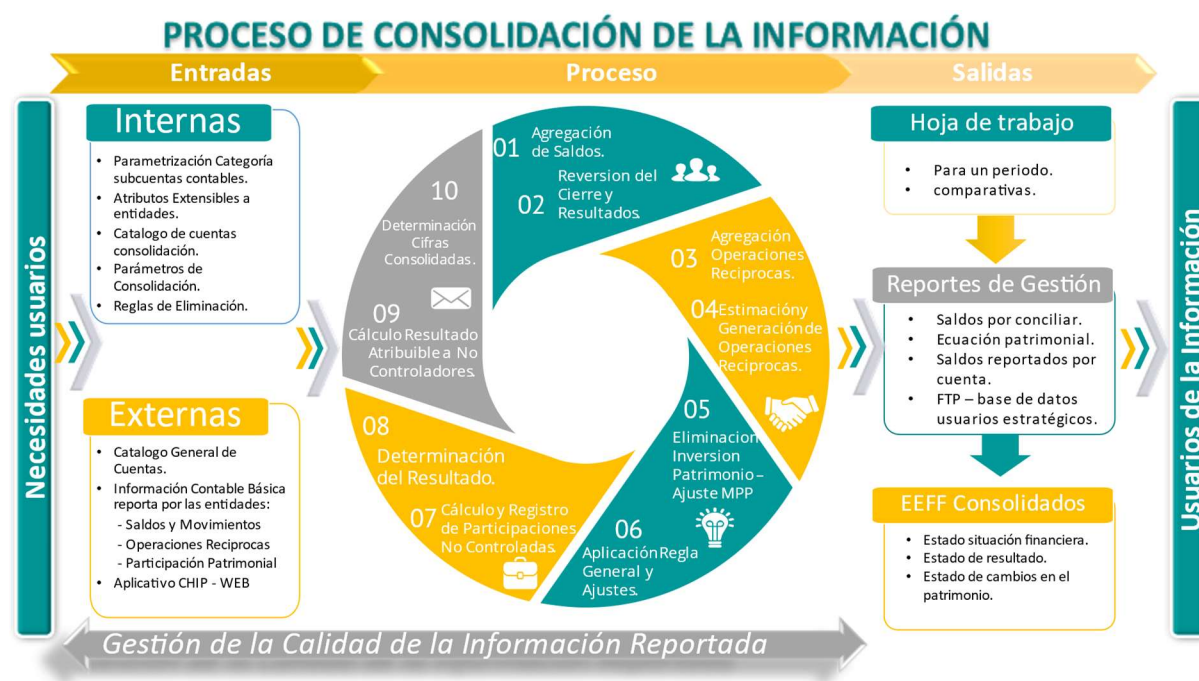
La consolidación de los estados financieros del sector público al cierre de la vigencia es parte fundamental del proceso de la contabilidad estatal y del Sistema Nacional de Contabilidad Pública, por lo cual, la CGN ha realizado, como práctica de buen gobierno, un ejercicio importante de divulgación de estos informes como son: los Estados financieros consolidados del sector público y de los niveles nacional y territorial utilizando diversos medios, entre ellos, la página web de la entidad. Con esto, se busca generar transparencia de la actividad de las entidades públicas, así como la disposición de esta información para las autoridades, el Congreso de la República, la academia a través de las universidades y grupos de investigación, entre otros.

Para que los Estados Financieros anuales reflejen la imagen fiel de la situación financiera y patrimonial de las entidades del sector público, no es suficiente con agregar las cifras y partidas homogéneas de las entidades, sino que es preciso efectuar su consolidación, es decir, se trata de eliminar aquellas transacciones y saldos que se presentan entre las entidades públicas consolidadas de este nivel, para evitar que la información presentada esté sobrestimada o subestimada, y con ello, facilitar un mejor análisis y comprensión de los datos obtenidos.

2.4.2 El proceso de consolidación

El siguiente diagrama ilustra el proceso de consolidación de la información contable pública:

Gráfico 2-1 Consolidación de la información



La consolidación contable es un proceso sistémico, configurado para disponer de unos elementos de entrada, un procesamiento de la información y unas salidas o productos generados.

El Manual Funcional del Proceso de Consolidación, es el documento oficial de la CGN sobre la forma como se ejecuta el proceso, en el cual se detallan las actividades a realizar, las reglas técnicas de ejecución del proceso, su secuencia y los informes básicos que se generan como resultado del proceso. Este manual contiene las especificaciones y requisitos del proceso, define los diferentes algoritmos o funcionalidades a ejecutar a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP consolidación).

Las entradas al proceso se clasifican en fuentes externas e internas. Las fuentes externas corresponden en su orden a: 1) Catálogo General de Cuentas, como herramienta utilizada para el registro y reporte de información financiera, que contiene los códigos y conceptos utilizados por las entidades en aplicación de la normatividad contable específica; 2) Información Contable Básica que preparan y reportan cada una de las entidades que conforman el sector público; 3) Aplicativo CHIP - WEB, software a través del cual las entidades realizan el envío de la información contable básica a la CGN, y a través del cual se realiza el proceso de consolidación. Por otra parte, las fuentes internas corresponden a las actividades que deben realizarse en la CGN, especialmente en el aplicativo CHIP, para asegurar la recepción de la información, su clasificación y el procesamiento posterior de la misma. Estas fuentes internas corresponden a: 1) parametrización de la categoría información contable pública convergencia, 2) Definición de atributos extensibles de entidades, 3) Definición del catálogo de cuentas de consolidación, 4) Definición de

los parámetros de consolidación y 5) Estructuración y mantenimiento de reglas de eliminación.

El procesamiento se refiere a las funcionalidades técnicas incorporadas al aplicativo CHIP consolidación, definidas en forma secuencial para adelantar el proceso de consolidación, las cuales están suficientemente descritas en el Manual funcional del proceso de consolidación y se encuentran a disposición de los interesados y de organismos o instancias auditoras. Estas funcionalidades son: 1) Agregación de saldos; 2) Reversión del cierre y resultados reportados; 3) Agregación de operaciones recíprocas; 4) Estimación y generación de operaciones recíprocas; 5) Eliminación Inversión/patrimonio y Ajuste saldos método de participación; 6) Aplicación regla general de conciliación y ajustes; 7) Cálculo y registro de la participación no controladora del patrimonio; 8) Determinación del resultado del ejercicio consolidado; 9) Cálculo y registro de la participación no controladora en el resultado del ejercicio consolidado; y 10) Determinación de las cifras consolidadas.

Las salidas son el conjunto de reportes que permiten revisar y asegurar la consistencia del proceso y de las cifras consolidadas. Igualmente, el sistema permite consultar la información contable individual de cada entidad pública, su historial de reportes y la información consolidada, para realizar la gestión de valores y conceptos reportados y de saldos por conciliar que el proceso identifica. De la misma manera, el sistema permite la construcción de los Estados Financieros consolidados.

Algunos de estos reportes son: 1) Hoja de Trabajo, 2) Reportes de gestión, entre los que se encuentran los Saldos por conciliar, la Ecuación patrimonial y los Saldos reportados por cuenta; 3) Estados contables consolidados; 4) Publicación de información en la WEB.

Los procesos enunciados, están acompañados de una gestión a la calidad de la información reportada como pasos previos a la consolidación y que son los soportes correspondientes que lo respaldan.

2.5 LIMITACIONES GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO QUE TIENEN IMPACTO EN EL PROCESO

2.5.1 Impacto de entidades omisas o excluidas del consolidado

En la nota referida a la cobertura de entidades consolidadas al 31 de diciembre de 2022, se indicó que son 27 las entidades contables públicas que no hicieron parte del proceso de consolidación y, por tanto, no fueron incorporadas en el consolidado del sector público, todas ellas pertenecientes al Nivel Territorial, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 2-4 Entidades Omisas

Clasificador CGN Convergencia	No.	Id Entidad	Razón Social	Último corte reportado
NO COTIZANTES E.S.E	1	220163548	Hospital Santa Ana - Pijao	sep-22
	2	220776001	E.S.E. Hospital Geriátrico Ancianato San Miguel	sep-22
	3	923272923	Hospital Departamental de la Divina Misericordia de Palestina - Caldas E.S.E	sep-22
NO COTIZANTES E.S.P	4	896000000	E.S.P. Empresa de Energía Eléctrica del Departamento del Vichada S.A.	sep-22
	5	923272330	E.S.P. Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Municipio de Dibulla S.A.	sep-22
	6	923272703	E.S.P. De Viotá S.A.S.	jun-22
	7	923273400	E.S.P. Empresas Publicas Aguas de Florencia S.A.S	sep-22
	8	923272897	E.S.P. del Municipio de Turmequé S.A.	dic-21
NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS	9	923272082	I.P.S.I. Karaquita	jun-22
	10	923272147	Administración Pública Cooperativa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Rosalía	sep-22
	11	923272702	I.P.S.I. Sekeimo	sep-21
	12	923272775	I.P.S.I Palaima	sep-22
	13	923272953	I.P.S. Indígena Cottushi Sushi Anain Wakua IPA IPS-I	mar-22
NO COTIZANTES S.E.M	14	923271473	Empresa Forestal del Huila S.A.	sep-22
	15	923272883	Empresa de Nuevas Tecnologías de Innovación, Ingeniería y Telecomunicaciones	jun-21
NO COTIZANTES E.I.C.E	16	923273204	Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Caucasia - EDUC	SIN REPORTE
OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL	17	923271861	Asociación de Municipios Petroleros de Colombia	dic-21
	18	923273057	Asociación de Municipios de la Subregión Suroriental Provincia de Ricaurte-Norte de Santander.	sep-22
	19	923273135	Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del Municipio de Chiriguáná - Cesar	mar-22
	20	923273136	Asociación de Municipios Ruralidad Sostenible	jun-21
	21	923273466	Municipios Asociados del Cauca	SIN REPORTE
ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN GOBIERNO	22	220505999	Asociación de Municipios del Bajo Cauca y Nechí - En Liquidación	jun-21
	23	230166440	Terminal de Transportes de Marsella S.A. - En Liquidación	sep-22
	24	923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque - En liquidación	mar-22
ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN EMPRESAS	25	230141349	E.S.P. Emuserp Hobo - En Liquidación	jun-22
	26	923272632	La Estrella Promotora de Proyectos - En liquidación	sep-22
	27	923272715	Empresa Departamental Urbanística S.A.S. - En Liquidación	sep-22

Este número de entidades representa el 0,69 % del universo de entidades del sector público, las cuales se catalogan como entidades omisas y, por lo tanto, son objeto de reporte a los organismos de control para las actuaciones administrativas que les son de su competencia.

Un análisis de la importancia relativa o materialidad de las cifras de estas entidades omisas en el consolidado del sector público permite concluir que, tomando de manera agregada los últimos saldos reportados por estas entidades (periodos anteriores al cierre 2022) tales valores no son representativos para el consolidado; es decir, no son valores materiales y su no inclusión no afecta considerablemente ni los resultados consolidados, ni la situación financiera consolidada del sector público.

La siguiente tabla muestra la participación porcentual de las entidades omisas en el agregado de las entidades del sector público.

Tabla 2-5 Participación de las entidades omisas en el total agregado

Concepto	A	B	C
	Total Agregado Sector Público	* Valor entidades omisas	Variación % (B/A)
Activos	2.471.043,9	191,8	0,01
Pasivos	2.653.352,7	92,2	0,00
Ingresos	1.534.097,6	46,2	0,00
Gastos	1.375.721,0	10,3	0,00
Costos de ventas	187.214,7	37,5	0,02
Entidades omisas o excluidas	27		
Universo de entidades consolidad	3.889		
%participación de omisas	0,69%		

*Se toma como dato aproximado la última información reportada por las 27 entidades omisas

Como se enunció previamente, la omisión de las 27 entidades del nivel territorial no es representativa cuantitativamente en la información del consolidado del sector público, por cuanto las cifras omitidas no tendrían un impacto importante en el total de los valores obtenidos, es decir, estas magnitudes no desvirtúan los resultados consolidados presentados, ni tienen incidencia para cambiar la interpretación de las cifras ni la toma de decisiones por parte de los usuarios de la información.

2.5.2 Homogenización de políticas contables

El proceso de consolidación que realiza la CGN no requiere de homologación de políticas contables, entre otras, por las siguientes razones:

i. El ejercicio de consolidación que adelanta la CGN no corresponde a un proceso de matriz y subordinadas, en el cual el criterio de control es necesario para llevarlo a cabo, sino que es un proceso de agregación y consolidación en cumplimiento de funciones constitucionales y legales asignadas a la entidad; así, es un proceso más de tipo estadístico. Por ello, aunque existen cuatro (4) marcos contables normativos, con algunas diferencias de políticas entre ellos, no se efectúa ajuste alguno por homogenización de estas.

ii. La norma sobre consolidación de estados financieros del Marco Normativo de Entidades de Gobierno señala:

Las políticas contables empleadas para transacciones y otros sucesos similares ocurridos en circunstancias parecidas serán uniformes en la preparación de los estados financieros consolidados. Cuando las políticas contables de la entidad controlada sean distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos de la entidad controlada

medidos con una u otra política sea material, se realizarán los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de la entidad controlada sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

La CGN ha evaluado que las normas contables en las cuales se pueden presentar diferencias corresponden a algunas de activos como: Propiedades, Planta y Equipo, Intangibles y activos mantenidos para la venta, por la posibilidad de utilizar en la medición posterior un método distinto, como el método de revaluación, en las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público. Revisados los diferentes reportes de información contable se tiene plenamente identificado que la mayoría de estas empresas utilizan el método del costo, al igual que las entidades de gobierno y de las empresas que no cotizan, por tanto, dadas las pocas empresas que utilizan un método distinto, los valores de dichos activos no son materiales frente a los cifras agregadas y consolidadas, como se explica en las respectivas notas de estos activos.

iii. La CGN consciente de estas posibles diferencias estructuró en sus catálogos generales de cuentas los conceptos necesarios que permiten identificar y revelar las diferencias que pueden presentarse en las políticas contables y los valores obtenidos a partir de la respectiva política utilizada.

3. ANÁLISIS GENERAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DEL SECTOR PÚBLICO

3.1 GENERALIDADES DE LA HACIENDA PÚBLICA

La Hacienda Pública, como una disciplina, tiene como objetivo estudiar el sector público a través de los ingresos y el gasto público; es decir, concibe al Estado como receptor de recursos fiscales y como ejecutor de estos, por medio de la inversión o el gasto; para conseguir su propósito, se interrelaciona con otras ciencias como la economía, la política, la administración, el derecho público y la contabilidad.

Dada la complejidad de la administración del sector público y la necesidad de responder y rendir cuentas a la sociedad, son indispensables y exigibles los análisis y estudios de la forma en que se financia la acción estatal y la manera como los recursos obtenidos se invierten para conseguir el bienestar colectivo, aspecto que requiere de una participación multidisciplinaria, dentro de las cuales la contabilidad tiene un papel importante que cumplir.

Las entidades públicas, principalmente aquellas que desempeñan funciones de gobierno o de beneficio social, no están buscando una rentabilidad económica, sino satisfacer necesidades colectivas de los colombianos. Sus ingresos provienen principalmente de la facultad impositiva del Estado. El éxito de la gestión debe medirse por el incremento en el bienestar y no tanto por los beneficios económicos generados. Asimismo, los recursos utilizados están sometidos a la disciplina del presupuesto, cuya ejecución es base para representar la situación financiera y los resultados alcanzados en el periodo. No obstante, también hacen parte de la nación o del sector público empresas estatales que pueden generar excedentes económicos, los cuales finalmente son reinvertidos a través del presupuesto público para el beneficio general.

Las actividades económicas y financieras que las entidades públicas realizan son representadas y consignadas en la contabilidad pública, sistema que permite la producción de estados financieros, importes y reportes, los cuales se remiten a la Contaduría General de la Nación (CGN) para su consolidación y publicación. Entre estos informes tenemos: el Estado de Resultados, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Cambios en el Patrimonio, los cuales van acompañados de sus revelaciones y notas explicativas.

La Constitución Política le asigna al Contador General de la Nación la función de consolidar la contabilidad pública para poner la información y las cifras consolidadas a disposición de la ciudadanía, de los organismos de control político y fiscal, y de los demás usuarios de la información contable pública. La Ley 298 de 1996 definió que la Contaduría General de la Nación será la instancia que permita el cumplimiento de la responsabilidad constitucional asignada al Contador General. Esta entidad, año tras año cumple con esta importante tarea preparando el informe de “Situación Financiera y de Resultados del sector público”. En esta oportunidad correspondiente al periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre del año 2022, comparativo con el 2021.

Los estados financieros consolidados del sector público los prepara la CGN con base en la información individual que reportan las entidades contables públicas que lo

conforman, las cuales deben atender y utilizar las normas contables establecidas en los respectivos marcos normativos aplicables a cada entidad, e incorporadas en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP).

El Consolidado del sector público, comprende el conjunto de 3.889 entidades contables que reportaron su información a la CGN, con corte al 31 de diciembre de 2022, en oportunidad y con las cuales se consolidó la información y se preparó este informe. La cobertura de entidades fue del 99,3%, respecto del universo de las 3916 entidades, detallada así: cobertura del 100% para las entidades del nivel nacional, es decir las 343 entidades que conforman este nivel cumplieron con la obligación de reportar su información; en el nivel territorial la cobertura fue del 99,2%, es decir, del universo de 3.571 entidades, 3.544 reportaron en debida forma y oportunidad. Lo anterior significa que quedaron omisas y excluidas del consolidado 27 entidades contables públicas del nivel territorial. En la información consolidada del sector público se incluye, además, al Banco de la República y al Sistema General de Regalías como entidades que lo conforman.

Para la lectura y comprensión del presente informe, se debe tener presente algunos aspectos importantes: la información contable se expresa en miles de millones de pesos colombianos (\$MM), tanto en los estados financieros como en las diferentes tablas y gráficos utilizados en las revelaciones presentadas, excepto cuando se enuncie expresamente que las cifras se presentan en otra denominación. Las tablas y gráficos no hacen referencia a la fuente, en el entendido que todas corresponden a información tomada de la base de datos de la CGN y son una elaboración propia.

3.2 ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Presenta el total de ingresos menos los gastos y los costos del consolidado, con base en ingresos causados y las erogaciones reconocidas durante el periodo, llevando el resultado del periodo.

3.2.1 Análisis general del Estado de Resultados Consolidado

Se realiza un análisis general partir de las cifras del Estado de Resultados Consolidados del sector público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase y grupos y su participación en el total y en el PIB. A partir de allí, en el capítulo 4 se desarrollan las notas específicas para cada grupo de conceptos

Tabla 3-1 Estado de resultados consolidados del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021			Variación	
	Valor	%Part	PIB	Valor	%Part	PIB	Abs	%
INGRESOS	818.440,2	100,0	55,9	620.997,6	100,0	52,8	197.442,6	31,8
Ingresos Fiscales	315.657,2	38,6	21,6	248.181,0	40,0	21,1	67.476,2	27,2
Otros Ingresos	199.747,9	24,4	13,6	156.708,1	25,2	13,3	43.039,8	27,5
Venta de Bienes	168.840,8	20,6	11,5	100.656,1	16,2	8,6	68.184,6	67,7
Venta de Servicios	111.616,7	13,6	7,6	95.681,1	15,4	8,1	15.935,7	16,7
Transferencias y Subvenciones	21.800,1	2,7	1,5	19.064,4	3,1	1,6	2.735,7	14,3
Operaciones Interinstitucionales	777,5	0,1	0,1	706,9	0,1	0,1	70,6	10,0
GASTOS	713.433,3	100,0	48,7	554.965,0	100,0	47,2	158.468,3	28,6
Otros Gastos	291.558,0	40,8	19,9	185.700,2	33,5	15,8	105.857,9	57,0
De administración y Operación	168.864,6	23,7	11,5	145.620,7	26,2	12,4	23.243,9	16,0
Gasto Público Social	114.021,5	16,0	7,8	100.512,9	18,1	8,5	13.508,7	13,4
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	56.764,5	8,0	3,9	52.541,6	9,5	4,4	4.222,8	8,0
Transferencias y Subvenciones	55.257,1	7,7	3,8	50.519,5	9,1	4,3	4.737,6	9,4
De actividades y/o Servicios Especializados	23.379,1	3,3	1,6	17.377,2	3,1	1,5	6.001,9	34,5
De ventas	2.822,5	0,4	0,2	1.981,7	0,4	0,2	840,8	42,4
Operaciones Interinstitucionales	766,0	0,1	0,1	711,2	0,1	0,1	54,7	7,7
COSTO DE VENTAS	181.700,8	100,0	12,4	132.393,2	100,0	11,3	49.307,7	37,2
Costo de Ventas de Bienes	119.442,1	65,7	8,2	76.400,4	57,7	6,5	43.041,8	56,3
Costo de Ventas de Servicios	62.258,7	34,3	4,3	55.992,8	42,3	4,8	6.265,9	11,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(76.693,9)		(5,2)	(66.360,6)		(5,6)	(10.333,4)	15,6
Efecto operaciones recíprocas en ingresos	(9.907,1)		(0,7)	(9.486,6)		(0,8)	(420,5)	4,4
Efecto Operaciones recíprocas en gastos	(6.746,5)		(0,5)	(7.972,3)		(0,7)	1.225,8	(15,4)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(79.854,5)		(5,5)	(67.874,9)		(5,8)	(11.979,6)	17,6
Resultado de no controladoras (sector privado)	7.659,3		0,5	4.806,4		0,4	2.852,9	59,4
Resultado del centro de consolidación (sector público)	(87.513,8)		(6,0)	(72.681,3)		(6,2)	(14.832,6)	20,4

Gráfico 3-1 Estado de Resultados consolidados del sector público



• Resultado del ejercicio consolidado

El resultado del ejercicio consolidado de las entidades contables que conforman el sector público, durante el año 2022, registra un saldo negativo o déficit de (\$79.854,5) que representa el 5,5% del PIB³. De este resultado, se presenta separadamente el valor que le corresponde al resultado positivo de la participación no controladora o inversionistas privados y de la participación por fuera del centro de consolidación, esta última, que corresponde al resultado derivado de las entidades que no se consolidan dentro del sector público el cual asciende a \$7.659,3, mientras a la parte controladora o sector público le corresponde un valor de (\$87.513,8).

³ PIB (preliminar) 2022: \$1.463.873 miles de millones. Fuente: Departamento Nacional de Estadísticas – DANE

Comparado el resultado del ejercicio con el del periodo 2021, se observa un aumento del déficit por (\$11.979,6), que representa una variación porcentual del 17,6%, si se tiene en cuenta que en el año 2021 el resultado fue un déficit de (\$67.874,9), que representó un 5,8% del PIB⁴ de dicha vigencia.

Este resultado contable deficitario del ejercicio de 2022 por un total de (\$79.854,5), obedece al crecimiento de gastos y costos consolidados del sector público que en 2022 ascendieron a \$895.134,1, frente al ingreso consolidado que alcanzó la cifra de \$818.440,2 más el efecto de operaciones recíprocas de (\$3.160,6).

- **Resultado antes del ajuste por operaciones recíprocas**

Es importante señalar que en este estado también se presenta el resultado antes del efecto causado por los saldos de operaciones recíprocas en ingresos y gastos con el fin de establecer su impacto neto en resultado final. El resultado deficitario antes de operaciones recíprocas fue de (\$76.693,9), el cual se obtiene de la diferencia entre los ingresos de las entidades consolidadas por \$818.440,2 menos los gastos por \$713.433,3 y menos los costos de ventas por \$181.700,8.

- **Efecto neto del ajuste por operaciones recíprocas**

Como se explica en la nota de saldos de operaciones recíprocas, el efecto neto de las operaciones recíprocas en los resultados consolidados de 2021 fue de (\$3.160,6), producto de ajustes realizados en el proceso de consolidación a los ingresos por (\$9.907,1), y a los gastos y costos por (\$6.746,5).

- **Ingresos consolidados**

Los ingresos consolidados durante 2021 ascienden a \$818.440,2, equivalentes al 55,9% del PIB, lo que representa un incremento de \$197.442,6 y del 31,8% frente al año 2021, con un aumento frente al PIB del 3,1%. Los conceptos de ingresos y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-2 Ingresos consolidados del sector público

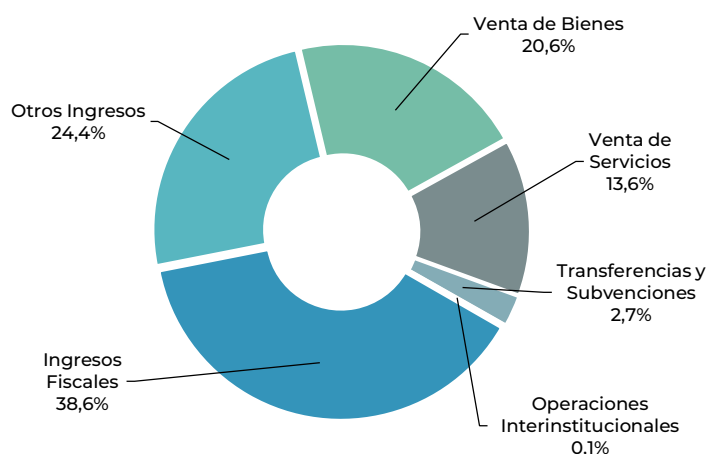
CLASE / Grupo	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Var Abs	%
Ingresos Fiscales	315.657,2	38,6	248.181,0	40,0	67.476,2	27,2
Otros Ingresos	199.747,9	24,4	156.708,1	25,2	43.039,8	27,5
Venta de Bienes	168.840,8	20,6	100.656,1	16,2	68.184,6	67,7
Venta de Servicios	111.616,7	13,6	95.681,1	15,4	15.935,7	16,7
Transferencias y Subvenciones Operaciones Interinstitucionales	21.800,1	2,7	19.064,4	3,1	2.735,7	14,3
	777,5	0,1	706,9	0,1	70,6	10,0
TOTAL	818.440,2	100,0	620.997,6	100,0	197.442,6	31,8

Como se observa en la tabla anterior, los Ingresos fiscales con un monto de \$315.657,2 son los que mayor valor registran y representan el 38,6% del total. Le sigue en su orden, Otros ingresos con el 24,4%, Venta de bienes con el 20,6% y la Venta de Servicios el 13,6%. Los demás conceptos de ingresos representan un porcentaje tan

⁴ PIB (provisional) 2021: \$1.192.586 miles de millones

solo del 2,8%, entre Transferencias y subvenciones y Operaciones interinstitucionales.

Gráfico 3-2 Ingresos



La variación de los ingresos consolidados entre 2021 y 2022, por un monto total de \$197.442,6, es decir un incremento del 31,8%, expresado mayoritariamente en los grupos de Venta de Bienes \$68.184,6, Ingresos fiscales \$67.476,2 y Otros ingresos \$43.039,8.

Para cada uno de los conceptos de ingresos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe, que detallará su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota partirá de los valores agregados, resaltando las eliminaciones fruto del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Gastos consolidados**

Los Gastos consolidados del sector público ascienden a \$713.433,3, equivalentes al 48,7% del PIB, observándose un incremento de \$158.468,3, es decir del 28,6%, en comparación con el 2021.

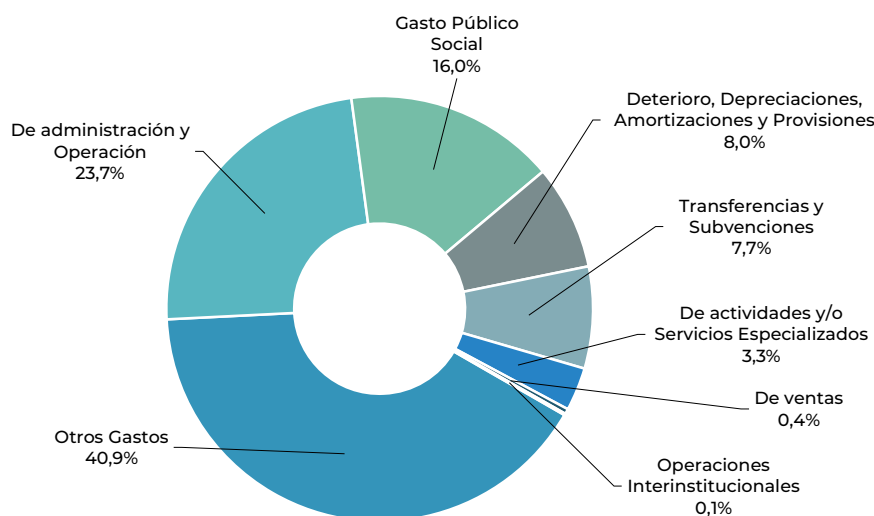
Tabla 3-3 Grupo de gastos del sector público

CONCEPTO	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
*Otros Gastos	291.558,0	40,8	185.700,2	33,5	105.857,9	57,0
De administración y Operación	168.864,6	23,7	145.620,7	26,2	23.243,9	16,0
Gasto Público Social	114.021,5	16,0	100.512,9	18,1	13.508,7	13,4
Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	56.764,5	8,0	52.541,6	9,5	4.222,8	8,0
Transferencias y Subvenciones	55.257,1	7,7	50.519,5	9,1	4.737,6	9,4
De actividades y/o Servicios Especializados	23.379,1	3,3	17.377,2	3,1	6.001,9	34,5
De ventas	2.822,5	0,4	1.981,7	0,4	840,8	42,4
Operaciones Interinstitucionales	766,0	0,1	711,2	0,1	54,7	7,7
TOTAL	713.433,3	100,0	554.965,0	100,0	158.468,3	28,6

* Otros gastos: compuesto entre otros por Gastos financieros y Ajustes por diferencia en cambio

La tabla anterior, presenta los gastos consolidados del sector público distribuidos en los diferentes grupos y cuentas que conforman la clase. El concepto de Otros gastos, que incluye, entre otros los gastos financieros y ajustes por diferencia en cambio, por valor de \$291.558,0, son los que mayor valor registran y representan el 40,8% del total. Le siguen en su orden, los gastos de Administración y operación con el 23,7%; Gasto público social con el 16,0%; Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con el 8,0%; Transferencias y subvenciones con el 7,7%; y demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, que representan en su conjunto el 3,8%.

Gráfico 3-3 Gastos



Al comparar el valor de los gastos consolidados 2022 por valor de \$713.433,3 frente al 2021 por \$554.965,0, se observa un incremento del 28,6%.

Para cada uno de los conceptos de gastos, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota, parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Costos de ventas consolidado**

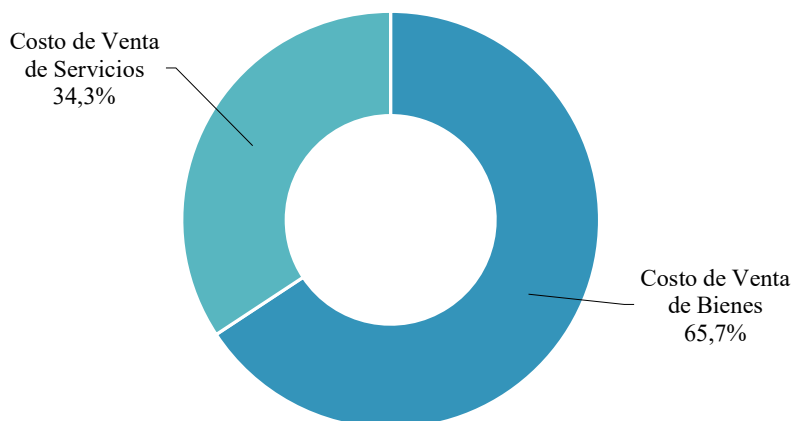
Los costos de ventas consolidados del sector público ascienden a \$181.700,8, equivalentes al 12,4% del PIB, observándose un incremento del 37,2% con relación a dichos costos en el año 2021. Los conceptos de costos de ventas y su participación se detallan en la tabla siguiente:

Tabla 3-4 Grupos de costos de ventas del sector público
Grupos de costos de ventas del sector público

CLASE / Grupo	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Costo de Venta de Bienes	119.442,1	65,7	76.400,4	57,7	43.041,8	56,3
Costo de Venta de Servicios	62.258,7	34,3	55.992,8	42,3	6.265,9	11,2
TOTAL	181.700,8	100,0	132.393,2	100,0	49.307,7	37,2

El concepto de Costo de ventas de bienes por valor de \$119.442,1, es el que mayor valor registra y corresponde al 65,7% del total, mientras que el Costo de ventas de servicios por \$62.258,7, representa el 34,3% del total de la clase.

Gráfico 3-4 Costo de Ventas



Al comparar las cifras de los costos de ventas de 2022 por valor de \$181.700,8 frente a 2021 por \$132.393,2, se observa un incremento de \$49.307,7, especialmente en el concepto de costo de ventas de bienes.

Para cada uno de los conceptos de costos de ventas, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla la composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacándose las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.3 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO

El Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público, presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de las entidades que lo conforman a una fecha determinada y revela la totalidad de los bienes, derechos y obligaciones, así como la situación del patrimonio como si se tratara de una sola entidad.

3.3.1 Análisis de las cifras consolidadas

Se realiza un análisis general a partir de las cifras que conforman el Estado de Situación Financiera consolidado del sector público, con el propósito de describir los saldos a nivel de clase, grupos y su participación en el total de los bienes, derechos, obligaciones, así como en el PIB. A partir de allí, en el siguiente capítulo se continúa con el desarrollo de las notas específicas para cada grupo de conceptos.

Tabla 3-5 Estado de situación financiera consolidado del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022			2021			Variación	
	VALOR	% PAR	% PIB	VALOR	% PAR	% PIB	Abs	%
Activo total	1.915.362,3	100,0	130,8	1.645.750,9	100,0	139,9	269.611,4	16,4
Corriente	675.865,9	35,3	51,7	607.659,6	36,9	51,7	68.206,3	11,2
No corriente	1.239.496,4	64,7	84,7	1.038.091,3	63,1	88,2	201.405,1	19,4
Pasivo total	2.319.637,3	100,0	158,5	2.044.787,4	100,0	173,8	274.849,8	13,4
Corriente	833.206,1	35,9	56,9	622.867,9	30,5	52,9	210.338,2	33,8
No corriente	1.486.431,2	64,1	120,9	1.421.919,5	69,5	120,9	64.511,8	4,5
Patrimonio	(404.275,0)	100,0	(27,6)	(399.036,5)	100,0	(33,9)	(5.238,4)	1,3
Participación no controladora	22.703,1	5,6	1,6	19.430,3	4,9	1,7	3.272,8	16,8
Participación controladora	(426.978,1)	(105,6)	(29,2)	(418.466,8)	(104,9)	(35,6)	(8.511,2)	2,0
Contingencias y Control								
Cuentas de Orden Deudoras	3.995.749,6		273,0	3.192.338,8		271,3	803.410,8	25,2
Cuentas de Orden Acreedoras	13.694.427,5		935,5	7.987.568,1		678,8	5.706.859,4	71,4

- **Activos consolidados**

El activo incluye los recursos controlados por la entidad como resultado de eventos pasados, de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal. Estos bienes y derechos se originan en las disposiciones legales, en los negocios jurídicos y en los actos o hechos económicos que los generan.

Los Activos consolidados de las entidades del sector público al 31 de diciembre de 2022, registraron un monto de \$1.915.362,3, lo que equivale al 130,8% del PIB⁵ 2022. Del total de los activos consolidados el 35,3%, es decir \$675.565,9, están representados en activos corrientes o de fácil liquidez; mientras que el 64,7% corresponden a activos no corrientes por \$1.239.496,4. En la composición de los activos consolidados del sector público se destacan los siguientes grupos⁶:

Tabla 3-6 Activos

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Inversiones e instrumentos derivados	424.924,0	22,2	361.150,6	21,9	63.773,4	17,7
Propiedades, planta y equipo	400.137,0	20,9	374.490,1	22,8	25.646,9	6,8
Bienes de uso público e históricos y culturales	380.036,4	19,8	366.207,6	22,3	13.828,7	3,8
Otros activos	180.353,4	9,4	155.933,7	9,5	24.419,6	15,7
Recursos naturales no renovables	163.983,8	8,6	63.738,0	3,9	100.245,9	157,3
Cuentas por cobrar	142.719,5	7,5	116.465,2	7,1	26.254,3	22,5
Efectivo y equivalentes al efectivo	132.721,2	6,9	131.749,0	8,0	972,2	0,7
Préstamos por cobrar	65.411,2	3,4	54.951,8	3,3	10.459,4	19,0
Inventarios	25.075,7	1,3	21.064,9	1,3	4.010,8	19,0
TOTAL	1.915.362,3	100,0	1.645.750,9	100,0	269.611,4	16,4

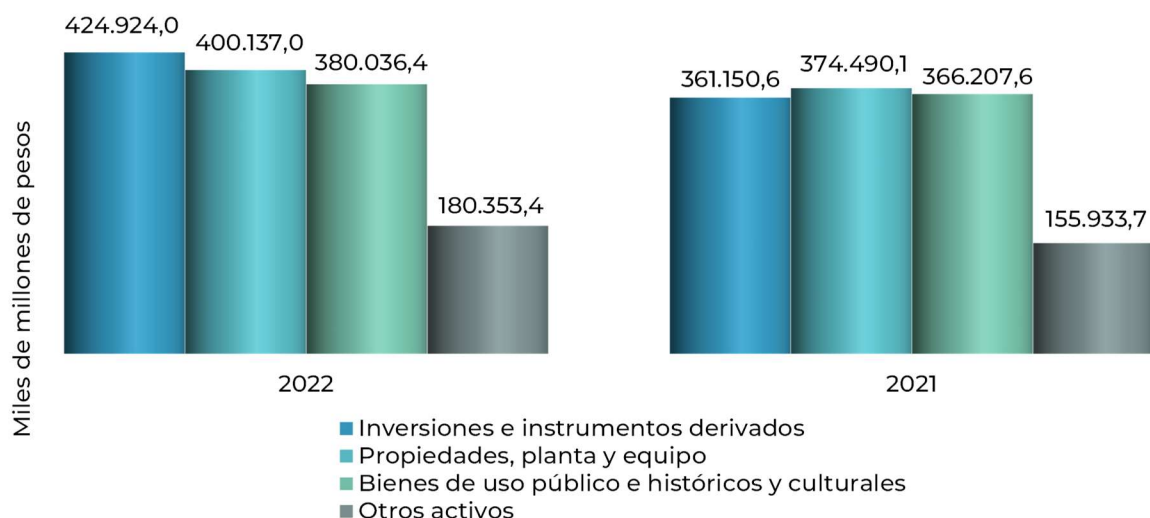
Como se observa en la tabla anterior, inversiones e instrumentos derivados con \$424.924,0, las Propiedades, planta y equipo con \$400.137,0, los Bienes de uso

⁵ Para el año 2021 el PIB (preliminar) es de \$1.463.873,0 miles de millones.
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas - DANE.

⁶ Una mayor desagregación de la información de cada uno de estos activos se describe en las notas específicas.

público e históricos y culturales \$380.036,4 y los Otros activos con \$180.353,4 son los activos que mayor valor registran con el 22,2%, el 20,9%, el 19,8% y el 9,4% respectivamente. Los demás conceptos estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 27,7%.

Gráfico 3-5 Activos



Al comparar el valor de los activos consolidados de 2022 por \$1.915.362,3, frente al de 2021 por \$1.645.750,9, se observa una variación o incremento de \$269.611,4, es decir del 16,4%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del activo se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. Cada nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- Pasivos consolidados

Los pasivos representan las obligaciones presentes que tiene la entidad como producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos o un potencial de servicios, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

El pasivo consolidado del sector público al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$2.319.637,3, valor equivalente al 158,5% del PIB preliminar de 2022. El pasivo consolidado del sector público colombiano, teniendo en cuenta su exigibilidad, se clasifica en obligaciones corrientes exigibles dentro del año siguiente por un monto de \$833.206,1, representando el 35,9%, de los pasivos; mientras que el 64,1%, es decir, \$1.486.431,2, representa obligaciones cuyo vencimiento es superior a un año. La composición de los pasivos consolidados del sector público se indica en la siguiente tabla:

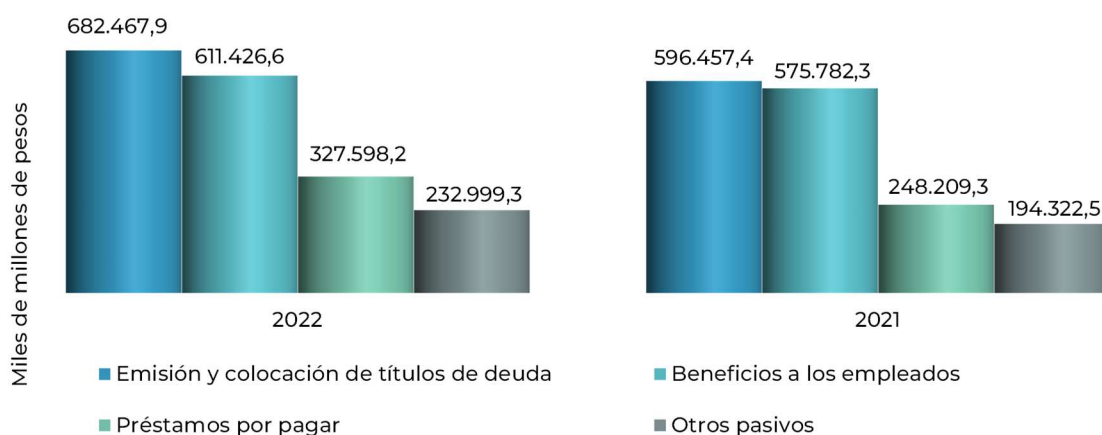
Tabla 3-7 Pasivos

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Emisión y colocación de títulos de deuda	682.467,9	29,4	596.457,4	29,2	86.010,6	14,4
Beneficios a los empleados	611.426,6	26,4	575.782,3	28,2	35.644,3	6,2
Préstamos por pagar	327.598,2	14,1	248.209,3	12,1	79.388,9	32,0
Otros pasivos	232.999,3	10,0	194.322,5	9,5	38.676,8	19,9
Operaciones de banca central e instituciones financieras	226.045,6	9,8	216.018,0	10,6	10.027,6	4,6
Cuentas por pagar	135.574,4	5,8	119.441,1	5,8	16.133,3	13,5
Provisiones	103.057,1	4,5	94.163,3	4,6	8.893,7	9,4
Operaciones con instrumentos derivados	468,2	0,0	393,5	0,0	74,6	19,0
TOTAL	2.319.637,3	100,0	2.044.787,4	100,0	274.849,8	13,4

El pasivo por la Emisión y colocación de títulos de deuda cuyo monto es de \$682.467,9, es el concepto más representativo con el 29,4% del total. Le sigue en su orden, las obligaciones por Beneficios a los empleados con \$611,426,6, el 26,4%, Préstamos por pagar \$327.598,2, el 14,1%, Otros pasivos por \$232.999,3, el 10,0, Operaciones de banca central e instituciones financieras con el 9.8% los demás conceptos del pasivo estructurados de acuerdo con el catálogo general de cuentas, en conjunto representan el 10,3%.

Gráfico 3-6 Pasivos



Al comparar el valor de los pasivos consolidados de 2022 por \$2.319.637,3, frente al monto de dicha clase en 2021 por \$2.044.787,4, se observa un incremento del 13,4%, explicado principalmente por los incrementos en Emisión y colocación de títulos de deuda, en Beneficios a los empleados, en los préstamos por pagar y en los Otros pasivos.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas del pasivo, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota parte de los valores agregados, resaltando las eliminaciones del proceso de consolidación y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

- **Patrimonio consolidado**

El patrimonio representa los bienes y derechos de la entidad contable pública, una vez deducidas las obligaciones, para cumplir las funciones de cometido estatal; está conformado por los grupos de patrimonio de entidades de gobierno, patrimonio de empresas y los Resultados consolidados del ejercicio. De igual forma, se presenta en forma separada la participación atribuible a controladores y no controladores, en el patrimonio y en los resultados.

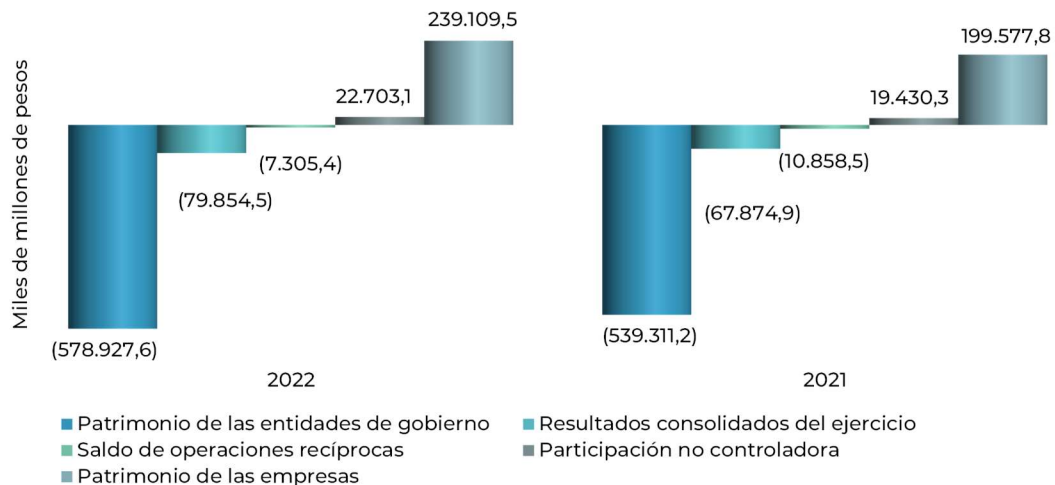
El patrimonio consolidado del sector público colombiano al 31 de diciembre de 2022, registra un saldo negativo de (\$404.275,0), presentando una disminución patrimonial del 1,3% con relación al valor de 2021. La estructura del patrimonio consolidado del sector público por los diferentes grupos que lo conforman presenta los siguientes saldos comparativos:

Tabla 3-8 Patrimonio

CONCEPTOS	Miles de millones de pesos					
	2022		2021		Variación	
	Valor	%Part.	Valor	% Part.	Abs	%
Patrimonio de las entidades de gobierno	(578.927,6)	143,2	(539.311,2)	135,2	(39.616,4)	7,3
Resultados consolidados del ejercicio	(79.854,5)	19,7	(67.874,9)	17,0	(11.979,6)	17,6
Saldo de operaciones recíprocas	(7.305,4)	1,8	(10.858,5)	2,7	3.553,1	(32,7)
Participación no controladora	22.703,1	(5,6)	19.430,3	(4,9)	3.272,8	16,8
Patrimonio de las empresas	239.109,5	(59,1)	199.577,8	(50,0)	39.531,7	19,8
TOTAL	(404.275,0)	100,0	(399.036,5)	100,0	(5.238,4)	1,3

Como se observa, el patrimonio de las empresas registra un valor positivo de \$239.109,5, al igual que la participación de no controladores o inversionistas privados con \$22.703,1. Los valores negativos están representados en el patrimonio de entidades de gobierno (\$578.927,6), en el Resultado consolidado del ejercicio deficitario por (\$79.854,5) y por el saldo de operaciones recíprocas de (\$7.305,4).

Gráfico 3-7 Composición del Patrimonio



La participación de no controladores por valor de \$22.703,1, corresponde a los derechos patrimoniales que pertenecen al sector privado por la participación que tienen en las empresas de economía mixta que fueron consolidadas en este informe. El ajuste al patrimonio realizado por los saldos de operaciones recíprocas alcanzó la suma de (\$7.305,4), valor que se explica en la Nota 37 de operaciones recíprocas.

Una mayor explicación de los saldos del patrimonio y los cambios presentados entre los años 2021 y 2022 se presenta en el Estado de Cambios en el patrimonio consolidado.

- **Cuentas de orden**

Representan hechos o circunstancias de las cuales pueden surgir derechos a favor de la entidad; o en su caso, obligaciones a su cargo. Estas cuentas revelan activos y pasivos contingentes, cuentas fiscales y de control, en cuentas de orden deudoras y cuentas de orden acreedoras, cuando es posible realizar una medición fiable.

Los activos y pasivos contingentes representan activos u obligaciones de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no estén enteramente bajo el control de la entidad.

Un pasivo contingente también corresponde a una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de esta y para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio en el futuro, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Adicionalmente estas cuentas incluyen conceptos que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos y los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

Hacen parte de las cuentas de orden partidas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni su rendimiento, y los que permiten ejercer control administrativo sobre bienes, derechos y obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2022, el detalle de los conceptos que conforman las cuentas de orden consolidadas se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 3-9 Cuentas de orden consolidadas del sector público

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022		2021		Variación	
	Valor	% Part	Valor	% Part	Abs	%
Deudoras	3.995.749,6	100,0	3.192.338,8	100,0	803.410,8	25,2
Deudoras de control	2.541.276,0	63,6	1.900.530,0	59,5	640.746,0	33,7
Derechos contingentes	1.374.917,2	34,4	1.214.929,2	38,1	159.988,0	13,2
Deudoras fiscales	79.556,5	2,0	76.879,6	2,4	2.676,8	3,5
Acreedoras	13.694.427,5	100,0	7.987.568,1	100,0	5.706.859,4	71,4
Responsabilidades contingentes	12.801.989,1	93,5	7.323.827,1	91,7	5.478.162,0	74,8
Acreedoras de control	865.929,7	6,3	634.238,7	7,9	231.691,0	36,5
Acreedoras fiscales	26.508,7	0,2	29.502,3	0,4	(2.993,7)	(10,1)

A diciembre 31 de 2022, las Cuentas de Orden Deudoras revelan un valor de \$3.995.749,6, lo que representa el 273,0% del PIB vigente para el 2022. El 63,6% de las cuentas de orden deudoras corresponde a deudoras de control por \$2.541.2746,0, por su parte los derechos contingentes son el 34,4% y las deudoras fiscales el 2,0%. En comparación con el año anterior las cuentas de orden deudoras presentaron un incremento del 25,2%.

Las Cuentas de Orden Acreedoras totalizan un valor de \$13.694.427,5, lo que representa un 935,5% del PIB 2022. El 93,5% corresponde a responsabilidades contingentes, el 6,3% son acreedoras de control y el 0,2% son acreedoras fiscales. En comparación con el año anterior las cuentas de orden acreedoras presentaron incremento del 71,4%.

Para cada uno de los conceptos o grupos de cuentas de orden, se prepara una nota específica en el Capítulo 4 de este informe que detalla su composición y las principales revelaciones que exige el marco normativo aplicable. La nota detalla las contingencias que se consideran importantes resaltar, partiendo de los valores agregados y destacando las entidades que tienen mayor participación en la composición de dichos saldos.

3.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

El Estado de Cambios en el patrimonio Consolidado presenta las variaciones de las partidas del patrimonio en forma detallada, clasificada y comparativa entre un periodo y otro⁷.

3.4.1 Cambios en el patrimonio por tipo de entidades

El patrimonio consolidado del sector público al 31 de diciembre de 2022 registra un valor negativo de (\$399.036,5), distribuido en: (\$539.311,2) para las entidades de gobierno; \$199.577,8 de las empresas; (\$67.874,9) del resultado consolidado; \$19.430,3 de las participaciones de no controladores y (\$10.858,5) del efecto de las operaciones recíprocas de activos y pasivos.

⁷ Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Normas – Capítulo VI. Normas para la presentación de estados financieros y revelaciones

Tabla 3-10 Estado de cambios en el patrimonio consolidado sector público

Miles de millones de pesos

VARIACIONES PATRIMONIALES	PATRIMONIO CONSOLIDADO	PATRIMONIO DE ENTIDADES DE GOBIERNO	PATRIMONIO DE EMPRESAS	RESULTADO CONSOLIDADO	EFFECTO OPERACIONES RECÍPROCAS	PARTICIPACIÓN NO CONTROLADORA
SALDO AL 1 DE ENERO DE 2021	(249.693,5)	(373.917,4)	162.864,9	(69.119,9)	12.690,2	17.788,7
Aportes y capitalizaciones	7.497,3	6.434,2	1.063,1	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	(135.703,2)	(176.261,6)	1.917,4	69.119,9	(12.690,2)	(17.788,7)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(3.235,2)	6,3	(3.241,5)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.110,0	3.693,5	416,5	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	2.929,5	2.724,1	205,4	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	(2.025,1)	(2.025,1)	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(67.874,9)	-	-	(67.874,9)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(10.858,5)	-	-	-	(10.858,5)	-
Participaciones no controladoras	19.430,3	-	-	-	-	19.430,3
Superávit Banco Central	30.549,4	-	30.549,4	-	-	-
Otras variaciones	5.837,4	34,8	5.802,6	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	(399.036,5)	(539.311,2)	199.577,8	(67.874,9)	(10.858,5)	19.430,3
Aportes y capitalizaciones	(309.099,1)	(310.975,3)	1.876,2	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	277.486,7	216.071,0	2.112,6	67.874,9	10.858,5	(19.430,3)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(9.903,5)	(80,0)	(9.823,5)	-	-	-
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.353,5	4.040,2	313,3	-	-	-
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(49.033,9)	(48.955,6)	(78,3)	-	-	-
Variación reservas probadas recursos naturales	100.246,0	100.246,0	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(79.854,5)	-	-	(79.854,5)	-	-
Efecto operaciones recíprocas	(7.305,4)	-	-	-	(7.305,4)	-
Participaciones no controladoras	22.703,1	-	-	-	-	22.703,1
Superávit Banco Central	40.512,3	-	40.512,3	-	-	-
Otras variaciones	4.656,3	37,3	4.619,0	-	-	-
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	(404.275,0)	(578.927,6)	239.109,4	(79.854,5)	(7.305,4)	22.703,1

Al analizar las variaciones del patrimonio durante 2022 por tipo de entidad, entre gobierno y empresas, se observa una disminución neta del patrimonio de las entidades de gobierno de \$39.616,4 explicada, mayoritariamente, por la disminución en Aportes y capitalizaciones por (\$310.975,3).

Por su parte, la variación neta en el patrimonio de las empresas fue de un incremento de \$39.531,6, siendo importante la variación positiva del concepto Superávit Banco Central de \$40.512,3 correspondiente al Banco de la República.

3.4.2 Análisis de las variaciones patrimoniales

A continuación, se realiza un análisis general a partir de los saldos obtenidos en el Estado de Cambios en el patrimonio Consolidado del sector público, con el propósito de describir las variaciones de estos saldos a nivel de clase y grupos. A partir de allí, en el capítulo 4 se continuará con el desarrollo de las notas específicas para cada concepto patrimonial o grupo de cuentas.

La siguiente tabla presenta las variaciones en el patrimonio del sector público al inicio y final del año 2021 y de 2022, clasificado en los diferentes conceptos que identifican el tipo de entidad que registra valores en esta clase.

Tabla 3-11 Estado de cambios en el patrimonio consolidado del sector público - Variaciones patrimoniales

	Miles de millones de pesos	
SALDO DEL PATRIMONIO A 1 / Enero / 2021		(249.693,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2021		(149.343,0)
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2021		(399.036,5)
VARIACIONES PATRIMONIALES - 2022	(5.238,5)	
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 / Dic / 2022	(404.275,0)	

VARIACIONES PATRIMONIALES	2022	2021
Aportes y capitalizaciones	(309.099,1)	7.497,3
Resultados de ejercicios anteriores	277.486,7	(135.703,2)
Ganancias o pérdidas por revaluaciones	(9.903,5)	(3.235,2)
Ganancias o pérdidas por aplicación del M.P.P.	4.353,5	4.110,0
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(49.033,9)	2.929,5
Variación reservas probadas recursos naturales	100.246,0	(2.025,1)
Resultado del ejercicio	(79.854,5)	(67.874,9)
Efecto operaciones recíprocas	(7.305,4)	(10.858,5)
Participaciones no controladoras	22.703,1	19.430,3
Superávit Banco Central	40.512,3	30.549,4
Otras variaciones	4.656,3	5.837,4
TOTAL	(5.238,5)	(149.343,0)

Al 31 de diciembre de 2022 el patrimonio consolidado del sector público es negativo en (\$404.275,0), y presentó una variación neta que lo disminuye en (\$5.238,5), teniendo en cuenta que al 31 de diciembre del 2021 el patrimonio presentaba un valor negativo de (\$399.036,5).

La tabla anterior permite visualizar estas variaciones por los diferentes conceptos, resaltando que la mayor variación está dada por los resultados de ejercicios anteriores por valor de \$277.486,7, el cual recoge el efecto del periodo anterior y los ajustes patrimoniales del periodo, también se destaca el resultado del ejercicio como déficit por (\$79.854,5).

Dentro de las variaciones que disminuyen el patrimonio se destaca la correspondientes al concepto de aportes y capitalizaciones por (\$309.099,1). Por su parte, dentro de los conceptos que registran incrementos patrimoniales están: variaciones reservas probadas recursos naturales por \$100.246,0 y el superávit del Banco Central por \$40.512,3.

4. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

4.1 NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 Entidad consolidada y cobertura

1.1 ENTIDAD CONSOLIDADA

Los estados financieros consolidados del sector público se preparan a partir del universo de entidades públicas que lo conforman, las cuales se encuentran registradas en la base de datos de la Contaduría General de la Nación (CGN) como entidades activas al cierre del periodo contable, identificadas a través del código de consolidación que sirve de base para el reporte periódico de la información y del Código Único de Identificación Económica (CUIN) que permite realizar las agrupaciones o centros de consolidación respectivos.

Es importante señalar, que una entidad pública registrada en la base de datos de la CGN con su respectivo código de identificación también puede agregar a otras entidades públicas, en un ejercicio de simplificación del proceso de consolidación y como una fase previa del mismo. Tal es el caso de las alcaldías municipales o distritales y gobernaciones del país que agregan a su propia información contable, la de entidades como los concejos, asambleas, personerías, contralorías e instituciones educativas, que hacen parte del respectivo ente territorial.

La clasificación del sector público colombiano para efectos de la elaboración de los informes consolidados atiende criterios jurídicos y económicos, y las entidades se incluyen de acuerdo con el marco normativo contable al que pertenecen. Los criterios económicos siguen las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), los cuales han sido concertados en la Mesa de Entidades de la Comisión Intersectorial de Estadísticas de Finanzas Públicas, con el Ministerio de Hacienda (MHCP), Banco de la República y el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), orientados a presentar información financiera que permita la comparación entre países.

De acuerdo con criterios económicos y a partir de los marcos normativos aplicables, se tienen inventariadas 2.020 entidades de gobierno entre nacionales y territoriales, incluido el Sistema General de Regalías; 65 empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, incluido el Banco de la República; 1.773 empresas que no cotizan o que no captan ni administran ahorro del público; 58 entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación, fondos especiales y patrimonios autónomos. Esto implica un total de 3916 entidades.

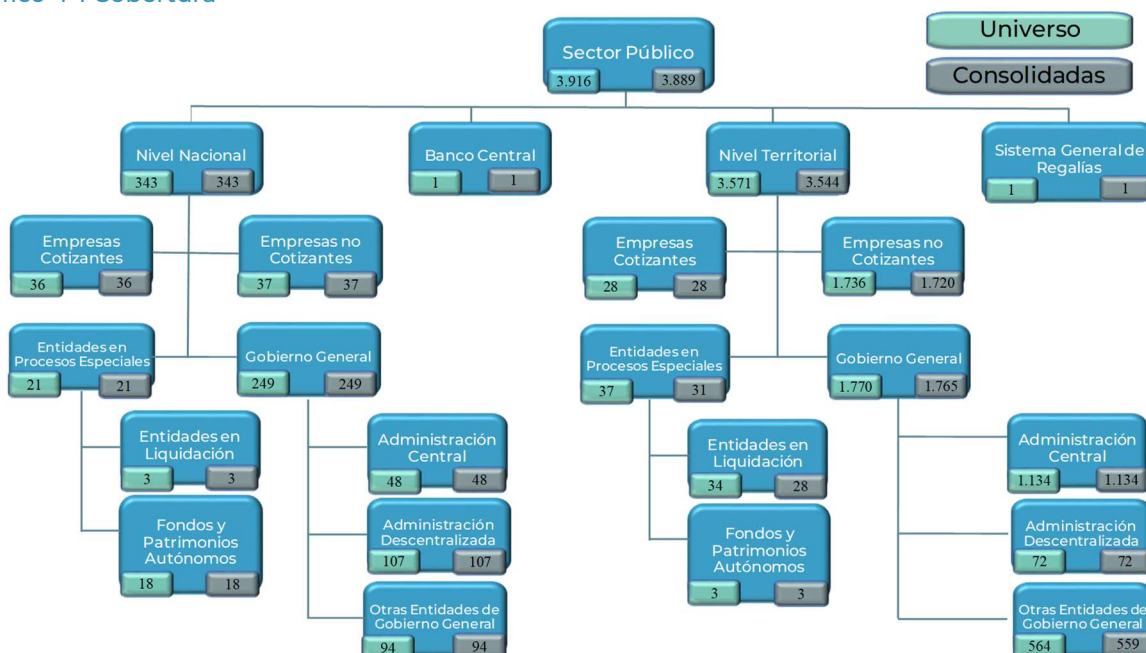
Los estados financieros consolidados del sector público del año 2022 incluyen la información reportada por 3.889 entidades públicas con las cuales se prepara el presente informe, dentro de las cuales 2.015 son entidades de gobierno⁸ incluido el

⁸ Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Sistema General de Regalías, 65 corresponden a empresas públicas que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público,⁹ incluido el Banco de la República, 1.757 son empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público¹⁰ y, 52 son entidades que aplican el marco normativo para entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación,¹¹ así como fondos especiales y patrimonios autónomos que aplican el marco normativo que les sea aplicable. Este número de entidades consolidadas representa el 99,31% del universo de entidades del sector público, destacándose que, el 100% de las entidades nacionales reportaron su información y, por lo tanto, fueron consolidadas en este informe.

1.2 COBERTURA

Gráfico 4-1 Cobertura



En el gráfico anterior sintetiza, para el periodo contable 2022 el universo de entidades del sector público, así como el número de las que fueron consolidadas. La siguiente tabla permite identificar con detalle la composición del universo y el consolidado. De esto, es necesario indicar que no hicieron parte del consolidado 27 entidades del nivel territorial, las cuales no presentaron su información dentro de los plazos establecidos, y corresponden al 0,69% del universo, porcentaje relativamente bajo en comparación con periodos anteriores, y cuyo impacto patrimonial no es material, como se explica en la nota correspondiente. Respecto a las entidades no consolidadas (omisas) en observancia de lo previsto en el régimen disciplinario, la CGN procedió a dar traslado a la Procuraduría General de la Nación (PGN) para lo de su competencia.

⁹ Resolución 037 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

¹⁰ Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

¹¹ Resolución 461 de 2017 y sus modificaciones, expedida por la CGN.

Tabla 4-1 Entidades consolidadas sector público

CENTRO DE CONSOLIDACION	UNIVERSO			CONSOLIDADAS				OMISAS			
	2022	2021	Var	2022	%	2021	Var	2022	%	2021	Var
Banco Central	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Sistema General De Regalias	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional	343	341	2	343	100,0	341	2	0	0,0	0	0
Nacional Gobierno General	249	246	3	249	100,0	246	3	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Central	48	49	(1)	48	100,0	49	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Presidencia De La Republica	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Ministerios	18	18	0	18	100,0	18	0	0	0,0	0	0
Nacional Departamentos Administrativos	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Sin Pj	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Legislativa	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Rama Judicial	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Nacional Organismos De Control	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Organizacion Electoral	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Administracion Central	4	5	(1)	4	100,0	5	(1)	0	0,0	0	0
Nacional Administracion Descentralizada	107	107	0	107	100,0	107	0	0	0,0	0	0
Nacional Establecimientos Publicos	58	58	0	58	100,0	58	0	0	0,0	0	0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Superintendencias Con Pj	8	8	0	8	100,0	8	0	0	0,0	0	0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica	31	31	0	31	100,0	31	0	0	0,0	0	0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	94	90	4	94	100,0	90	4	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que Cotizan	36	36	0	36	100,0	36	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.I.C.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes S.E.M	10	10	0	10	100,0	10	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes E.S.P	6	6	0	6	100,0	6	0	0	0,0	0	0
Nacional Cotizantes Otras Empresas	19	19	0	19	100,0	19	0	0	0,0	0	0
Nacional Empresas Que No Cotizan	37	38	(1)	37	100,0	38	(1)	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.I.C.E	10	11	(1)	10	100,0	11	(1)	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes S.E.M	7	7	0	7	100,0	7	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.E	4	4	0	4	100,0	4	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes E.S.P	13	13	0	13	100,0	13	0	0	0,0	0	0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Nacional Entidades En Procesos Especiales	21	21	0	21	100,0	21	0	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Empresas	2	1	1	2	100,0	1	1	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno	1	0	1	1	100,0	0	1	0	0,0	0	0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades	18	20	(2)	18	100,0	20	(2)	0	0,0	0	0
Territorial	3571	3521	50	3544	99,2	3497	47	27	0,8	24	3
Territorial Gobierno General	1770	1756	14	1765	99,7	1747	18	5	0,3	9	(4)
Territorial Administración Central	1143	1144	(1)	1143	100,0	1141	2	0	0,0	3	(3)
Territorial Gobernaciones	32	32	0	32	100,0	32	0	0	0,0	0	0
Territorial Alcaldías	1102	1102	0	1102	100,0	1101	1	0	0,0	1	(1)
Territorial Resguardos	9	10	(1)	9	100,0	8	1	0	0,0	2	(2)
Territorial Administración Descentralizada	72	72	0	72	100,0	72	0	0	0,0	0	0
Territorial Establecimientos Publicos	67	67	0	67	100,0	67	0	0	0,0	0	0
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos	2	2	0	2	100,0	2	0	0	0,0	0	0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	555	540	15	550	99,1	534	16	5	0,9	6	(1)
Territorial Empresas Que Cotizan	28	27	1	28	100,0	27	1	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.I.C.E	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Sociedades Publicas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes S.E.M	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.E	0	0	0	0		0	0	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes E.S.P	22	21	1	22	100,0	21	1	0	0,0	0	0
Territorial Cotizantes Otras Empresas	1	1	0	1	100,0	1	0	0	0,0	0	0
Territorial Empresas Que No Cotizan	1736	1697	39	1720	99,1	1687	33	16	0,9	10	6
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	112	100	12	111	99,1	99	12	1	0,9	1	0
Territorial No Cotizantes Sociedades Publicas	6	4	2	6	100,0	4	2	0	0,0	0	0
Territorial No Cotizantes S.E.M	48	50	(2)	46	95,8	49	(3)	2	4,2	1	1
Territorial No Cotizantes E.S.E	939	939	0	936	99,7	937	(1)	3	0,3	2	1
Territorial No Cotizantes E.S.P	546	525	21	541	99,1	522	19	5	0,9	3	2
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	85	79	6	80	94,1	76	4	5	5,9	3	2
Territorial Entidades En Procesos Especiales	37	41	(4)	31	83,8	36	(5)	6	16,2	5	1
Territorial Procesos Especiales Empresas	23	27	(4)	20	87,0	25	(5)	3	13,0	2	1
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno	11	11	0	8	72,7	8	0	3	27,3	3	0
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades	3	3	0	3	100,0	3	0	0	0,0	0	0
TOTAL	3916	3864	52	3889	99,3	3840	49	27	0,7	24	3

La información contable reportada a la CGN con corte a 31 de diciembre de 2022, por parte de las entidades, fue debidamente certificada por cada uno de sus representantes legales y contadores, por tanto, el proceso de consolidación de las 3.889 entidades se respalda en el principio de presunción de buena fe de la que gozan los estados financieros e informes; como documento público, dichas certificaciones, tanto del nivel nacional como territorial, son la base para consolidar el sector público.

Comparando el universo de entidades para los años 2022 (3.916) y 2021 (3.864), se identifica una variación neta de 52 entidades. Por niveles, se observa un aumento de 2 entidades en el nivel nacional y de 50 entidades en el nivel territorial.

En la siguiente tabla, se relacionan las entidades contables incorporadas y excluidas para los estados financieros consolidados del sector público, correspondientes al 31 de diciembre de 2022.

Tabla 4-2 Entidades consolidadas excluidas e incorporadas

JUSTIFICACIÓN DE LA VARIACIÓN	
ENTIDADES	CENTRO DE CONSOLIDACIÓN
ENTIDADES QUE SE EXCLUYERON	
Por liquidación definitiva año 2022	
E.S.E. Hospital Departamental de Sabanalarga - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.E. Hospital Niño Jesús - Barranquilla - En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Fondo Editorial del Departamento de Risaralda - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Asociación de Municipios de Gualíva - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
Empresa Municipal de Telecomunicaciones Teleobando (Iptiales) - En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.E. Centro de Salud Coveñas, sucre en liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
E.S.P. de Aguas de Upiá S.A.- En Liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Sociedad Portuaria de la Dorada Río Grande de la Magdalena S.A.- En Liquidación.	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES EMPRESAS
Por privatización	
Corporación para el Desarrollo y la Productividad de Bogotá Región	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Por fusión	
Deuda Pública Nación	NACIONAL OTRAS ENTIDADES ADMINISTRACION CENTRAL
Centro de Vida para el Adulto Mayor mis Años Maravillosos	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Resolución 358 de 2022	
Asociación de Municipios del Sur de la Guajira	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Resguardo Indígena de Cristiania	TERRITORIAL RESGUARDOS
Asociación de Municipios Cuenca del Río Cucuana - En liquidación	TERRITORIAL PROCESOS ESPECIALES ENTIDADES DE GOBIERNO
No aplica RCP	
Corporación para el Desarrollo Social y Cultural del Valle del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
C.P.G.A. Puertos del Ariari	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
ENTIDADES QUE SE INCORPORARON	
E.S.P. Nodo Pacífico S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.E. Universitaria del Atlántico	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.E
E.S.P. Río Aburrá S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Antioqueña de Iluminaciones S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Asociación de Municipios Urabá Darien - Caribe	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y Complementarios de Neira Caldas S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Empresa para el Desarrollo Territorial de El Bagre	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P Sociedad Chinchina Alumbrado Público S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Profloridablanca	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Rural	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
I.P.S.I. ANENU-JIA	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano del Occidente- EDUOCCIDENTE	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Empresas Publicas Aguas de Florencia S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Empresa para el Desarrollo Urbano Rural y Hábitat del Municipio de Patrimonio Autónomo Fondo Empresarial	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Iluminamos 20/20 S.A.S.	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.I.C.E. Empresa Autónoma de El Peñol	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. CATASIG S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Fondo Mixto para el Desarrollo Regional	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL

ENTIDADES QUE SE INCORPORARON

E.S.P. Empresa de Servicios Públicos de Puerto Rondón S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Hábitat Sostenible	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Fondo Mixto para la Promoción de la Infraestructura , el Desarrollo Integral y la Empresa Industrial y Comercial del Estado E.S.E.	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P Araura Iluminda S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
Instituto de Deporte y Recreación de Tumaco Instituto de Deporte y Recreación	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Kettlina Utilities Company S.A.S	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Foncolombia, Fondo Mixto para el Desarrollo Integral y la Gestión Social de	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Espumas, Empresas Públicas de Elías S.A.S.	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P Empresa Industrial y Comercial del Estado de Gestión Catastral de Sahagún	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Instituto de Tránsito y Transporte de Fonseca la Guajira	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Región Administrativa y de Planificación- RAP Llanos	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresas Públicas de Filandia S.A.S	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Empresa Prestadora de Servicios de Salud Indígena	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P Domiciliarios de Acueducto Alcantarillado y Aseo de CURITI S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
E.S.P. Empresas Públicas de Santa Bárbara S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Servicios Integrales del Estado S.A.S	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Instituto Municipal del Deporte y Recreación de Turbaco	TERRITORIAL NO COTIZANTES SOCIEDADES PUBLICAS
Corporación para la Innovación Tecnológica	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Empresa de Servicio de Aseo de Argelia S.A.	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Fondo Nacional de Modernización del Parque Automotor de Carga	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Corporación de Apoyo y Desarrollo Regional Corposinergia	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
I.P.S.I Kottushi Sao Ana-A	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Región Administrativa y de Planificación - RAP El Gran Santander	TERRITORIAL NO COTIZANTES OTRAS EMPRESAS
Asociación de Municipios del Sinú, Sabana y Costa Cordobesa ASISCO	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Elecnorte S.A.S	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Desarrollo Sostenible y Equidad Territorial	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de los Departamentos de Córdoba y Sucre	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.S.P. Energiandes S.A	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Fondo Mixto para la Promoción de las Energías Renovables, el Desarrollo Integral	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E. S. P. Empresas Públicas de Piamonte AAA S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
E.S.P. Empresas Públicas de Concepción S.A.S.	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
Fondo para el Acceso a los Insumos Agropecuarios - FAIA	NACIONAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Departamento de Córdoba	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo y Renovación Urbano Sostenible de Malambo	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E
E.S.P. Empuservicios S.A.S SEM	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.S.P
La Región de Planeación y Gestión	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Municipios Asociados del Cauca	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Provincia Administrativa y de Planificación - PAP- de Penderisco y Sinifana en el	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios del Centro y Oriente Caucaño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios Sostenibles de Colombia	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Asociación de Municipios de Córdoba y del Urabá Antioqueño	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
Región Administrativa y de Planificación RAP Del Agua y La Montaña	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano del Pacífico	TERRITORIAL OTRAS ENTIDADES GOBIERNO GENERAL
	TERRITORIAL NO COTIZANTES E.I.C.E

En cuanto a la exclusión de la entidad Deuda Pública Nación, ello corresponde a la combinación de operaciones de Deuda Pública Nación con el Tesoro Nacional en una única entidad contable pública denominada Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

El total de entidades del sector público que se incluyeron y que se excluyeron, clasificadas por centro de consolidación con corte al 31 de diciembre de 2022, se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 4-3 Diferencias por centro de consolidación

A 31 DE DICIEMBRE 2022

CENTRO DE CONSOLIDACIÓN	INCLUIDAS	EXCLUIDAS	NETO
Banco Central			0
Sistema General De Regalías			0
Nacional			
Nacional Gobierno General			
Nacional Administracion Central			
Nacional Presidencia De La Republica			0
Nacional Ministerios			0
Nacional Departamentos Administrativos			0
Nacional Superintendencias Sin Pj			0
Nacional U.A.E Sin Personería Jurídica			0
Nacional Rama Legislativa			0
Nacional Rama Judicial			0
Nacional Organismos De Control			0
Nacional Organizacion Electoral			0
Nacional Otras Entidades Administracion Central		1	(1)
Nacional Administracion Descentralizada			
Nacional Establecimientos Publicos			0
Nacional Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Nacional Superintendencias Con Pj			0
Nacional U.A.E Con Personería Jurídica			0
Nacional Otras Entidades Gobierno General	3		3
Nacional Empresas Que Cotizan			
Nacional Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional Cotizantes S.E.M			0
Nacional Cotizantes E.S.E			0
Nacional Cotizantes E.S.P			0
Nacional Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Empresas Que No Cotizan			
Nacional No Cotizantes E.I.C.E			0
Nacional No Cotizantes Sociedades Publicas			0
Nacional No Cotizantes S.E.M			0
Nacional No Cotizantes E.S.E			0
Nacional No Cotizantes E.S.P			0
Nacional No Cotizantes Otras Empresas			0
Nacional Entidades En Procesos Especiales			
Nacional Procesos Especiales Empresas			0
Nacional Procesos Especiales Entidades De Gobierno			0
Nacional Procesos Especiales Otras Entidades			0

Territorial			
Territorial Gobierno General			
Territorial Administración Central			
Territorial Gobernaciones			0
Territorial Alcaldías			0
Territorial Resguardos		1	(1)
Territorial Administración Descentralizada			
Territorial Establecimientos Públicos			0
Territorial Institutos Científicos O Tecnológicos			0
Territorial U.A.E. Con Personería Jurídica			0
Territorial Otras Entidades Gobierno General	21	5	16
Territorial Empresas Que Cotizan			
Territorial Cotizantes E.I.C.E			0
Territorial Cotizantes Sociedades Públicas			0
Territorial Cotizantes S.E.M			0
Territorial Cotizantes E.S.E			0
Territorial Cotizantes E.S.P	1		1
Territorial Cotizantes Otras Empresas			0
Territorial Empresas Que No Cotizan			
Territorial No Cotizantes E.I.C.E	12		12
Territorial No Cotizantes Sociedades Públicas	1		1
Territorial No Cotizantes S.E.M			0
Territorial No Cotizantes E.S.E	1		1
Territorial No Cotizantes E.S.P	21		21
Territorial No Cotizantes Otras Empresas	5		5
Territorial Entidades En Procesos Especiales			
Territorial Procesos Especiales Empresas		7	(7)
Territorial Procesos Especiales Entidades De Gobierno		2	(2)
Territorial Procesos Especiales Otras Entidades			0
TOTAL	65	16	49

Durante el año 2022 7 entidades cambiaron de marco normativo con relación al que aplicaron al 31 de diciembre de 2021. En general, esto se debe a que son entidades que entran en proceso de liquidación y, por tanto, deben aplicar tal marco normativo.

Tabla 4-4 Entidades que cambiaron de marco normativo

ENTIDADES CON CAMBIO DE MARCO NORMATIVO			
Código	Entidad	Marco Normativo 2021	Marco Normativo 2022
80500000	Fertilizantes Colombianos S.A. - En Liquidación	EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
85600000	E.I.C.E. Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas - EDOS	ENTIDADES DE GOBIERNO	EMPRESAS NO COTIZANTES
125825000	E.P.S. Convida- En liquidación	EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
240185410	Instituto de Fomento Agroempresarial de Tauramena- En Liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923271622	E.I.C.E. para el Desarrollo de la Gestión Pública - Chipaque - En liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272526	Empresa de Petróleos del Llano - En liquidación	EMPRESAS QUE NO COTIZAN EN EL MERCADO DE VALORES, Y QUE NO CAPTAN NI ADMINISTRAN AHORRO DEL PÚBLICO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN
923272855	Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición - En liquidación	ENTIDADES DE GOBIERNO	ENTIDADES EN LIQUIDACIÓN

Nota 2 Bases de preparación, medición y presentación utilizadas

A continuación, se detallan generalidades del proceso de elaboración de los estados financieros consolidados y sus respectivas revelaciones o notas, relacionadas con las bases de preparación, medición y presentación utilizadas por las entidades que se incorporan al proceso de consolidación y que atienden a la regulación contable expedida por la Contaduría General de la Nación (CGN).

2.1 BASE NORMATIVA

Los estados financieros consolidados del sector público se elaboraron teniendo como base los marcos conceptuales para la preparación y presentación de información financiera de las empresas y de las entidades de gobierno, así como, las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos definidas para cada uno de los marcos normativos contables aplicables a las diferentes entidades públicas que hacen parte del respectivo consolidado, conforme se explicó en el capítulo 2 de este informe.

El juego de estados financieros consolidados comprende: el estado de resultados, el estado de situación financiera y el estado de cambios en el patrimonio para los periodos contables terminados al 31 de diciembre de 2022, comparativos con el periodo de 2021. Respecto al estado de flujos de efectivo consolidado, su preparación y presentación está aplazada indefinidamente de acuerdo a lo establecido en la Resolución 283 de 2022 expedida por la CGN, en concordancia con la disposición señalada para las entidades de gobierno individualmente consideradas.

Como se indicó en la Nota 1, los estados financieros consolidados del sector público incluyen 3.889 entidades, dentro de las cuales 65 corresponden a empresas públicas que aplican el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores o que Captan o Administran Ahorro del Público, 1.757 son empresas que aplican el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores

y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, 2.015 son entidades que aplican el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y 52 son entidades que se encuentran en procesos especiales de liquidación o que son fondos y patrimonios autónomos. Estas últimas entidades aplican el marco normativo de entidades en liquidación y los fondos y patrimonios autónomos observan el marco que hayan convenido con el administrador de estos recursos.

Aunque el Régimen de Contabilidad Pública establece estas 4 categorías de marcos normativos por tipo de entidad pública, los mismos presentan mayoritariamente similitudes y coincidencias en sus políticas contables a aplicar, aunque debe advertirse de algunas diferencias, principalmente con las empresas que cotizan en el mercado de valores.

A partir de la lectura de las notas a los estados contables de las empresas que cotizan en el mercado de valores y de análisis interinstitucionales, se establece que las diferencias de políticas contables que pueden existir no son significativas, o no son materiales para el consolidado del Sector público, por tanto, no se justificó homogenizarlas. Adicionalmente, los catálogos de cuentas, dispuestos para los diferentes marcos normativos con los cuales se realiza el reporte de la información y su consolidación, establecen y precisan conceptos contables que permiten identificar las diferencias de políticas contables aplicables, lo cual permite separar y revelar esta situación en las notas a los estados financieros, como es la práctica general en estos casos.

2.2 PERIODO CUBIERTO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los estados financieros consolidados del sector público con corte al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados para su publicación por el Contador General de la Nación el día 12 de mayo de 2023, con el propósito de hacer entrega oficial a la Contraloría General de la República para el correspondiente informe y dictamen y las demás actuaciones de su competencia legal y reglamentaria.

2.3 BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros consolidados del sector público incorporan diversas bases de medición para los diferentes elementos de activos y pasivos que los conforman. No obstante, la CGN ha buscado la uniformidad general para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de las transacciones que tengan similitud en los diferentes marcos normativos aplicables a cada entidad, con las excepciones que, producto de la condición particular o especial de la entidad o de la transacción, ameriten un tratamiento diferencial, para las cuales el catálogo general de cuentas permite visualizar tales diferencias.

Los hechos económicos se reconocen bajo los principios de devengo o causación y de entidad o negocio en marcha; pero también hacen parte del consolidado aquellas entidades que se encuentran en procesos de liquidación, cuya regulación atiende esta situación particular.

2.3.1 Bases de medición de los activos

Las bases de medición aplicables a los activos en los estados separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹²: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de reposición, valor de mercado, valor presente y valor neto de realización. En las empresas se adiciona la base de medición de valor razonable.

Costo. Corresponde, bien al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien al valor de la contraprestación entregada, para la adquisición, producción, construcción o desarrollo de un activo hasta que este se encuentre en condiciones de utilización o enajenación. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los activos del consolidado, tales como: propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles y cuentas por cobrar.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los activos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Se emplean: la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente. Esta base se utiliza para el reconocimiento y actualización de derechos o recursos expresados en moneda extranjera, o que estén afectos a una unidad de valor real como las Unidades de Valor Tributario (UVT).

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del activo más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar e inversiones de administración de liquidez que se conservan hasta el vencimiento.

Costo de reposición. Corresponde a la contraprestación más baja requerida para reemplazar el potencial de servicio restante de un activo o los beneficios económicos incorporados a este. Según este criterio, los activos se miden por los recursos que se tendrían que sacrificar para reponerlos y que proporcionen el mismo potencial de servicio o los beneficios económicos del activo existente.

Valor de mercado. Valor por el cual un activo puede ser vendido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

¹² CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los activos. Páginas 20 – 22. Versión 2015.03

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos futuros de efectivo que se espera genere el activo durante el curso normal de las actividades de la entidad. Los flujos futuros descontados pueden ser flujos netos de entradas o salidas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto.

Valor neto de realización. Es el valor que la entidad puede obtener por la venta de los activos menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta. No requiere un mercado abierto, activo y ordenado o la estimación de un precio en dicho mercado.

2.3.2 De los pasivos

Las bases de medición aplicables a los pasivos en los estados financieros separados e individuales de las entidades objeto de consolidación son¹³: costo, costo reexpresado, costo amortizado, costo de cumplimiento, valor de mercado y valor presente. En las empresas se utiliza el valor razonable.

Costo. Es el valor de los recursos recibidos a cambio de la obligación asumida. Esta base es la regla general para la medición inicial de la mayoría de los conceptos que conforman los pasivos del consolidado, tales como Cuentas por pagar o Beneficios a los empleados de corto plazo.

Costo reexpresado. Corresponde a la actualización del costo de los pasivos con el fin de reconocer cambios de valor ocasionados por la exposición a fenómenos económicos exógenos. Para tal efecto, se emplea la tasa de cambio de la moneda extranjera, los pactos de ajuste, la unidad de valor real o cualquier otra modalidad admitida formalmente.

Costo amortizado. Corresponde al valor inicial del pasivo más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. Se utiliza en la medición de instrumentos financieros como préstamos y cuentas por pagar.

Costo de cumplimiento. Representa la mejor estimación de los costos en que la entidad incurriría para cumplir las obligaciones representadas por el pasivo. Se utiliza en la medición de pasivos por provisiones o garantías.

Valor de mercado. Es el valor por el cual un pasivo podría ser transferido en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas. Este valor debe obtenerse en un mercado abierto, activo y ordenado.

Es importante señalar que las empresas, principalmente las que cotizan en el mercado de valores o que captan o administran ahorro del público, teniendo en cuenta que aplican las Normas de Información Financiera colombianas (NIF), utilizan en algunas de sus mediciones el valor razonable.

¹³ CGN. Marco conceptual entidades de gobierno. Medición de los pasivos. Páginas 22 – 23 – Versión 2015.03

Valor presente. Corresponde al valor que resulta de descontar los flujos de efectivo futuros necesarios para la cancelación de un pasivo. Los flujos descontados pueden ser flujos netos de salidas o entradas de efectivo, en tal caso el valor presente corresponde a un valor presente neto. Esta base se utiliza para el cálculo de pasivos relacionados con beneficios a los empleados a largo plazo o posempleo.

2.3.3 Indicadores financieros y económicos utilizados para la medición

En el proceso de medición inicial o posterior de diferentes operaciones contables y financieras, tanto en moneda nacional como extranjera, se hace necesaria la utilización de indicadores financieros y económicos para el reconocimiento y la medición de los diferentes elementos que conforman los estados financieros, especialmente para la base de medición del costo reexpresado. Estos indicadores son divulgados por parte de las autoridades que tienen la competencia para ello, tales como el Banco de la República y el DANE, según corresponda.

Los principales indicadores que se utilizan en la medición y actualización de valores reportados en la información contable y financiera de algunas entidades se presentan en la tabla siguiente.

Tabla 4-5 Indicadores financieros

N°	Concepto	Valor o porcentaje	Descripción y Comentarios
1	PIB Preliminar 2022	\$ 1.463.873	Valores en Miles de millones de pesos
2	PIB Provisional 2021	\$ 1.192.586	Valores en Miles de millones de pesos
3	Euro	\$ 5.134,4	Moneda oficial de la Unión Europea desde el 1 de enero de 1999. Entró en circulación progresivamente a partir del 1 de enero de 2002
4	Tasa Representativa del Mercado TRM	\$ 4.810,2	TRM. Indicador de tasa de cambio de pesos por dólar. Utilizado para ajustar valores al final del período en operaciones en dólares y llevarlos en el registro contable, en moneda funcional diferente
5	DTF Porcentaje cual parte el cálculo del Sector financiero para el pago, o bien el cobro de intereses	13,42%	Tasa aplicable a Certificados de Depósito a Término Fijo. Nació en 1982 creados para permitir la colocación de préstamos a la mediana y pequeña empresa
6	UVR	\$ 324,3933	Unidad de Valor Real Constante. Información básica, del crecimiento de las deudas cuando han sido establecidas con este factor. Opera a partir del 1° de enero de 2000. Es calculado diariamente
7	IPC. Índice de precios al consumidor 2022 certificado por el DANE	13,12%	Índice de precios al Consumidor; (antes denominado para empleados o PAAC) Vigente para ajustar los avalúos técnicos con fundamento en el artículo 64 del Decreto 2949 de 1993
8	UVT aplicable para el 2022	\$ 38.004	Se calcula de reajustar el valor de la UVT anualmente, teniendo en cuenta el IPC para ingresos medios certificado por el DANE, en el período comprendido entre el primero (1) de octubre del año anterior al gravable y la misma fecha del año inmediatamente

Fuente: <http://www.banrep.gov.co>. <http://grupoaval.com>. www.dian.gov.co, www.dane.gov.co

2.4 MONEDA DE PRESENTACIÓN, REDONDEO Y MATERIALIDAD

2.4.1 Moneda de presentación

Los estados financieros consolidados se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Los estados financieros

individuales de las entidades públicas también deben presentarse en pesos. No obstante, las empresas públicas que aplican el marco normativo para empresas que cotizan en el mercado de valores o captan o administran ahorro del público, pueden definir una moneda distinta al peso como su moneda funcional, pero presentan su información en pesos colombianos para el proceso de consolidación. Estas empresas son, según las revelaciones presentadas:

Refinería de Cartagena S.A.S. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en la que la Compañía se desenvuelve y además en la que normalmente genera y emplea el efectivo. Los estados financieros son presentados en pesos colombianos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima.

Oleoducto Central S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se valoran inicialmente en la moneda funcional que es el *dólar americano*, la cual es la moneda en la que la Compañía se desenvuelve y además es la que normalmente genera y emplea el efectivo. Para efectos de presentación se muestran en pesos colombianos, redondeados a la unidad de un millón (COP 000,000) más cercana, excepto cuando se indique lo contrario.

Esenttia S.A. (antes Polipropileno del Caribe S.A.). Las partidas incluidas en los estados financieros se miden en *dólares de los Estados Unidos*, que es la moneda en la cual normalmente genera y emplea el efectivo y los estados financieros se presentan en pesos colombianos. La compañía realiza el proceso de conversión de estados financieros para pasar de la moneda funcional (US dólar) a moneda de presentación (pesos colombianos) con base en lo establecido en la NIC 21.

E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A. Las partidas incluidas en los estados financieros se presentan utilizando pesos colombianos. La moneda funcional es el *dólar de los Estados Unidos de América (USD)*, que corresponde a la moneda del entorno económico principal en el que opera.

2.4.2 Redondeo de las cifras en los estados financieros consolidados y en las notas

Las cifras que se presentan en los estados consolidados se expresan en Miles de millones de pesos (MM) con un decimal, tanto en el cuerpo de los estados financieros, como en las diferentes tablas y gráficos que se utilizan para las notas a los estados financieros.

En el reporte individual de la información que realizan las entidades públicas para el proceso de consolidación, a través de los formularios definidos para ello, las cifras contenidas en los mismos se presentan en pesos colombianos, y pueden contener hasta dos decimales.

En la presentación de los estados financieros individuales y las notas respectivas las entidades tienen la libertad de establecer el redondeo utilizado en los mismos, lo cual debe estar señalado explícitamente en el cuerpo de los estados financieros.

2.4.3 Materialidad o importancia relativa

La CGN define como cifras materiales a presentar en el cuerpo de los estados financieros para cada concepto individual, un valor igual o superior a diez mil millones de pesos (\$10,0 MM). Cuando existan conceptos con valores inferiores a este umbral, se agrupan en un concepto genérico de “otros” para completar el 100% de un grupo o de una clase.

En la preparación de las notas específicas y la construcción de las tablas o gráficos, se presentan los conceptos o entidades con valores superiores a diez mil millones de pesos (\$10,0); los demás conceptos y valores se agrupan en el genérico de “otros”. No obstante, cuando se presenten situaciones en que los principales conceptos o entidades no alcancen este valor, se incluirán en las tablas de acuerdo con su importancia relativa.

Para la presentación de las cifras comparativas, se ha definido que cuando se presente una variación relativa igual o superior al 200%, esta se sustituye con tres puntos (...), como indicador de que las cifras no son comparables.

En el proceso de consolidación y específicamente en el de eliminaciones de operaciones recíprocas, éste se realiza sin considerar un límite de cifras, es decir, que se elimina cualquier valor reportado como operación recíproca. No obstante, en la gestión directa a dichos saldos se priorizan los mayores valores no coincidentes o “saldos de operaciones recíprocas”, superiores a tres mil millones de pesos (\$3,0 MM).

A nivel individual, las entidades tienen la potestad de establecer su propia materialidad para la presentación de cifras y conceptos, bien en el cuerpo de los estados financieros o en las respectivas revelaciones o notas.

2.5 TRATAMIENTO DE LA VARIACIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

El proceso de consolidación depende de la información reportada por el universo de las entidades contables públicas, en el cual no se realizan tratamientos especiales sobre operaciones en moneda extranjera, dado que el reporte de la información que realiza cada una de las entidades públicas se hace en la moneda del país, es decir, el peso colombiano.

A nivel individual las entidades que tienen transacciones o negocios en moneda extranjera aplican la respectiva norma sobre el tratamiento de la diferencia en cambio o conversión de esta. Así mismo, el catálogo general de cuentas aplicable a cada entidad dispone de los conceptos específicos que permiten reconocer los ajustes realizados por efecto de variaciones en tasas de cambio que impactaron los resultados del periodo o el patrimonio, según corresponda al tratamiento normativo. Estos ajustes o efectos también se revelan en las respectivas notas específicas preparadas para el consolidado.

2.6 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO CONTABLE

Las entidades realizaron el proceso de cierre contable del periodo 2022 y reportaron la información a la CGN para el proceso de consolidación en las fechas definidas, que en general correspondió al plazo hasta el 15 de febrero de 2023, con algunas excepciones para un grupo de entidades que justificaron la ampliación de los plazos en rangos del 22 de febrero al 15 de marzo, según Resolución de prórroga 038 de 2023.

Se seleccionó una muestra a partir de la representatividad de las Propiedades, planta y equipo de 14 entidades nacionales y 25 territoriales para revisar si alguna de ellas revela situaciones relacionadas con hechos ocurridos después del cierre del periodo contable. De esta muestra, 3 entidades indicaron en sus notas aspectos relacionados con hechos ocurridos después del periodo contable y dieron aplicación a la norma contable. A continuación, se citan algunos apartes informados por estas entidades, así:

Entidades Nacionales:

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Los ingresos por aportes a través del aplicativo PILA del mes de diciembre de 2022 no alcanzaron a ser registrados en el SIIF Nación en el macroproceso de ingresos, debido a que la fecha límite para su registro en el sistema es el 20 de enero de 2023, mientras que la fecha límite para que los aportantes efectúen el pago es el 25 de enero de 2023. Por lo anterior, para su reconocimiento es necesario efectuar una causación manual de los ingresos por aportes parafiscales PILA del mes de diciembre en SIIF Nación, de acuerdo con los ingresos de diciembre recaudados en enero, con base en el principio de devengo, establecido en el Marco conceptual.

Ministerio de Defensa. No se realizaron ajustes materiales correspondientes al valor en libros de activos y pasivos por hechos ocurridos después del cierre del periodo. No obstante al momento de realizar la conciliación final de la información contenida en el SIIF nación vs el sistema de información SILOG/SAP, se identificaron algunas novedades en las unidades ejecutoras Dirección General de Sanidad Militar y Dirección General Marítima relacionadas, en la primera, con la actualización de información de las Propiedades planta y equipo por parte de direcciones de sanidad y en la segunda, en las novedades identificadas en el proceso de generación y recaudo de ingresos con las entidades bancarias asociadas al sistema de facturación implementado por la autoridad marítima nacional. En tal virtud las Unidades adoptaron las acciones de mejora requeridas y se encuentran adelantando el proceso de depuración cuyos efectos contables se reconocerán en el primer trimestre de 2023.

Entidades territoriales:

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá E.S.P Se recibió de parte de la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales -DIAN- la liquidación oficial de

revisión 000178 del 12 de enero de 2023, en la cual se modifica la liquidación privada que fue presentada el 22 de abril de 2019 que corresponde al impuesto de renta y complementario del año gravable 2018, razón por la cual al cierre de la vigencia del 2022 se reconoce la obligación por valor de \$87.582.520, conformado por \$49.663.375 de impuesto de renta 2018, \$35.435.976 de intereses de mora y \$2.483.169 de sanciones (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

2.7 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La consolidación de la información contable es un proceso que está centralizado en la CGN y para realizarlo cada una de las entidades que conforman la base de entidades contables públicas identificadas preparan su información observando la normatividad contable expedida por la CGN como regulador.

El procedimiento se explica en el Manual de Consolidación, documento base para realizar el proceso, en el cual se detallan y especifican los pasos a seguir, que atiende la norma de consolidación de estados financieros, de las estadísticas de las finanzas públicas y los tratamientos particulares de esta consolidación especial que ordena la Constitución Política.

Aunque existen entidades contables públicas que tienen control económico o administrativo sobre otras entidades públicas y que pueden realizar sus procesos de consolidación, como grupos económicos, la CGN exige la presentación de información separada e individual para cada una de ellas. No obstante, las entidades pueden adelantar sus procesos de consolidación para otros propósitos que deban o requieran cumplir.

2.8 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES (ENTIDADES DE GOBIERNO) Y COMBINACIÓN DE NEGOCIOS (EMPRESAS)

Combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. Implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones. La combinación y traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas como la fusión por creación, fusión por absorción, escisión de una entidad o reasignación de funciones.

La combinación de negocios es la unión de dos o más negocios en una empresa existente o en una empresa que se constituya para este fin, denominada empresa adquirente (para el caso de la adquisición) o resultante (para el caso de la unión de intereses). La combinación de negocios puede estructurarse de diferentes formas tales como la fusión por creación, la fusión por absorción, la escisión de una empresa o la obtención de control.

De la revisión del proceso de mantenimiento de entidades y de las notas presentadas, se señala que la siguiente entidad informa de este tipo de operaciones:

- **Empresas Públicas de Medellín.** Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición del siguiente grupo de activos que constituyen un negocio: subsidiaria Espíritu Santo Energy S. de R.L. y subsidiaria Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. – EMVARIAS, el saldo al 31 de diciembre de 2022 para la primera es \$149.369 y para la segunda de \$14.743 (cifra citada se expresa en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

2.9 PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

2.9.1 Juego de estados financieros consolidados

Los Estados financieros (EEFF) consolidados del sector público que prepara y presenta la CGN, están orientados o pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información, como los contribuyentes de impuestos y tasas, los miembros de órganos legislativos, acreedores, proveedores, medios de comunicación, entre otros.

La base de acumulación o de devengo, es la base contable utilizada en el reconocimiento de las transacciones, hechos u operaciones, los cuales se registran en los comprobantes y libros contables y se presentan en los estados financieros de los ejercicios con los que guardan relación. Según esta base, los elementos reconocidos son: activos, pasivos, activos, patrimonio, ingresos, gastos y costos.

Para el año 2022, el juego completo de estados financieros es: a) un estado de situación financiera consolidado al final del periodo contable, b) un estado de resultados del periodo contable consolidado, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable consolidado, y d) las notas a los estados. Los estados financieros se presentan de forma comparativa con el periodo inmediatamente anterior.

La estructura de los estados financieros consolidados conserva los lineamientos establecidos en la norma correspondiente.

2.9.2 Estado de situación financiera consolidado

El estado de situación financiera consolidado, incluye partidas que presentan los siguientes importes: a) efectivo y equivalentes al efectivo; b) inversiones de administración de liquidez; c) cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación; d) cuentas por cobrar por transacciones con contraprestación; e) préstamos por cobrar; f) inventarios; g) inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos; h) propiedades, planta y equipo; i) propiedades de inversión; j) activos intangibles; k) activos biológicos; l) cuentas por pagar; m) préstamos por

pagar; n) títulos emitidos; o) provisiones; p) pasivos por beneficios a los empleados; q) pasivos y activos por impuestos corrientes; r) pasivos y activos por impuestos diferidos; y s) participaciones no controladoras presentadas dentro del patrimonio. Los activos y pasivos se presentan clasificados en corrientes y no corrientes.

Adicionalmente, se presenta a continuación de los activos, pasivos y patrimonio los saldos de las cuentas de orden deudoras contingentes, de control y fiscales, así como los saldos de las cuentas de orden acreedoras contingentes, de control y fiscales.

En cuanto los saldos de operaciones recíprocas (saldos por conciliar), aunque la hoja de trabajo generada en el proceso de consolidación los muestra como valores separados de activos, pasivos y patrimonio, en la cual se identifica el grupo de cuentas o conceptos que los originaron, en el estado de situación financiera, se presentan como un valor neto en el patrimonio, separando el efecto originado en la eliminación de los conceptos de inversión vs el patrimonio, cuando corresponde al reconocimiento de inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos, del efecto de las eliminaciones de los demás activos con el pasivo. Son diferencias en el reporte individual de la información contable o en los cálculos realizados por el proceso, situación que no debe interpretarse como errores del consolidado.

El saldo originado en la eliminación de los valores relacionados con las inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos del inversionista y el respectivo patrimonio de la empresa societaria en la cual participa, se presentan como un valor neto en el patrimonio, producto de tomar el saldo de operaciones recíprocas registradas en el concepto de inversión y deducirlo o netearlo con el saldo de operaciones recíprocas registrada en el patrimonio. Lo anterior, con el fin unificar las diferencias que se presentan por metodologías de valoración de las inversiones, el reconocimiento o no de plusvalías patrimoniales, y de partidas que están afectando el otro resultado integral (ORI) en las empresas societarias que se consolidan.

Los conceptos de beneficios a los empleados a largo plazo, posempleo y por terminación del vínculo laboral o contractual se presentan como un valor neto de deducir el valor de los activos reconocidos como Plan de activos para beneficios a los empleados, según corresponda, en cumplimiento de la normatividad contable.

2.9.3 Estado de resultados consolidado

El estado de resultados consolidado presenta las partidas de ingresos, gastos y costos de la entidad, con base en el flujo de ingresos generados y consumidos durante el periodo, e incluye partidas que presentan, entre otros, los siguientes importes: a) ingresos sin contraprestación; b) ingresos con contraprestación; c) gastos de administración y operación; d) gastos de ventas; e) gasto público social; f) costo de ventas; g) ganancias y pérdidas que surjan de la baja en cuentas de activos; h) participación en el resultado del periodo de las controladas, asociadas y negocios conjuntos; y i) costos financieros. Adicionalmente, se presenta el resultado del periodo atribuible a las participaciones no controladoras y el resultado del periodo atribuible al grupo o entidad controladora.

Los valores residuales de ingresos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación), se presentan dentro de los ingresos sin contraprestación, como una categoría propia. Los valores residuales de gastos por operaciones interinstitucionales (valores que no fueron eliminados en el proceso de consolidación) se presentan como una categoría propia. Estos valores están representando recursos transferidos entre distintos niveles y sectores.

Los saldos de operaciones recíprocas, aunque hacen parte de cada clase (ingresos y gastos) como valores que disminuyen, identifican el grupo de cuentas o conceptos que los originaron. En el estado de resultados se determina un valor neto para presentarlos después del resultado obtenido por la diferencia entre ingresos, gastos y costos de ventas, lo cual permite una mejor lectura de estos saldos originados en diferencias de información individual o de cálculos del proceso, sin que deban interpretarse como errores del consolidado.

Con independencia de la materialidad, se revelan de forma separada, las partidas de ingresos o gastos relacionadas con los siguientes conceptos: a) impuestos; b) transferencias; c) ingresos por venta de bienes y prestación de servicios; d) ingresos y gastos financieros; e) beneficios a los empleados; f) depreciaciones y amortizaciones de activos; y g) deterioro del valor de los activos, reconocido o revertido durante el periodo contable.

2.9.4 Estado de cambios en el patrimonio

Para la estructuración del estado de cambios en el patrimonio consolidado se parte de las cifras iniciales consolidadas al 1º de enero de 2021, se presentan las variaciones presentadas durante el 2021 para establecer el saldo al 31 de diciembre de 2021, que será comparativo con las variaciones patrimoniales presentadas durante 2022, hasta presentar el valor del patrimonio al 31 de diciembre de 2022. En este proceso se hacen reclasificaciones y agrupamientos de conceptos que permita la comparabilidad entre los dos años.

Se toman las variaciones agrupando conceptos patrimoniales, destacando las que corresponden al patrimonio de las entidades de gobierno, de las empresas, el resultado consolidado y de la participación no controladora, como las principales a revelar.

2.9.5 Estado de flujos de efectivo

Mediante la Resolución 283 del 11 de marzo de octubre de 2022, la CGN modificó el artículo 4º de la resolución 533 de 2015 para el aplazamiento indefinido de presentación del estado de flujos de efectivo consolidado, razón por la cual el conjunto de estados financieros consolidados del año 2022 no contiene dicho estado. Lo anterior por cuanto la resolución señala la no obligatoriedad de preparar y reportar este estado financiero para las entidades que aplican el marco normativo de entidades de gobierno general, y, por tanto, también indica la no obligación de preparar dicho estado consolidado.

2.9.6 Notas a los estados financieros consolidados

Las notas a los estados financieros consolidados son descripciones o desagregaciones de partidas de los estados financieros presentadas en forma sistemática, que incluyen información sobre las bases de preparación y políticas contables utilizadas, e información adicional relevante que permita entender los estados financieros. Se referencia cada partida incluida en los estados financieros con información relacionada en las notas.

En el informe se revela información general relativa a las funciones de regulación y de consolidación de la CGN, bases de medición utilizadas; la cobertura de la consolidación, los marcos normativos aplicables con un resumen de las políticas contables utilizadas, así como los juicios y estimaciones realizadas; limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo que tuvieron impacto en el desarrollo normal del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras; y notas específicas con información que permita a los usuarios de los estados financieros consolidados evaluar los objetivos, las políticas, los procesos y los resultados de aplicar y gestionar los recursos públicos.

Para los conceptos específicos que tienen definida una norma contable, representadas en términos generales a nivel del catálogo de cuentas como grupos, se han preparado revelaciones o notas las cuales presentan, en primera instancia, las cifras agregadas y el efecto de las eliminaciones realizadas, se indican las principales entidades públicas que participan de determinados conceptos y las cifras reportadas, que son significativas para los mismos. En algunos casos, se indican situaciones reveladas por las entidades que ameriten destacarse, por su impacto en el consolidados, por el tema analizado o su importancia institucional.

2.10 INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

Un segmento es una actividad o grupo de actividades de la entidad que es identificable y para el cual es apropiado presentar información financiera separada con el fin de rendir cuentas, evaluar el rendimiento pasado de la entidad en la consecución de sus objetivos y para tomar las decisiones con respecto a la asignación de recursos en el futuro.

La CGN ha determinado segmentos de información por la clasificación de las entidades que conforman el sector público así:

Primer segmento: Entidades nacionales, territoriales y sector público

Segundo segmento: Entidades de gobierno general, empresas que cotizan, empresas que no cotizan, entidades en procesos especiales (en liquidación y fondos y patrimonios autónomos).

Tercer segmento: Para fines de estadísticas fiscales se tienen: Entidades de gobierno general, empresas financieras, empresas no financieras y fondos de seguridad social. Para cada uno de estos segmentos se prepara y se revela información.

2.11 PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PRESUPUESTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

La NICSP 1-Presentación de estados financieros y la NISP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros contemplan que cuando la entidad ponga a disposición pública su presupuesto aprobado, debe presentar una comparación del presupuesto y los importes reales, ya sea como un estado financiero adicional separado, o como una columna del presupuesto en los estados financieros.

La CGN encuentra apropiada la presentación de información presupuestal en los estados financieros de las entidades de gobierno. No obstante, para presentar dicha información en los estados financieros se requiere la armonización de los clasificadores presupuestales y contables, lo cual no depende únicamente de la CGN sino del trabajo conjunto con otras autoridades. Una vez se cuente con dicha armonización, la CGN incorporará, en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, los criterios que resulten pertinentes de la NICSP 24-Presentación de información del presupuesto en los estados financieros.

Cuando se cumpla con lo anterior, y teniendo en cuenta que en Colombia la base de registro presupuestal es de caja, mientras que la base de registro para la presentación de los estados financieros es de devengo, se requerirá que las entidades de gobierno presenten, en un estado separado, la conciliación entre los valores ejecutados presentados en el presupuesto y los valores causados o devengados en los estados financieros.

Como parte del desarrollo de la armonización de las Finanzas Públicas en Colombia, la Dirección General de Apoyo Fiscal (DGAF) del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) y la Contraloría General de la República (CGR) desarrollaron la propuesta de racionalización de reportes para la recolección de información del presupuesto ordinario y presupuesto de regalías por parte de las entidades públicas que conforman el Presupuesto General del sector público y que no reportan información presupuestal en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF). Para ello, el MHCP expidió la Resolución 2372 de septiembre 09 de 2022 la cual actualiza el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas (CCPET), definidos en las Resoluciones 0401 del 18 de febrero de 2021, 1355 del 01 de julio de 2020 y 3832 del 18 de octubre de 2019. En este mismo sentido, la CGR expidió la Resolución 040 del 23 de julio de 2020, para adoptar el Régimen de Contabilidad Presupuestal Pública (RCPP) y el Catálogo Integrado de Clasificación Presupuestal (CICP), la cual se actualizó con la Resolución 0054 del 25 de agosto de 2022.

En este marco, y como parte estructural de lo que se espera para el futuro de las Finanzas Públicas en Colombia, se crearon las dos nuevas Categorías de información en el Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP), las cuales quedaron definidas como: Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario (CUIPO) y la Categoría Sistema General de Regalías, que sustituyeron la

información presupuestal que se reportaba en las diferentes categorías del Formulario Único Territorial (FUT), así como la reportada en las categorías presupuestales de la CGR.

Las Categorías mencionadas quedaron parametrizadas en el Sistema CHIP desde el primer trimestre de la vigencia 2022 y han sido reportadas por las diferentes entidades que tienen la obligatoriedad de remitir la información presupuestal, con una estructura definida por formularios donde cada una de las categorías cuenta con formularios para los ingresos y los gastos de cada una de las entidades diferenciadas entre la programación y la ejecución de estos.

Es importante resaltar que las nuevas Categorías tienen incluidos entre sus parámetros de diligenciamiento la identificación por las siguientes variables:

PROGRAMÁTICO MGA: Corresponde a la Clasificación Programática de la Inversión que es la manera de agrupar, componer y presentar el objeto del gasto, con el fin de establecer una relación entre el gasto y los bienes y servicios entregados al Estado, a través del análisis de los resultados esperados en cada programa y en la programación a nivel de producto. La clasificación integrada es la que expide el DNP hasta el nivel del producto MGA.

CPC: (Clasificador Central de Productos): Contiene la estructura de categorización de productos en la que se incluyen bienes y servicios expedida por el DANE. Es un auxiliar de la clasificación por concepto de gastos y se usa en los gastos por ventas de bienes y servicios. Se puede determinar que la migración a las nuevas categorías ha cumplido con el objetivo de unificar las necesidades de información, permitir implementar los catálogos presupuestales definidos en las resoluciones enunciadas anteriormente, y profundizar en la caracterización de la información permitiendo generar una trazabilidad más razonable de la ejecución de los recursos.

Como se observa, en el propósito de armonizar las cifras entre Contabilidad y Presupuesto el país viene avanzando y proponiendo crear el Sistema Unificado de Información para la Gestión Financiera Pública, dado que el gobierno nacional, en cabeza del MHCP, y otros usuarios estratégicos requieren información financiera homogénea de las entidades públicas y privadas que administren recursos públicos, para poder contar con información de calidad y garantizar la efectividad y eficiencia de la gestión financiera pública para la producción y publicación de informes fiscales y macroeconómicos del país únicos.

2.12 ASPECTOS RELEVANTES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE RELACIONADA CON EL RECAUDO DE IMPUESTOS NACIONALES POR LA DIAN

El Capital Fiscal, el Resultado del ejercicio y el patrimonio de U.A.E. DIAN - Función Recaudadora presenta cifras negativas, pero esto no se origina en pérdidas operacionales, sino en el registro de las llamadas “operaciones de enlace”. La entidad explica esta situación en las notas de la siguiente forma:

Esta situación se origina porque una operación financiera “recaudo de impuestos” divide el reconocimiento de los impuestos nacionales en dos entidades contables públicas, la DIAN y la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), generando una cuenta recíproca que es eliminada al consolidar los estados financieros de la Nación, por el cruce de los valores recíprocos registrados por las dos entidades. El patrimonio negativo se presenta a nivel de los estados individuales de la U.A.E. DIAN Función Recaudadora, y con efecto contrario en los estados individuales de la DGCPTN, quien recibe el recaudo efectivo.

Teniendo en cuenta que la función administrativa de la DIAN Función Recaudadora recae sobre los ingresos que percibe la Nación por concepto de impuestos, tributos aduaneros y sanciones y no a ingresos propios de la DIAN; la CGN para efectos de reflejar el traslado de los recursos que se encuentran registrados contablemente en las cuentas transitorias de las entidades autorizadas para recaudar, y con el fin de registrar la operación económica del traslado de los recaudos por los mencionados conceptos a la DGCPTN, señaló que para posibilitar el registro de esta operación, se hace necesario utilizar una cuenta de gastos como operación de enlace para que la DGCPTN pueda percibir el recaudo como ingreso por operación de enlace de la Nación.

Nota 3 Juicios, estimaciones, riesgos y correcciones contables

Para la preparación de los estados financieros consolidados por parte de CGN no se requieren establecer juicios o estimaciones, ni corrección de las cifras reportadas. No obstante, la construcción de las reglas de eliminación, como un componente importante del proceso, demanda, en muchos casos, la definición de juicios para determinar reciprocidades de conceptos. Así mismo, el proceso de consolidación implica realizar cálculos que hacen parte de las cifras consolidadas para determinados conceptos y valores. Por ejemplo, el cálculo de participaciones controladoras y no controladoras. No obstante en general, las cifras presentadas corresponden a los registros que las entidades reportan.

Los estados financieros consolidados se preparan a partir de la información individual debidamente certificada que reportan las entidades públicas, por tanto, los juicios y estimaciones se entienden incorporados en dichas cifras, en aplicación y observancia del respectivo marco normativo que les corresponde, teniendo en cuenta que es política de la CGN no intervenir en las cifras de cada entidad.

La CGN parte de la base que en la preparación de los estos estados financieros individuales y por tanto en las cifras reportadas, se han realizado estimaciones respecto del futuro financiero del ente público, teniendo en cuenta la hipótesis de entidad o negocio en marcha. Estas estimaciones y supuestos pueden diferir de los resultados reales posteriores. Las estimaciones y supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo esas circunstancias. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de generar un ajuste

material en los importes en libros de los activos y pasivos en el próximo ejercicio, son revelados por cada entidad en las notas respectivas.

3.1 PRINCIPALES JUICIOS Y SUPUESTOS

La preparación de los estados financieros consolidados se realiza a partir de la información individual que prepara y reporta cada una de las entidades públicas obligadas a este ordenamiento legal y reglamentario. Las entidades utilizan diferentes marcos normativos contables establecidos por la CGN, dependiendo de la función económica de la entidad, su condición como entidad en marcha, o la situación especial de encontrarse en proceso de liquidación.

A pesar de que entre los diferentes marcos normativos se encuentran algunas políticas contables que difieren, se determinó, a partir de la comparación de los valores de estos conceptos frente a los totales consolidados, que los ajustes a realizar a las cifras consolidadas no son materiales y no realizarlos no cambia la materialidad de los resultados consolidados obtenidos, ni modifica la situación financiera consolidada, que pudiese llevar a decisiones contrarias, como se indicó en la nota de materialidad e importancia relativa y en las respectivas notas específicas para cada grupo, partida o concepto.

La CGN considera que no es inconveniente realizar el proceso de consolidación del sector público a pesar de la existencia de los marcos de regulación contable establecidos para entidades que participan del consolidado, en la medida en que existe una convergencia entre las normas NIIF y las NICSP, que fueron los referentes para la construcción de dichos marcos, y dado que el proceso de consolidación atiende más a criterios económicos, estadísticos y de interés macroeconómico del gobierno, dando cumplimiento al mandato constitucional, lo cual permite combinar las entidades, los conceptos y las cifras más allá del control patrimonial propio de los grupos económicos.

De igual manera, la CGN ha tenido la precaución de estructurar los catálogos de cuentas que permiten presentar estas diferencias como un aporte a la comprensión de las cifras consolidadas para los usuarios. Así, por ejemplo, en el consolidado se puede observar los valores y las entidades que utilizaron el método de revaluación para las propiedades, planta y equipo, o las entidades que tienen una clasificación de activos mantenidos para la venta, o aquellas que miden sus cuentas por cobrar al costo, o al costo amortizado. Todo esto facilita las revelaciones y permite una comprensión de los conceptos y valores incorporados en los Estados Financieros consolidados.

3.2 PRINCIPALES ESTIMACIONES

En el proceso de consolidación, las principales estimaciones se dan en los cálculos de los valores de eliminaciones de la inversión en controladas, asociadas y negocios conjuntos versus el patrimonio de aquellas empresas públicas societarias que participan en la consolidación y en el cálculo de los resultados y del patrimonio de

controladoras y no controladoras. Igualmente, se hacen estimaciones y supuestos en la construcción de las diferentes reglas de eliminación, principal instrumento para eliminar las operaciones recíprocas.

A nivel individual de las entidades, son varios los campos y conceptos en donde los preparadores de la información deben utilizar su juicio profesional para hacer diferentes estimaciones. por ejemplo:

Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGEs): Las empresas, como exigencia de la norma deben identificar estas unidades con el fin, principalmente, de identificar y reconocer el deterioro del valor de los activos y la distribución de la plusvalía cuando esto sea justificable. Empresas como ISA y Ecopetrol son ejemplos de entidades que realizan estas estimaciones.

Definición de los niveles de jerarquía de instrumentos financieros. Las empresas que cotizan sus instrumentos financieros en el mercado de valores deben definir niveles de jerarquía del valor razonable para los mismos. Para las empresas que no cotizan ni captan ahorro del público y para las entidades de gobierno, siempre el nivel de jerarquía es el valor de mercado.

Contratos de arrendamiento. Las entidades deben definir la clasificación de los contratos de arrendamiento entre operativo o financiero. Si el contrato es entre entidades públicas la clasificación es única.

Deterioro de valor de cuentas por cobrar: Para determinar el deterioro por pérdida esperada se debe utilizar información razonable y fundamentada sobre hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables con respecto a las condiciones económicas futuras, siempre y cuando obtener dicha información no suponga un costo o esfuerzo excesivo. Adicionalmente, se contempla la utilización de ciertas soluciones prácticas para estimar la pérdida esperada, si éstas son coherentes con los principios incluidos en la norma. La entidad podrá utilizar el método de análisis individual de deudores o la matriz de deterioro en casos de análisis colectivo.

Estimación del importe o del servicio recuperable de un activo no financiero. El valor en libros de los activos no financieros es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe indicio de deterioro. Si existen indicios, se estima el valor o servicio recuperable del activo con cargo al resultado del ejercicio. La entidad determina en sus políticas contables los activos que por su materialidad son objeto de evaluación por deterioro.

Estimación del valor en uso de activos operativos. Se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas, tanto de la utilización continuada del activo como de su enajenación o disposición por otra vía al final de su vida útil, y se aplica el tipo de descuento adecuado a estos flujos de efectivo futuros. Estimación principalmente en el caso de las empresas.

Vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles: Se deben establecer las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de propiedades, planta y equipo, bienes de uso público, activos intangibles, entre otros, lo cual demanda juicios y supuestos que podrían verse afectados si cambian las circunstancias. La entidad debe revisar estos supuestos en forma anual y ajustarlos prospectivamente en caso de identificarse y justificarse algún cambio.

Provisión para procesos legales y administrativos. Las entidades deben estimar el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, las oficinas o asesores jurídicos deben evaluar, utilizando metodologías adecuadas, entre otros aspectos, los méritos de los reclamos, la jurisprudencia de los tribunales al respecto y el estado actual de los procesos. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de los expertos jurídicos de la entidad. Este análisis jurídico determina la creación o ajuste de la provisión como un pasivo, o la determinación de una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos. Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

Beneficios a los empleados. Determinar el costo de los planes de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones posempleo o de largo plazo, así como su valor actual, se realiza mediante valoraciones actuariales, lo cual implica adoptar hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales, tales como la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales y de pensiones, las expectativas de vida y las tasas de mortalidad. Debido a la complejidad de la valoración, su naturaleza a largo plazo, y a las hipótesis subyacentes, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en las hipótesis. Estas hipótesis se revisan en cada fecha de cierre. Las tasas de inflación, por lo general, son la base para la estimación de incrementos futuros.

3.3 CAMBIOS EN POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES DE PERIODOS ANTERIORES

Los informes consolidados que prepara la CGN para el año 2022, que se presentan comparativos con el año 2021, no fueron objeto de correcciones o ajustes después de su publicación, tampoco los estados financieros consolidados de periodos anteriores. Para los informes consolidados que prepara la CGN, la norma relacionada con cambios en políticas contables, estimaciones contables y corrección de errores de periodos anteriores se aplica de forma prospectiva, no siendo necesaria su reexpresión en la presentación comparativa de los estados financieros, por cuanto los ajustes son realizados por cada entidad y se encuentran incorporados en las cifras que estas reportan y que consolida la CGN.

Las entidades individualmente consideradas, teniendo en cuenta la política contable definida para la preparación de la información y, en aplicación del marco normativo

respectivo, realizan las correcciones y los cambios en políticas y en estimaciones que consideraron justificadas, cuyos efectos están incorporados en las cifras presentadas en los diferentes elementos de los estados financieros, bien en el patrimonio para el caso de las correcciones de periodos anteriores o derivados de cambios de políticas, o en los resultados del periodo para los cambios en estimaciones o ajustes propios del periodo contable.

Algunas de las entidades que informaron sobre cambios en políticas contables, estimaciones y correcciones de errores fueron:

3.3.1 Entidades nacionales

De las 20 entidades de mayor importancia relativa en el Activo, se incluyen algunos apartes informados por 8 entidades, así:

- **Ministerio de Hacienda y Crédito público.** En virtud de la aplicación del Marco Normativo de Entidades de Gobierno, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público desde el año 2018 ha efectuado correcciones contables con afectación a resultados acumulados así: 310901- Utilidad o excedentes acumulados por \$114,2 MM y 310902- Pérdidas o déficits acumulados por \$39,9 MM. Adicionalmente, por cambios de políticas contables, se presentan: 310901- Utilidad o excedentes acumulados \$6,0 MM y 310902- Pérdidas o déficits acumulados por \$16,8 MM.
- **Agencia Nacional de Infraestructura.** Informa corrección de errores, por conceptos de: Ajuste por pago de la sanción impuesta a Aliadas para el Progreso SAS, por incumplimiento contractual. Ajuste por cambios de medición del modo carretero a los saldos presentados a 31 de diciembre de 2022 de activos y pasivos, en virtud de las actualizaciones efectuadas en el “Modelo financiero para propósitos contables”, y ajuste a las cuentas por cobrar tasadas en dólares en cumplimiento a la política de reconocimiento de las transacciones en moneda extranjera incrementando el patrimonio por valor de \$3,6 MM.

Por cambio de política contable, en la entidad se disminuyó el patrimonio por valor de \$86,4 M, en atención al informe de la metodología para la obtención de información de bienes de uso público y propiedad planta y equipo de la Concesión Red Férrea del Atlántico.

- **Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.** Durante 2022 los ajustes de períodos contables anteriores correspondientes a Resultado de Ejercicios Anteriores, representa el 2,14% del total del patrimonio; los ajustes más representativos afectaron las subcuentas 310901 y 310902 Corrección de errores de un periodo contable anterior, de conformidad con el subnumeral 5 del numeral 5.1 “Aspectos previos al cierre del año 2022”.

- **Ministerio de Defensa Nacional.** En relación a los juicios, en las Propiedades, Planta y equipo, en el proceso de aplicación de las políticas contables se adelantó la verificación de los bienes muebles e inmuebles, en aspectos relacionados con las vidas útiles con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros. Para tal fin, fue tomada en cuenta información adicional allegada de las áreas técnicas, así como, información privilegiada correspondiente a grupos de activos clasificados en Terrenos, Edificaciones y Armamento y equipo reservado.

Las principales situaciones que ameritaron la corrección de información en el año 2022 por parte de las Unidades Ejecutoras obedecieron a las siguientes circunstancias:

Incorporación de bienes y servicios producto de convenios de cooperación con empresas del sector minero energético, incorporación de cuentas por cobrar con origen en acuerdos derivados de créditos de Cooperación Industrial y Social.

Offset, transferencias de fondos de seguridad, entre otros; como resultado de la desarticulación en el flujo de información desde los procesos jurídicos, administrativos y operativos al financiero.

Actualización de inventarios de propiedades, planta y equipo, como resultado de procesos de depuración realizados a través de los Subcomités de Sostenibilidad Contables de las Unidades Ejecutoras.

Ajustes derivados de la actualización de la inversión que el Ministerio de Defensa tiene en la CIAC de conformidad con los estados financieros definitivos del periodo 2021, remitidos por esa entidad en el año 2022.

Incorporación de deudores por concepto de acciones de repetición como resultado de la verificación de la información relacionada con el proceso litigioso de la entidad.

Incorporación y baja en cuentas de deudores por concepto de cuotas de compensación militar, producto del proceso de depuración adelantado en virtud del plan de mejoramiento suscrito para la vigencia 2022.

- **Instituto Nacional de Vías.** En cuanto a las correcciones contables, la entidad, considerando la importancia material que tienen las infraestructuras de transporte en el total de activos de la Nación, y la representatividad de los ajustes contables originados en desarrollo del proceso de desincorporación y/o reversión de las infraestructuras de transporte de propiedad del INVIAS, entregadas a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, decidió efectuar la reexpresión de los saldos contables del Grupo 17 Bienes de beneficio público.
- **Policía Nacional.** Dentro del proceso de depuración, control interno y mejora continua se han determinado cambios en estimaciones o correcciones en la vigencia, cuyo tratamiento de acuerdo con los lineamientos normativos en

cada caso se ha hecho documentando la naturaleza del error y su posible ajuste; por lo anterior se realizó la revisión de los elementos con deficiencias en el cálculo de la depreciación o que por situaciones del servicio se había omitido en vigencias anteriores en las diferentes unidades de la institución, por lo cual se determinó que existen omisiones e inexactitudes en ciertos hechos económicos que generaron ajustes y se consideran errores contables inmateriales que se registraron dentro de la vigencia, por valor de \$61,2 MM.

- **Aeronáutica Civil.** Se realizaron ajustes que afectaron la cuenta de corrección de errores de vigencias anteriores, producto del aseguramiento y calidad de la información del proceso contable y en cumplimiento al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación 20211120081161 de octubre 15 de 2021, dentro de los más representativos está la incorporación de activos, pasivos y amortización del pasivo diferido, reportados por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI de los concesionario de OPAIN, SACSA, Aeropuertos de Nororiente, Centro Norte y Grupo Aeroportuario del Caribe por valor neto de \$241,5.
- **Financiera de Desarrollo Territorial S.A.** En relación con las estimaciones, la entidad, para el cálculo de las reservas técnicas del Fondo Nacional de Garantías, se fundamenta en la estimación de las pérdidas esperadas para los diferentes productos retrogarantizados por Findeter. Para los productos VIS se estimó una pérdida esperada del 5,71% para un horizonte de 8,5 años. Este horizonte es el máximo tiempo posible en el que un crédito puede contar con la garantía, considerando que el mandato garantiza los créditos durante los 7 primeros años y que se puede hacer la reclamación de una garantía que tenga máximo 18 meses de mora.

3.3.2 Entidades territoriales

De las 20 entidades de mayor importancia relativa en el Activo, se incluyen algunos apartes informados por 5 entidades, así:

- **Bogotá D.C.** Los ajustes más importantes los presenta la Secretaría Distrital de Hacienda, su saldo se vio afectado principalmente por el traslado del ejercicio 2021 por -\$2,1 MM en cumplimiento de la normatividad contable, además de los ajustes del ejercicio de periodos anteriores por valor neto de \$2,3 MM, originados principalmente por la actualización en 2022 de la participación en las utilidades de las empresas distritales ene I periodo 2021.

Otra de las correcciones significativas las realiza la Secretaría de Educación Distrital-SED, que presenta ajustes por valor de \$94,8 MM. Esto en desarrollo de su proceso de mejoramiento, de conciliaciones contables y de procesos de depuración, la SED realizó ajustes durante la vigencia 2022, correspondientes a periodos anteriores, entre los cual se destacan:

Incorporación de bienes inmuebles saneados técnica y jurídicamente, ajuste de depreciaciones de bienes muebles y reintegros de cartera, reconocimiento de intereses cobros coactivos y ajustes del deterioro de cartera.

Para el caso del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP, se presentan ajustes por \$155,6 MM, de los cuales los más representativos corresponden a ajustes de recursos entregados en administración por cancelación de acuerdo de servicios, ajuste por amortización de anticipos con la Secretaría Distrital de Hacienda y cambio del reconocimiento contable de autoseguro.

- **Departamento de Antioquia.** Dentro del proceso de depuración permanente se generó para la vigencia 2022 un impacto neto que incrementó el patrimonio de la entidad por valor de \$21.071 (millones de pesos) en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores, debido al ajuste de partidas en los activos, pasivos, ingreso y costos. Las correcciones realizadas durante la vigencia 2022 no obligaron a re-exresar retroactivamente los Estados Financieros dado que no superaron el criterio de materialidad definidos en las políticas contables aprobadas.
- **Empresas Municipales de Cali.** Algunos ajustes están asociados a inexactitud en la medición y otros al reconocimiento de los hechos económicos en la vigencia 2022. Los valores más representativos fueron generados por: “1.- Ajuste Impuesto de Renta Año Gravable 2021, 2. – Ajuste Industria y Comercio, 3.- Cambio de estado contingentes y registro en Cuentas por Cobrar e Ingresos saldos al año 2021, 4.- Ajuste por Resultados asociados a la actualización de la Inversión de ERT Empresa de Recursos Tecnológicos por diferencia entre EE FF recibidos inicialmente y EE FF Definitivos y auditados al corte de Dic 31 2021, 5.- Contribución Adicional SSPD Año 2021, 6.- Ajuste Contrato Secretaria Educación Distrito de Cali, 7.- Gastos Pólizas Multirriesgo y de Cumplimiento vigencia 2021, 8.- Reversión Costos asociados a Honorarios por PROING, entre otros ajustes”
- **Medellín.** Los registros por corrección de errores con impacto en el patrimonio del Municipio, en la vigencia 2022 ascendieron (\$2.721,6) MM y corresponden a los periodos 2018-2021, cuyo detalle se encuentran en las respectivas notas.

3.4 RIESGOS ASOCIADOS A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades de las entidades se exponen a diferentes tipos de riesgos de sus instrumentos financieros, incluyendo el riesgo de mercado, de crédito y de liquidez, principalmente en las entidades financieras, quienes administran en general recursos de terceros. Estos riesgos obligan a aplicar los tratamientos contables establecidos dentro de sus políticas contables alineadas con el marco normativo aplicable y según disposiciones de las autoridades inspección, vigilancia y control.

Por lo anterior, los efectos contables que se originan por la administración de los riesgos en las entidades públicas están incorporados en la información contable individual de cada entidad, y hacen parte del proceso de consolidación. En las notas individuales de las entidades se describen y revelan los riesgos a los cuales se exponen sus instrumentos financieros y los controles asociados a los mismos, los cuales se traducen, en muchos casos, en deterioros por pérdidas de éstos, o en la toma de decisiones financieras que las circunstancias conlleven.

Nota 4 Resumen de las principales políticas contables

La Contaduría General de la Nación (CGN) define las políticas contables generales para las entidades de gobierno y las empresas públicas sujetas al ámbito de aplicación del Régimen de Contabilidad Pública (RCP) clasificadas como entidades en marcha, así como las que corresponden a entidades que se encuentran en procesos de especiales de liquidación. Estas políticas están determinadas en los diferentes marcos normativos expedidos así: a) Marco Normativo para Entidades de Gobierno, b) Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o Captan y Administran Ahorro del Público, c) Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, y d) Marco Normativo para Entidades en Liquidación.

Las políticas contables constituyen la base del proceso contable y se refieren a los criterios para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos y financieros identificados a través de los elementos de los estados financieros consolidados.

Existe similitud en las políticas contables definidas transversalmente para los diferentes marcos normativos, pero también es cierto que se presentan algunas diferencias, principalmente en la normativa que aplican las empresas que cotizan en el mercado de valores, o que captan y administran ahorro del público, si se tiene en cuenta que para estas empresas públicas se adoptó el modelo contable contenido en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y adoptadas mediante el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 del Gobierno Nacional y sus modificatorios y la Resolución 037 de 2017 de la CGN y sus modificaciones.

A partir de lo enunciado, es evidente que en el proceso de consolidación que realiza la CGN se consideran e incorporan entidades que aplican marcos normativos que contienen algunas diferencias de políticas contables, pero que, teniendo en cuenta la similitud entre estos, se resalta y evidencia que no se generan diferencias importantes que impidan su consolidación, o que ameriten procesos de ajustes previos.

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables utilizadas por las entidades en la preparación y presentación de la información financiera, con las cuales la CGN prepara y presenta los informes consolidados.

4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo comprende el dinero en caja y los depósitos a la vista; por otra parte, los equivalentes al efectivo representan inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo, que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Así mismo, el valor de los fondos colocados por la entidad pagaderos a la vista, y los que están comprometidos para la reventa de inversiones, cuentas por cobrar o préstamos por cobrar, dados en repo u operaciones simultáneas como garantías de la transacción.

Como ejemplo de equivalentes de efectivo tenemos las inversiones que tengan vencimiento próximo, es decir, tres meses o menos desde la fecha de adquisición; acciones preferentes adquiridas con proximidad a su vencimiento y con fecha de reembolso; y sobregiros exigibles en cualquier momento, como parte de la gestión del efectivo de la entidad. Incluye los recursos de uso restringido, los cuales representan fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que, por embargos, no están disponibles para su uso inmediato por parte de la entidad.

4.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Las inversiones son recursos financieros, representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio, que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También corresponden a estos, los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Hacen parte las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y las inversiones en entidades en liquidación.

Los instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, variable sobre la cual se determina el valor; puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura. Se pueden realizar con fines de especulación o con fines de cobertura.

4.2.1 Inversiones de administración de liquidez

Son los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También están los instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.

Se reconocen en la fecha de liquidación, es decir cuando le son transferidos los títulos a la entidad, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación, que es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

Se clasificarán atendiendo la intención que tenga la entidad sobre la inversión, los flujos contractuales del instrumento y, la disponibilidad del valor de mercado de la inversión en las siguientes cuatro categorías: a) valor de mercado con cambios en el resultado, b) costo amortizado, c) valor de mercado con cambios en el patrimonio, o d) costo.

En la medición inicial, las inversiones de administración de liquidez se miden por el valor de mercado de la fecha de liquidación, excepto cuando esta fecha sea posterior a la fecha de contratación y la inversión se clasifique en la categoría de costo amortizado, en cuyo caso se medirá por el valor de mercado de la fecha de contratación. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, excepto si la inversión se clasifica en la categoría de valor de mercado con cambios en el patrimonio, cuya diferencia se reconoce en el patrimonio. Si la inversión no tiene valor de mercado, se mide por el precio de la transacción.

Si se incurre en costos de transacción, el tratamiento contable depende de la intención que la entidad tenga con la inversión. Si es para negociar, estos costos se reconocen como gastos del periodo. Los costos de transacción de las demás inversiones se tratan como un mayor valor de la inversión.

En concordancia con el tipo de inversión, para la medición posterior, las inversiones de administración de liquidez se miden atendiendo la categoría en la que fueron clasificadas, así:

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *valor de mercado con cambios en el resultado* son inversiones que tienen valor de mercado y se tienen exclusivamente para negociar, es decir, sus rendimientos esperados provienen del comportamiento en el mercado. En la medición posterior, se miden al valor de mercado y las variaciones de este valor afectan el valor de la inversión y el resultado del periodo. Estas inversiones no son objeto de estimaciones de deterioro.

Los intereses y dividendos recibidos reducen el valor de la inversión y aumentan el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

- Las inversiones clasificadas en la categoría de *costo amortizado* corresponden a inversiones en instrumentos de deuda que se tienen con la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, sus rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento por pagos, en fechas especificadas del principal e intereses. También están en esta categoría, los instrumentos de deuda que no tienen valor de mercado y que se espera negociar, o no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. En la medición posterior, se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor

inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo, menos los pagos de capital e intereses, menos cualquier disminución por deterioro del valor.

El rendimiento efectivo se reconoce como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. El pago de los rendimientos y del capital reduce el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior. El deterioro corresponde al valor de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida de la inversión y se reconoce de forma separada como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo, el cual puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

- La categoría de *valor de mercado con cambios en el patrimonio* corresponde a inversiones en instrumentos de patrimonio que tienen valor de mercado, no se mantienen con la intención exclusiva de negociar y no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto. También pertenecen a esta categoría las inversiones en títulos de deuda que tienen valor de mercado y no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento, estas inversiones se miden al valor de mercado, y sus variaciones afectan directamente el patrimonio.

Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos de transacciones con contraprestación, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

Los instrumentos de deuda se medirán al valor de mercado previo reconocimiento del rendimiento efectivo a través de la aplicación de la tasa de interés efectiva. El rendimiento efectivo se calculará multiplicando la tasa de interés efectiva por el valor bruto de la inversión y se reconocerá como mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo. No obstante, cuando hayan ocurrido uno o más sucesos que impacten de manera perjudicial los flujos de efectivo futuros estimados de la inversión y mientras estos sucesos persistan, el rendimiento efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado en la fecha de medición por la tasa de interés efectiva.

Los rendimientos recibidos reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida. Las variaciones del valor de mercado de estas inversiones, una vez reconocido el rendimiento efectivo, afectarán el patrimonio. Si el valor de mercado es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia aumentará el valor de la inversión y del patrimonio. Si el valor de mercado es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia disminuirá el valor de la inversión y del patrimonio.

Son objeto de estimaciones de deterioro, de manera general, si existe evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos del emisor o desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de mercado en la fecha de la medición del deterioro, cuando este último sea menor. La diferencia se reconoce disminuyendo el saldo acumulado reconocido en el patrimonio, afectando el resultado del periodo. Si corresponde a instrumentos de patrimonio el deterioro no se revierte, si son instrumentos de deuda, puede revertirse.

- La categoría de *costo* corresponde a las inversiones en instrumentos de patrimonio que no tienen valor de mercado, con independencia de que se esperen o no negociar, siempre que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Con posterioridad al reconocimiento se mantienen al costo y son objeto de estimación de deterioro.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados en la categoría de costo corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determina al final del periodo contable y se reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. Este deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del periodo, con base en los criterios de la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación.

4.2.2 Instrumentos derivados

Los Instrumentos derivados son contratos cuyo valor cambia como consecuencia de las variaciones de valor del subyacente, el cual corresponde a la variable sobre la cual se determina el valor del instrumento derivado, y puede estar representado en títulos de renta variable o renta fija, divisas, tasas de interés, índices bursátiles y precios de materias primas, entre otros; que requieren una mínima o nula inversión y su cumplimiento se realiza en una fecha futura.

Se reconocen en el activo como derechos y obligaciones simultáneamente, pero si corresponden a opciones, el derecho y la obligación se revelan en cuentas de orden deudoras y acreedoras contingentes, respectivamente. La prima pagada se reconoce como activo y la recibida como pasivo. Los depósitos constituidos en el mercado de futuros se reconocen como un depósito entregado en garantía, afectándose según comportamiento del subyacente y liquidaciones del instrumento derivado.

Se clasifican de acuerdo con su finalidad, en derivados con fines de especulación y en derivados con fines de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de especulación corresponden a aquellos que se constituyen con el fin de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del mercado. Se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación; o a falta de éste, por el valor pactado del derecho y la obligación. Con posterioridad al reconocimiento se medirán por el valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de aplicar las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos, reconociendo las diferencias en los resultados. Si el valor del derecho excede el valor de la obligación, el instrumento se registra como activo; en caso contrario, será un pasivo.

En el caso de las opciones, la prima pagada o la prima recibida se medirá, tanto en la medición inicial como la posterior, por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. Para el efecto, se incrementará o disminuirá su valor y se reconocerá un ingreso o un gasto en el resultado del periodo, según corresponda.

Por su parte, los instrumentos derivados con fines de cobertura corresponden a aquellos que se tienen con el fin de neutralizar el riesgo de pérdida al que está expuesta la entidad como consecuencia de las fluctuaciones futuras en el valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme, o en la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo, o con una transacción prevista altamente probable.

Un instrumento de cobertura está representado en un instrumento derivado cuyo valor de mercado o flujos de efectivo se espera neutralicen las pérdidas de la partida cubierta, como consecuencia de los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo. La partida cubierta puede ser un único o grupos de activos o pasivos, compromisos en firme o transacciones previstas altamente probables; puede ser una cartera cubierta por riesgo de tasas de interés.

Se debe tener una política explícita para la administración de riesgos a través de operaciones de cobertura con una expectativa de que la cobertura sea eficaz y se pueda medir fiablemente. Existen dos clases de relaciones de cobertura: cobertura de valor de mercado y cobertura de flujos de efectivo.

La cobertura del valor de mercado cubre la exposición a los cambios del valor de mercado de activos, pasivos o compromisos en firme. La cobertura de flujos de efectivo cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo, un pasivo o una transacción prevista altamente probable. La cobertura será eficaz en la medida que los cambios en el valor de mercado o en los flujos de efectivo, atribuibles al riesgo cubierto, se compensen con los cambios en el instrumento de cobertura.

Los instrumentos derivados con fines de cobertura se miden inicialmente por el valor de mercado del derecho y la obligación o, a falta de este, por el valor pactado del derecho y la obligación. En el caso de las opciones, la prima pagada o recibida se mide por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación

de las metodologías utilizadas en el mercado para la determinación del valor de la prima. El derecho y la obligación revelados en cuentas de orden se medirán por su valor de mercado o, a falta de este, por el valor resultante de la aplicación de las metodologías utilizadas en el mercado para esta clase de instrumentos.

Con posterioridad al reconocimiento, los instrumentos derivados con fines de cobertura se medirán a valor de mercado o, a falta de este, por las metodologías aplicadas en el mercado para esta clase de instrumentos. Las variaciones de valor de los instrumentos derivados con fines de cobertura se reconocerán afectando los resultados o el patrimonio dependiendo de la clase de cobertura y de su eficacia.

Se interrumpe la contabilidad de cobertura de manera prospectiva en los casos que: el instrumento expire, se ejerce o se venda y no existe sustitución o renovación sucesiva; la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos para optar por la contabilidad de coberturas; la transacción prevista objeto de la cobertura no es altamente probable; la entidad revoca su decisión de optar por la contabilidad de cobertura o cambia su estrategia de cobertura.

4.2.3 Inversiones en controladas

Son las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las cuales se ejerza control. Este control se ejerce cuando se tiene poder sobre la empresa, derecho a los beneficios variables o exposición a los riesgos inherentes procedentes de la participación y capacidad de utilizar su poder para afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos

La entidad controladora mide inicialmente estas inversiones al costo en los estados financieros individuales, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa controlada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía, que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad controladora dispone de los estados financieros de la empresa controlada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad controladora. Si los estados financieros de la entidad controladora y los de la empresa controlada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa controlada son distintas de las de la entidad controladora y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa controlada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad controladora.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa controlada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; si el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la entidad controladora supera el valor en libros de los activos netos de la empresa controlada; o si el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa controlada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.4 Inversiones en asociadas

Corresponde a las participaciones patrimoniales que se tienen en empresas societarias que se encuentran bajo el principio de negocio en marcha y sobre las que se tiene influencia significativa, es decir la capacidad para intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la empresa asociada, sin que se configure control ni control conjunto sobre esta. Esta influencia se presume cuando se posea, directa o indirectamente, una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la empresa asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

Se miden inicialmente al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos de la empresa asociada. Si el costo es superior, la diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Los dividendos y participaciones decretados reducen el valor de la inversión reconociéndose una cuenta por cobrar.

Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros de la empresa asociada, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los de la empresa asociada se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Si las políticas contables de la empresa asociada son distintas de las de la entidad y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales de la empresa asociada medidos con una u otra política son materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable, estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor, si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo de la empresa asociada o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o si el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio de la empresa asociada en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede revelarse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.5 Acuerdos conjuntos

Es el acuerdo celebrado para realizar una operación o un negocio conjuntos, en el cual dos o más partes mantienen control conjunto de modo que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control, cuya clasificación en uno u otro depende de los derechos y obligaciones de las partes con respecto al acuerdo.

En la operación conjunta las partes tienen control conjunto y derechos respecto de los activos, y responsabilidades frente a los pasivos relacionados con el acuerdo. Cada una de las partes se denomina operador conjunto y usa sus activos para el desarrollo de la operación; incurre en gastos, costos y pasivos; y obtiene recursos del crédito como parte de sus obligaciones. No implican establecer una entidad, sino el uso de activos y otros recursos de las entidades.

En consecuencia, la entidad que actúa como operador conjunto reconoce sus activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, en relación con su participación en la operación conjunta, así como su participación en los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos, originados en la operación conjunta. Para efectos de la medición y revelación, se seguirán los criterios definidos en las normas aplicables

En el negocio conjunto las partes poseen control conjunto en una empresa societaria que se encuentra bajo el principio de negocio en marcha, tienen derecho a los activos netos de esta. Se denominan participantes en un negocio conjunto. El negocio conjunto se materializa a través de la constitución de otra entidad, la cual controla los activos del negocio conjunto, incurre en pasivos, gastos y costos; obtiene ingresos; celebra contratos en su propio nombre; obtiene financiamiento para los fines de la actividad del negocio y llevará su propia contabilidad y los participantes en el negocio tienen derecho a una parte de los resultados de la entidad bajo control conjunto y reconocen su participación como una inversión.

La entidad partícipe medirá inicialmente la inversión en un negocio conjunto al costo, comparando este valor con la participación en el valor de mercado o costo de reposición de los activos y pasivos del negocio conjunto. Si el costo es superior, la

diferencia corresponde a una plusvalía que hace parte del valor de la inversión y no se amortiza. Si el costo de la inversión es inferior, la diferencia se reconoce como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo, cuando se reconoce la participación en el resultado, en la primera aplicación del método de participación patrimonial.

En la medición posterior se miden por el método de participación patrimonial. Para aplicar el método de participación patrimonial, la entidad dispone de los estados financieros del negocio conjunto, para la misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes con las de los estados financieros de la entidad. Si los estados financieros de la entidad y los del negocio conjunto se preparan para distintas fechas de corte, se realizan los ajustes que permitan reflejar las transacciones o eventos ocurridos entre las distintas fechas de corte, siempre que la diferencia no sea superior a tres meses.

Cuando las políticas contables del negocio conjunto sean distintas de las de la entidad, y la diferencia en los resultados del periodo y las variaciones originadas en las partidas patrimoniales del negocio conjunto medidos con una u otra política sean materiales, se realizan los ajustes a que haya lugar con el fin de que las políticas contables de esta sean homogéneas con las empleadas por la entidad.

Por lo menos al final del periodo contable estas inversiones son objeto de estimaciones de deterioro del valor si existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del negocio conjunto o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias; o el dividendo procedente de la inversión supere el resultado del ejercicio del negocio conjunto en el periodo en que este se haya decretado. Este deterioro puede disminuirse en una medición posterior, afectando los resultados.

4.2.6 Inversiones en entidades en liquidación

Se reclasifican, como inversiones en entidades en liquidación, aquellas que se hayan clasificado con anterioridad como inversiones en controladas, en asociadas o en negocios conjuntos, cuando se ordena la liquidación de la entidad receptora de la inversión. Estas se medirán por el valor en libros que tenía la inversión en su anterior clasificación y se mantendrán por ese valor hasta la baja en cuentas.

4.3 CUENTAS POR COBRAR

Son derechos adquiridos por las entidades en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Incluyen derechos originados en transacciones con y sin contraprestación, como la venta de bienes y prestación de servicios para las primeras y los impuestos y transferencias para las segundas.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo y se miden

inicialmente por el valor de la transacción y posteriormente se mantendrán por este mismo valor, menos cualquier disminución por deterioro de valor.

Para las empresas que cotizan en el mercado de valores o captan ahorro del público, las cuentas por cobrar hacen parte de los instrumentos financieros, por tanto, su reconocimiento, medición, presentación y revelación se ajusta a la respectiva norma aplicable de las NIIF.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro de las cuentas por cobrar se realice de manera individual, la entidad medirá, como mínimo al final del periodo contable, el deterioro por el valor de las pérdidas crediticias esperadas, las cuales corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos.

A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la entidad espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupón de los TES, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de las cuentas por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

Si en una medición posterior las pérdidas por deterioro disminuyen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.

4.4 PRÉSTAMOS POR COBRAR

Son los recursos financieros que la entidad destina para el uso por parte de un tercero, de los cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento financiero. Se clasifican en la categoría de costo amortizado y en la medición inicial se miden por el valor desembolsado.

Para las entidades de gobierno, en caso de conceder préstamos a terceros distintos de otras entidades de gobierno y la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de

interés del mercado, se reconocen por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando el acceso a la tasa de interés inferior a la del mercado esté condicionado al cumplimiento futuro de determinados requisitos, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado, según corresponda.

Los costos de transacción se reconocen como un mayor valor del préstamo por cobrar. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

Para las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa de interés del mercado, se reconoce por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para préstamos con condiciones similares.

La diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconoce como gasto por subvención o por beneficios a los empleados en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconoce como un activo diferido o como un beneficio a los empleados pagado por anticipado hasta tanto se cumplan las condiciones para reconocer el respectivo gasto.

Los costos de transacción se tratarán como un mayor valor del préstamo. Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por cobrar se medirán al costo amortizado.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de los préstamos por cobrar, afectando el gasto del periodo. El cálculo se realiza estimando las pérdidas crediticias de manera individual o de manera colectiva, y puede ser objeto de reversión en una medición posterior.

Cuando la estimación del deterioro se realiza de manera individual, por lo menos al final del periodo contable se verifica la existencia de indicios de deterioro por el incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o el desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Este corresponde al exceso del valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), utilizando la tasa de interés efectiva del préstamo en la fecha de medición del deterioro.

Si se realiza de manera colectiva, se estimará el deterioro a través de una matriz de deterioro u otra metodología que estime el riesgo crediticio en la fecha de medición.

La matriz de deterioro es el resultado de un análisis histórico de tendencias de pago y de recuperabilidad de los préstamos por cobrar, en la cual se establecen porcentajes de incumplimiento promedio por edades para cada agrupación. El deterioro será el valor resultante del producto de los porcentajes de incumplimiento y el valor de la transacción, menos cualquier deterioro previamente reconocido.

4.5 INVENTARIOS

Corresponde a los activos adquiridos, los que se encuentren en proceso de transformación y los producidos, así como los productos agropecuarios, que se tienen con la intención de comercializarse en el curso normal de la operación o, transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios. En las entidades de gobierno, adicionalmente los inventarios se tienen con la intención de distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado en el curso normal de la operación.

Los productos agropecuarios se reconocen como inventarios en el momento en que el producto se separa del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico, de conformidad con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

En la medición inicial, se miden por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso, comercialización o, en caso de entidades de gobierno, distribución a título gratuito.

Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectan el valor del inventario, del costo de ventas o del ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio y si dicha venta o consumo se efectuó durante el periodo contable o en periodos anteriores.

Los costos de financiación asociados con la adquisición de inventarios que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de costos de financiación cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como activos aptos, se capitaliza atendiendo lo establecido en la citada Norma.

Cuando se adquiera un inventario en una transacción sin contraprestación, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. En todo caso, al valor determinado se le adiciona cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso, venta o distribución gratuita.

En el caso de los productos agropecuarios, el costo de adquisición corresponde al valor de mercado menos los costos de disposición, en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso

vital del activo biológico, de acuerdo con lo establecido en la Norma de activos biológicos.

Los costos de transformación están conformados por las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la producción de bienes y la prestación de servicios, y para su determinación se implementan sistemas de costos de acuerdo con el proceso productivo. El costo de transformación de los bienes se determina por el valor de los inventarios utilizados y de los cargos asociados con la transformación de las materias primas en productos terminados.

Hacen parte del costo, el mantenimiento, las depreciaciones y amortizaciones de activos directamente relacionados con la elaboración de bienes, las cuales se calculan de acuerdo con lo previsto en las normas de Propiedades, planta y equipo o Activos intangibles, según corresponda.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluyen en el costo del servicio, sino que se contabilizan como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

De manera excepcional, se reconocen inventarios de prestadores de servicios cuando la entidad haya incurrido en costos, pero no haya reconocido el ingreso asociado, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Norma de ingresos de transacciones con contraprestación. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

Son técnicas de medición de los inventarios, el método del costo estándar o el método de los minoristas, que se utilizan siempre que el resultado de aplicarlos se aproxime al costo. Los inventarios se llevan utilizando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplican los métodos de Primeras en Entrar Primeras en Salir (PEPS), costo promedio o identificación específica. No se acepta como método de valuación, el de Últimas en Entrar Primeras en Salir (UEPS). Cuando la naturaleza y uso de los inventarios son similares, se utiliza el mismo método de valuación.

De una muestra tomada de 20 entidades del sector público que presentan los principales saldos en inventarios, se revisaron las notas a los estados financieros reportadas por las entidades para determinar los métodos de valoración utilizados en la determinación del costo de los inventarios, resultado que se presenta en el cuadro el resumen, así:

Tabla 4-6 Métodos de valoración de inventarios

Medición de inventarios	No informa	Promedio ponderado	PEPS	Total
Costo	4	6	0	10
No informa	2	1	0	3
Costo, valor de mercado y/o costo de reposición	1	0	0	1
Costo y/o valor neto realizable	1	4	0	5
Costo y/o costo de reposición	0	1	0	1
Total	8	12	0	20

*Las 20 entidades representan el 81,5% del total de los Inventarios agregados

Se observa que la técnica de medición de los inventarios de mayor utilización es la del promedio ponderado.

En la medición posterior, los inventarios que se esperan comercializar se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización; si se mantienen para su distribución gratuita o a precios de no mercado, así como los que consumirán en la producción de bienes o la prestación servicios que van a ser distribuidos en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden al menor valor entre el costo y el costo de reposición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición, según corresponda, es inferior al costo del inventario, la diferencia se reconoce como Deterioro. El reconocimiento inicial del deterioro del inventario, así como cualquier aumento de este, afectará el gasto en el resultado del periodo, el cual se puede ser objeto de reversión.

Si los inventarios se venden a precios de mercado o se distribuyan a precios de no mercado, su valor se reconoce como Costo de Ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados; si se distribuyen gratuitamente se reconocen como gasto en el resultado del periodo, cuando se distribuye el bien.

4.6 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Son activos tangibles empleados por la entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. Se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad. También, se reconocen como propiedades, planta y equipo los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento y aquellos con uso futuro indeterminado y las plantas productoras

utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque se prevé usarlos durante más de 12 meses y no se espera venderlos ni distribuirlos en forma gratuita, en el curso normal de la operación.

Los terrenos sobre los que se construyen las propiedades, planta y equipo, se reconocen por separado. Las adiciones y mejoras efectuadas a las Propiedades, planta y equipo se reconocen como mayor valor de estos y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, las reparaciones y el mantenimiento se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las Propiedades, planta y equipo se miden por el costo. En el caso de plantas productoras, el costo incluye los desembolsos realizados en las actividades que son necesarias para plantar y cultivar dichas plantas antes de que estén en la ubicación y condición necesaria para producir productos agrícolas de la forma prevista por la administración de la entidad.

Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo. Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocen como un mayor valor de este y como una provisión y se miden por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la entidad para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Los costos de financiación que cumplan con los requisitos establecidos para calificarse como de un activo apto, se capitalizan.

Una propiedad, planta y equipo adquirida en una transacción sin contraprestación, se mide de acuerdo con lo establecido en la Norma de ingresos de transacciones sin contraprestación. Si son fabricados por la entidad se miden por el costo de transformación incurrido.

Existen otras formas de adquisición de las propiedades, planta y equipo, cuyo reconocimiento se hará dependiendo de la forma de adquisición, por ejemplo: permuta, arrendamiento financiero, contratos de concesión; su medición se hará de acuerdo con la norma aplicable a la operación.

En la medición posterior las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y que captan o administran ahorro del público, pueden utilizar el modelo de revaluación en esta medición, el cual corresponde al valor razonable menos depreciación menos el deterioro.

La depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicios. El valor depreciable corresponde al valor del activo o de

sus componentes menos el valor residual. La depreciación inicia cuando el activo esté disponible para su uso, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce como gasto en el resultado, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos.

De las empresas que cotizan en el mercado de valores o que captan ahorro del público, 10 utilizan el modelo de revaluación, y la frecuencia con que esta se realiza se indica en la siguiente tabla:

Tabla 4-7 Entidades con modelo de revaluación

Propiedades, Planta y Equipo	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	Edificaciones	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Edificaciones	Cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	No informa

En las partidas de propiedades, planta y equipo consideradas materiales y con vidas útiles diferenciales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas, con relación al costo total de dichas partidas, y se deprecian en forma separada como componentes del elemento, según política de cada entidad individual.

La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a lo largo de su vida útil, utilizando el método que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio del activo. Los terrenos no son objeto de depreciación, salvo que se demuestre que tienen vida útil finita.

En la siguiente tabla se indica la vida útil promedio de una muestra de 39 entidades, de los niveles nacional y territorial, de acuerdo con el valor de este tipo de activos.

Tabla 4-8 Análisis estimación de vidas útiles

Descripción de los Bienes de PPYE		Territorial 25 Entidades Años de vida útil		Nacional 14 Entidades Años de vida útil		Público 39 Entidades Años de vida útil	
Tipo	Conceptos	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
	Maquinaria y Equipo	3	40	-	90	-	90
	Equipos de comunicación y computación	3	40	-	30	-	40
	Equipos de transporte, tracción y elevación	-	30	-	90	-	90
	Equipo médico y científico	-	20	-	35	-	35
Muebles	Muebles, enseres y equipo de oficina	3	25	-	50	-	50
	Bienes de arte y cultura	-	100	-	100	-	100
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	-	25	-	30	-	30
	Semovientes y plantas	-	10	-	60	-	60
	Otros bienes muebles	-	20	-	100	-	100
	Terrenos	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
	Edificaciones	20	200	-	150	-	200
Inmuebles	Plantas, ductos y túneles	-	100	-	100	-	100
	Redes, líneas y cables	-	80	-	100	-	100
	Otros bienes inmuebles	-	-	-	30	-	30

El valor residual, es el valor estimado que la entidad podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Este valor puede ser cero, si la entidad considera que, durante la vida útil del activo, se consumen sus beneficios económicos o su potencial de servicio en forma significativa.

En aplicación del método del costo, las propiedades, planta y equipo, son objeto de aplicación del deterioro de valor, (ver nota respectiva), según clasificación de los activos entre generadores y no generadores de efectivo, comparando el valor en libros con el valor recuperable o del servicio recuperable, según corresponda. El deterioro se reconoce como gasto del periodo y puede ser objeto de reversión en un periodo futuro.

4.7 BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

En esta partida, se agrupan aquellos activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, así como aquellos bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple una función de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero. Se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Por regla general, según las condiciones de destinación y uso de los activos únicamente las Entidades de Gobierno y Entidades en Liquidación que previamente estaban identificadas como Entidades de Gobierno, son las que manejan activos asociados como Bienes de Uso Público y Bienes Históricos y Culturales.

4.7.1 Bienes de uso público

Son activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. El Estado cumple funciones de protección, administración, mantenimiento y apoyo financiero, y se caracterizan por ser inalienables, imprescriptibles e inembargables. Entre estos están: infraestructura de transporte, parques, bibliotecas, hemerotecas y plazas.

En general, el tratamiento contable de este tipo de bienes es similar al definido para las propiedades, planta y equipo en las entidades de gobierno. Su medición inicial es al costo y su medición posterior al costo menos depreciación y deterioro acumulado. Los terrenos sobre los que se construyen los bienes de uso público se reconocen por separado. El mejoramiento y rehabilitación se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La siguiente tabla presenta los rangos de las vidas útiles de los Bienes de uso público en una muestra tomada de 30 entidades que registran saldo en estos conceptos.

Tabla 4-9 Análisis estimación de depreciación

Estimación vidas útiles (Bienes y restauraciones) Descripción de los BUPHC	Territorial 26 Entidades		Nacional 4 Entidades		Público 30 Entidades	
	Años de vida útil		Años de vida útil		Años de vida útil	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Materiales	1	5	N/A	N/A	1	5
Bienes de uso público en construcción	5	70	N/A	N/A	5	70
Bienes de uso público en construcción - concesio	5	50	2	50	2	50
Bienes de uso público en servicio	1	100	2	150	1	150
Bienes de uso público en servicio- concesiones	1	80	2	50	1	80
Bienes históricos y culturales	10	50	N/A	N/A	10	50
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	5	50	N/A	N/A	5	50

Para las partidas de bienes de uso público que la entidad considere materiales, se distribuye el valor inicialmente reconocido entre las partes significativas o componentes y se deprecian por separado. Su depreciación inicia cuando esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista.

La entidad evalúa como mínimo al final del periodo contable si se dispone de evidencia de deterioro de estos bienes, originado por daños físicos que disminuyan significativamente la capacidad del activa para prestar servicios. El deterioro es la diferencia el valor en libros del activo y el valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el costo de sustitución de la parte dañada ajustado por la depreciación acumulada de la misma.

4.7.2 Bienes históricos y culturales

Son bienes tangibles controlados por la entidad, a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria e identidad. Algunas de sus características indican que tienen un valor histórico y cultural, no tanto financiero, tienen restricciones legales para su disposición, son a menudo irremplazables, y con una vida útil larga, indefinida.

Para que el bien pueda ser reconocido como histórico y cultural, debe existir el acto administrativo que lo declare como tal y se pueda medir fiablemente. Son ejemplos: los monumentos históricos, los lugares arqueológicos y las obras de arte. Se reconocen de manera individual y las restauraciones periódicas de un bien histórico y cultural se reconocen como mayor valor de este. Por su parte, el mantenimiento y la conservación se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

El tratamiento contable presenta similitud con los bienes de uso público y las propiedades, planta y equipo. Los bienes históricos y culturales se reconocen por el costo y en la medición posterior también por el costo. No obstante, cuando al bien se le haya realizado una restauración, esta será objeto de depreciación. Estos bienes no son objeto de deterioro del valor.

4.8 RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

Son las reservas probadas de los recursos tangibles que, por sus propiedades, se encuentran en la naturaleza sin que hayan sido objeto de transformación y que no son susceptibles de ser reproducidos o reemplazados por otros de similares características, tales como petróleo, gas, carbón y otros minerales. Los análisis de geociencia e ingeniería estiman con razonable certeza que van a ser comercialmente recuperables.

Se reconocen por el Ministerio de Minas y Energía o quien haga sus veces y se miden por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. Estos activos se reconocerán como un mayor valor del patrimonio.

En la medición posterior se miden, previo reconocimiento de su agotamiento, por el valor presente neto de los beneficios económicos futuros que se espera percibir a título de regalías por la explotación del recurso. La diferencia con respecto al valor en libros del recurso se reconoce en el patrimonio. Son objeto de agotamiento, por la extracción y se calcula con base en el valor de las regalías liquidadas durante el periodo contable. El agotamiento se reconoce de manera separada del recurso y afecta el patrimonio. La baja en cuenta del recurso afecta el patrimonio.

4.9 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Son activos representados en terrenos y edificaciones que se tienen con el objetivo

principal de generar rentas, plusvalías o ambas, en condiciones de mercado. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades de inversión se reconocerán por separado. En las empresas también se reconocen como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Los bienes históricos y culturales, que cumplan con la definición de propiedades de inversión, se reconocerán como tal; en caso contrario, se aplicará lo establecido en la Norma de bienes históricos y culturales.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

En la medición inicial estos activos se miden por el costo y su adquisición puede darse de diferentes maneras, bien como como un activo financiado, permuta, arrendamiento financiero o en una transacción sin contraprestación, casos los cuales se aplicará la respectiva norma. Por lo general, la medición posterior es al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que captan o administran ahorro del público pueden optar por el reconocimiento del “modelo del costo” o del “modelo revaluado”.

La siguiente tabla muestra las empresas que registran valores como propiedades de inversión y el método que utilizan en la medición posterior:

Tabla 4-10 Empresas que reportan propiedades de inversión

Razón Social	Nivel	Modelo Revaluado	Periodicidad
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	Nacional	Terrenos y Construcciones	No informa
Positiva Compañía de Seguros S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	Nacional	No especifica	Revisión anual
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fondo Para el Financiamiento del Sector Agropecuario	Nacional	Construcciones y edificaciones	Cada 3 o 5 años
Fiduciaria la Previsora S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Fiduciaria Central S.A.	Territorial	Terrenos y Edificaciones	Revisión anual
Fiduciaria Colombiana de Comercio Exterior S.A.	Nacional	Terrenos y Edificaciones	Cada 3 años
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	Nacional	Terrenos y Edificaciones	De 3 a 5 años

De manera general, conforme a su trazabilidad y esencia operativa, se sigue la misma aplicación de la política contable de las propiedades, planta y equipo. Por el cambio de uso del activo puede ser objeto de reclasificación a otra categoría.

4.10 ACTIVOS INTANGIBLES

Son recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad ni distribuirlos en forma gratuita y se prevé

usarlos durante más de 12 meses.

No se reconocen activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la entidad identifica qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. Los desembolsos que se realicen en la fase de desarrollo se reconocerán como activos intangibles, si se cumplen determinadas condiciones y los realizados en fase de investigación se reconocen como gastos del periodo.

No se reconocen como activos intangibles las marcas, las cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes ni otras partidas similares que se hayan generado internamente. Tampoco se reconocerán como activos intangibles los desembolsos por actividades de capacitación; la publicidad y actividades de promoción; los desembolsos por reubicación o reorganización de una parte o la totalidad de la entidad; los costos legales y administrativos generados en la creación de la entidad; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o actividad o, para comenzar una operación; ni los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocen como mayor valor de este y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la amortización.

Los activos intangibles se medirán inicialmente al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente fruto de la etapa de desarrollo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. No obstante, las empresas que cotizan en el mercado de valores y captan o administran ahorro del público, pueden utilizar en la medición posterior el método de revaluación.

La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, la cual se llevará a cabo mediante un método que refleje el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. El cargo por amortización de un periodo se reconoce como gasto en el resultado de este, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos. La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la entidad espere recibir los beneficios económicos o el potencial de servicio asociados al activo.

En la siguiente tabla se indica la vida útil según los rangos que establecen las entidades para sus activos intangibles, de una muestra de 18 entidades del sector público que registran los principales saldos en este concepto:

Tabla 4-11 Análisis estimación de amortización

Activos intangibles	Estimación vidas útiles		Nacional	
	18 Entidades		Años de vida útil	
	Mínimo	Máximo		
Derechos	1	20		
Licencias	1	25		
Software	1	20		

Son objeto de evaluación por deterioro, para ello la entidad aplicará lo establecido en las normas de Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo o de Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo.

4.11 ACTIVOS BIOLÓGICOS

Son los animales vivos y las plantas que se empleen en el desarrollo de la actividad agropecuaria, excepto las plantas productoras, las cuales se reconocen de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo. Actividad agropecuaria es la gestión que se realiza para la transformación biológica y la recolección de activos biológicos a fin de venderlos, distribuirlos en forma gratuita o a precios de no mercado, consumirlos u obtener de ellos productos agropecuarios u otros activos biológicos adicionales que se esperan vender, distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado o, para consumir, según corresponda al tipo de entidad de gobierno o empresa.

Los activos biológicos que se utilicen para investigación, educación, seguridad, transporte, entretenimiento, esparcimiento, control de aduanas o para cualquier otra actividad que no sea una actividad agropecuaria, se contabilizarán de acuerdo con la Norma de propiedades, planta y equipo o inventarios.

El activo biológico se mide al valor de mercado menos los costos de disposición, y la diferencia entre el valor de mercado menos los costos de disposición y el precio de compra del activo biológico se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Los demás costos asociados con la transacción se reconocen como gastos del periodo.

Si el valor de mercado no se puede determinar en forma fiable, el activo biológico se mide por su costo de reposición y si no hay una medición fiable del costo de reposición, se mide al costo, el cual comprende todas las erogaciones directamente relacionadas con la adquisición y con su proceso de transformación.

Los productos agropecuarios se miden al valor de mercado menos los costos de disposición en el momento en que el producto se separe del activo biológico del que procede o cuando cese el proceso vital del activo biológico. Este valor corresponde al costo del producto agropecuario trasladado al inventario y se contabiliza como un menor valor del activo biológico del cual procede. Si el producto agropecuario

proviene de un activo biológico medido al costo, el producto agropecuario que se reconozca como inventario afectará el ingreso en el resultado del periodo.

Con posterioridad al reconocimiento, si los activos biológicos se esperan vender a precios de mercado, se miden al valor de mercado menos los costos de disposición o, a falta de este, por el costo de reposición. Si se espera distribuir en forma gratuita o a precios de no mercado, se miden por el costo de reposición. Cualquier diferencia entre el valor en libros del activo y el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición, se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

4.12 ARRENDAMIENTOS

Son acuerdos mediante los cuales el arrendador cede al arrendatario el derecho a utilizar un activo durante un plazo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

Si el arrendamiento incluye componentes de terrenos y de edificios conjuntamente, se evalúa la clasificación de cada componente por separado como un arrendamiento financiero u operativo. No obstante, si es insignificante el valor a reconocer para alguno de los componentes, los terrenos y edificios se tratan como una unidad individual.

4.12.1 Arrendamientos financieros

En esta clasificación, el arrendador reconoce un préstamo por cobrar, el cual se mide de acuerdo con lo definido en esta Norma y cualquier diferencia con respecto al valor en libros del activo entregado o de la contraprestación pagada o por pagar se reconoce como ingreso o gasto en el resultado del periodo. El valor del préstamo por cobrar será igual a la inversión neta realizada por el arrendador, la cual corresponde a la inversión bruta descontada a la tasa implícita del acuerdo. La inversión bruta es la suma de todos los pagos que recibirá el arrendador por parte del arrendatario, o un tercero vinculado con él, a lo largo del plazo del contrato más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los ingresos financieros y la reducción del préstamo por cobrar. Los ingresos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyen el plazo del arrendamiento con base en la tasa implícita del contrato. El préstamo por cobrar es objeto de deterioro, para lo cual aplicará lo dispuesto en la norma respectiva de préstamos por cobrar.

El arrendatario, en la fecha en la cual tenga el derecho a utilizar el activo arrendado, reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda.

El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o, el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior del arrendatario, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

4.12.2 Arrendamientos operativos

Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, el arrendador sigue reconociendo el activo arrendado, de acuerdo con su clasificación, la cual corresponde a propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles. El arrendador reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se reciba por servicios tales como seguros o mantenimientos) de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, incluso si los cobros no se perciben de tal forma. Los costos directos iniciales del arrendador durante la negociación y contratación del arrendamiento

operativo se añaden al valor en libros del activo arrendado y se reconocen como gasto a lo largo del plazo de arrendamiento, sobre la misma base de los ingresos del arrendamiento.

La depreciación o amortización de los activos arrendados se efectúa de forma coherente con las políticas definidas por el arrendador para activos similares, y se calcula de acuerdo con las bases establecidas en la norma que le sea aplicable al activo arrendado. Para efectos del deterioro y baja en cuentas de la cuenta por cobrar, la entidad aplicará lo dispuesto en la Norma de cuentas por cobrar.

El arrendatario, en un arrendamiento operativo, no reconoce el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos (excluyendo lo que se pague por servicios tales como seguros o mantenimientos) se reconocen como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

Se presentan ventas con arrendamiento posterior, la cual es una transacción que implica la enajenación de un activo y su posterior arrendamiento al vendedor. Las cuotas del arrendamiento y el precio de venta son usualmente interdependientes, puesto que se negocian simultáneamente. El tratamiento contable de las operaciones de venta con arrendamiento posterior dependerá del tipo de arrendamiento implicado en ellas, ya se trate de un arrendamiento financiero u operativo.

4.13 COSTOS DE FINANCIACIÓN

Son aquellos costos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen el costo efectivo de la fuente de financiación y las diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos de financiación.

Para la determinación del costo efectivo se atenderán los criterios señalados en las normas de Emisión de títulos de deuda y de Préstamos por pagar.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, aquellos costos directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto, definido como aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado. Los demás costos de financiación se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurra en ellos.

La entidad reconoce los costos de financiación como parte del activo, siempre que reconozca el activo y tenga la obligación de realizar el pago de la financiación, y en caso contrario, los reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Se deben deducir los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

Si los fondos que originan los costos de financiación se asocian específicamente a un activo apto, se capitaliza el valor de dichos costos, deduciendo los rendimientos

obtenidos por la inversión temporal de tales fondos. Si los fondos se obtienen a través de préstamos genéricos, se aplica una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo, la cual corresponde al promedio ponderado de los costos de financiación relacionados con los préstamos recibidos por la entidad que han estado vigentes en el periodo.

La capitalización de los costos de financiación comienza en la fecha que la entidad cumple por primera vez las condiciones relacionadas con incurrir en costos y llevar a cabo actividades necesarias para la preparación del activo. Se suspende la capitalización durante los periodos en los que se haya interrumpido, de manera significativa, el desarrollo de las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita. En este periodo de interrupción los costos de financiación se reconocen como gastos en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finaliza cuando se completan todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para que el activo esté en condiciones de uso, venta o distribución gratuita.

4.14 DETERIORO DE ACTIVOS

Las entidades clasifican sus activos entre los generadores de efectivo y los no generadores de efectivo. Esta última clasificación aplica solo para las entidades de gobierno. Adicionalmente, deben establecer, de acuerdo con la materialidad que definan en su política contable, los activos a los cuales les aplica la norma de deterioro.

Las entidades han utilizado diversas formas y parámetros para establecer esta materialidad. Por ejemplo: activos a partir de un determinado valor en libros, a partir de determinados salarios mínimos, o de unidades de valor tributario, o únicamente para bienes inmuebles.

La norma de deterioro aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos generadores de efectivo que la entidad considere materiales y que estén clasificados en: a) propiedades, planta y equipo, b) propiedades de inversión, c) activos intangibles; y d) inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos. También aplica para la contabilización del deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo que las entidades de gobierno consideren materiales y se clasifiquen como propiedades, planta y equipo o activos intangibles.

4.14.1 Deterioro del valor de los activos no generadores de efectivo

El deterioro del valor de un activo no generador de efectivo es la pérdida en su potencial de servicio, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se mantienen con el propósito fundamental de suministrar bienes o prestar servicios en forma gratuita o a precios de no mercado, es decir, la entidad no pretende, a través del uso del activo, generar rendimientos en condiciones de mercado. Aplica para Propiedades, planta y equipo y activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor del servicio recuperable; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

La comprobación de los indicios de deterioro es determinada con fuentes internas, tales como deterioro físico u obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, entre otras, y fuentes externas relacionadas con los cambios significativos como el entorno legal, tecnológico o la política gubernamental con incidencia adversa para el activo, o disminución significativa del valor de mercado.

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros del activo es superior al valor del servicio recuperable. El valor del servicio recuperable es el mayor valor entre; a) el valor de mercado, si existe, menos los costos de disposición y b) el costo de reposición. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo.

Si no es posible medir el valor de mercado del activo menos los costos de disposición, se utiliza el costo de reposición como el valor del servicio recuperable. El costo de reposición se puede estimar utilizando los enfoques del a) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y b) costo de reposición a nuevo ajustado por depreciación y rehabilitación.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluarse para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en libros sea inferior al valor del servicio recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro. Si el valor del servicio recuperable se estableció con base en el valor de mercado menos los costos de disposición o el costo de reposición y el enfoque utilizado para calcular el valor del servicio recuperable.

4.14.2 Deterioro del valor de los activos generadores de efectivo

El deterioro es la pérdida en los beneficios económicos futuros del activo, adicional al reconocimiento sistemático realizado a través de la depreciación o amortización. Estos activos se tienen con el objetivo fundamental de generar beneficios económicos futuros con un rendimiento de mercado, es decir, activos a través de cuyo uso la entidad pretende generar entradas de efectivo y obtener un rendimiento que refleje el riesgo que implica su posesión. Aplica para Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, inversiones en controladas, asociadas o negocios conjuntos que tengan indicios de deterioro.

Como mínimo al final del periodo las entidades evalúan si existen indicios de deterioro. Si los hay se estima el valor recuperable para comprobar si está deteriorado; si no los hay, no se realiza ninguna estimación, excepto para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que no están disponibles para uso, los cuales se comprueba el deterioro independientemente que existan indicios.

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos las entidades recurren a fuentes externas e internas. Como fuentes externas de información se encuentran: disminución significativa del valor de mercado, incrementos tasas de interés de mercado que afecten cálculo del valor en uso, cambios significativos en entorno legal, económico, tecnológico o mercado con incidencia adversa. Como fuentes internas de información se encuentran: deterioro físico obsolescencia, informes internos de pérdida de capacidad del activo, la detención de construcciones, opinión de expertos, planos, fotografías, entre otras. Si existe indicio de que el activo está deteriorado, se verifica si existe pérdida por deterioro.

Se reconoce una pérdida por deterioro de un activo o de una unidad generadora de efectivo si el valor en libros es superior al valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor de mercado del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. Esta pérdida se reconoce como gasto del periodo y la disminución del valor en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo, distribuyendo proporcionalmente en los activos que conforman esta unidad.

El valor en uso corresponde al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener del activo o unidad generadora de efectivo por su uso. Para ello, se deben estimar las entradas y salidas futuras de efectivo y aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos futuros, que son tasas antes de impuesto, como el costo promedio ponderado del capital, tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la entidad u otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

El deterioro del valor se estima para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la entidad evalúa el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si un activo no generador de efectivo contribuye a una unidad generadora de efectivo, se asignará una proporción del valor en libros de ese activo a la unidad generadora de efectivo, para tal efecto, la entidad establecerá la proporción en la que el potencial de servicio del activo no generador de efectivo contribuye a la unidad generadora de efectivo.

La pérdida por deterioro debe ser objeto de evaluación para ver si procede su reversión en un periodo futuro, si existe indicios para ello a través del análisis de los indicios que originaron su reconocimiento. Se revierte la pérdida cuando el valor en

libros del activo o de la unidad generadora de efectivo sea inferior al valor recuperable. Esta reversión se reconoce como un incremento del valor en libros del activo o de los activos de la unidad generadora de efectivo en forma proporcional, afectando el resultado del periodo como un ingreso.

Se revelan el valor de las pérdidas, de las reversiones, eventos o circunstancias que llevaron al deterioro o reversión, fuentes utilizadas para calcular el valor en uso, tasas utilizadas.

4.15 EMISIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

Los títulos de deuda son instrumentos financieros que se caracterizan por ser títulos de renta fija, dado que sus intereses atienden el pago de una tasa fija o variable y su valor principal o nominal se paga al vencimiento del título. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

Se miden por el valor de mercado en el caso de entidades de gobierno y por el valor razonable en las empresas. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconoce como ingreso o como gasto en el resultado del periodo, según corresponda, en la fecha de la colocación. Si el título no tiene valor de mercado o valor razonable, se mide por el precio de la transacción. Los costos de transacción disminuyen el valor del título.

Con posterioridad al reconocimiento, los títulos de deuda se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del instrumento y como gasto en el resultado del periodo, sin embargo, los costos de financiación se reconocerán como un mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos con la colocación de los títulos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del instrumento, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

4.16 PRÉSTAMOS POR PAGAR

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo.

Para el caso de las empresas, si la tasa de interés pactada es inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa

de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo menos los pagos de capital e intereses. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto. Los intereses pagados disminuyen el valor del préstamo por pagar.

4.17 CUENTAS POR PAGAR

Son obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En las entidades de gobierno y en las empresas que no cotizan, las cuentas por pagar se clasifican en la categoría de costo y se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se mantienen por el valor de la transacción. Las empresas que cotizan aplican la norma respectiva de instrumentos financieros.

4.18 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Son retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos, a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando hay lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente o en los acuerdos contractuales que dan origen a los beneficios.

Los beneficios a los empleados se clasifican en: a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios posempleo, c) beneficios a los empleados a largo plazo, y d) beneficios por terminación del vínculo laboral.

Los beneficios a los empleados podrán originarse por lo siguiente: a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la entidad y sus empleados; b) requerimientos legales, en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.

En el caso de las empresas, podrán originarse adicionalmente por obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, a través de las cuales se haya dado a conocer acuerdos formales ante terceros, que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades.

En las empresas, el tratamiento contable es similar a las entidades de gobierno, no

obstante, pueden presentarse diferencias por el uso del valor razonable y por la utilización del concepto de otro resultado integral.

4.18.1 Beneficios a los empleados a corto plazo.

Son aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo contable, tales como: sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros. Se reconocen como un gasto o costo y como un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. Para aquellos que no se paguen mensualmente, se reconocen en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al servicio prestado.

4.18.2 Beneficios posempleo

Son beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, entre estos se incluyen: a) obligaciones pensionales a cargo de la entidad relacionadas con los empleados o extrabajadores, así como aquellas que, por disposiciones legales, son asumidas por la entidad, incluidas las de los extrabajadores de entidades liquidadas o en proceso de liquidación; y b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

La entidad reconoce un pasivo por beneficios posempleo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Las contribuciones que con base en el salario realicen los empleados para financiar los beneficios posempleo reducen el valor del gasto.

Se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios posempleo*. Estos son los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, a través de los ingresos que los activos del plan generan o por los recursos obtenidos de su realización. También se reconocerán por separado, como un activo distinto del plan de activos, el derecho de reembolso que la entidad pueda tener por cancelar el pasivo.

Los beneficios posempleo se miden por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores, utilizando una metodología de reconocido valor técnico, que permita determinar el valor presente del pasivo y, cuando corresponda los

costos del servicio presente o pasado relacionados. Para ello se utiliza como factor de descuento la tasa que se haya reglamentado para este fin o, en su defecto, la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de dicho pasivo.

Para medir el pasivo por beneficios posempleo se realizan suposiciones actuariales, que corresponden a las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar beneficios posempleo. Estas comprenden suposiciones demográficas y financieras, tales como expectativas de vida del beneficiario, tasas de rotación de empleados, incapacidades, retiros prematuros, tasa de descuento, salarios, costos de atención médica, entre otras. Las evaluaciones actuariales se efectúan con una frecuencia máxima de tres años, considerando suposiciones actuariales relativas a la población que hace parte del cálculo actuarial. Para el caso de beneficios posempleo relacionados con pensiones, cuando una entidad, por disposiciones legales, tiene la competencia para realizar el cálculo actuarial de otras entidades, la entidad que reconoce el pasivo pensional medirá la obligación con base en la información reportada por la entidad que realiza el cálculo actuarial.

La entidad debe determinar el valor de mercado o el valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos destinados a financiar el pasivo con regularidad, utilizando como factor de descuento la tasa que refleje las evaluaciones actuales del mercado. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo del servicio pasado y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de los beneficios posempleo afectará el gasto o el ingreso en el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios posempleo afectan el patrimonio. Si no es posible determinar el costo del servicio presente o el costo del servicio pasado se podrá reconocer en el patrimonio, como parte de las ganancias o pérdidas actuariales, cuando se realice la evaluación actuarial del pasivo.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios posempleo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos para beneficios posempleo sea mayor que el valor reconocido por beneficios posempleo.

4.18.3 Beneficios a los empleados a largo plazo.

Son aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de posempleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios, tales como: premios o bonificaciones por antigüedad, beneficios por invalidez permanente a cargo de la entidad, otros beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado, y las cesantías retroactivas.

Se reconoce un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando la entidad consume el beneficio económico o el potencial de servicio procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Adicionalmente, se reconocen de manera separada los activos que hagan parte del *plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo*, los cuales corresponden a recursos destinados exclusivamente al pago de este pasivo. Igualmente se reconoce el derecho al reembolso como un activo distinto de los del plan de activos, cuando sea prácticamente cierto que se le reembolsará a la entidad la cancelación realizada de parte o de la totalidad del pasivo.

El pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se mide por el valor presente, sin deducir los activos del plan, de los pagos futuros esperados que sean necesarios para liquidar las obligaciones por dichos beneficios. En esta medición se consideran los requerimientos señalados en la medición de los beneficios posempleo. No obstante, el costo del servicio presente, el costo del servicio pasado, las ganancias o pérdidas actuariales, las ganancias o pérdidas del plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo y las ganancias o pérdidas por la liquidación final de beneficios se reconocerán como gasto o ingreso en resultado del periodo.

Las cesantías retroactivas a cargo de la entidad se miden al final del periodo contable, por el valor que la entidad tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a la fecha.

La entidad debe presentar en el estado de situación financiera un valor neto en el pasivo, cuando el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo sea mayor que el valor de los activos que hacen parte del plan de activos, o un valor neto en el activo, cuando el valor de los activos que hacen parte del plan de activos sea mayor que el valor reconocido por beneficios a los empleados a largo plazo.

4.18.4 Beneficios por terminación del vínculo laboral

Son beneficios que surgen por la decisión de la entidad de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado en el caso de entidades de gobierno.

En las empresas se reconocen como beneficios por terminación del vínculo laboral aquellos beneficios que surgen por la decisión de la empresa de terminar anticipadamente el vínculo laboral con el empleado por la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral. Estos beneficios se sustentan en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta de beneficios.

Se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo, y su medición depende del plazo en el que la entidad espera pagar dicha obligación: a) si se paga durante los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en que se reconoció, se mide por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar esta obligación; b) en caso que se pague después de los 12 meses siguiente al cierre del

periodo contable en el que se reconoció el pasivo, este se mide por el valor presente de los pagos futuros que serán necesarios para liquidar las obligaciones relacionadas con este pasivo, utilizando como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones, reflejando el valor del dinero en el tiempo, el aumento de la obligación en cada periodo y el gasto financiero respectivo.

4.19 PROVISIONES

Son pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento, como por ejemplo los litigios y demandas en contra de la entidad, las garantías otorgadas por la entidad, la devolución de bienes aprehendidos o incautados, los contratos onerosos y los desmantelamientos.

Para su reconocimiento deben cumplirse las siguientes condiciones; a) se tiene una obligación presente de origen legal, como resultado de un suceso pasado, b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones pueden ser probables, posibles o remotas. Es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión. Es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente. Es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconoce un pasivo ni es necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones se reconocen como un pasivo y un gasto en el resultado del periodo. No obstante, las provisiones por desmantelamiento se reconocen como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocia el desmantelamiento.

Las provisiones se reclasifican al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. Si la entidad espera reembolso por parte de un tercero por el pago de la provisión, se reconoce de manera separada de la provisión el derecho a cobrar tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo cuando sea prácticamente segura su recepción. En el estado de resultados, el gasto relacionado con la provisión puede ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Dentro de las metodologías a disposición de las entidades para determinar el valor de las provisiones por litigios, está la establecida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE), la cual muchas entidades utilizan, no obstante, otras entidades pueden utilizar sus propias metodologías. De una muestra de 25 entidades, del sector público, se establece la siguiente elección para el caso del cálculo de provisiones por litigios:

Tabla 4-12 Análisis aplicación metodología cálculo provisiones

Provisiones y contingencias Metodologías utilizadas		
Metología	Cantidad	%
Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado	11	44
Otras metodologías	7	28
No informa	7	28
Total	25	100

Las provisiones se miden por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación, considerando probabilidades, riesgos, experiencias, incertidumbres. Se revisan como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustan afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

Cuando el valor de la provisión se calcula como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumenta en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo y dicho aumento se reconoce como gasto financiero en el resultado del periodo. Cuando ya no es probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio para cancelar la obligación correspondiente, se procede a liquidar o a revertir la provisión.

4.20 ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

4.20.1 Activos contingentes

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la entidad. Estos activos no son objeto de reconocimiento en los estados financieros. Se deben evaluar cuando se obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del activo contingente, se registran en cuentas de orden deudoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación de los recursos que la entidad recibirá.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del activo contingente corresponde al valor presente de los valores que la entidad espera recibir. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para

recibir los recursos.

4.20.2 Pasivos contingentes

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. También corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los estados financieros, pero se evaluarán cuando la entidad obtenga nueva información de los hechos económicos asociados o, como mínimo, al final del periodo contable, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procede al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Cuando es posible realizar una medición de los efectos financieros del pasivo contingente, se registran en cuentas de orden acreedoras contingentes, cuya medición corresponde a la mejor estimación del desembolso que la entidad tendría que realizar para cancelar la obligación o transferirla a un tercero. Si el efecto del valor del dinero en el tiempo resulta significativo, el valor del pasivo contingente corresponde al valor presente de los valores que se requeriría para cancelar la obligación o para transferirla a un tercero. Para tal efecto, se utilizará como factor de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para realizar el desembolso.

4.21 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Son los recursos, monetarios o no monetarios, que recibe la entidad sin entregar nada a cambio o entregando un valor significativamente menor al valor de mercado del recurso recibido. Igualmente, aquellos que obtiene la entidad dada la facultad legal de exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones (tasas, derechos de explotación, derechos de tránsito, entre otros), los aportes sobre la nómina y las rentas parafiscales.

Ingresos por impuestos. Se reconocen cuando surge el derecho de cobro originado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes una vez

dichas liquidaciones oficiales y actos administrativos queden en firme.

Se miden por el valor determinado en las declaraciones tributarias, en las liquidaciones oficiales y en los demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los contribuyentes. Los anticipos por impuestos y las retenciones en la fuente se reconocen como pasivo hasta cuando tenga lugar la liquidación del impuesto.

Ingresos por transferencias. Corresponden a ingresos por transacciones sin contraprestación, recibidos de terceros, por conceptos tales como: recursos que recibe la entidad de otras entidades públicas, condonaciones de deudas, asunción de deudas por parte de terceros, bienes declarados a favor de la Nación, bienes expropiados y donaciones.

Los ingresos por transferencias pueden o no estar sometidos a estipulaciones, en relación con la aplicación o el uso de los recursos recibidos, las cuales afectan el reconocimiento de la transacción. Estas estipulaciones pueden ser restricciones o condiciones.

La entidad beneficiaria del recurso transferido evalúa si la transferencia le impone simplemente restricciones, en este caso reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso. Si la transferencia está sujeta a una condición, reconoce un pasivo. El pasivo inicialmente reconocido se reduce en la medida que la entidad receptora del recurso cumple las condiciones asociadas a su uso o destinación, momento en el cual se reconoce el ingreso en el resultado del periodo. Si la transferencia no impone estipulaciones la entidad reconoce un ingreso en el resultado del periodo cuando se den las condiciones de control del recurso.

Sólo se reconoce el activo, y el ingreso o pasivo correspondiente, cuando exista el derecho exigible por ley o por acuerdo contractual vinculante y cuando la entidad evalúe que es probable que la entrada de recursos ocurra.

Las transferencias en efectivo entre entidades de gobierno se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando la entidad cedente expide el acto administrativo de reconocimiento de la obligación por concepto de la transferencia, salvo que esté sujeta a condiciones, caso en el cual se reconoce un pasivo.

Los bienes declarados a favor de la Nación y los expropiados se reconocen como ingreso en el resultado del periodo, cuando la autoridad competente expide el acto administrativo o la sentencia judicial, según corresponda. Las condonaciones de deudas o deudas asumidas por un tercero se reconocen como ingresos cuando el proveedor de capital renuncie a su derecho de cobrar una deuda, o cuando se pague o se asuma legal o contractualmente. Los legados se reconocen como ingresos cuando legalmente la entidad adquiera el derecho sobre ellos.

Las transferencias en efectivo se medirán por el valor recibido. Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se miden por el valor de la deuda que

sea condonada o asumida. Las transferencias no monetarias (inventarios, propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión, activos intangibles, bienes de uso público y bienes históricos y culturales) se miden por el valor de mercado del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición, o a falta de estos por el valor en libros que tenía el activo en la entidad que transfirió el recurso.

Retribuciones, aportes sobre la nómina, rentas parafiscales, multas y sanciones. Corresponden a ingresos sin contraprestación determinados en las disposiciones legales que se originan, entre otros, en las retribuciones que efectúan los usuarios de un servicio a cargo del Estado, en los pagos obligatorios derivados de la relación laboral de entidades públicas y privadas, en los gravámenes que afectan a un determinado y único grupo social y económico los cuales se utilizan en su beneficio, y en los pagos obligatorios que efectúan terceros como consecuencia de la infracción a requerimientos legales.

Los ingresos por retribuciones, aportes sobre la nómina y rentas parafiscales se reconocen cuando surja el derecho de cobro originado en liquidaciones privadas, en liquidaciones oficiales y demás actos administrativos que liquiden obligaciones a cargo de los usuarios, una vez dichas liquidaciones oficiales y demás actos administrativos queden en firme, y en otros documentos que establezcan derechos de cobro a favor de la entidad. Se miden por el valor determinado en estas liquidaciones.

Los ingresos por multas y sanciones se reconocen como ingreso en el resultado del periodo cuando se presente la decisión de una autoridad competente, como consecuencia de la infracción a requerimientos legales, y contra esta decisión no proceda ningún recurso. Se miden por el valor liquidado en el acto administrativo proferido por la autoridad que las imponga.

4.22 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN O DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

En las entidades de gobierno se denominan ingresos de transacciones con contraprestación, para las empresas corresponde a ingresos de actividades ordinarias. Se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen, intereses, derechos de explotación arrendamientos, dividendos, participaciones o excedentes financieros, entre otros.

En determinadas circunstancias, será necesario aplicar el criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de bienes. Son recursos obtenidos por la entidad en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos. Se reconocen cuando se cumplan las siguientes condiciones; a) la entidad ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los

bienes, b) la entidad no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre estos, c) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad, d) es probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción y e) los costos en los que se haya incurrido, en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea, y no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad.

Ingresos por la prestación de servicios. Son los recursos obtenidos por la entidad en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato, que tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Se reconocen cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Si el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no puede estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros. Corresponden a intereses, derechos de explotación concedidos, arrendamientos, y dividendos o participaciones o excedentes financieros, entre otros. Se reconocen siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos o el potencial de servicio, asociados con la transacción.

Medición de los ingresos. Se miden por el valor de mercado de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, o en el caso de empresas por el valor razonable. Los ingresos por prestación de servicios se miden de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para establecer el grado de avance se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados y se reconocen los ingresos en forma lineal a lo largo del periodo.

4.23 CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN

Conjunto de actividades que el contratista se obliga a desarrollar para la fabricación de un activo o un conjunto de activos que están estrechamente relacionados entre sí o son interdependientes bien, en términos de su diseño, tecnología y función o bien, en relación con su último destino o utilización. Este puede abarcar la prestación de servicios directamente relacionados con la construcción del activo, así como los de demolición o rehabilitación de activos y la restauración del entorno que puede seguir a la demolición de estos.

Los ingresos derivados de contratos de construcción se reconocen por el valor de la

contraprestación pactada y las modificaciones, reclamaciones o incentivos asociados al contrato, en la medida en que sea factible la medición fiable de dichos valores y sea probable que resulte un ingreso a partir de estos, los cuales estarán afectados por diversas incertidumbres que dependen del desenlace de hechos futuros y, por tanto, se requieren estimaciones a revisar que hacen aumentar o disminuir los ingresos de un periodo a otro.

Los costos derivados de contratos de construcción son los desembolsos atribuibles desde la fecha en que el contrato quede en firme y hasta el final de la ejecución de la obra correspondiente, incluyen aquellos relacionados directamente con este, los asociados con la actividad de contratación en general que puedan imputarse al contrato específico y los que puedan cargarse al cliente según los términos pactados, tales como; mano de obra, materiales, depreciación de las propiedades, planta y equipo usadas en la ejecución del contrato, desplazamiento de los elementos que componen las propiedades, planta y equipo, desde y hasta la localización de la obra; alquileres, diseño y asistencia técnica, costos estimados de los trabajos de rectificación y garantía y reclamaciones de terceros.

Para la medición y asociación de ingresos y costos, se tendrá en cuenta el grado de avance de las actividades inherentes al contrato, el cual se determinará a partir de la utilización del método del grado de avance. Cuando el desenlace de un contrato de construcción no pueda ser estimado con fiabilidad; a) los ingresos se reconocerán solo en la medida en que sea probable recuperar los costos incurridos por causa del contrato y b) los costos del contrato se reconocerán como gastos en el resultado del periodo en que se incurra en ellos.

Cuando sea probable que los costos totales del contrato excedan los ingresos derivados de este, las pérdidas esperadas se reconocen inmediatamente como una provisión por concepto de un contrato de carácter oneroso. No obstante, si desde el inicio del contrato la entidad no pretende recuperar el total de los costos, la pérdida esperada se reconoce a través del método del grado de avance.

4.24 AYUDAS GUBERNAMENTALES Y SUBVENCIONES – EMPRESAS

Las ayudas gubernamentales son acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a las empresas. No se reconocen en los estados financieros, pero se revelará el tipo de ayuda gubernamental de la cual fue beneficiaria la empresa.

Las subvenciones son recursos procedentes de terceros que se orientan al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico sin entregar nada a cambio. Pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones. Se reconocen cuando es posible asignarles un valor, de lo contrario se revelan. Si están condicionadas se reconocen como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas para reconocerlas como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocen afectando los

ingresos en el mismo periodo que se causen los gastos y costos que se financian. Las que compensan pérdidas, gastos o costos se reconocen como ingresos el periodo que surja el derecho cierto.

Los préstamos condonables se reconocen como ingreso disminuyendo el pasivo cuando se cumplan los requisitos exigidos para ello. Las subvenciones recibidas representadas en servicios se reconocen como ingresos y gastos simultáneamente si pueden medirse de manera fiable.

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se miden por el valor recibido, si es en moneda extranjera se aplica la norma respectiva. Las subvenciones no monetarias se miden por el valor razonable del activo recibido, en ausencia de este por el costo de reposición, o por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. Las subvenciones por préstamos obtenidos con tasas de interés inferior a la tasa de mercado se miden por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo según la norma de préstamos por pagar.

4.25 ACUERDOS DE CONCESIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ENTIDAD CONCEDENTE

Una concesión es un acuerdo vinculante, entre una entidad concedente y un concesionario, en el que este último utiliza o explota un activo en concesión o un derecho para proporcionar un servicio en nombre de la entidad concedente o para desarrollar una actividad reservada a la entidad concedente, a cambio de una contraprestación por la inversión realizada, por los servicios prestados o por la actividad desarrollada, durante el plazo del acuerdo de concesión, aunque en ocasiones se pueda generar una contraprestación a favor de la entidad concedente. También se consideran acuerdos de concesión aquellos acuerdos vinculantes mediante los cuales el concesionario utiliza o explota un activo en concesión o un derecho, para uso privado.

La entidad concedente tiene el control de los activos en concesión, de los cuales espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros, y asume los riesgos y pasivos asociados a dichos activos, con independencia que la concedente tenga la titularidad legal de los activos en concesión o suscriba el acuerdo de concesión. Los activos en concesión pueden ser proporcionados por el concesionario o por la entidad concedente.

La entidad concedente reconoce los activos proporcionados por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad concedente que, de forma individual o agrupada, se consideren materiales, siempre y cuando esta u otra del mismo sector controle o regule los servicios a prestar, los destinatarios o el precio de estos y controle cualquier participación residual significativa en el activo al final del plazo del acuerdo de concesión.

La entidad concedente medirá los activos construidos, desarrollados o adquiridos por el concesionario y la mejora o rehabilitación a los activos existentes de la entidad

concedente al costo, esto es, por los valores directamente atribuibles a la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación del activo para que pueda operar de la forma prevista, incluyendo el margen del concesionario por tales conceptos, de conformidad con los términos del acuerdo. La concedente reclasificará los activos entregados al concesionario como activos en concesión, por el valor en libros.

Con posterioridad al reconocimiento, los activos en concesión se medirán de acuerdo con lo definido en las normas de Propiedades, planta y equipo, Bienes de uso público y Activos intangibles, según corresponda. Cuando la entidad concedente reconoce un activo en concesión, también reconoce un pasivo por el valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, ajustado por cualquier otra contraprestación al concesionario, o de este a la concedente.

La entidad concedente puede compensar al concesionario por el activo que proporcione o por la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente, a través de diferentes modalidades; a) realizando pagos directos al concesionario (pasivo financiero) o b) cediendo al concesionario el derecho a obtener ingresos producto de la explotación del activo en concesión, o c) combinando las dos modalidades. El valor inicial del pasivo total será el mismo valor del activo proporcionado por el concesionario o de la mejora o rehabilitación del activo existente de la entidad concedente reconocido como activo, ajustado por cualquier otra contraprestación (por ejemplo, efectivo) de la concedente al concesionario, o de este a la concedente.

El pasivo financiero se clasificará como un préstamo por pagar y, posteriormente, se reconocerá el costo financiero asociado a dicho pasivo, a través de la tasa de interés implícita del acuerdo de concesión. Si se cede el derecho a obtener ingresos por la explotación de dicho activo o de otro activo generador de ingresos, la entidad concedente reconocerá un pasivo diferido por los ingresos que surgen del intercambio de activos entre la entidad concedente y el concesionario, amortizándose posteriormente. Si se utiliza un tratamiento mixto, la entidad concedente reconoce por separado la parte del pasivo financiero y la parte del pasivo diferido.

4.26 RECURSOS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN ADMINISTRADOS POR COLPENSIONES

Esta norma aplica a Colpensiones en la contabilidad de los fondos en los que administra recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, para lo cual debe separar su contabilidad de la de cada uno de los fondos que atienden los riesgos de vejez, invalidez y muerte.

Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocen afectando el patrimonio de cada uno de los fondos y se miden por el valor determinado en las liquidaciones privadas u oficiales

y demás actos administrativos que liquiden derechos a favor de los fondos, una vez queden en firmes. Estos recursos provienen de cotizaciones de empleadores y afiliados, aportes estatales, cuotas partes de bonos pensionales y de pensiones, devoluciones de cotizaciones y aportes del Fondo de Solidaridad Pensional, entre otros.

La nómina de pensionados y demás obligaciones de pensiones exigibles se reconocen como un pasivo de cada uno de los fondos, afectando el patrimonio y se miden por el valor necesario para liquidar la obligación. Las provisiones relacionadas con procesos judiciales pensionales se reconocen como pasivo de los fondos, afectando el patrimonio y se miden de acuerdo con la norma de provisiones.

Las cuentas de resultados de los fondos se afectan con las partidas derivadas de la administración de los recursos, como rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones y por baja en cuentas de activos o pasivos. Si se reciben bienes en dación de pagos se reconocen como inventarios y se miden al valor de mercado o, a falta de este por el valor pactado, reconociendo la diferencia en los resultados del respectivo fondo.

Cada fondo debe revelar el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, por los bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos, en cuentas de orden acreedoras contingentes. El cálculo actuarial es el valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos debe realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho por concepto de pensiones actuales y futuras y cuotas partes de pensiones, según las condiciones y la normatividad vigentes, con independencia de que el cálculo actuarial deba ser aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

4.27 IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

Son todos los impuestos nacionales o extranjeros que gravan las utilidades de la entidad. Estos impuestos pueden tener formas de recaudo anticipado, tales como anticipo o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido.

Impuestos corrientes: Las obligaciones por impuestos corrientes que proceden del periodo presente y de periodos anteriores se reconocen como un pasivo, y los pagos que realice la entidad relacionados con recaudos anticipados de estos impuestos se reconocen como un activo. Tanto el pasivo por impuestos corrientes como el activo por recaudos anticipado se miden por los valores que se espera pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando las normas y tasas impositivas vigentes.

Impuesto diferido: El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determina a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal, la cual corresponde al valor atribuido al activo o pasivo para fines fiscales.

Se reconoce un pasivo por impuesto diferido cuando exista una diferencia temporaria imponible que son aquellas que se espera generen, en periodos futuros, un aumento en la ganancia fiscal cuando el valor en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Se reconoce un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, que son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La entidad reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la entidad, en los mismos periodos en que se reviertan dichas diferencias, disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

La base fiscal de un activo es el valor que es deducible de los beneficios económicos que, para efectos fiscales, obtenga la entidad en el futuro cuando recupere el valor en libros de dicho activo. Si tales beneficios económicos no tributan, la base fiscal del activo será igual a su valor en libros. La base fiscal de un pasivo es igual a su valor en libros menos cualquier valor que sea deducible fiscalmente respecto de tal partida en periodos futuros. En el caso de los ingresos que se reciben de forma anticipada, la base fiscal del pasivo correspondiente es su valor en libros menos cualquier ingreso que no resulte imponible en periodos futuros. Para las partidas que tienen base fiscal, pero no están reconocidas como activos o pasivos en el estado de situación financiera, la diferencia temporaria corresponderá al valor que la autoridad fiscal permita deducir o gravar en periodos futuros.

Estos activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Se deben someter a revisión al final de cada periodo contable para ajustar el valor en libros si las condiciones lo sugieren afectando los resultados o el patrimonio según corresponda.

En la presentación se pueden compensar activos por impuestos corrientes con pasivos por impuestos corrientes, si se tiene el derecho legal de compensar los valores reconocidos y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o realizar el activo y liquidar el pasivo en forma simultánea.

4.28 COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES

La combinación de operaciones es la unión de dos o más operaciones independientes en una entidad existente o en una entidad que se constituya para este fin, denominada entidad resultante. La combinación de operaciones implica el traslado de operaciones por parte de una entidad, denominada entidad de origen, mediante la separación de una o varias de sus operaciones.

La combinación y el traslado de operaciones pueden surgir de formas jurídicas tales como: fusión por creación, por absorción, escisión, reasignación de funciones. Las entidades involucradas en estas operaciones deben identificar si actúan como entidad resultante o como entidad de origen.

En la contabilización de la combinación de operaciones la entidad resultante aplicará el método de la unión de intereses modificado, el cual requiere determinar la fecha de la combinación y reconocer y medir, a esa fecha, los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos, así como los componentes del patrimonio afectados, trasladados por la entidad de origen, manteniendo la misma clasificación o designación.

El reconocimiento de los activos identificables recibidos y los pasivos asumidos afectará el capital de la entidad resultante, u otras cuentas del patrimonio según condiciones pactadas; eliminando en la fecha de la combinación los derechos y obligaciones recíprocos producto de transacciones pasadas entre la entidad resultante y la entidad de origen, afectando el capital por diferencias entre partidas recíprocas. Se podrán reconocer activos o pasivos adicionales a los que tenía reconocido la entidad de origen si se obtiene nueva información sobre hechos o circunstancias que existían en la fecha de combinación.

En el traslado de operaciones, la entidad de origen determinará la fecha de traslado y dará de baja en cuentas, en esa fecha, los activos identificables entregados y los pasivos transferidos, afectando el capital, o las otras partidas del patrimonio pactadas. Las fechas de la combinación y del traslado deben coincidir para que los activos y pasivos estén reconocidos en alguna de las entidades.

4.29 GASTOS Y COSTOS

Los gastos son los decrementos en el potencial de servicios o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el valor del patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes o utilidades.

Los costos son los decrementos en el potencial de servicio o en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, con independencia que se recuperen o no los costos en el intercambio, y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Los gastos y costos se reconocen sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos con contraprestación. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocen al mismo tiempo que el ingreso derivado de la

venta de los bienes.

Si la entidad suministra bienes o servicios, en forma gratuita, los gastos se reconocen cuando se entregan los bienes o se presten los servicios. Si el potencial de servicio de un activo o los beneficios económicos que provienen del mismo surgen a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos puede determinarse únicamente de forma genérica e indirecta, los gastos y costos se reconocen utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución, tales como el uso de activos como propiedades, planta y equipo e intangibles, denominándose depreciación o amortización.

Los conceptos definidos para diferenciar los tipos de gastos y costos en la presentación del estado de resultados son:

Gastos de administración y operación. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la entidad, que no deban ser registrados como gasto público social o como costos.

Gastos de ventas. Se incluyen conceptos que representan gastos asociados con actividades directamente relacionadas con la venta de bienes o la prestación de servicios.

Gastos por deterioro, depreciación, amortización y provisiones. Se incluyen conceptos que representan gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo, o deterioro, así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

Gasto por transferencias y subvenciones. Se incluyen conceptos que representan gastos por transacciones sin contraprestación causados por la entidad, por recursos entregados a otras entidades de diferentes niveles y sectores, o al sector privado.

Gasto público social. Incluye conceptos que representan los recursos destinados por la entidad directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas de salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, medio ambiente, recreación y deporte y los orientados al bienestar general y al mejoramiento de la calidad de vida de la población, de conformidad con las disposiciones legales.

Gasto de actividades y/o servicios especializados. Se incluyen conceptos que representan valores causados como resultado del desarrollo de la operación básica o principal de la entidad dedicada a actividades y/o servicios especializados como la administración de la seguridad social y la explotación de juegos de suerte y azar.

Operaciones interinstitucionales. En esta denominación, se incluyen conceptos que representan; a) los fondos entregados en efectivo y/o equivalentes al efectivo por la tesorería centralizada a otras entidades del mismo nivel, para el pago de sus gastos

incluidos en el presupuesto, b) las operaciones de enlace realizadas entre la entidad y otras entidades y c) las operaciones sin flujo de efectivo realizadas entre la entidad y otras entidades, con independencia del sector y nivel al que pertenezcan.

Otros gastos. Se incluyen conceptos que representan gastos de la entidad que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente, tales como; comisiones, financieros, diferencias en cambio, actualizaciones de activos y pasivos y gastos diversos.

Costo de venta de bienes. Se incluyen conceptos que representan los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes vendidos (con independencia de que en el intercambio se recuperen o no los costos), y que dan como resultado decrementos en el patrimonio.

Costo de venta de servicios. Se incluyen los conceptos que representan el costo de los servicios vendidos durante el periodo contable y que tienen relación de causalidad con el ingreso generado en desarrollo de las actividades de la entidad. Se incluyen los servicios de educación, salud, transporte, públicos, hoteleros y de promoción turística. También otros servicios tales como; documentación e identificación, informáticos, apoyo industrial, comunicaciones, investigación científica y tecnológica, mantenimiento y reparación, matadero, lavandería, consultoría y diagnóstico técnico mecánico.

4.30 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Representan las erogaciones y cargos directos e indirectos relacionados con la elaboración de bienes y la prestación de servicios que se producen con la intención de venderse o distribuirse en forma gratuita o a precios de no mercado, en el curso normal de la operación. Estos conceptos son los siguientes:

Materia prima: comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

Materiales: en el caso de la producción de bienes, comprende el costo de los elementos que se incorporan físicamente al producto, así como el de los envases y empaques necesarios en la producción. En el caso de los servicios, comprende el costo de los elementos que se consumen o utilizan en la prestación de estos.

Generales: comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

Sueldos y salarios: corresponde a los costos por la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Contribuciones imputadas: comprende los costos originados en las prestaciones proporcionadas directamente a quienes participan en la producción de bienes o en

la prestación de servicios, tales como incapacidades, subsidio familiar y gastos médicos.

Contribuciones efectivas: corresponde a los costos por las contribuciones sociales que se pagan en beneficio de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, a través de las entidades responsables de la administración de los sistemas de seguridad social o de la provisión de otros beneficios, tales como seguros de vida, aportes a cajas de compensación familiar y cotizaciones a la seguridad social.

Aportes sobre la nómina: corresponde a los costos por los pagos obligatorios sobre la nómina de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios, los cuales se destinan al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), a la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP) y a escuelas industriales e institutos técnicos.

Depreciación y Amortización: comprende los costos originados en la utilización de activos, tangibles e intangibles, en la producción de bienes y en la prestación de servicios.

Impuestos: representa el valor de los gravámenes no recuperables cuyo bien objeto del tributo se relaciona directamente con la producción de bienes o la prestación de servicios, tales como el impuesto predial, el impuesto de vehículos y la contribución por valorización.

Prestaciones sociales: corresponde a los costos originados por los pagos obligatorios sobre la nómina a favor de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios.

Gastos de personal diversos: comprende los costos que no afectan directamente la remuneración de quienes participan en la producción bienes o en la prestación de servicios, tales como; gastos de viaje, viáticos, capacitación, bienestar social y estímulos; variaciones por beneficios posempleo por el costo del servicio presente y pasado; ajustes beneficios a los empleados a largo plazo, entre otros.

Traslado de Costos (Cr): Concepto contable mediante la cual se trasladan los costos de transformación de los bienes a las cuentas de inventario y los costos de los servicios al costo de ventas; igualmente, permite la acumulación y revelación de estos costos durante el periodo contable.

A efectos de presentación de la información, los costos de transformación de bienes que se encuentran en proceso, así como los correspondientes a la prestación de servicios para los cuales aún no se ha reconocido el ingreso, se reclasifican al inventario de productos en proceso o al inventario de prestadores de servicios, según corresponda, de manera periódica en las fechas de reporte de información financiera.

4.2 NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 5 Efectivo y equivalentes al efectivo - EFE

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-13 Efectivo y equivalentes al efectivo (EFE) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	88.124,0	93.735,0	(5.611,0)	(6,0)
Reservas internacionales	24.410,8	21.596,2	2.814,6	13,0
Equivalentes al efectivo	10.724,2	10.706,0	18,2	0,2
Cuenta única nacional	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Fondos en tránsito	1.853,3	1.985,0	(131,7)	(6,6)
Caja	1.284,5	1.017,2	267,3	26,3
Efectivo de uso restringido	1.218,5	2.221,2	(1.002,7)	(45,1)
Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	658,2	195,4	462,8	...
Subtotal de Efectivo y equivalentes al efectivo	136.918,0	135.848,0	1.070,0	0,8
Total Agregado	136.918,0	135.848,0	1.070,0	0,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.196,8)	(4.099,0)	(97,8)	2,4
Total Consolidado	132.721,2	131.749,0	972,2	0,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Efectivo y equivalentes al efectivo alcanzó la suma agregada de \$136.918,0. Además, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa fueron: Depósitos en instituciones financieras por valor de \$88.124,0, con una disminución del (6,0%), en relación con el año anterior, y Reservas internacionales por valor de \$24.410,8 con un incremento del 13,0%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$4.196,8), equivalente al 3,2% del total consolidado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$132.721,2, que representa el 6,9% del total del valor del activo del sector público que en 2022 asciende a la suma de \$1.915.362,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - EFE

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-14 EFE – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Depósitos en instituciones financieras	88.124,0	(4.163,7)	83.960,3	89.724,4
Reservas internacionales	24.410,8	-	24.410,8	21.596,2
Equivalentes al efectivo	10.724,2	(14,3)	10.709,9	10.672,7
Cuenta única nacional	8.644,5	-	8.644,5	4.392,0
Fondos en tránsito	1.853,3	-	1.853,3	1.985,0
Caja	1.284,5	-	1.284,5	1.017,2
Efectivo de uso restringido	1.218,5	(18,8)	1.199,7	2.166,1
Otros conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	658,2	-	658,2	195,4
Totales	136.918,0	(4.196,8)	132.721,2	131.749,0

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$4.196,8). Además, el concepto que registra la mayor eliminación por operaciones recíprocas es el de Depósitos en instituciones financieras por valor de (\$4.163,7).

El valor consolidado del grupo fue de \$132.721,2 con un incremento del 0,7%, por un monto de \$972,2 frente al año anterior, cuando presentó un saldo de \$131.749,0. Se destaca la variación de la Cuenta única nacional con un aumento del 96,8%, por valor de \$4.252,5 y la de Depósitos en instituciones financieras con una disminución del (6,4%), por valor de (\$5.764,1).

Entidades que registran los mayores valores de EFE

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo es \$136.918,0, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores montos en los conceptos más representativos de los saldos reportados en 2022, comparados con el 2021, dichos conceptos son: Depósitos en instituciones financieras, Reservas internacionales, Equivalentes al efectivo y Cuenta única nacional.

Tabla 4-15 EFE - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Depósitos en instituciones financieras	88.124,0	93.735,0	(5.611,0)	(6,0)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	7.490,9	11.664,3	(4.173,4)	(35,8)
Ecopetrol S.A.	5.788,1	5.847,0	(58,9)	(1,0)
Bogotá D.C.	4.112,7	3.725,2	387,5	10,4
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	3.079,8	3.098,6	(18,8)	(0,6)
Colpensiones - Fondo de Vejez	2.739,5	4.626,7	(1.887,2)	(40,8)
Empresas Públicas de Medellín	1.636,7	586,0	1.050,7	179,3
Departamento de Antioquia	1.278,5	1.211,7	66,8	5,5
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.249,7	1.531,0	(281,3)	(18,4)
*Resto de entidades que reportan	60.748,1	61.444,5	(696,4)	(1,1)
Reservas internacionales	24.410,8	21.596,2	2.814,6	13,0
Banco de la República	24.410,8	21.596,2	2.814,6	13,0
Equivalentes al efectivo	10.724,2	10.706,0	18,2	0,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	3.597,0	4.075,6	(478,6)	(11,7)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	1.568,6	2.604,6	(1.036,0)	(39,8)
Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca	949,8	513,8	436,0	84,9
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	844,9	578,9	266,0	45,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	507,5	600,0	(92,5)	(15,4)
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	469,1	22,0	447,1	...
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	373,3	0,6	372,7	...
Empresas Públicas de Medellín	349,6	688,6	(339,0)	(49,2)
*Resto de entidades que reportan	2.064,4	1.621,9	442,5	27,3
Cuenta única nacional	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	8.644,5	4.392,0	4.252,5	96,8
Subtotal resto de conceptos de Efectivo y equivalentes al efectivo	5.014,5	5.418,8	(404,3)	(7,5)
Total agregado Efectivo y equivalentes al efectivo (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	136.918,0	135.848,0	1.070,0	0,8

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 3.804 entidades reportaron saldos en la cuenta Depósitos en instituciones financieras; 1 en Reservas internacionales, que corresponde al Banco de la República; 264 en Equivalentes al efectivo; y 1 en Cuenta única nacional, que corresponde a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

En la cuenta Depósitos en instituciones financieras, cuyo saldo representa el 64,4% del total agregado del Efectivo y equivalentes al efectivo, se destacan los saldos que reportan la DGCPTN por \$7.490,9, Ecopetrol S.A. por \$5.788,1, Bogotá D.C. por \$4.112,7, y la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados por \$3.079,8.

Se resalta la variación absoluta que muestra una disminución de \$4.173,4 presentada por la DGCPTN en el concepto de Depósitos en instituciones financieras y, de acuerdo a sus revelaciones, esto se originó por dos conceptos:

En primer lugar, por los depósitos en el exterior, para los cuales la entidad:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley 1955 de 2019, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, en su función de administración de activos financieros de la Nación realiza operaciones de depósitos a término en entidades financieras del exterior; a diciembre 31 de 2022 el saldo por \$4.090.247.245.235,36 corresponde al portafolio en depósitos en instituciones financieras estaba compuesto por operaciones Time Deposit. (...)

de acuerdo con el informe de rentabilidad de la Subdirección de Riesgo de la DGCPTN la tasa promedio efectiva de rentabilidad anual fue de 0.61%” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, por los depósitos remunerados, para los cuales la entidad informa:

“son Depósitos Remunerados, a las inversiones a término fijo en el Banco de la República, los cuales se pactan diariamente mediante el módulo de Subastas de la plataforma SEBRA, atendiendo la curva de tasas que construye para el efecto el Banco; estos pueden ser constituidos de 1 a 365 días, y pueden ser redimidos antes de su vencimiento, caso en el cual el Banco de la República aplicará la tasa equivalente al plazo efectivo de cada depósito de acuerdo a la curva vigente del día de su constitución.

El saldo de la subcuenta al cierre de diciembre 31 de 2022 corresponde a \$3.400.663.149.380,34.

El movimiento neto de la vigencia de 2022 por -\$5.715.570.435.373,19, corresponde al efecto entre lo constituido y lo vencido en depósitos remunerados, teniendo en cuenta el comportamiento de la liquidez de los recursos de la Cuenta Única Nacional” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Así mismo, el concepto Cuenta única nacional presenta una variación absoluta de \$4.252,5 que, de acuerdo con lo revelado por la DGCPTN, se originó principalmente por el registro de los movimientos de las siguientes dos subcuentas:

En primer lugar, la subcuenta 110601 – Cajero, para la cual la entidad reveló:

“El movimiento neto en la vigencia 2022 por \$4.167.424.092.242,99 se afectó con el traslado de las cuentas de recaudo y el giro de recursos para atender pagos a los beneficiarios finales derivados de obligaciones adquiridas por cuenta de las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, la subcuenta 110602 – Recaudos Presupuestales, para la cual la entidad informa:

“Corresponde al saldo por recaudos provenientes de operaciones relacionadas con el Presupuesto de Rentas de la Nación de la vigencia fiscal 2022, a través de los cuales se identifica el ente generador o unidad ejecutora que le corresponde el reconocimiento del concepto de ingreso según la cuenta de depósito o bancaria.

El movimiento neto de la subcuenta corresponde a \$80.152.087.121,07” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 6 Inversiones e instrumentos derivados - IID

En la siguiente tabla, se presentan comparativamente con el año anterior, y en orden de importancia relativa, los saldos de los conceptos que componen el grupo de Inversiones de acuerdo con su clasificación en el Estado de Situación Financiera Consolidado:

Tabla 4-16 Inversiones e instrumentos derivados (IID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	299.952,9	243.761,9	56.191,0	23,1
Inversiones de las reservas internacionales	261.600,7	219.338,3	42.262,4	19,3
Inversiones de administración de liquidez	168.143,5	160.642,5	7.501,0	4,7
Instrumentos derivados	890,7	614,4	276,3	45,0
Subtotal Inversiones e instrumentos derivados	730.587,8	624.357,1	106.230,7	17,0
Deterioro acumulado de inversiones (cr)	(5.709,1)	(4.556,2)	(1.152,9)	25,3
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(5.709,1)	(4.556,2)	(1.152,9)	25,3
Total Agregado	724.878,7	619.800,9	105.077,8	17,0
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(299.954,7)	(258.650,3)	(41.304,4)	16,0
Total Consolidado	424.924,0	361.150,6	63.773,4	17,7

El saldo agregado del grupo alcanzó la suma de \$724.878,7, y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$299.954,7), para llegar a un saldo final consolidado de \$424.924,0, lo que representa el 22,1% del total de los activos del sector público.

En relación con las Inversiones y los Instrumentos derivados, a continuación, se presenta el desagregado con mayor detalle según las características de estos conceptos, partiendo desde su composición, pasando por el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones que los impactaron y finalizando con la muestra de las entidades con los saldos más representativos de cada concepto, teniendo en cuenta su participación dentro de cada agrupación.

6.1 Inversiones de administración de liquidez

Tabla 4-17 Inversiones de administración de liquidez (IAL) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	70.154,4	69.660,1	494,3	0,7
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	43.656,1	39.281,5	4.374,6	11,1
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	36.944,0	38.327,8	(1.383,8)	(3,6)
Inversiones de administración de liquidez al costo	16.919,9	12.573,5	4.346,4	34,6
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	467,0	505,8	(38,8)	(7,7)
Derechos de recompra de inversiones	2,1	293,8	(291,7)	(99,3)
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	168.143,5	160.642,5	7.501,0	4,7
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.090,1)	(2.019,2)	(70,9)	3,5
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.090,1)	(2.019,2)	(70,9)	3,5
Total Agregado	166.053,4	158.623,3	7.430,1	4,7
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(77.957,2)	(74.562,6)	(3.394,6)	4,6
Total Consolidado	88.096,2	84.060,7	4.035,5	4,8

De acuerdo con la información de la tabla previa, el saldo agregado de las Inversiones de administración de liquidez es de \$166.053,4, aplicado el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación por valor de (\$77.957,2), se obtiene una cifra consolidada de \$88.096,2 que representa el 4,6% del valor total del activo.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones de administración de liquidez realizadas entre entidades que hacen parte del sector público, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-18 IAL – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	70.154,4	(15.309,2)	54.845,2	51.014,2
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	43.656,1	(38.541,5)	5.114,6	5.508,5
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	36.944,0	(23.356,7)	13.587,3	16.961,1
Inversiones de administración de liquidez al costo	16.919,9	(330,9)	16.589,0	12.281,4
Inversiones de administración de liquidez en títulos de deuda con recursos administrados por la dirección general de crédito público y tesoro nacional	467,0	(423,8)	43,2	15,7
Derechos de recompra de inversiones	2,1	-	2,1	293,8
Subtotal Inversiones de administración de liquidez	168.143,5	(77.962,1)	90.181,4	86.074,7
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(2.090,1)	4,9	(2.085,2)	(2.014,0)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(2.090,1)	4,9	(2.085,2)	(2.014,0)
Total	166.053,4	(77.957,2)	88.096,2	84.060,7

Las eliminaciones y reclasificaciones del grupo de administración de liquidez disminuyen el saldo agregado en (\$77.957,2). La mayoría este valor se concentra en tres conceptos: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) con (\$38.541,8), seguido por las inversiones valoradas a costo amortizado con (\$23.356,7) y finalmente las inversiones a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado que llegan con (\$15.309,2).

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones de administración de liquidez

Las entidades que registran los saldos agregados más significativos en los conceptos de Inversiones de administración de liquidez con mayor representatividad: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado, a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral), a costo amortizado, y Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr), se detallan a continuación:

Tabla 4-19 IAL - Entidades con mayores valores en conceptos más representativos

Concepto/Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	70.154,4	69.660,1	494,3	0,7
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	30.587,6	28.247,6	2.340,0	8,3
Banco de la República	8.721,9	10.492,7	(1.770,8)	(16,9)
Banco Agrario de Colombia	3.957,3	5.356,9	(1.399,6)	(26,1)
Fondo Nacional de Garantías S.A.	3.941,6	3.700,8	240,8	6,5
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	2.687,3	2.003,8	683,5	34,1
Resto de Entidades que reportan	20.258,7	19.858,3	400,4	2,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	43.656,1	39.281,5	4.374,6	11,1
Banco de la República	36.107,2	32.187,5	3.919,7	12,2
Empresas Públicas de Medellín	2.187,5	2.293,4	(105,9)	(4,6)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.535,1	1.617,8	(82,7)	(5,1)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.200,7	1.251,8	(51,1)	(4,1)
EEB Gas S.A.S.	1.007,9	899,4	108,5	12,1
Resto de Entidades que reportan	1.617,7	1.031,6	586,1	56,8
Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado	36.944,0	38.327,8	(1.383,8)	(3,6)
Banco Agrario de Colombia	10.287,5	9.828,5	459,0	4,7
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	6.722,0	6.478,0	244,0	3,8
Banco de la República	5.286,6	10.097,6	(4.811,0)	(47,6)
Positiva Compañía de Seguros S.A.	4.661,6	3.918,7	742,9	19,0
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.549,5	2.497,6	51,9	2,1
Resto de Entidades que reportan	7.436,8	5.507,4	1.929,4	35,0
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo	(2.084,5)	(1.874,2)	(210,3)	11,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(1.926,8)	(1.838,2)	(88,6)	4,8
Resto de Entidades que reportan	(157,7)	(36,0)	(121,7)	...
Subtotal resto de conceptos de Inversiones de administración de liquidez	17.383,4	13.228,1	4.155,3	31,4
Total agregado Inversiones de administración de liquidez (antes de Eliminaciones y	166.053,4	158.623,3	7.430,1	4,7

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades consolidadas en 2022, 282 reportaron saldos en la cuenta Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado; 203 en Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral); 129 en Inversiones de administración de liquidez a costo amortizado; y 143 en Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez al costo (Cr).

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN) con un saldo de \$30.587,6 tiene la mayor participación en las inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado con un 43,6%, mientras que, en las IAL a valor de mercado con cambios en el patrimonio, es el Banco de la República con un saldo de \$36.107,2 y una participación del 82,7%.

La mayor variación en los agregados de la agrupación se presenta con el incremento de \$4.374,6 en las inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el patrimonio. La mayor parte de este valor se concentra en el Banco de

la República, entidad que tuvo un aumento de \$3.919,7, según información aportada por el Banco, este obedece al aumento de \$3.920,3 en las inversiones en Títulos de tesorería TES, mermado por la disminución de \$1.000,5 en otras inversiones en títulos de deuda privada.

6.2 Inversiones de las reservas internacionales

El valor de las Inversiones de las reservas internacionales \$261.600,7, presenta un incremento del 19,3%, con relación al periodo 2021, representado principalmente en el aumento de las subcuentas de Bonos y en Inversiones de portafolio en administración. El Banco de la República, que reporta el 100,0% de este grupo, señala en sus notas a los estados financieros: *“los rubros más importantes de las reservas internacionales corresponden a los portafolios en administración directa y externa, cuyos criterios de administración son seguridad, liquidez y rentabilidad. Obedeciendo estos criterios, y con el objeto de velar por el cumplimiento en el pago de las obligaciones externas del país, las reservas están invertidas en activos financieros con un amplio mercado secundario y parte de ellas se mantiene como capital de trabajo, garantizando su disponibilidad inmediata”*.

Tabla 4-20 Inversiones de las reservas internacionales (IRI) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bonos	155.012,3	122.251,7	32.760,6	26,8
Inversiones de portafolio en administración	70.276,7	62.100,9	8.175,8	13,2
Papeles a descuento	24.326,9	23.390,1	936,8	4,0
Acuerdos de recompra	5.731,3	6.645,0	(913,7)	(13,8)
Fondo de mercado monetario	4.811,3	4.109,9	701,4	17,1
Certificados de depósitos	1.262,0	696,8	565,2	81,1
Otras inversiones de las reservas internacionales	180,2	143,9	36,3	25,2
Depósitos a término call en bancos del exterior	0,0	0,0	-	-
Total agregado de Inversiones de las reservas internacionales	261.600,7	219.338,3	42.262,4	19,3
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	261.600,7	219.338,3	42.262,4	19,3

6.3 Instrumentos derivados

Las cuentas que conforman esta agrupación, tanto en el Activo como en el Pasivo, son presentadas en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son iguales a los consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

6.3.1 Instrumentos derivados - Activo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Activo, así como

sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-21 Instrumentos derivados – activo – (IDA) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	602,6	266,1	336,5	126,5
Instrumentos derivados con fines de especulación	288,1	348,3	(60,2)	(17,3)
Total Agregado Instrumentos derivados	890,7	614,4	276,3	45,0
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	890,7	614,4	276,3	45,0

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el activo asciende a \$890,7 y registra un incremento del 45,0% frente al periodo 2021, explicado principalmente por la variación de la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, que tuvo una variación respecto del año anterior del 126,5%, representado en un incremento absoluto por valor de \$336,5.

Entidades que registran los mayores valores de Instrumentos derivados - Activo

Las entidades que reportan los valores más significativos en los conceptos más representativos de Instrumentos derivados: Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo e Instrumentos derivados con fines de especulación, se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 4-22 IDA - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	602,6	266,1	336,5	126,5
Empresas Públicas de Medellín	464,0	135,3	328,7	...
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	90,8	59,3	31,5	53,0
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	45,7	-	45,7	-
Resto de Entidades que reportan	2,1	71,5	(69,4)	(97,1)
Instrumentos derivados con fines de especulación	288,1	348,3	(60,2)	(17,3)
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	84,3	32,7	51,6	157,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	72,5	150,8	(78,3)	(51,9)
Empresas Públicas de Medellín	67,9	102,2	(34,3)	(33,6)
Resto de Entidades que reportan	63,4	62,6	0,8	1,3
Total agregado Instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	890,7	614,4	276,3	45,0

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 3.889 entidades consolidadas cinco reportaron saldos en la cuenta Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y cinco en Instrumentos derivados con fines de especulación. De esto, a continuación, se

citan algunas particularidades de las entidades, así:

Empresas Públicas de Medellín es la entidad con mayor representatividad en Instrumentos derivados con fines de cobertura con un saldo de \$464,0 que equivale al 77,0% de este concepto; a su vez presenta una variación absoluta de \$328,7 que explica el 97,7% de la variación de esta cuenta con relación al año anterior. Le sigue en importancia E.S.P. Colombia Móvil S.A. con un saldo de \$90,8 que equivale al 15,0% de esta cuenta.

De igual manera, es importante mencionar que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), con saldo de \$45,7 aporta el 7,6% de los derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo y revela que corresponde a las operaciones Cross Currency Swaps (CCS), representando el 0,10% del total de los activos de la entidad contable DGCPTN, lo que antes era Deuda Pública Nación.

Los saldos reportados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y el Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. (BANCOLDEX), agrupan el 54,4% de los derivados con fines de especulación. Con una disminución del 52,0% en este concepto, BANCOLDEX señala en sus notas a los estados financieros que la variación se genera principalmente por movimientos de mercado y estrategias de negociación que originan cambios en la estructura del portafolio forward (\$22,2), y (\$56,2) por el vencimiento en junio de 2022 de la operación primaria y el Cross Currency Swap, contratado como cobertura para un crédito de USD 400 millones obtenido en junio de 2020.

6.3.2 Instrumentos derivados - Pasivo

La composición de los instrumentos derivados reconocidos en el Pasivo, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación:

Tabla 4-23 Operaciones con instrumentos derivados (OID) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	235,6	90,8	144,8	159,5
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	184,9	99,1	85,8	86,6
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	47,5	203,6	(156,1)	(76,7)
Ajuste por cobertura del valor de mercado (valor razonable) del riesgo de tasa de interés asociado con una cartera de activos o pasivos financieros	0,2	-	0,2	-
Total Agregado Operaciones con instrumentos derivados	468,2	393,5	74,7	19,0
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	468,2	393,5	74,7	19,0

El saldo consolidado de los Instrumentos derivados reconocidos en el pasivo

asciende a \$468,2 y registra un crecimiento del 19,0% frente al 2021; esta variación se explica principalmente por el comportamiento de las cuentas de derivados con fines de especulación y derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo. La primera cuenta muestra un incremento de \$144,8, lo que representa una variación de 159,5% con respecto al 2021, y la segunda con una disminución de \$156,1 cuya variación equivale al 76,7% del total registrado el año anterior.

Entidades que registran los mayores valores de operaciones con Instrumentos derivados - pasivo

A continuación, se listan las entidades con los principales saldos reportados en los conceptos de Operaciones con instrumentos derivados de mayor representatividad, esto es: Instrumentos derivados con fines de especulación, Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado, e Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo.

Tabla 4-24 OID Pasivo - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Instrumentos derivados con fines de especulación	235,6	90,8	144,8	159,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	162,5	36,4	126,1	...
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	70,8	54,1	16,7	30,9
Resto de Entidades que reportan	2,3	0,3	2,0	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado (valor razonable)	184,9	99,1	85,8	86,6
Oleoducto Central S.A.	138,9	77,7	61,2	78,8
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	31,2	19,0	12,2	64,2
Resto de Entidades que reportan	14,8	2,4	12,4	...
Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	47,5	203,6	(156,1)	(76,7)
Ecopetrol S.A.	28,5	38,8	(10,3)	(26,5)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	14,7	-	14,7	-
Empresas Públicas de Medellín	4,1	164,3	(160,2)	(97,5)
Resto de Entidades que reportan	0,2	0,5	(0,3)	(60,0)
Subtotal resto de conceptos de Operaciones con instrumentos derivados	0,2	-	0,2	...
Total agregado Operaciones con instrumentos derivados (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	468,2	393,5	74,7	19,0

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Como se observa en la tabla, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFIN), con un saldo de \$162,5, registra el mayor valor de la cuenta Instrumentos derivados con fines de especulación en el pasivo, seguido por el Banco de Comercio Exterior con \$70,8; estas dos entidades concentran la mayor parte del total de la cuenta con participaciones del 69,0% y 30,0% respectivamente. La variación más importante también se encuentra en cabeza de FOGAFIN con un incremento de \$126,1 frente al año anterior.

Así mismo, el Oleoducto Central S.A.S., con \$138,9 equivalente al 75,1% del total de este concepto, reporta el saldo más significativo de la cuenta de Instrumentos derivados con fines de cobertura de valor de mercado y en sus notas a los estados financieros, informa que corresponde a la valoración de los instrumentos financieros derivados de Ocesa, cuyo propósito es mitigar la volatilidad de la tasa de cambio en el flujo de caja requerido para las operaciones de la compañía.

Por otra parte, y teniendo en cuenta la disminución por valor de (\$160,2) que equivale al (97,5%) con relación al año anterior, y que se presenta como variación en los Instrumentos derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo de Empresas Públicas de Medellín, esta entidad indica en sus notas a los estados financieros que: “La variación del derivado con fines de cobertura obedece al aumento considerable de la tasa de cambio en el 2022, lo cual genero una valoración del derecho de los swaps y por consiguiente una disminuyo (sic) en la obligación neta”.

6.4 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Tabla 4-25 Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (ICANC) – composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	275.265,5	222.903,9	52.361,6	23,5
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.058,3	12.265,0	2.793,3	22,8
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	4.328,5	3.376,8	951,7	28,2
Inversiones en asociadas al costo	2.553,1	2.536,5	16,6	0,7
Inversiones en controladas al costo	1.541,0	1.470,2	70,8	4,8
Inversiones en entidades en liquidación	853,2	835,6	17,6	2,1
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	353,3	373,9	(20,6)	(5,5)
Subtotal Inversiones e controladas, asociadas y negocios conjuntos	299.952,9	243.761,9	56.191,0	23,1
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(3.619,0)	(2.537,0)	(1.082,0)	42,6
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	(3.619,0)	(2.537,0)	(1.082,0)	42,6
Total Agregado	296.333,9	241.224,9	55.109,0	22,8
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del proceso de Consolidación	(221.997,5)	(184.087,7)	(37.909,8)	20,6
Total Consolidado	74.336,4	57.137,2	17.199,2	30,1

Como se observa en la tabla previa, el saldo agregado de esta agrupación es de \$296.333,9 y una vez ejecutado el proceso de consolidación, el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones fue de (\$221.997,5), con un saldo final consolidado de \$74.336,4, lo que representa el 3,9% del total del Activo consolidado del sector público.

Valores consolidados comparativos en ICANC y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Para establecer el monto de las transacciones de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos realizadas entre entidades que hacen parte del sector público, se presenta el detalle de las cuentas que componen la agrupación, partiendo de los saldos agregados, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, y finalmente los saldos consolidados comparativos:

Tabla 4-26 ICANC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	275.265,5	(217.224,2)	58.041,3	44.465,4
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.058,3	(3.352,4)	11.705,9	9.065,7
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	4.328,5	(8,5)	4.320,0	3.368,2
Inversiones en asociadas al costo	2.553,1	(2.433,0)	120,1	103,5
Inversiones en controladas al costo	1.541,0	(488,9)	1.052,1	979,4
Inversiones en entidades en liquidación	853,2	(77,4)	775,8	753,3
Otros conceptos de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	353,3	(335,4)	17,9	30,4
Subtotal Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	299.952,9	(223.919,8)	76.033,1	58.765,9
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	(3.619,0)	1.922,3	(1.696,7)	(1.628,7)
Subtotal Deterioro acumulado de inversiones de liquidez (cr)	(3.619,0)	1.922,3	(1.696,7)	(1.628,7)
Total	296.333,9	(221.997,5)	74.336,4	57.137,2

Las eliminaciones y reclasificaciones de la agrupación disminuyen el saldo agregado en (\$221.997,5), siendo las más representativas las eliminaciones y reclasificaciones de la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial con (\$217.224,2).

La mayoría de las eliminaciones y reclasificaciones se concentra en las siguientes entidades: el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con un valor de (\$97.515,0), Ecopetrol S.A., con \$(62.489,0) y finalmente Bogotá D.C., con (\$19.907,7).

Entidades que registran los mayores valores de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

Las entidades con los saldos agregados más significativos reportados en los conceptos de Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos con mayor representatividad como son: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial, Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial y Deterioro acumulado de

inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr), tal y como se detallan en la siguiente tabla:

Tabla 4-27 ICANC - Entidades más representativas

Concepto / Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	275.265,5	222.903,9	52.361,6	23,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	97.757,6	79.662,0	18.095,6	22,7
Ecopetrol S.A.	92.108,8	76.238,4	15.870,4	20,8
Bogotá D.C.	19.907,7	14.341,4	5.566,3	38,8
Interconexión Eléctrica S.A.	15.605,4	11.848,5	3.756,9	31,7
Resto de Entidades que reportan	49.886,0	40.813,6	9.072,4	22,2
Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	15.058,3	12.265,0	2.793,3	22,8
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	9.770,1	7.300,4	2.469,7	33,8
Grupo Bicentenario S.A.S.	1.391,2	1.303,6	87,6	6,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	661,9	568,7	93,2	16,4
Interconexión Eléctrica S.A.	457,0	436,1	20,9	4,8
Resto de Entidades que reportan	2.778,1	2.656,2	121,9	4,6
Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial	4.328,5	3.376,8	951,7	28,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.007,5	1.389,2	1.618,3	116,5
Ecopetrol S.A.	1.245,8	1.924,7	(678,9)	(35,3)
Interconexión Eléctrica S.A.	19,1	7,3	11,8	161,6
Departamento del Atlántico	15,8	15,9	(0,1)	(0,6)
Resto de Entidades que reportan	40,3	39,7	0,6	1,5
Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	(2.046,6)	(2.049,2)	2,6	(0,1)
Empresas Públicas de Medellín	(967,7)	(967,7)	-	-
Ecopetrol S.A.	(537,6)	(537,6)	-	-
Fondo Financiero Distrital de Salud	(507,0)	(507,0)	-	-
Resto de Entidades que reportan	(34,3)	(36,9)	2,6	(7,0)
Subtotal resto de conceptos de Inversiones en controladas asociadas y negocios conjuntos	3.728,2	4.728,4	(1.000,2)	(21,2)
Total Agregado	296.333,9	241.224,9	55.109,0	22,8

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades consolidadas en 2022, 364 reportaron saldos en la cuenta Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 258 en Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial; 47 en Inversiones en negocios conjuntos contabilizadas por el método de participación patrimonial; y 39 Deterioro acumulado de inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial (Cr).

Las inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial se concentran en los saldos reportados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y por Ecopetrol. Esta cuenta presenta la mayor variación de la agrupación a nivel de agregado con un incremento del 23,5% con respecto al saldo 2021.

Nota 7 Cuentas por cobrar - CxC

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público está el grupo Cuentas por cobrar, el cual hace parte de los Activos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, se incluye el valor del deterioro acumulado y el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-28 Cuentas por cobrar (CxC) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	56.449,6	34.135,5	22.314,1	65,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	38.288,2	35.106,1	3.182,1	9,1
Transferencias por cobrar	32.004,8	27.806,0	4.198,8	15,1
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	31.049,7	30.984,2	65,5	0,2
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	20.232,8	17.233,9	2.998,9	17,4
Venta de bienes	11.224,8	11.338,4	(113,6)	(1,0)
Prestación de servicios de salud	9.169,6	8.799,3	370,3	4,2
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	31.389,9	26.598,0	4.791,9	18,0
Subtotal de Cuentas por cobrar	229.809,4	192.001,4	37.808,0	19,7
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(33.374,2)	(28.657,0)	(4.717,2)	16,5
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado	(2.347,7)	(1.842,7)	(505,0)	27,4
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(35.721,9)	(30.499,7)	(5.222,2)	17,1
Total Agregado	194.087,5	161.501,7	32.585,8	20,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(51.368,0)	(45.036,5)	(6.331,5)	14,1
Total Consolidado	142.719,5	116.465,2	26.254,3	22,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Cuentas por cobrar alcanzó la suma agregada de \$194.087,5 que incluye el valor del Deterioro acumulado. Los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, comparados con sus saldos en 2021, fueron: Otras cuentas por cobrar por \$56.449,6 con un incremento del 65,4%; le sigue Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de \$38.288,2 y Transferencias por cobrar por valor de \$32.004,8 con una variación positiva del 9,1% y del 15,1% respectivamente.

En relación con la aplicación del deterioro por parte de las entidades consolidadas, la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr) por (\$33.374,2) presenta una variación de (\$4.717,2) equivalente a un incremento del 16,5% frente al año anterior, mientras que la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar a costo amortizado (cr) por (\$2.347,7) presenta una variación absoluta de (\$505,0) que en comparación con el año anterior equivale a un incremento de 27,4%.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta la disminución por el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$51.368,0) para obtener un saldo

final consolidado del grupo Cuentas por cobrar por un valor de \$142.719,5 que representa el 7,5% del total del valor del Activo del sector público.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CxC

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-29 CxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por cobrar	56.449,6	(9.126,2)	47.323,4	27.810,4
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	38.288,2	(996,4)	37.291,8	34.395,8
Transferencias por cobrar	32.004,8	(29.901,9)	2.102,9	1.723,4
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	31.049,7	(538,6)	30.511,1	30.474,8
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	20.232,8	(305,1)	19.927,7	16.856,1
Venta de bienes	11.224,8	(4.797,7)	6.427,1	5.775,4
Prestación de servicios de salud	9.169,6	-	9.169,6	8.799,3
Otros conceptos de Cuentas por cobrar	31.389,9	(5.729,5)	25.660,4	21.076,7
Total Deterioro acumulado	(35.721,9)	27,4	(35.694,5)	(30.446,7)
Totales	194.087,5	(51.368,0)	142.719,5	116.465,2

Como se observa, las Eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en (\$51.368,0), lo que refleja el total de las relaciones recíprocas entre entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Transferencias por cobrar por valor de (\$29.901,9).

El valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Cuentas por cobrar fue de \$142.719,5 con un incremento por valor de \$26.254,3 frente al año anterior cuando el saldo fue de \$116.465,2. Se destaca la variación de la cuenta consolidada Otras cuentas por cobrar con un aumento por valor de \$19.513,0.

Entidades que registran los mayores valores de CxC

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Cuentas por cobrar es de \$194.087,5, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022, comparados con el 2021, a saber, Otras cuentas por cobrar, Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, Transferencias por cobrar, Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

Tabla 4-30 CxC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	56.449,6	34.135,5	22.314,1	65,4
Ecopetrol S.A.	24.717,3	6.526,6	18.190,7	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.316,9	2.513,4	(196,5)	(7,8)
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	2.100,1	696,1	1.404,0	...
Refinería de Cartagena S.A.S	1.918,4	1.534,3	384,1	25,0
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.511,8	124,5	1.387,3	...
Ministerio de Minas y Energía	1.367,3	593,9	773,4	130,2
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	1.345,1	1.345,2	(0,1)	(0,0)
Fondo Nacional de Vivienda	1.172,9	1.222,4	(49,5)	(4,0)
*Resto de entidades que reportan	19.999,8	19.579,1	420,7	2,1
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	38.288,2	35.106,1	3.182,1	9,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	21.988,0	21.196,5	791,5	3,7
Santiago de Cali	1.416,9	1.397,9	19,0	1,4
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	1.399,1	1.301,3	97,8	7,5
Bogotá D.C.	1.220,0	825,7	394,3	47,8
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	956,5	882,6	73,9	8,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	915,3	723,6	191,7	26,5
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	558,7	574,3	(15,6)	(2,7)
Valledupar	342,1	304,2	37,9	12,5
*Resto de entidades que reportan	9.491,6	7.900,0	1.591,6	20,1
Transferencias por cobrar	32.004,8	27.806,0	4.198,8	15,1
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	5.214,1	152,6	5.061,5	...
Bogotá D.C.	1.035,4	991,2	44,2	4,5
Departamento de Antioquia	839,8	780,6	59,2	7,6
Departamento del Cauca	834,0	960,1	(126,1)	(13,1)
Departamento del Meta	723,2	696,3	26,9	3,9
Departamento de Nariño	688,7	715,3	(26,6)	(3,7)
Departamento de Córdoba	627,9	482,1	145,8	30,2
Departamento del Huila	523,1	466,9	56,2	12,0
*Resto de entidades que reportan	21.518,6	22.560,9	(1.042,3)	(4,6)
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	31.049,7	30.984,2	65,5	0,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	9.725,7	11.105,4	(1.379,7)	(12,4)
Santiago de Cali	3.490,2	3.431,7	58,5	1,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.838,6	1.514,7	323,9	21,4
Bogotá D.C.	1.615,8	1.406,8	209,0	14,9
Aeropuerto Olaya Herrera	772,0	795,9	(23,9)	(3,0)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	580,0	818,7	(238,7)	(29,2)
Santa Marta, Distrito Turístico, Cultural e Histórico	576,7	496,2	80,5	16,2
Itagüí	567,0	455,6	111,4	24,5
*Resto de entidades que reportan	11.883,7	10.959,2	924,5	8,4
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	(33.374,2)	(28.657,0)	(4.717,2)	16,5
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	(5.608,5)	(3.638,5)	(1.970,0)	54,1
Bogotá D.C.	(2.959,4)	(2.884,6)	(74,8)	2,6
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	(2.857,8)	(2.861,5)	3,7	(0,1)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.182,7)	(1.993,3)	(189,4)	9,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	(2.175,5)	(1.721,5)	(454,0)	26,4
Santiago de Cali	(2.104,1)	(1.998,0)	(106,1)	5,3
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	(886,4)	(781,0)	(105,4)	13,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	(509,6)	(389,2)	(120,4)	30,9
*Resto de entidades que reportan	(14.090,2)	(12.389,4)	(1.700,8)	13,7
Subtotal resto de conceptos de Cuentas por cobrar	69.669,4	62.126,9	7.542,5	12,1
Total agregado Cuentas por cobrar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	194.087,5	161.501,7	32.585,8	20,2

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas del sector público fueron 3.889, es importante mencionar que 3.048 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas por cobrar; 1.110 en Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos; 1.409 en Transferencias por cobrar; 1.031 en Contribuciones tasas e ingresos no tributarios y 2.190 en Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr).

En el total agregado de la cuenta Otras cuentas por cobrar, las entidades con mayor participación fueron: Ecopetrol S.A., seguido del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. De igual manera, en Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos, la mayor participación se encuentra en: Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y Santiago de Cali.

Por otra parte, en la cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr), las entidades con mayor participación fueron: la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales, Bogotá D.C. y Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Se resalta el saldo reportado por Ecopetrol S.A. al cierre de 2022 en el concepto Otras cuentas por cobrar, por valor de \$24.717,3, lo que representa una variación positiva de \$18.190,7 frente al año anterior, y según sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 la entidad informa lo siguiente:

“Para 2022 el aumento en la cuenta por cobrar se generó principalmente por el incremento en los indicadores internacionales de referencia. Durante el año, Ecopetrol realizó una compensación por \$6,788,385 con los dividendos por pagar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Nota 22.4). Este tipo de operación se considera como una transacción no monetaria y, por tanto, su efecto implica un incremento en las variaciones en el capital de trabajo que se presentan en el Estado de Flujos de Efectivo de la Compañía. Así mismo, durante los meses de julio y agosto de 2022 se recibieron pagos por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público por valor de \$4,639,779”. (cifras citadas, se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

De igual forma, se destacan los valores reportados en el grupo Cuentas por pagar por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales y según sus notas a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“El saldo de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2022 presenta un valor de \$26.106.272.900.023 la cual tuvo una variación del 8,9% con relación a la vigencia anterior.

El plazo para la presentación de impuestos es establecido anualmente por la UAE, para cada uno de los impuestos que administra la entidad, por lo tanto, cuando los contribuyentes no presentan o no efectúan el pago correspondiente en las fechas establecidas por la administración de impuestos, al siguiente día es carterá.

La cartera por concepto de impuestos y contribuciones tasas e ingresos no tributarios, presenta un saldo de \$31.714.735.069.790 con un deterioro acumulado por valor de -\$5.608.462.169.767, dando como resultado un saldo neto por valor de \$26.106.272.900.023. el valor del deterioro representa el 18 % de dichos conceptos”. (cifras citadas, se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 8 Préstamos por cobrar - PxC

En el estado de situación financiera consolidado del sector público se ubica el grupo de Préstamos por Cobrar, el cual hace parte de los activos. En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2022 comparativo con el 2021:

Tabla 4-31 Efectivo y equivalentes al efectivo (PxC) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	91.547,0	80.188,3	11.358,7	14,2
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,5	12.339,1	2.200,4	17,8
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.686,0	5.704,3	2.981,7	52,3
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,2	0,1	0,1	100,0
Subtotal de Préstamos por cobrar	114.772,7	98.231,8	16.540,9	16,8
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.948,0)	(12.291,0)	(657,0)	5,3
Subtotal deterioro acumulado	(12.948,0)	(12.291,0)	(657,0)	5,3
Total Agregado	101.824,7	85.940,8	15.883,9	18,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(36.413,5)	(30.989,0)	(5.424,5)	17,5
Total Consolidado	65.411,2	54.951,8	10.459,4	19,0

El valor agregado de los Préstamos por cobrar es \$101.824,7, valor que incluye el Deterioro acumulado. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$36.413,5,) para un total consolidado de \$65.411,2, que representa el 3,4% de los Activos consolidados del sector público.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - PXC

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2022 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2021:

Tabla 4-32 PxC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Préstamos concedidos	91.547,0	(21.874,0)	69.673,0	61.580,2
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,5	(14.539,5)	-	0,1
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.686,0	(3.006,9)	5.679,1	5.662,3
Derechos de recompra de préstamos por cobrar	0,2	-	0,2	0,1
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.948,0)	3.006,9	(9.941,1)	(12.291,0)
Totales	101.824,7	(36.413,5)	65.411,2	54.951,7

Las Eliminaciones y reclasificaciones suman (\$36.413,5). Las cuentas con las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son los Préstamos concedidos y los Préstamos gubernamentales otorgados, que se refiere a las relaciones recíprocas en estos conceptos entre entidades del Sector público.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por cobrar de CXP

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Préstamos concedidos, Préstamos gubernamentales otorgados y Deterioro acumulado de préstamos por cobrar. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-33 PxC - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de Millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	91.547,0	80.188,3	11.358,7	14,2
Banco Agrario de Colombia	17.778,2	15.568,1	2.210,1	14,2
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13.991,8	11.538,9	2.452,9	21,3
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.104,5	9.608,8	1.495,7	15,6
Fondo Nacional del Ahorro	8.810,7	8.132,7	678,0	8,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	8.512,9	7.182,4	1.330,5	18,5
* Resto de Entidades	31.348,9	28.157,4	3.191,5	11,3
Préstamos gubernamentales otorgados	14.539,5	12.339,1	2.200,4	17,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	14.269,6	1.778,5	12.491,1	...
Escuela Superior de Administración Pública	200,0	200,0	-	-
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	69,7	74,3	(4,6)	(6,2)
*Resto de entidades	0,2	10.286,3	(10.286,1)	(100,0)
Préstamos por cobrar de difícil recaudo	8.686,0	5.704,3	2.981,7	52,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	6.575,1	-	6.575,1	-
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	1.465,8	-	1.465,8	-
Fondo Nacional de Garantías S.A.	320,5	338,5	(18,0)	(5,3)
Banco de la República	110,5	110,2	0,3	0,3
Instituto Financiero de Casanare	65,8	43,4	22,4	51,6
*Resto de entidades	148,3	5.212,2	(5.063,9)	(97,2)
Deterioro acumulado de préstamos por cobrar (cr)	(12.948,0)	(12.291,0)	(657,0)	5,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	(6.575,1)	(1.373,0)	(5.202,1)	...
Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico	(1.465,8)	(1.373,0)	(92,8)	6,8
Banco Agrario de Colombia	(1.409,3)	(1.312,1)	(97,2)	7,4
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	(1.389,4)	(1.163,7)	(225,7)	19,4
Fondo Nacional del Ahorro	(506,5)	(516,9)	10,4	(2,0)
*Resto de entidades	(1.601,9)	(6.552,3)	4.950,4	(75,6)
Subtotal Resto de Conceptos de Préstamos por Cobrar	0,2	0,1	0,1	100,0
Total agregado Prestamos por Cobrar	101.824,7	85.940,8	15.883,9	18,5

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 3.889 entidades del sector público, es importante mencionar que: 300 reportaron saldos en la cuenta Préstamos concedidos, 13 en Préstamos gubernamentales otorgados, y 134 en Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar.

En los Préstamos concedidos, cuyo saldo representa el 89,9% del total agregado de los Préstamos por cobrar, se destaca el saldo de \$17.778,2 que reporta el Banco Agrario de Colombia compuesto, principalmente, en un 44,6% por los Préstamos comerciales y en un 46,2% por los Microcréditos. De este mismo concepto, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO actúa como banco de segundo piso, es decir, otorga recursos en condiciones de fomento a las entidades financieras, para que éstas a su vez otorguen créditos a proyectos productivos. Los préstamos comerciales de esta entidad presentaron un aumento del 17,5% al pasar de \$11.538,9 en diciembre de 2021 a \$13.991,8 a 31 de diciembre de 2022 lo que fue generado por una mayor colocación en cartera de redescuento.

En la cuenta Préstamos gubernamentales otorgados se destaca el saldo reportado por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) por valor de \$14.269,6 equivalente al 98,1% del total agregado de la cuenta. Estos préstamos corresponden a cuatro clases: a) Créditos transitorios b) Créditos presupuestarios al

gobierno general, c) Préstamos concedidos al gobierno general y d) Préstamos concedidos a las empresas no financieras.

Por otra parte, el Deterioro acumulado de Préstamos por cobrar tuvo un saldo de (\$12.948,0), de los cuales (\$6.575,1), equivalentes al 53,6%, fueron reportados por la DGCPTN; el 98,7% lo componen los préstamos por cobrar a Electricaribe, entidad que fue declarada en proceso de liquidación mediante Resolución No. 20211000011445 de 2021 expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD desde marzo de 2021. La DGCPTN ha llevado a cabo todas las actuaciones pertinentes con el propósito de recuperar estos recursos. Finalmente, el deterioro reportado por el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico y la DGCPTN, corresponde a Crédito de Tesorería otorgado por la Nación al Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico - FONSE, mediante pagaré No. 011-2020, teniendo en cuenta que se mantiene la evidencia objetiva de incumplimiento por parte del deudor.

Nota 9 Inventarios (INVE)

El grupo inventarios comprende las cuentas que representan el valor de los bienes tangibles, muebles e inmuebles, e intangibles, adquiridos o producidos por la entidad contable pública, con la intención de ser comercializados, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido estatal.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado el grupo de Inventarios, como parte de los activos, presenta de forma comparativa los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-34 Inventarios (INVE) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	8.718,0	8.016,5	701,5	8,8
Productos en proceso	4.337,4	3.731,0	606,4	16,3
En poder de terceros	3.893,6	2.836,9	1.056,7	37,2
Mercancías en existencia	3.248,2	3.338,1	(89,9)	(2,7)
Bienes producidos	2.343,3	2.068,4	274,9	13,3
Materias primas	1.859,1	1.204,0	655,1	54,4
En tránsito	867,3	401,9	465,4	115,8
Otros conceptos de Inventarios	545,9	105,5	440,4	...
Subtotal de Inventarios	25.812,8	21.702,3	4.110,5	18,9
Deterioro acumulado de inventarios (cr)	(737,1)	(637,4)	(99,7)	15,6
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(737,1)	(637,4)	(99,7)	15,6
Total Agregado	25.075,7	21.064,9	4.010,8	19,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	25.075,7	21.064,9	4.010,8	19,0

Cabe anotar que el grupo Inventarios no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, de manera que los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al corte del 31 de diciembre de 2022, este grupo alcanzó la suma de \$25.075,7. Al comparar el total consolidado de la vigencia actual con la anterior, se observa que hubo un incremento del 19,0% en los inventarios del sector público y que dicho grupo representa el 1,3% del total de los Activos consolidados.

De otra parte, el Deterioro acumulado de inventarios muestra un incremento del 15,6%, en comparación con el periodo anterior, producto de la aplicación de la norma respectiva por parte de las entidades consolidadas del sector público.

Entidades que registran los mayores valores de Inventarios

Partiendo del saldo agregado del grupo Inventarios por \$25.075,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Materiales y suministros, Productos en proceso, En poder de terceros, Mercancías en existencia y se incluye el Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Tabla 4-35 INVE – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Materiales y suministros	8.718,0	8.016,5	701,5	8,8
Ministerio de Defensa Nacional	3.405,4	3.187,5	217,9	6,8
Ecopetrol S.A.	1.195,0	987,5	207,5	21,0
Policía Nacional	848,5	753,8	94,7	12,6
Refinería de Cartagena S.A.S	494,9	375,7	119,2	31,7
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	297,7	110,0	187,7	170,6
Empresas Públicas de Medellín	177,3	164,4	12,9	7,8
Industria Militar	111,2	82,8	28,4	34,3
Oleoducto Central S.A.	109,4	111,3	(1,9)	(1,7)
*Resto de entidades que reportan	2.078,6	2.243,5	(164,9)	(7,4)
Productos en proceso	4.337,4	3.731,0	606,4	16,3
Refinería de Cartagena S.A.S	1.146,2	754,6	391,6	51,9
Fondo Adaptación	546,5	890,7	(344,2)	(38,6)
Ecopetrol S.A.	488,5	467,1	21,4	4,6
Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios	322,7	256,5	66,2	25,8
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social Bogotá D.C.	304,3	67,0	237,3	...
Departamento del Atlántico	278,2	198,2	80,0	40,4
Departamento del Atlántico	221,1	87,3	133,8	153,3
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	162,0	156,9	5,1	3,3
*Resto de entidades que reportan	867,9	852,7	15,2	1,8
En poder de terceros	3.893,6	2.836,9	1.056,7	37,2
Ecopetrol S.A.	3.759,3	2.673,6	1.085,7	40,6
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	71,4	63,2	8,2	13,0
Central de Inversiones S.A.	21,8	22,6	(0,8)	(3,5)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	10,5	10,4	0,1	1,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	8,7	10,6	(1,9)	(17,9)
E.S.P. Gececlca 3 S.A.S.	6,3	40,9	(34,6)	(84,6)
Ministerio de Defensa Nacional	2,5	1,1	1,4	127,3
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2,2	2,5	(0,3)	(12,0)
*Resto de entidades que reportan	10,9	12,0	(1,1)	(9,2)
Mercancías en existencia	3.248,2	3.338,1	(89,9)	(2,7)
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	740,3	797,5	(57,2)	(7,2)
Agencia Nacional de Tierras	438,5	433,7	4,8	1,1
Ministerio de Salud y Protección Social	342,4	528,9	(186,5)	(35,3)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	172,9	143,8	29,1	20,2
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	110,7	32,0	78,7	...
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	91,6	88,3	3,3	3,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín Bogotá D.C.	73,8	48,5	25,3	52,2
Bogotá D.C.	71,8	112,7	(40,9)	(36,3)
*Resto de entidades que reportan	1.206,2	1.152,7	53,5	4,6
Deterioro acumulado de inventarios (CR)	(737,1)	(637,4)	(99,7)	15,6
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	(321,4)	(314,6)	(6,8)	2,2
Refinería de Cartagena S.A.S	(218,8)	(152,5)	(66,3)	43,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	(81,8)	(85,2)	3,4	(4,0)
Ecopetrol S.A.	(26,5)	(23,0)	(3,5)	15,2
Industria Militar	(15,0)	(10,1)	(4,9)	48,5
Oleoducto Central S.A.	(11,7)	(8,3)	(3,4)	41,0
Empresa Nacional Promotora del Desarrollo Territorial	(9,3)	-	(9,3)	-
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	(5,1)	(5,1)	-	-
*Resto de entidades que reportan	(47,5)	(38,6)	(8,9)	23,1
Subtotal resto de conceptos de Inventarios	5.615,6	3.779,8	1.835,8	48,6
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	25.075,7	21.064,9	4.010,8	19,0

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades consolidadas para el año 2022, en cuanto al grupo Inventarios; 1.696 entidades reportaron cifras en la cuenta Materiales y suministros; 77 en Productos en proceso, 89 en Poder de terceros; 560 en Mercancías en existencia; y 219 en Deterioro acumulado de inventarios (cr).

Por otro lado, se observa que el Ministerio de Defensa Nacional fue la entidad que presentó el mayor saldo y la variación absoluta de mayor representatividad en la cuenta Materiales y suministros, alcanzando un incremento de \$217,9. Según sus revelaciones:

“esta variación se sustenta en las subcuentas Medicamentos, Materiales médico-quirúrgicos, Materiales reactivos y de laboratorio, Víveres y rancho, Repuestos, Dotación a trabajadores, Ropa hospitalaria y quirúrgica, Combustibles y lubricantes, Elementos y materiales para construcción, Equipo de alojamiento y campaña y Municiones y explosivos”.

Por su parte, Refinería de Cartagena S.A.S fue la entidad con mayor participación en la cuenta Productos en proceso, presentando una variación absoluta de \$391,6 frente al año anterior. Esto se debe “al aumento en las compras de materias primas, el incremento en los precios de productos refinados y en los precios de crudo (materia prima)”, como la entidad lo indica en sus revelaciones.

Finalmente, Ecopetrol S.A es la entidad con mayor participación en la cuenta En poder de terceros, con una variación absoluta de \$1.085,7, en relación con el periodo anterior y llegando a un saldo de \$3.759,3. Según sus revelaciones, esta variación se genera principalmente, debido al incremento de los precios de los referentes internacionales y a mayores niveles de inventario, en especial por importaciones de combustibles para atender la demanda nacional.

Nota 10 Propiedades, planta y equipo PPE

El grupo Propiedades, planta y equipo, PPE, incluye principalmente los activos tangibles empleados por las entidades para la producción o suministro de bienes, prestación de servicios o para propósitos administrativos, que se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

A continuación, se presenta un desglose, a nivel de cuenta, de los conceptos más representativos del grupo partiendo de los saldos agregados. Así mismo se presenta el deterioro acumulado y la depreciación acumulada para el año 2022. Teniendo en cuenta que a este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-36 Propiedades, planta y equipo (PPE) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	110.974,5	99.633,1	11.341,4	11,4
Terrenos	89.133,5	88.278,3	855,2	1,0
Plantas, ductos y túneles	79.411,3	71.091,9	8.319,4	11,7
Maquinaria y equipo	77.504,6	71.688,0	5.816,6	8,1
Redes, líneas y cables	64.341,2	60.038,7	4.302,5	7,2
Construcciones en curso	43.658,7	40.518,7	3.140,0	7,7
Equipos de comunicación y computación	19.446,0	17.797,2	1.648,8	9,3
Otros conceptos de Propiedad, planta y equipo	55.382,0	50.174,2	5.207,8	10,4
Subtotal de Propiedades, planta y equipo	539.851,8	499.220,1	40.631,7	8,1
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(129.249,6)	(114.511,4)	(14.738,2)	12,9
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(5,2)	(4,6)	(0,6)	13,0
Total Depreciación acumulada	(129.254,8)	(114.516,0)	(14.738,8)	12,9
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(10.459,1)	(10.213,2)	(245,9)	2,4
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo - modelo revaluado (cr)	(0,9)	(0,8)	(0,1)	12,5
Total Deterioro acumulado	(10.460,0)	(10.214,0)	(246,0)	2,4
Total Agregado	400.137,0	374.490,1	25.646,9	6,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	400.137,0	374.490,1	25.646,9	6,8

Al 31 de diciembre de 2022 el grupo PPE alcanzó un total agregado y consolidado de \$400.137,0, lo cual representa 20,9% sobre el total de los activos consolidados, que ascienden a \$1.915.362,3. Al mismo tiempo se evidencia un crecimiento de 6,8% del total consolidado del grupo respecto al año anterior.

Entidades que registran los mayores valores en PPE

En cuanto a los saldos reportados en el 2022, comparados con los saldos del 2021, se identificaron aquellas entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Edificaciones; Terrenos; Plantas; ductos y túneles; y Depreciación acumulada, como se observa a continuación:

Tabla 4-37 PPE – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Edificaciones	110.974,5	99.633,1	11.341,4	11,4
Ministerio de Defensa Nacional	7.959,3	7.727,2	232,1	3,0
Empresas Públicas de Medellín	7.268,9	3.669,4	3.599,5	98,1
Refinería de Cartagena S.A.S	6.173,6	1.028,5	5.145,1	...
Ecopetrol S.A.	5.857,4	5.664,9	192,5	3,4
Policía Nacional	4.908,5	4.804,9	103,6	2,2
Bogotá D.C.	3.378,4	3.261,8	116,6	3,6
*Resto de Entidades que reportan	75.428,4	73.476,4	1.952,0	2,7
Terrenos	89.133,5	88.278,4	855,1	1,0
Ministerio de Defensa Nacional	17.263,5	17.318,6	(55,1)	(0,3)
Policía Nacional	5.203,4	5.253,6	(50,2)	(1,0)
Santiago de Cali	2.513,2	2.513,6	(0,4)	(0,0)
Universidad Nacional de Colombia	2.484,1	2.484,1	-	-
Ecopetrol S.A.	2.260,7	2.245,4	15,3	0,7
Bogotá D.C.	2.209,3	2.198,7	10,6	0,5
*Resto de Entidades que reportan	57.199,3	56.264,4	934,9	1,7
Plantas, ductos y túneles	79.411,3	71.091,9	8.319,4	11,7
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	12.167,6	9.927,2	2.240,4	22,6
Empresas Públicas de Medellín	10.888,3	8.294,9	2.593,4	31,3
Oleoducto Central S.A.	8.321,1	6.912,0	1.409,1	20,4
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	7.138,4	6.940,6	197,8	2,8
Refinería de Cartagena S.A.S	6.285,4	5.321,3	964,1	18,1
Ecopetrol S.A.	5.179,1	4.890,8	288,3	5,9
*Resto de Entidades que reportan	29.431,4	28.805,1	626,3	...
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(129.249,6)	(114.511,4)	(14.738,2)	12,9
Ecopetrol S.A.	(24.248,6)	(22.369,4)	(1.879,2)	8,4
Refinería de Cartagena S.A.S	(10.017,4)	(7.246,4)	(2.771,0)	38,2
Interconexión Eléctrica S.A.	(9.596,2)	(9.689,6)	93,4	(1,0)
Ministerio de Defensa Nacional	(7.481,7)	(6.592,6)	(889,1)	13,5
Oleoducto Central S.A.	(6.063,8)	(4.679,3)	(1.384,5)	29,6
Empresas Públicas de Medellín	(4.860,4)	(4.338,3)	(522,1)	12,0
*Resto de Entidades que reportan	(66.981,5)	(59.595,8)	(7.385,7)	12,4
Saldo resto de conceptos de Propiedades, planta y equipo	249.867,3	229.998,1	19.869,2	8,6
Total agregado Propiedades, planta y equipo.	400.137,0	374.490,1	25.646,9	6,8

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades consolidadas; 2.844 entidades reportaron saldos en Edificaciones; 2.700 en Terrenos; 1.856 en Plantas, ductos y túneles; y 3.634 en Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo.

Por otro lado, se resalta la variación absoluta obtenida por la Refinería de Cartagena S.A.S en el concepto Edificaciones, que asciende a \$5.145,1 y que, de acuerdo con las revelaciones de la entidad, se debe principalmente a la activación de la interconexión de la planta de crudo (IPCC) y a los traslados efectuados, dentro del mismo grupo, entre Planta y equipos y Edificaciones.

Usos y condiciones

En la siguiente tabla, se presenta la relación de los usos y condiciones que reportan las entidades y empresas para sus bienes muebles e inmuebles:

Tabla 4-38 PPE – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

Concepto	En Servicio / Uso		Condiciones						Total
	Costo	Modelo revaluado	En Concesión	En Montaje	En no explotados	En Mantenim.	En Bodega	En Transito	
Propiedad, planta y equipo	508.971,3	208,9	15.550,7	5.493,2	3.479,1	3.244,5	2.522,0	382,1	539.851,8
Edificaciones	110.974,5	185,9	1.100,2	-	304,9	46,1	-	-	112.611,6
Terrenos	89.133,5	23,0	1.772,0	-	698,3	-	-	-	91.626,8
Plantas, ductos y túneles	79.411,3	-	1.308,6	508,6	74,7	5,9	-	31,3	81.340,4
Maquinaria y equipo	77.504,6	-	1.111,5	3.169,2	1.400,3	2.500,9	500,7	92,4	86.279,6
Redes, líneas y cables	64.341,2	-	1.971,8	953,9	25,3	71,1	40,9	20,8	67.425,0
Construcciones en curso	43.658,7	-	243,6	-	62,4	-	-	-	43.964,7
Equipos de comunicación y computación	19.446,0	-	250,8	583,4	247,7	12,9	745,6	21,2	21.307,6
Equipos de transporte, tracción y elevación	10.174,1	-	7.434,3	192,9	547,2	598,2	348,7	97,2	19.392,6
Equipo médico y científico	7.222,3	-	15,3	77,7	46,7	7,6	260,8	9,4	7.639,8
Muebles, enseres y equipo de oficina	4.415,5	-	58,3	-	65,1	1,7	188,4	25,9	4.754,9
Repuestos	1.454,5	-	-	-	-	-	-	38,1	1.492,6
Bienes de arte y cultura	726,7	-	-	-	-	-	-	-	726,7
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	356,4	-	-	0,3	6,5	0,1	13,7	0,7	377,7
Semovientes y plantas	144,7	-	-	-	-	-	-	-	144,7
Plantas productoras	7,3	-	-	-	-	-	-	-	7,3
Otros Conceptos de PPyE	-	-	284,3	7,2	-	-	423,2	45,1	759,8

De la tabla anterior se puede inferir que la mayor parte de los bienes de PPE se encuentran en uso o en servicio y estos se miden en su mayoría al costo. Frente a esto último, únicamente el 0.05% de este tipo de activos son medidos mediante el modelo revaluado (situación referenciada en el resumen de políticas), alcanzando un total de \$208,9, una cifra poco material si se compara con el total consolidado del grupo PPE que asciende a \$400.137,0 después de depreciación acumulada y deterioro acumulado.

Nota 11 Bienes de uso público históricos y culturales BUPHC

Del Activo consolidado del sector público, a continuación, se presentan los conceptos de mayor importancia relativa para el año 2022 que componen el grupo Bienes de uso público e históricos y culturales - BUPHC, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados, los valores del deterioro y la depreciación acumulados. Dado que a este grupo no le aplican eliminaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-39 Bienes de Uso público, históricos y culturales (BUPHC) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	323.348,7	320.698,0	2.650,7	0,8
Bienes de uso público en servicio-concesiones	41.276,5	36.504,1	4.772,4	13,1
Bienes de uso público en construcción	29.585,5	24.335,6	5.249,9	21,6
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.814,9	24.285,6	4.529,3	18,7
Bienes históricos y culturales	1.189,1	1.172,8	16,3	1,4
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	83,3	82,2	1,1	1,3
Materiales	44,0	29,2	14,8	50,7
Subtotal de Bienes de uso público e históricos y culturales	424.342,0	407.107,5	17.234,5	4,2
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(43.275,8)	(40.217,1)	(3.058,7)	7,6
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(647,4)	(421,4)	(226,0)	53,6
Depreciación acumulada de restauraciones de bienes históricos y culturales (cr)	(4,5)	(2,5)	(2,0)	80,0
Subtotal Depreciación acumulada	(43.927,7)	(40.641,0)	(3.286,7)	8,1
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	(377,9)	(258,9)	(119,0)	46,0
Subtotal Deterioro acumulado	(377,9)	(258,9)	(119,0)	46,0
Total Agregado	380.036,4	366.207,6	13.828,8	3,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	380.036,4	366.207,6	13.828,8	3,8

A partir de la tabla previa se observa que al 31 de diciembre de 2022 el grupo alcanzó la suma agregada y consolidada de \$380.036,4, con un aumento del 3,8% frente al año anterior, saldo que representa el 19,8% de los Activos consolidados del sector público.

Entidades que registran los mayores valores en BUPHC

Partiendo de la representatividad de los saldos reportados por las entidades en el año 2022 y comparado con el 2021, a continuación, se listan aquellas que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Bienes de uso público en servicio, Bienes de uso público en servicio - concesiones y Depreciación acumulada en bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-40 BUPHC - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio	323.348,7	320.698,0	2.650,7	0,8
Bogotá D.C.	165.647,8	162.795,4	2.852,4	1,8
Instituto Nacional de Vías	38.394,5	42.245,1	(3.850,6)	(9,1)
Instituto de Desarrollo Urbano	15.587,9	15.069,7	518,2	3,4
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.749,2	8.664,6	84,6	1,0
San José de Cúcuta	7.335,9	7.309,0	26,9	0,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	7.040,0	6.969,4	70,6	1,0
*Resto de entidades que reportan	80.593,4	77.644,8	2.948,6	3,8
Bienes de uso público en servicio-concesiones	41.276,5	36.504,1	4.772,4	13,1
Agencia Nacional de Infraestructura	28.644,0	25.480,9	3.163,1	12,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	8.379,2	6.821,4	1.557,8	22,8
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.795,0	-	-
Departamento de Antioquia	824,9	890,1	(65,2)	(7,3)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	593,8	544,9	48,9	9,0
Departamento de Cundinamarca	281,8	281,8	-	-
*Resto de entidades que reportan	757,8	690,0	67,8	9,8
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	(43.275,8)	(40.217,1)	(3.058,7)	7,6
Instituto Nacional de Vías	(14.490,4)	(14.120,5)	(369,9)	2,6
Instituto de Desarrollo Urbano	(5.320,2)	(5.151,3)	(168,9)	3,3
Departamento de Cundinamarca	(3.030,4)	(2.866,6)	(163,8)	5,7
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	(2.112,6)	(2.001,2)	(111,4)	5,6
Departamento de Santander	(2.003,5)	(1.594,3)	(409,2)	25,7
Departamento de Antioquia	(1.627,1)	(1.528,0)	(99,1)	6,5
*Resto de entidades que reportan	(14.691,6)	(12.955,2)	(1.736,4)	13,4
Subtotal resto de conceptos de Bienes de Uso público históricos y culturales	58.687,0	49.222,6	9.464,4	19,2
Total agregado Bienes de Uso público históricos y culturales	380.036,4	366.207,6	13.828,8	3,8

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Dado que el universo de entidades consolidadas del sector público fue de 3.889, es importante mencionar que: 1.184 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio; 74 en Bienes de uso público en servicio – concesiones; y 1.056 en Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio.

Como se observa en la tabla previa, es Bogotá D.C. quien reporta el mayor saldo en los Bienes de uso público en servicio, con un monto de \$165.447,8 y representando el 51,2% del total de la partida. Asimismo, el Instituto Nacional de Vías presenta una variación negativa de (\$3.850,6) en la cuenta Bienes de uso público en servicio y, de acuerdo con las notas a sus estados financieros, esta disminución se presenta dado que las cifras fueron reexpresadas como resultado de la desincorporación de saldos

contables entrega y recibo a la ANI, y de la reclasificación de Bienes de uso público (BUP) en construcción a BUP en servicio, y a la baja en cuentas del costo de terrenos reconocidos como parte de la inversión.

En relación con los Bienes de uso público en servicio – concesiones, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) como la más representativa de este concepto, indica en sus notas a los estados financieros que: “dentro de la composición de Bienes de uso público en servicio – concesiones, se encuentra un saldo del modo aeroportuario, por valor de \$32.336.756 miles. Finalmente, también se registran como bienes de uso público, las obras para la conservación de los tramos desafectados de la vía férrea ‘la Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito’. (...) Reclasificaciones desde la cuenta de bienes de uso público en construcción concesiones, hacia la cuenta de bienes de uso público en servicio concesiones de conformidad con la etapa en la cual se encuentran los proyectos de concesión” (cifra citada se expresa en miles de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Por otra parte, en el concepto de Depreciación acumulada de BUP en servicio (cr), el Departamento Santander reporta una variación del 25,7% como el más representativo y en sus revelaciones indican que estas depreciaciones están asociadas a las vías secundarias, que se encuentran a cargo del departamento. Las vías secundarias construidas o mejoradas con recursos de la nación, se registran en cuentas de orden hasta tanto se termine el proceso contractual.

Usos y condiciones en BUP

En la siguiente tabla se detalla la condición en la que se encuentra cada uno de los conceptos de bienes de uso público, ya sea en construcción o en servicio, con la depreciación y el deterioro acumulado correspondiente.

Tabla 4-41 BUP – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Deterioro Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción			
Bienes de Uso Público	323.348,7	29.585,5	(43.275,8)	(377,9)	309.280,5
Terrenos	185.965,2	3.720,8	-	(1,2)	189.684,8
Red carretera	111.614,3	20.305,8	(39.404,5)	(267,4)	92.248,2
Parques recreacionales	11.499,3	2.393,8	(1.004,3)	(4,7)	12.884,1
Otros bienes de uso público en servicio	4.089,6	1.989,2	(758,5)	(2,9)	5.317,4
Red aeroportuaria	3.306,8	369,8	(154,6)	(90,6)	3.431,4
Plazas públicas	2.688,6	399,6	(383,6)	(2,8)	2.701,8
Red férrea	1.953,1	0,3	(782,2)	-	1.171,2
Red marítima	811,9	4,4	(374,1)	-	442,2
Red fluvial	732,0	311,3	(350,2)	-	693,1
Bibliotecas	423,4	69,4	(28,7)	(0,2)	463,9
Red por cable	238,8	12,5	-	-	251,3
Museos	25,2	-	-	-	25,2
Otros conceptos de Bienes de Uso público históricos y culturales	0,5	8,6	(35,1)	(8,1)	(34,1)

Como se puede observar, la mayoría de los BUP se encuentran en condición de servicio. Así mismo, teniendo en cuenta que los BUP en servicio ascienden a la suma de \$323.348,7, el concepto Terrenos tiene la mayor participación con un valor de \$185.965,2, lo que representa el 57,5% de los BUO en servicio.

Finalmente, es importante indicar que para los bienes de uso público en concesión se presenta la nota específica No. 33, denominada Acuerdos de concesión desde la entidad concedente.

Nota 12 Recursos Naturales No Renovables - RNNR

Son activos reconocidos por su gran diversidad topográfica, siendo aprovechados de manera sostenible para satisfacer las necesidades vitales del estado colombiano y el desarrollo económico del país, es de gran importancia reconocer que estos no son objeto de remplazo.

Tabla 4-42 Recursos Naturales No Renovables (RNNR) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Reservas probadas	278.274,0	161.867,1	116.406,9	71,9
Subtotal Recursos naturales no renovables	278.274,0	161.867,1	116.406,9	71,9
Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(114.290,2)	(98.129,1)	(16.161,1)	16,5
Subtotal Agotamiento acumulado de reservas probadas (cr)	(114.290,2)	(98.129,1)	(16.161,1)	16,5
Total Agregado	163.983,8	63.738,0	100.245,8	157,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	163.983,8	63.738,0	100.245,8	157,3

El saldo del grupo \$163.983,8, es reportado exclusivamente por el Ministerio de Minas y Energía; se registra un incremento de \$100.245,8 con relación al periodo 2021.

De acuerdo con la información consignada por el Ministerio en el formulario de variaciones trimestrales significativas a 31 de diciembre de 2022, la variación obedece al crecimiento de \$80.714,7 en las reservas probadas de minas y de \$35.692,2 en las de yacimientos. Estas variaciones fueron; originadas por el alza de los precios que sirven en la liquidación de regalías del carbón, minerales metálicos e hidrocarburos, así como por el aumento en la TRM a la fecha de medición.

De igual manera, el Ministerio se refiere al incremento de \$16.161,1 en el Agotamiento acumulado de reservas probadas de minas y yacimientos, por la amortización reconocida por concepto de regalías recibidas por explotación de minerales reportada por la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Nota 13 Propiedades de inversión - PRIN

En la siguiente tabla se presentan comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, los saldos agregados de los conceptos que componen este grupo; estas cifras no se ven afectadas por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por lo que son iguales a los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-43 Propiedades de inversión (PRIN) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos	2.553,1	2.516,5	36,6	1,5
Edificaciones	2.393,9	2.422,9	(29,0)	(1,2)
Terrenos con uso indeterminado	83,2	166,8	(83,6)	(50,1)
Edificaciones con uso indeterminado	27,8	98,9	(71,1)	(71,9)
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del costo	5.058,0	5.205,1	(147,1)	(2,8)
Terrenos	272,6	283,2	(10,6)	(3,7)
Edificaciones	43,3	35,6	7,7	21,5
Subtotal Propiedades de inversión Modelo del valor razonable	315,9	318,8	(2,9)	(0,9)
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(197,7)	(191,6)	(6,1)	3,2
Deterioro acumulado de propiedades de inversión (cr)	(68,5)	(52,1)	(16,4)	31,5
Subtotal Depreciación y Deterioro acumulados de Propiedades de inversión (cr)	(266,2)	(243,7)	(22,5)	9,2
Total Agregado	5.107,7	5.280,2	(172,5)	(3,3)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	5.107,7	5.280,2	(172,5)	(3,3)

El saldo consolidado de las Propiedades de inversión asciende a \$5.107,7, registra una disminución (\$172,5) con relación al 2021, que obedece principalmente al comportamiento de los terrenos y las edificaciones con uso indeterminado.

Entidades que registran los mayores valores de PRIN

Las entidades que registran los saldos más significativos en los conceptos de Propiedades de inversión de mayor importancia relativa en Terrenos y Edificaciones modelo del costo, Terrenos – modelo del valor razonable y Depreciación acumulada de propiedades de inversión (Cr), se detallan a continuación:

Tabla 4-44 PRIN - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Terrenos - Modelo del costo	2.553,1	2.516,5	36,6	1,5
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	454,5	454,5	-	-
Procolombia	280,1	280,1	-	-
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	222,5	222,5	-	-
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	180,4	180,4	-	-
Resto de Entidades que reportan	1.415,6	1.379,0	36,6	2,7
Edificaciones - Modelo del costo	2.393,9	2.422,9	(29,0)	(1,2)
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos del Meta	335,0	438,1	(103,1)	(23,5)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	276,5	276,2	0,3	0,1
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	231,6	230,3	1,3	0,6
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	204,7	178,6	26,1	14,6
Resto de Entidades que reportan	1.346,1	1.299,7	46,4	3,6
Terrenos - Modelo del valor razonable	272,6	283,2	(10,6)	(3,7)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	137,2	160,6	(23,4)	(14,6)
Empresas Públicas de Medellín	132,6	121,3	11,3	9,3
Resto de Entidades que reportan	2,8	1,3	1,5	115,4
Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(197,7)	(191,6)	(6,1)	3,2
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	(44,2)	(40,6)	(3,6)	9,0
Beneficencia de Cundinamarca	(27,9)	(23,8)	(4,1)	17,2
Procolombia	(10,0)	(8,0)	(2,0)	25,0
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	(9,7)	(7,9)	(1,8)	22,8
Resto de Entidades que reportan	(105,9)	(111,3)	5,4	(4,9)
Subtotal resto de conceptos de Propiedades de inversión	85,8	249,2	(163,4)	(65,6)
Total agregado Propiedades de inversión	5.107,7	5.280,2	(172,5)	(3,3)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que: de las 3.889 entidades consolidadas en 2022, 150 reportaron saldos en la cuenta Terrenos – Modelo del costo; 189 en Edificaciones – Modelo del costo; 4 en Terrenos – Modelo del valor razonable; y 145 en Depreciación acumulada de propiedades de inversión (Cr).

La cuenta Terrenos al modelo del costo tiene una participación del 50,0% del total del saldo de las propiedades de inversión, y el 37,5% de su valor se concentra en tres entidades: el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Procolombia y la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional.

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, se destaca con un valor de \$454,5 ; en sus notas a los estados financieros indica que este valor corresponde a los inmuebles ubicados en las zonas francas ubicadas en Barranquilla, Cartagena, Palmaseca y Santa Marta.

Procolombia con un valor de \$280,1, señala que su saldo se compone por los terrenos de Estelar Paipa – Hoteles y el Centro de convenciones Grupo Heroica en Cartagena.

Por su parte, La Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional con un monto de \$222,5 informa en sus revelaciones que en esta cuenta registra los terrenos poseídos por la entidad y que generan un ingreso por su arrendamiento.

Nota 14 Activos intangibles - INT

Los activos intangibles son aquellos recursos identificables, de carácter no monetario, que no tienen apariencia física, sobre los cuales se tiene control y de los que se espera obtener beneficios económicos o potencial de servicio. La composición de este grupo dentro del Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público incluyendo la Amortización acumulada y el Deterioro, se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4-45 Activos Intangibles (INT) – Composición

Conceptos	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	69.289,0	1.187,4	68.101,6	...
Derechos	10.932,1	10.071,1	861,0	8,5
Licencias	7.732,3	6.504,4	1.227,9	18,9
Softwares	5.362,0	4.820,2	541,8	11,2
Activos intangibles en fase de desarrollo	5.278,5	67.975,4	(62.696,9)	(92,2)
Otros activos intangibles	1.294,3	1.008,4	285,9	28,4
Plusvalía	929,6	929,6	-	-
Otros conceptos de Activos intangibles	1.038,5	1.005,6	32,9	3,3
Subtotal de Activos intangibles	101.856,3	93.502,1	8.354,2	8,9
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(44.995,6)	(41.644,4)	(3.351,2)	8,0
Licencias	(3.728,7)	(2.993,6)	(735,1)	24,6
Derechos	(3.197,2)	(2.623,9)	(573,3)	21,8
Softwares	(2.932,0)	(2.515,2)	(416,8)	16,6
Concesiones y franquicias	(418,6)	(380,0)	(38,6)	10,2
Otros activos intangibles	(181,9)	(124,7)	(57,2)	45,9
Activos intangibles en concesión	(23,5)	(10,7)	(12,8)	119,6
Patentes	(3,7)	(3,3)	(0,4)	12,1
Marcas	(0,3)	(0,3)	-	-
Subtotal Amortización Acumulada	(55.481,5)	(50.296,1)	(5.185,4)	10,3
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	(3.536,5)	(3.169,5)	(367,0)	11,6
Concesiones y franquicias	(85,5)	(85,5)	-	-
Derechos	(47,2)	(39,6)	(7,6)	19,2
Softwares	(41,1)	(38,7)	(2,4)	6,2
Plusvalía	(35,8)	(35,8)	-	-
Activos intangibles en fase de desarrollo	(23,2)	(6,7)	(16,5)	...
Licencias	(11,4)	(10,3)	(1,1)	10,7
Otros activos intangibles	(1,5)	(1,6)	0,1	(6,3)
Marcas	(0,2)	(0,2)	-	-
Subtotal Deterioro Acumulado	(3.782,4)	(3.387,9)	(394,5)	11,6
Total Agregado	42.592,4	39.818,1	2.774,3	7,0
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	42.592,4	39.818,1	2.774,3	7,0

Los activos intangibles no son objeto de eliminaciones y reclasificaciones por consolidación, por lo tanto, sus saldos agregados son los mismos saldos consolidados.

Durante el año 2022 el rubro de Activos intangibles registró un saldo de \$101.856,3 antes de Amortizaciones y Deterioro acumulado, este valor corresponde en gran parte a los Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales con un saldo de \$69.289,1.

El valor neto consolidado de los Activos Intangibles para 2022 ascendió a \$42.592,4, lo que corresponde al 2,2% del total de los Activos consolidados del sector público.

Tabla 4-46 INT - Entidades que registran mayor valor

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales	69.289,0	1.187,4	68.101,6	5.735,4
Ecopetrol S.A.	69.289,0	1.187,4	68.101,6	5.735,4
Derechos	10.932,1	10.071,1	861,0	8,5
Ecopetrol S.A.	3.964,1	3.707,6	256,5	6,9
Empresas Publicas de Medellin	2.910,2	2.743,8	166,4	6,1
E.S.P Transportadora de Gas Internacional S.A	753,0	618,3	134,7	21,8
Resto de Entidades que Reportan	3.304,8	3.001,4	303,4	10,1
Licencias	7.732,3	6.504,4	1.227,9	18,9
E.S.P Colombia Movil S.A	2.417,7	2.009,7	408,0	20,3
E.S.P Emepa de Telecomunicaciones de Bogota S.A.	696,7	607,0	89,7	14,8
Ecopetrol S.A	668,2	595,9	72,3	12,1
Resto de Entidades que Reportan	3.949,7	3.291,8	657,9	20,0
Softwares	5.362,0	4.820,2	541,8	11,2
E.S.P Colombia Movil S.A	664,5	583,9	80,6	13,8
E.S.P Emepa de Telecomunicaciones de Bogota S.A.	495,0	469,0	26,0	5,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	374,7	350,1	24,6	7,0
Resto de Entidades que Reportan	3.827,8	3.417,2	410,6	12,0
Saldo Resto de Conceptos Activos Intangibles	(50.723,0)	17.235,0	(67.958,0)	(394,3)
Amortizacion Acumulada de Activos intangibles Cr	(55.481,5)	(50.296,1)	(5.185,4)	10,3
Deterioro Acumulado de Activos intangibles Cr	(3.782,4)	(3.387,9)	(394,5)	11,6
TOTAL AGREGADO	42.592,4	39.818,1	2.774,3	7,0

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022; 2.905 reportaron saldos en Activos intangibles. De estas entidades reportantes, 2.439 presentaron amortización y; 167 entidades reportaron saldo para el rubro del Deterioro acumulado.

Entre las entidades más representativas de los Activos intangibles se encuentra Ecopetrol S.A que bajo el concepto de Activos intangibles en fase de exploración y evaluación de recursos minerales cuenta con \$69.289,0; por su parte, para las cuentas Licencias y Softwares se encuentra a E.S.P Colombia Móvil S.A con \$2.417,7 y \$664,5 respectivamente, como la más representativa en tales partidas. En cuanto a los Derechos entre Ecopetrol S.A. y Empresas Públicas de Medellín, cuentan con el 62,9% de tal partida.

Nota 15 Activos biológicos - BIO

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público están las cuentas relacionadas con Activos biológicos, que hacen parte del grupo de Otros activos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos por cuenta y subcuenta partiendo de los saldos agregados, que registraron los mayores valores reportados por las entidades. Dado que a este conjunto de cuentas no le aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo frente al saldo consolidado.

Tabla 4-47 Activos biológicos (BIO) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Maduros para consumo	66,5	24,9	41,6	167,1
Por madurar para consumo	41,9	100,6	(58,7)	(58,3)
Maduros para producir frutos	0,3	0,1	0,2	...
Subtotal de Activos biológicos a costo de reposición	108,7	125,6	(16,9)	(13,5)
Por madurar para consumo	11,9	13,0	(1,1)	(8,5)
Maduros para producir frutos	0,4	0,4	-	-
Por madurar para producir frutos	0,3	0,3	-	-
Maduros para consumo	0,1	0,1	-	-
Subtotal de Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	12,7	13,8	(1,1)	(8,0)
Maduros para consumo	1,8	1,8	-	-
Por madurar para producir frutos	0,5	0,6	(0,1)	(16,7)
Por madurar para consumo	-	-	-	-
Subtotal de Activos biológicos al costo	2,3	2,4	(0,1)	(4,2)
Total Agregado	123,7	141,8	(18,1)	(12,8)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	123,7	141,8	(18,1)	(12,8)

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Activos biológicos, estas alcanzaron la suma de \$123,7, con una disminución en \$18,1, equivalente al 12,8% del total consolidado de 2021.

Entidades que registran los mayores valores de BIO

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Activos biológicos de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, y se presentan los saldos comparados con el 2021, así:

Tabla 4-48 BIO - Entidades más representativas - Comparativo

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Activos biológicos a costo de reposición	108,7	125,6	(16,9)	(13,5)
Reforestadora Integral de Antioquia S.A.	108,1	125,3	(17,2)	(13,7)
Universidad de Antioquia	0,4	0,2	0,2	100,0
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	0,2	0,1	0,1	100,0
Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición	12,7	13,8	(1,1)	(8,0)
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	11,8	13,0	(1,2)	(9,2)
Universidad de Antioquia	0,6	0,5	0,1	20,0
Departamento del Meta	0,2	0,2	-	-
Pasca	0,1	-	0,1	-
Departamento del Cauca	-	0,1	(0,1)	(100,0)
Activos biológicos al costo	2,3	2,4	(0,1)	(4,2)
Departamento del Meta	1,5	1,5	-	-
U.A.E. Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca	0,6	0,6	-	-
Corporación Autónoma Regional de Nariño	0,2	0,3	(0,1)	(33,3)
Total agregado Activos biológicos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	123,7	141,8	(18,1)	(12,8)

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas del sector público fueron 3.889, es importante mencionar que las entidades que reportan saldos en la cuenta Activos biológicos a costo de reposición, Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición y Activos biológicos al costo se encuentran relacionadas en su totalidad en la tabla anterior, según la política de materialidad establecida en la Nota 2 de los estados financieros consolidados del sector público.

En el total de la cuenta Activos biológicos a costo de reposición, la entidad con mayor participación es la Reforestadora Integral de Antioquia S.A., que reporta un valor de \$108,1. Por otra parte, en la cuenta Activos biológicos a valor de mercado (valor razonable) menos costos de disposición, el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario es la entidad con mayor participación, ya que reporta un valor de \$11,8.

La entidad Reforestadora Integral de Antioquia S.A. presenta una disminución del 13,7%, por valor de \$17,2, en los Activos biológicos a costo de reposición frente al año anterior. Lo anterior, según señala en sus revelaciones, se debe principalmente a la actualización de los valores de Activos biológicos durante la vigencia 2022.

Nota 16 Otros derechos y garantías - ODG

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público se ubican los conceptos integrantes de los Otros derechos y garantías, que hacen parte de los Otros activos y son distintos de las cuentas Propiedades de inversión, Activos intangibles, Activos biológicos, Activos por impuestos corrientes y Activos por impuestos diferidos las cuales se referencian en otras notas específicas. De éstos, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022 se presentan, comparativamente con el año anterior, en la siguiente tabla:

Tabla 4-49 Otros derechos y garantías (ODG) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Recursos entregados en administración	118.533,8	93.323,7	25.210,1	27,0
Derechos en fideicomiso	26.921,8	24.016,6	2.905,2	12,1
Avances y anticipos entregados	12.566,6	11.528,0	1.038,6	9,0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.449,8	9.590,1	859,7	9,0
Activos diferidos	5.859,3	7.643,5	(1.784,2)	(23,3)
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.259,7	3.382,2	877,5	25,9
Depósitos entregados en garantía	4.133,6	3.317,3	816,3	24,6
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.161,6	1.034,2	127,4	12,3
Subtotal de Otros derechos y garantías	183.886,2	153.835,6	30.050,6	19,5
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(140,6)	(142,1)	1,5	(1,1)
Subtotal Deterioro Acumulado	(140,6)	(142,1)	1,5	(1,1)
Total Agregado	183.745,6	153.693,5	30.052,1	19,6
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(75.878,8)	(61.340,1)	(14.538,7)	23,7
Total Consolidado	107.866,8	92.353,4	15.513,4	16,8

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022, los Otros derechos y garantías alcanzaron la suma agregada de \$183.886,2. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$75.878,8) y se obtiene un saldo final consolidado de \$107.866,8, el cual representa el 5,6% del valor total del activo consolidado, que asciende a la suma de \$1.915.362,3. De igual forma, frente al año anterior, se evidencia un aumento del 16,8% en este grupo.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ODG

A continuación, se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del año 2022 comparados con los del año 2021.

Tabla 4-50 ODG – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos entregados en administración	118.533,8	(71.423,6)	47.110,2	39.178,9
Derechos en fideicomiso	26.921,8	-	26.921,8	24.016,6
Avances y anticipos entregados	12.566,6	(315,0)	12.251,5	10.846,0
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por concesionarios privados	10.449,8	-	10.449,8	9.590,1
Activos diferidos	5.859,3	(4.137,8)	1.721,4	1.136,8
Bienes y servicios pagados por anticipado	4.259,7	(1,8)	4.257,9	3.381,4
Depósitos entregados en garantía	4.133,6	(0,6)	4.133,0	3.311,5
Otros conceptos de Otros derechos y garantías	1.161,6	-	1.161,6	1.034,2
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(140,6)	-	(140,6)	(142,1)
Totales	183.745,6	(75.878,8)	107.866,6	92.353,4

En relación con las eliminaciones y reclasificaciones, se evidencia que estas ascendieron a la suma de (\$75.878,8), dentro de las cuales se destacan las eliminaciones y reclasificaciones en los conceptos de Recursos entregados en administración, por valor de (\$71.423,6), y Activos diferidos, por valor de (\$4.137,8). El total de las eliminaciones y reclasificaciones representan el 41,3% del saldo agregado del grupo.

El valor consolidado de esta agrupación para 2022 es de \$107.866,6, con un incremento del 16,8% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$92.353,4.

Entidades que registran los mayores valores de ODG

Dando continuidad a los análisis y teniendo presente que, para el año 2022, el saldo agregado de la agrupación Otros derechos y garantías es \$183.745,6, en la siguiente tabla, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Recursos entregados en administración,

Avances y anticipos entregados y Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

Tabla 4-51 ODC - Entidades más representativas – Comparativo

Miles de millones de pesos

Recursos entregados en administración	118.533,8	93.323,7	25.210,1	27,0
Sistema General de Regalías	31.690,6	22.538,2	9.152,4	40,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	12.484,6	5.526,6	6.958,0	125,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.972,6	10.153,5	(2.180,9)	(21,5)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	6.136,7	2.680,9	3.455,8	128,9
Agencia Nacional de Infraestructura	5.778,9	4.823,5	955,4	19,8
Ministerio de Minas y Energía	3.697,5	3.305,9	391,6	11,8
Instituto Nacional de Vías	3.431,5	2.535,8	895,7	35,3
Metro de Bogotá S.A	3.406,3	1.712,6	1.693,7	98,9
*Resto de Entidades que reportan	43.935,1	40.046,7	3.888,4	9,7
Avances y anticipos entregados	12.566,6	11.528,0	1.038,6	9,0
Ecopetrol S.A.	2.026,1	1.539,8	486,3	31,6
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	994,7	635,5	359,2	56,5
Instituto Nacional de Vías	656,5	919,1	(262,6)	(28,6)
Bogotá D.C.	308,3	267,5	40,8	15,3
Instituto de Desarrollo Urbano	277,7	157,0	120,7	76,9
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	273,5	313,6	(40,1)	(12,8)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	249,1	236,0	13,1	5,6
Departamento de Cundinamarca	243,2	243,8	(0,6)	(0,2)
*Resto de Entidades que reportan	7.537,5	7.215,7	321,8	4,5
Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr)	(140,6)	(142,1)	1,5	(1,1)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	(46,0)	(48,4)	2,4	(5,0)
Banco Agrario de Colombia	(41,1)	(42,9)	1,8	(4,2)
Ecopetrol S.A.	(27,9)	(27,9)	-	-
Fondo Agropecuario de Garantías	(10,1)	(7,4)	(2,7)	36,5
Refinería de Cartagena S.A.S	(9,1)	(2,4)	(6,7)	...
Fondo Nacional del Ahorro	(4,1)	(3,0)	(1,1)	36,7
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	(0,9)	(0,9)	-	-
Positiva Compañía de Seguros S.A.	(0,5)	(0,5)	-	-
*Resto de Entidades que reportan	(0,9)	(8,7)	7,8	(89,7)
Saldo resto de conceptos de Otros derechos y garantías	52.785,8	48.983,9	3.801,9	7,8
Total agregado Otros derechos y garantías	183.745,6	153.693,5	30.052,1	19,6

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que: 1.494 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos entregados en administración; 1.450 en Avances y Anticipos entregados; y 12 en Deterioro acumulado de activos no corrientes mantenidos para la venta (cr).

En la cuenta Recursos entregados en administración, el Sistema General de Regalías presentó una variación absoluta positiva de \$9.152,4, al pasar de \$22.538,5 en el año 2021 a \$31.690,6 en el año 2022. Lo que, según sus revelaciones, "Se justifica en el

monto de los excedentes entre los dos periodos y a la (sic) implementación del numeral 2.6 de la circular externa operativa y de servicios DOAM 276 de octubre 19 de 2020, expedida por el Banco de la República mediante la cual se remuneraran los saldos en las cuentas CUD aperturadas en el Banco de la República y la expedición del plan Nacional de Desarrollo que ordena girar los excedentes de liquidez para ser administrador por la DGCPTN. Con la implementación de estos procedimientos los saldos en depósitos remunerados por el Banco de la República y el saldo en la cuenta única del sistema General de Regalías estarán condicionados por las necesidades de caja para atender los pagos ordenados con cargo a recursos de SGR y los demás excedentes de liquidez deben constituirse como depósitos remunerados por el Tesoro Nacional”.

En la tabla, también se evidencia que la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta una variación absoluta de \$6.958,0 en el concepto Recursos entregados en administración, representando una variación del 125,9% respecto al año anterior.

Nota 17 Arrendamientos - ARR

En esta nota se presentan los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los contratos de arrendamiento financiero y operativo en los que intervienen en calidad de arrendatarias o arrendadoras.

17.1 Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan los conceptos de arrendamiento financiero registrados en cuentas de Activo y Pasivo a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones fruto del proceso de consolidación, y finalmente los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-52 Arrendamiento financiero (ARRF) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.915,7	2.664,6	251,1	9,4
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	2.915,7	2.664,6	251,1	9,4
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(2.626,6)	(2.404,7)	(221,9)	9,2
Consolidado Arrendamiento financiero - Activo	289,1	259,9	29,2	11,2
Financiamiento interno de largo plazo	8.937,9	7.923,4	1.014,5	12,8
Financiamiento interno de corto plazo	751,4	601,6	149,8	24,9
Financiamiento externo de largo plazo	15,8	388,0	(372,2)	(95,9)
Financiamiento externo de corto plazo	452,8	4,0	448,8	...
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	10.157,9	8.917,0	1.240,9	13,9
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(2.894,8)	(2.640,4)	(254,4)	9,6
Consolidado Arrendamiento financiero - Pasivo	7.263,1	6.276,6	986,5	15,7

El saldo consolidado del concepto de arrendamiento financiero en el Activo presenta un incremento del 11,2% en relación con el 2021, mientras que en el Pasivo registra un incremento consolidado del 15,7%. La subcuenta Financiamiento interno de largo plazo participa con el 81,7% de la variación en los conceptos del Pasivo.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Se presenta el valor de las eliminaciones y reclasificaciones, con el fin de establecer el monto de las transacciones por contratos de arrendamiento financiero realizadas entre entidades del sector público, que se eliminan y reclasifican de los saldos agregados.

Tabla 4-53 ARRF – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Préstamos concedidos	2.915,7	(2.626,6)	289,1	259,9
Total Arrendamiento financiero - Activo	2.915,7	(2.626,6)	289,1	259,9
Financiamiento interno de largo plazo	8.937,9	(2.864,3)	6.073,6	5.301,5
Financiamiento interno de corto plazo	751,4	(30,5)	720,9	583,1
Financiamiento externo de largo plazo	15,8	-	15,8	388,0
Financiamiento externo de corto plazo	452,8	-	452,8	4,0
Total Arrendamiento financiero - Pasivo	10.157,9	(2.894,8)	7.263,1	6.276,6

Las eliminaciones más significativas se presentan, en el Activo, por los préstamos concedidos por un monto de (\$2.626,6), lo que representa el 90% del total de Activos agregados por Arrendamiento financiero; y, en cuanto al Pasivo por Arrendamiento

financiero, las eliminaciones en el financiamiento interno de corto y de largo plazo totalizan (\$2.894,8) lo que representa el 28,5% del saldo agregado.

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento financiero

En la siguiente tabla, se detallan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de arrendamiento financiero de con los saldos más significativos: Préstamos concedidos y Financiamiento interno de largo plazo:

Tabla 4-54 ARRF - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Préstamos concedidos	2.915,7	2.664,6	251,1	9,4
E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A.	2.381,0	2.060,9	320,1	15,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	387,9	367,5	20,4	5,6
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	114,6	100,3	14,3	14,3
Departamento del Meta	32,0	32,0	-	-
Resto de Entidades que reportan	0,2	103,9	(103,7)	(99,8)
Agregado Arrendamiento financiero - Activo	2.915,7	2.664,6	251,1	9,4
Financiamiento interno de largo plazo	8.937,9	7.923,4	1.014,5	12,8
Ecopetrol S.A.	4.390,5	3.801,0	589,5	15,5
Empresas Públicas de Medellín	2.693,3	2.484,0	209,3	8,4
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	711,1	644,3	66,8	10,4
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	299,5	250,6	48,9	19,5
Resto de Entidades que reportan	843,5	743,5	100,0	13,4
Subtotal resto de conceptos de Arrendamiento financiero - Pasivo	1.220,0	993,5	226,5	22,8
Agregado Arrendamiento financiero - Pasivo	10.157,9	8.916,9	1.241,0	13,9

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades consolidadas en el 2022; 6 reportaron saldos en la subcuenta correspondiente a préstamos concedidos de arrendamiento financiero en calidad de arrendadoras y 68 en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo como arrendatarias.

La E.S.P. Aguas Nacionales EPM S.A., es la entidad con el saldo más representativo de la subcuenta en préstamos concedidos con \$2.381,0 y además registra la mayor variación absoluta en dicha partida. De acuerdo con la información consignada por la entidad en sus notas a los estados financieros y en el formulario de variaciones trimestrales significativas, el aumento obedece a la variación en el valor del contrato de interconexión celebrado con EPM por la planta de tratamiento de aguas residuales Aguas Claras, que es el contrato de arrendamiento financiero más significativo para la compañía.

Ecopetrol S.A. y Empresas Públicas de Medellín presentan los mayores saldos en el concepto de arrendamiento financiero de Financiamiento interno de largo plazo.

17.2 Arrendamiento operativo

En la siguiente tabla, se detallan los principales conceptos de arrendamiento operativo registrados en cuentas de Activo, Pasivo, Ingreso y Gasto a nivel de subcuentas, comparativamente con el año anterior y en orden de importancia relativa, partiendo de los saldos agregados para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación. Finalmente se presentan los saldos consolidados de cada una de las clases, tanto en el Estado de Situación Financiera Consolidado, como en el Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-55 Arrendamiento operativo (ARRO) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	236,0	249,3	(13,3)	(5,3)
Bienes y servicios pagados por anticipado	136,2	146,0	(9,8)	(6,7)
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	372,2	395,3	(23,1)	(5,8)
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(33,0)	(23,2)	(9,8)	42,2
Consolidado Arrendamiento Operativo - Activo	339,2	372,1	(32,9)	(8,8)
Otras cuentas por pagar	319,6	315,4	4,2	1,3
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	319,6	315,4	4,2	1,3
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(10,7)	(31,2)	20,5	(65,7)
Consolidado Arrendamiento Operativo - Pasivo	308,9	284,2	24,7	8,7
Ingresos diversos	650,8	580,1	70,7	12,2
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	650,8	580,1	70,7	12,2
Efecto neto de Eliminaciones, Reclasificaciones y Ajustes en el proceso de Consolidación	(87,2)	(70,9)	(16,3)	22,9
Consolidado Arrendamiento Operativo - Ingreso	563,6	509,2	54,4	10,7
De administración y operación	1.852,1	1.677,2	174,9	10,4
De ventas	14,5	18,7	(4,2)	(22,5)
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.866,6	1.695,9	170,7	10,1
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(66,2)	(54,9)	(11,3)	20,6
Consolidado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.800,4	1.641,0	159,4	9,7

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas por arrendamiento operativo

A continuación, se presenta el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones por contratos de arrendamiento operativo realizadas entre entidades que hacen parte del sector público, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 4-56 ARRO – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por cobrar	236,0	(32,6)	203,4	226,7
Bienes y servicios pagados por anticipado	136,2	(0,4)	135,8	145,4
Total Arrendamiento Operativo - Activo	372,2	(33,0)	339,2	372,1
Otras cuentas por pagar	319,6	(10,7)	308,9	284,2
Total Arrendamiento Operativo - Pasivo	319,6	(10,7)	308,9	284,2
Ingresos diversos	650,8	(87,2)	563,6	509,2
Total Arrendamiento Operativo - Ingreso	650,8	(87,2)	563,6	509,2
De administración y operación	1.852,1	(65,4)	1.786,7	1.622,5
De ventas	14,5	(0,8)	13,7	18,5
Total Arrendamiento Operativo - Gasto	1.866,6	(66,2)	1.800,4	1.641,0

Con excepción del saldo consolidado de los conceptos de arrendamiento operativo en el activo que presenta una disminución en la relación con el 2021, todos los demás consolidados registran incrementos (pasivo, Ingreso y gasto).

Entidades que registran los mayores valores de Arrendamiento operativo

Las entidades que reconocen las sumas más altas en los conceptos de arrendamiento operativo de mayor representatividad: Otras por cobrar, Otras cuentas por pagar, Ingresos diversos y Gastos de administración y operación, se detallan a continuación:

Tabla 4-57 ARRO - Entidades más representativas

Conceptos/Entidades	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por cobrar	236,0	249,3	(13,3)	(5,3)
Empresas Públicas de Medellín	27,5	11,3	16,2	143,4
Universidad de Antioquia	23,6	20,0	3,6	18,0
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	13,3	12,3	1,0	8,1
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	13,3	13,3	0,0	0,0
Resto de Entidades que reportan	158,3	192,4	(34,1)	(17,7)
Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Activo	136,2	146,0	(9,8)	(6,7)
Agregado Arrendamiento Operativo - Activo	372,2	395,3	(23,1)	(5,8)
Otras cuentas por pagar	319,6	315,4	4,2	1,3
Banco Agrario de Colombia	116,5	76,4	40,1	52,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	67,3	52,4	14,9	28,5
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	26,5	41,4	(14,9)	(36,0)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	11,1	4,3	6,8	158,1
Resto de Entidades que reportan	98,2	140,9	(42,7)	(30,3)
Agregado Arrendamiento Operativo - Pasivo	319,6	315,4	4,2	1,3
Ingresos diversos	650,8	580,1	70,7	12,2
Empresas Públicas de Medellín	80,1	51,6	28,5	55,2
Ecopetrol S.A.	53,8	50,8	3,0	5,9
Ministerio de Defensa Nacional	25,7	24,1	1,6	6,6
E.S.P. Centrales Eléctricas del Cauca S.A.	23,1	21,8	1,3	6,0
Resto de Entidades que reportan	468,1	431,8	36,3	8,4
Agregado Arrendamiento Operativo - Ingreso	650,8	580,1	70,7	12,2
De administración y operación	1.852,1	1.677,2	174,9	10,4
Unidad Nacional de Protección	367,5	323,5	44,0	13,6
Consejo Superior de la Judicatura	109,6	103,2	6,4	6,2
Fiscalía General de la Nación	88,3	85,2	3,1	3,6
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	77,8	84,0	(6,2)	(7,4)
Resto de Entidades que reportan	1.208,9	1.081,3	127,6	11,8
Subtotal resto de Conceptos de Arrendamiento Operativo - Gasto	14,5	18,7	(4,2)	(22,5)
Agregado Arrendamiento Operativo - Gasto	1.866,6	1.695,9	170,7	10,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.889 entidades consolidadas en el 2022; 458 reportaron saldos en la subcuenta arrendamiento operativo de la cuenta Otras cuentas por cobrar en calidad de arrendadoras; 621 en la cuenta Otras cuentas por pagar como arrendatarias; 1.087 en la cuenta Ingresos diversos como arrendadoras; y 1.841 en la cuenta de Gastos de administración como arrendatarias.

El 34,7% del saldo agregado en la subcuenta arrendamiento operativo de los gastos de administración y operación, se concentra en cuatro entidades: La Unidad Nacional de Protección, que aporta el 19,8%; el Consejo Superior de la Judicatura con el 5,9%; la Fiscalía General de la Nación, que aporta el 4,8%; y el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores con el 4,2%.

Nota 18 Costos de financiación - CFIN

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público están las cuentas que hacen parte de los Costos de financiación, que a su vez hacen parte de los gastos. En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas y subcuentas de los conceptos que conforman esta agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior, iniciando con los saldos agregados en cada cuenta y subcuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto

neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022, así:

Tabla 4-58 Costos de financiación (CFIN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.207,4	33.837,7	29.369,7	86,8
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.766,8	25.826,4	17.940,4	69,5
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.746,2	5.653,7	11.092,5	196,2
Financiamiento con banca central	583,3	-	583,3	-
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	269,8	12,1	257,7	...
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	249,5	20,3	229,2	...
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	98,7	81,2	17,5	21,6
Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio	124.921,7	65.431,4	59.490,3	90,9
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	27.012,5	23.339,3	3.673,2	15,7
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.703,1	8.989,4	1.713,7	19,1
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	6.594,4	4.353,9	2.240,5	51,5
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	5.965,9	3.285,0	2.680,9	81,6
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	1.950,1	12,9	1.937,2	...
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	269,6	438,5	(168,9)	(38,5)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	69,3	4,4	64,9	...
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	62,9	32,9	30,0	91,2
Subtotal de Gastos financieros	52.627,8	40.456,3	12.171,5	30,1
Comisiones servicios financieros	641,2	579,2	62,0	10,7
Subtotal de Gastos por comisiones	641,2	579,2	62,0	10,7
Total Agregado	178.190,7	106.466,9	71.723,8	67,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(733,7)	(626,9)	(106,8)	17,0
Total Consolidado	177.457,0	105.840,0	71.617,0	67,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, los Costos de Financiación alcanzaron la suma agregada de \$178.190,7. Entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa se encuentran: Ajuste por diferencia en cambio con \$124.921,7 implicando un incremento del 90,9% con relación a 2021. Le sigue, en términos de relevancia, la agrupación de Gastos financieros que experimentó un aumento del 30,1% en relación con el año anterior.

Por otra parte, el concepto Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda reporta el mayor incremento dentro de Ajuste por diferencia en cambio con un monto de \$29.369,7, lo que representa una variación del 86,8% en relación con el año anterior. El caso contrario lo presenta el Costo efectivo

de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo, con una disminución dentro de los Gastos financieros del 38,5% equivalente a (\$168,9) frente al año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación al cierre 2022, se presenta la disminución por el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones de (\$733,7), para un saldo final consolidado de esta agrupación por \$177.457,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CFIN

A continuación, en la tabla se muestran las principales cuentas de esta agrupación, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, incorporando las eliminaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-59 CFIN – Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.207,4	-	63.207,4	33.837,7
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.766,8	-	43.766,8	25.826,4
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.746,2	-	16.746,2	5.653,7
Financiamiento con banca central	583,3	-	583,3	-
Financiamiento externo de corto plazo en préstamos por pagar	269,8	-	269,8	12,1
Financiamiento interno de largo plazo en préstamos por pagar	249,5	-	249,5	20,3
Financiamiento interno de corto plazo en préstamos por pagar	98,7	-	98,7	81,2
Subtotal de Ajuste por diferencia en cambio	124.921,7	-	124.921,7	65.431,4
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	27.012,5	-	27.012,5	23.339,3
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.703,1	-	10.703,1	8.989,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	6.594,4	-	6.594,4	4.353,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	5.965,9	(507,9)	5.458,0	2.910,8
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de corto plazo	1.950,1	-	1.950,1	12,9
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de corto plazo	269,6	(41,3)	228,3	420,6
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de corto plazo	69,3	-	69,3	4,4
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento con banca central	62,9	-	62,9	32,9
Subtotal de Gastos financieros	52.627,8	(549,2)	52.078,6	40.064,2
Comisiones servicios financieros	641,2	(184,5)	456,7	344,4
Subtotal de Gastos por comisiones	641,2	(184,5)	456,7	344,4
Totales	178.190,7	(733,7)	177.457,0	105.840,0

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio no se presentan eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas, mientras que en la cuenta Gastos

financieros y Gasto por comisiones se muestran eliminaciones por valor de (\$733,7). Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el de Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo por valor de (\$507,9).

El valor consolidado al cierre 2022 de los Costos de financiación fue de \$177.457,0 con un incremento por valor de \$71.617,0 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$105.840,0. Se destaca la variación de la cuenta Ajustes por diferencia en cambio con un aumento del 90,9% equivalente a \$59.490,3, siendo la de mayor impacto en el resultado.

Entidades que registran los mayores valores de CFIN

Partiendo del saldo agregado de los Costos de financiación por valor de \$178.190,7, para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos de mayor importancia relativa de los saldos reportados en 2022 y comparados con 2021, a saber, Ajustes por diferencia en cambio, Gastos financieros y Gastos por comisiones.

Tabla 4-60 CFIN - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio:	124.921,7	65.431,4	59.490,3	90,9
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	63.207,4	33.837,7	29.369,7	86,8
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	38.947,8	-	38.947,8	-
Ecopetrol S.A.	24.214,0	9.863,9	14.350,1	145,5
Empresas Públicas de Medellín	22,4	230,9	(208,5)	(90,3)
Interconexión Eléctrica S.A.	18,7	1,0	17,7	...
*Resto de entidades que reportan	4,5	23.741,9	(23.737,4)	(100,0)
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	43.766,8	25.826,4	17.940,4	69,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	39.886,7	-	39.886,7	-
Ecopetrol S.A.	2.868,4	1.227,9	1.640,5	133,6
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	453,3	310,3	143,0	46,1
Empresas Públicas de Medellín	151,3	517,5	(366,2)	(70,8)
*Resto de entidades que reportan	407,1	23.770,7	(23.363,6)	(98,3)
Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	16.746,2	5.653,7	11.092,5	196,2
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	16.745,8	-	16.745,8	-
Concordia - Antioquia	0,2	0,1	0,1	100,0
El Guamo - Bolívar	0,1	0,1	-	-
Internexa S.A.	0,1	-	0,1	-
*Resto de entidades que reportan	-	5.653,5	(5.653,5)	(100,0)
Subtotal otros conceptos Ajuste por diferencia en cambio	1.201,3	113,6	1.087,7	...
Gastos financieros:	52.627,8	40.456,3	12.171,5	30,1
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo	27.012,5	23.339,3	3.673,2	15,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	25.499,6	-	25.499,6	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	553,2	206,5	346,7	167,9
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	392,1	221,0	171,1	77,4
Bogotá D.C.	201,9	172,6	29,3	17,0
*Resto de entidades que reportan	365,7	22.739,2	(22.373,5)	(98,4)
Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento externo de largo plazo	10.703,1	8.989,4	1.713,7	19,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	7.663,7	-	7.663,7	-
Ecopetrol S.A.	2.519,4	1.918,7	600,7	31,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	187,6	158,0	29,6	18,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	145,3	111,8	33,5	30,0
*Resto de entidades que reportan	187,1	6.800,9	(6.613,8)	(97,2)
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento externo de largo plazo	6.594,4	4.353,9	2.240,5	51,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	4.237,3	-	4.237,3	-
Empresas Públicas de Medellín	774,4	672,6	101,8	15,1
Ecopetrol S.A.	552,1	324,1	228,0	70,3
Refinería de Cartagena S.A.S	423,3	285,7	137,6	48,2
*Resto de entidades que reportan	607,3	3.071,5	(2.464,2)	(80,2)
Subtotal otros conceptos por Gastos financieros	8.317,8	3.773,7	4.544,1	120,4
Gastos por comisiones:	641,2	579,2	62,0	10,7
Comisiones servicios financieros	641,2	579,2	62,0	10,7
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	256,1	0,9	255,2	...
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	129,1	167,0	(37,9)	(22,7)
Banco Agrario de Colombia	63,1	52,0	11,1	21,3
Administradora Colombiana de Pensiones	28,2	26,7	1,5	5,6
*Resto de entidades que reportan	164,7	332,6	(167,9)	(50,5)
Total agregado Costos de financiamiento (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	178.190,7	106.466,9	71.723,8	67,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 3.889 es importante mencionar que: 61 entidades reportaron saldos en la cuenta Ajuste por diferencia en cambio; 903 entidades en Gastos financieros; y 1.764 en Gasto por comisiones.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad que presenta los saldos con mayor participación en la cuenta Ajustes por diferencia en cambio, destacándose los conceptos de Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda, Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar y Financiamiento interno de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda.

Así mismo, en la cuenta Gastos financieros, participa con la mayoría de los conceptos de Costo efectivo de títulos emitidos - financiamiento interno de largo plazo y Comisiones servicios financieros.

La DGCPTN en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, enuncia que esto se originó por los siguientes tres conceptos:

En primer lugar, la cuenta 5803 - Ajuste por diferencia en cambio, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“Subcuentas 580340, 580345 y 580338 Ajuste por diferencia en Cambio del Financiamiento interno y externo de largo plazo por \$95.580.232.648.241,10 correspondiente a la emisión y colocación de títulos de deuda y en préstamos por pagar, refleja el gasto generado en la reexpresión de la deuda contratada en moneda diferente a pesos; el mayor gasto se presenta en la deuda externa con Bonos y préstamos por pagar y en la deuda interna se genera por los TES B colocados en UVR” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En segundo lugar, la cuenta 5804 - Financieros, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“Los gastos financieros del periodo por valor total \$41.155.251.896.793,61, corresponde a los gastos que se originan en operaciones financieras por la gestión de los activos y pasivos financieros; rendimientos financieros generados por: la permanencia de recursos concepto de Asignaciones directas por cada una de las entidades territoriales beneficiarias; el reconocimiento de rendimientos de algunos bancos a cuentas inactivas.

Así como, el costo efectivo de la deuda interna y externa de la Nación al cierre de diciembre 2022. El gasto corresponde a los intereses y la valoración de los títulos, el más representativo ocurre en la deuda interna de largo plazo en los TES B” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En tercer lugar, la subcuenta 580240 – Comisiones servicios financieros, para la cual la entidad informa lo siguiente:

“El gasto clasificado como comisiones por \$256.112.852.963,01 corresponde a la administración y custodia de los Bonos y Títulos de deuda interna al Banco de la Republica; por TIDIS a Deceval; por contratos de asesoría profesional y asistencia técnica especializada, y calificadoras de riesgos externas; por administración de los bonos externos y las asociadas con los préstamos por pagar externos” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 19 Emisión y colocación de títulos de deuda - ECTD

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público está el grupo “Emisión y colocación de títulos de deuda”, el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado de cuenta que registraron los mayores valores reportados por las entidades, que incluye el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-61 Emisión y colocación de títulos de deuda (ECTD) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	460.954,8	417.884,0	43.070,8	10,3
Financiamiento externo de largo plazo	245.017,6	208.659,5	36.358,1	17,4
Financiamiento interno de corto plazo	36.153,1	35.248,7	904,4	2,6
Financiamiento externo de corto plazo	12.039,3	2.792,3	9.247,0	...
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	2.118,7	(197,1)	(9,3)
Subtotal de Emisión y colocación de títulos de deuda	756.086,4	666.703,2	89.383,2	13,4
Total Agregado	756.086,4	666.703,2	89.383,2	13,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(73.618,5)	(70.245,8)	(3.372,7)	4,8
Total Consolidado	682.467,9	596.457,4	86.010,5	14,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Emisión y colocación de títulos de deuda alcanzó la suma agregada de \$756.086,4; entre los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa, en relación con el año anterior, se encuentran: Financiamiento interno de largo plazo por \$460.954,8 con un incremento del 10,3% equivalente a \$43.070,8 y le sigue el Financiamiento externo de largo plazo por \$245.017,6 con una variación positiva del 17,4% equivalente a \$36.358,1.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$73.618,5), con lo que se obtiene un saldo final consolidado de \$682.467,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - ECTD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-62 ECTD – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento interno de largo plazo	460.954,8	(73.618,5)	387.336,3	347.947,4
Financiamiento externo de largo plazo	245.017,6	-	245.017,6	208.659,5
Financiamiento interno de corto plazo	36.153,1	-	36.153,1	34.939,5
Financiamiento externo de corto plazo	12.039,3	-	12.039,3	2.792,3
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	-	1.921,6	2.118,7
Totales	756.086,4	(73.618,5)	682.467,9	596.457,4

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas entre entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$73.618,5), cifra que representa el 9.7% en relación con el total agregado de 2022. El concepto Financiamiento interno de largo plazo, fue el único que presentó eliminaciones por efecto de operaciones recíprocas.

El valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda fue de \$682.467,9 con un incremento del 14,4% por valor de \$86.010,5 frente al año anterior, que tenía un saldo de \$596.457,4, este grupo representa el 29,4% del total del Pasivo consolidado del sector público en 2022.

Entidades que registran los mayores valores de ECTD

Partiendo del saldo agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda de \$756.086,4, para el periodo de análisis, se listan las entidades en orden de importancia relativa que registran los mayores valores de los saldos reportados en 2022, comparativo con 2021: Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo, Financiamiento externo de corto plazo y Bonos y títulos de incentivo.

Tabla 4-63 ECTD - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento interno de largo plazo	460.954,8	417.884,0	43.070,8	10,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	443.930,2	-	443.930,2	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.585,6	3.532,5	53,1	1,5
Bogotá D.C.	3.544,1	3.276,7	267,4	8,2
Interconexión Eléctrica S.A.	3.403,6	4.779,1	(1.375,5)	(28,8)
Empresas Públicas de Medellín	1.429,5	1.665,1	(235,6)	(14,1)
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	1.174,7	1.324,5	(149,8)	(11,3)
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	854,5	816,5	38,0	4,7
Ecopetrol S.A.	773,6	984,1	(210,5)	(21,4)
*Resto de entidades que reportan	2.259,0	401.505,5	(399.246,5)	(99,4)
Financiamiento externo de largo plazo	245.017,6	208.659,5	36.358,1	17,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	175.983,5	-	175.983,5	-
Ecopetrol S.A.	43.529,9	42.869,9	660,0	1,5
Empresas Públicas de Medellín	12.647,2	11.345,2	1.302,0	11,5
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	4.497,7	3.834,6	663,1	17,3
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.895,6	3.002,9	(107,3)	(3,6)
Oleoducto Central S.A.	2.332,6	1.927,2	405,4	21,0
Interconexión Eléctrica S.A.	1.587,4	-	1.587,4	-
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	941,6	939,0	2,6	0,3
*Resto de entidades que reportan	602,1	144.740,7	(144.138,6)	(99,6)
Financiamiento interno de corto plazo	36.153,1	35.248,7	904,4	2,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	19.016,7	-	19.016,7	-
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	15.945,5	12.722,1	3.223,4	25,3
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	443,3	442,3	1,0	0,2
Ecopetrol S.A.	319,9	103,2	216,7	...
Empresas Públicas de Medellín	254,5	137,2	117,3	85,5
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	169,2	11,7	157,5	...
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	4,0	2,4	1,6	66,7
Deuda Pública Nación	-	21.829,8	(21.829,8)	(100,0)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Financiamiento externo de corto plazo	12.039,3	2.792,3	9.247,0	...
Ecopetrol S.A.	11.352,7	2.523,8	8.828,9	...
E.S.P. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá S.A.	377,7	-	377,7	-
Empresas Públicas de Medellín	212,7	188,9	23,8	12,6
Oleoducto Central S.A.	96,2	79,6	16,6	20,9
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Bonos y títulos de incentivo	1.921,6	2.118,7	(197,1)	(9,3)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	1.879,3	1.700,6	178,7	10,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	42,3	418,1	(375,8)	(89,9)
*Resto de entidades que reportan	-	-	-	-
Total agregado Emisión y colocación de títulos de deuda (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	756.086,4	666.703,2	89.383,2	13,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 3.889 es importante mencionar que: 17 entidades reportaron saldos en la cuenta

Financiamiento interno de largo plazo; 9 entidades en Financiamiento externo de largo plazo; 7 entidades en Financiamiento interno de corto plazo; 4 en Financiamiento externo de corto plazo; y 2 en Bonos y títulos de incentivo.

En el total agregado del grupo Emisión y colocación de títulos de deuda, se destacan los saldos reportados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN), dentro de los conceptos de Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento externo de largo plazo y Financiamiento interno de corto plazo con montos de \$443.930,2, \$175.983,5 y \$19.016,7 respectivamente; y según las revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 de la entidad, esto se originó por los siguientes conceptos, para los cuales informa lo siguiente:

“El financiamiento con bonos y títulos (deuda interna), lo conforman, los títulos TES B corto y largo plazo, y otros bonos, que representa del total del Pasivo de la Unidad Contable DGCPTN el 50.22%, y los Bonos Externos (deuda externa) el 19.09%; la deuda por estos dos ítems al cierre de la vigencia de 2022.

La variación del 100% de este financiamiento lo compone el saldo incorporado por \$ 565.302.686.443.568,55 en la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional según Resolución No. 064 e instructivo 001 de marzo 30 de 2022 de la CGN y el incremento neto de \$73.627.642.607.634,63 resultado de las operaciones realizadas en el año, equivalente a un 13.02% con respecto al saldo del año 2021.

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley 51 de 1990 y con el fin de contar con las autorizaciones correspondientes para adelantar las actividades de financiamiento en el mercado de capitales interno, la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional – DGCPTN, gestionó la expedición del Decreto 1794 del 21 de diciembre de 2021, “Por el cual se ordena la emisión de “Títulos de Tesorería -TES- Clase B” destinados a financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación y efectuar operaciones temporales de tesorería correspondientes a la vigencia fiscal del año 2022”.

“El Decreto 1794 de 2021, autorizó la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B de Largo Plazo hasta por la suma de SESENTA Y DOS BILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS (\$62.882.817.693.269). Y TES- Clase B para operaciones temporales de Tesorería hasta por la suma de VEINTE BILLONES DE PESOS (\$20.000.000.000.000).

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en el artículo 146 de la Ley 1753 de 2015 con el fin de contar con las autorizaciones correspondientes se gestionó la expedición del Decreto 1842 del 24 de diciembre de 2021, “Por el cual se ordena la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B destinados a efectuar operaciones de Transferencia Temporal de Valores correspondientes a la vigencia fiscal del año 2021 hasta por la suma de DOS BILLONES DE PESOS

(2.000.000.000.000)” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad)”.

Nota 20 Operaciones de banca central e instituciones financieras - OBCIF

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público se ubica el grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022, partiendo de los saldos agregados, los cuales son objeto de eliminaciones y reclasificaciones para la presentación del saldo consolidado.

Tabla 4-64 Operaciones de banca central e instituciones financieras (OBCIF) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	196.783,0	188.039,9	8.743,1	4,6
Operaciones de captación y servicios financieros	35.277,3	33.237,3	2.040,0	6,1
Total Agregado	232.060,3	221.277,2	10.783,1	4,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(6.014,7)	(5.259,2)	(755,5)	14,4
Total Consolidado	226.045,6	216.018,0	10.027,6	4,6

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Operaciones de banca central e instituciones financieras presenta una suma agregada de \$232.060,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$6.014,7) para un saldo final consolidado de \$226.045,6 que representa el 9,7% del Pasivo consolidado del sector público.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OBCIF

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-65 OBCIF - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Operaciones de banca central	196.783,0	0,0	196.783,0	188.039,9
Billetes en circulación	131.852,1	0,0	131.852,1	122.440,4
Obligaciones con organismos internacionales	25.693,2	0,0	25.693,2	23.602,9
Otros conceptos de Operaciones de banca central	39.237,7	0,0	39.237,7	41.996,6
Operaciones de captación y servicios financieros	35.277,3	(6.014,7)	29.262,6	27.978,1
Certificados de depósito a término (CDT)	12.140,6	(1.423,9)	10.716,7	10.168,6
Depósitos de ahorro	11.649,9	(3.798,7)	7.851,2	7.855,6
Otros conceptos de Operaciones de captación y servicios financieros	11.486,8	(792,1)	10.694,7	9.953,9
Totales	232.060,3	(6.014,7)	226.045,6	216.018,0

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$6.014,7). Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Depósitos de ahorro por valor de (\$3.798,7) y Certificados de depósito a término (CDT) por valor de (\$1.423,9).

El valor consolidado del grupo en 2022 es de \$226.045,6, el cual presenta un incremento del 4,6% frente al año anterior, que tenía un saldo de \$216.018,0. Se destaca la variación en la subcuenta Billetes en circulación con un aumento del 7,7%.

Entidades que registran los mayores valores de OBCIF

Según el saldo agregado del grupo Operaciones de banca central e instituciones financieras, por valor de \$232.060,3 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Operaciones de banca central y Operaciones de captación y servicios financieros.

Tabla 4-66 OBCIF - Entidades más representativas - Comparativo

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	196783	188.039,9	8.743,1	4,6
Banco de la República	196761,9	188.039,8	8.722,1	4,6
Banco Agrario de Colombia	21,1	0,1	21,0	...
Operaciones de captación y servicios financieros	35277,3	33.237,3	2.040,0	6,1
Banco Agrario de Colombia	18612,6	18.230,2	382,4	2,1
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	6916,1	6.296,5	619,6	9,8
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3187	3.439,0	(252,0)	(7,3)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	2981	2.680,3	300,7	11,2
Instituto para el Desarrollo de Antioquia	1256,4	923,9	332,5	36,0
Resto de entidades que reportan	2324,2	1.667,4	656,8	39,4
Total agregado Operaciones de banca central e instituciones financieras	232060,3	221.277,2	10.783,1	4,9

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 2 entidades reportaron saldos en la cuenta Operaciones de banca central y 8 en la cuenta Operaciones de captación y servicios financieros.

El Banco de la República es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$8.722,1, en la cuenta de Operaciones de banca central. Además, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Billetes en circulación, para la cual el Banco revela en sus notas a los estados financieros lo siguiente:

“Corresponde a los billetes de curso legal emitidos por el Banco, que se encuentran en circulación, los cuales hacen parte de la base monetaria y se reconocen a su valor nominal o facial. Al cierre de 2022 y 2021, su saldo fue el siguiente:

Billetes en circulación (miles de pesos)		
Concepto	31 de diciembre de 2022	31 de diciembre de 2021
Billetes emitidos	168.809.159.241	164.235.025.913
Billetes en caja	(36.957.090.016)	(41.794.662.114)
Billetes en circulación	131.852.069.225	122.440.363.799

Este componente de los medios de pago presentó un aumento anual al cierre de 2022 de \$9.411.705.426 miles, como consecuencia de la mayor demanda de efectivo requerida por parte de los agentes económicos” (cifras citadas se expresan en miles de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 21 Préstamos por pagar PxP

Los préstamos por pagar comprenden los recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En el Estado de Situación Financiera Consolidado este grupo de cuentas hacen parte de los pasivos.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-67 Préstamos por pagar (PxP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	238.615,7	189.993,4	48.622,3	25,6
Financiamiento interno de largo plazo	97.161,8	72.953,0	24.208,8	33,2
Financiamiento interno de corto plazo	19.406,5	12.351,6	7.054,9	57,1
Financiamiento externo de corto plazo	11.634,3	3.622,0	8.012,3	...
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	9,4	3,5	5,9	168,6
Total Agregado	366.827,7	278.923,5	87.904,2	31,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(39.229,5)	(30.714,2)	(8.515,3)	27,7
Total Consolidado	327.598,2	248.209,3	79.388,9	32,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Préstamos por pagar alcanzó la suma agregada de \$366.827,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$39.229,5), obteniendo un saldo final consolidado de \$327.598,2, que representa el 14,1% del Pasivo consolidado del sector público.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022 junto con los comparativos del 2021.

Tabla 4-68 PxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Financiamiento externo de largo plazo	238.615,7	-	238.615,7	189.993,4
Financiamiento interno de largo plazo	97.161,8	(38.715,6)	58.446,2	44.482,3
Financiamiento interno de corto plazo	19.406,5	(513,9)	18.892,6	10.108,2
Financiamiento externo de corto plazo	11.634,3	-	11.634,3	3.622,0
Préstamos originados por la transferencia de activos financieros que no se dan de baja	9,4	-	9,4	3,4
Totales	366.827,7	(39.229,5)	327.598,2	248.209,3

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado en (\$39.229,5), que es el total relacionado con los préstamos entre entidades públicas.

El valor consolidado del grupo, que alcanzó la suma de \$327.598,2, presentó un incremento del 32,0% frente al año anterior. Asimismo, se destaca la variación del Financiamiento externo de largo plazo, que presentó una variación absoluta de \$48.622,3.

Entidades que registran los mayores valores de Préstamos por pagar - Pasivos

Partiendo del saldo agregado del grupo Préstamos por pagar para el período de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores saldos en los conceptos Financiamiento externo de largo plazo, Financiamiento interno de largo plazo, Financiamiento interno de corto plazo y Financiamiento externo de corto plazo.

Tabla 4-69 PXP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Financiamiento externo de largo plazo	238.615,7	189.993,4	48.622,3	25,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	193.046,8	-	193.046,8	-
Ecopetrol S.A.	13.022,7	13.631,0	(608,3)	(4,5)
Refinería de Cartagena S.A.S	11.203,4	8.878,9	2.324,5	26,2
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	5.423,0	2.452,7	2.970,3	121,1
Resto de Entidades que reportan	15.919,8	165.030,8	(149.111,0)	(90,4)
Financiamiento interno de largo plazo	97.161,8	72.953,0	24.208,8	33,2
Agencia Nacional de Infraestructura	21.731,1	13.296,5	8.434,6	63,4
Banco Agrario de Colombia Bogotá D.C.	10.395,0	9.178,8	1.216,2	13,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	6.416,3	3.964,2	2.452,1	61,9
Resto de Entidades que reportan	6.372,8	6.257,2	115,6	1,8
Resto de Entidades que reportan	52.246,6	40.256,3	11.990,3	29,8
Financiamiento interno de corto plazo	19.406,5	12.351,6	7.054,9	57,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	13.826,4	5.526,6	8.299,8	150,2
Banco Agrario de Colombia	1.428,6	1.464,3	(35,7)	(2,4)
Ecopetrol S.A.	368,6	295,4	73,2	24,8
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	260,4	247,2	13,2	5,3
Resto de Entidades que reportan	3.522,5	4.818,1	(1.295,6)	(26,9)
Financiamiento externo de corto plazo	11.634,3	3.622,0	8.012,3	...
Ecopetrol S.A.	6.888,6	1.524,2	5.364,4	...
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.422,9	-	3.422,9	-
Empresas Públicas de Medellín	687,8	1.667,1	(979,3)	(58,7)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	447,2	-	447,2	-
Resto de Entidades que reportan	187,8	430,7	(242,9)	(56,4)
Subtotal resto de conceptos de Préstamos por pagar	9,4	3,5	5,9	168,6
Total agregado Préstamos por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	366.827,7	278.923,5	87.904,2	31,5

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022; 1.051 entidades reportaron saldos en la cuenta Financiamiento interno de largo plazo; 436 en Financiamiento interno de corto plazo; 32 en Financiamiento externo de largo plazo; y 23 en Financiamiento externo de corto plazo.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presentó un saldo de \$193.046,8 para 2022 en la cuenta Financiamiento externo de largo plazo, y según sus revelaciones, se debe principalmente a la “(...) incorporación del saldo de la unidad Deuda Pública por \$150.671,9 en la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional según Resolución No. 064 e instructivo 001 de marzo 30 de 2022 de la CGN (...)”.

Respecto a la cuenta Financiamiento interno de corto plazo, la misma entidad revela un saldo de \$13.826,4 en el período 2022 presentando un incremento del 150,2% comparado con el año anterior. De acuerdo con las revelaciones de la entidad esta variación proviene de “(...) los depósitos remunerados de la entidad constituidos con recursos de los fondos administrados, la subcuenta correlativa a estos recursos se encuentra registrada en el activo como Recursos Entregados en Administración”.

Por su parte, la Agencia Nacional de Infraestructura presenta un saldo de \$21.731,1 en la cuenta de Financiamiento interno de largo plazo, que, con base en sus revelaciones, se debe principalmente a los

“(...) pasivos financieros originados por los acuerdos de concesión para la construcción, desarrollo, adquisición, mejora o rehabilitación de activos en concesión. Dichos pasivos financieros se afectan cuando se presentan alguna de las siguientes situaciones: Por las adiciones de CAPEX (infraestructura) de acuerdo con la actualización del ‘modelo financiero con fines contables’; por la actualización de la carga financiera al final del periodo contable conforme al modelo financiero con fines contables; y por la retribución que se efectúe a los concesionarios privados de acuerdo con lo informado en el Formato de Ejecución de Recursos Públicos”.

De igual manera, para el cierre de la vigencia 2022, la ANI presenta un aumento de \$8.434,6 equivalente a 63,4% respecto al año 2021.

Por último, Ecopetrol S.A. en la cuenta de Financiamiento externo de corto plazo cierra el período 2022 con un saldo de \$6.888,6, presentando un incremento por \$5.364,4 comparado con el año 2021. La entidad informa en sus revelaciones que durante 2022 adquirieron nueva deuda, principalmente para el pago anticipado de créditos, producto de la estrategia de Ecopetrol S.A. en la gestión integral de deuda.

Nota 22 Cuentas por pagar

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público se ubica el grupo Cuentas por pagar el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-70 Cuentas por pagar (CxP) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	64.919,3	53.938,0	10.981,3	20,4
Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.677,7	30.571,8	4.105,9	13,4
Transferencias por pagar	31.443,9	28.067,6	3.376,3	12,0
Recursos a favor de terceros	19.675,1	16.392,4	3.282,7	20,0
Otros conceptos de Cuentas por pagar	45.467,5	38.263,7	7.203,8	18,8
Total Agregado	196.183,5	167.233,5	28.950,0	17,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(60.609,1)	(47.792,5)	(12.816,6)	26,8
Total Consolidado	135.574,4	119.441,0	16.133,3	13,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Cuentas por pagar presenta la suma agregada de \$196.183,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por (\$60.609,1) y se obtiene un saldo consolidado de \$135.574,4, que representa el 5,8% del total del valor del Pasivo del sector público, que asciende a la suma de \$2.319.637,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CXP

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-71 CxP - Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras cuentas por pagar	64.919,3	(10.729,7)	54.189,6	46.901,7
Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.677,7	(8.066,8)	26.610,9	22.483,5
Transferencias por pagar	31.443,9	(30.147,2)	1.296,7	1.297,0
Recursos a favor de terceros	19.675,1	(818,0)	18.857,1	15.795,8
Otros conceptos de Cuentas por pagar	45.467,5	(10.847,4)	34.620,1	32.963,0
Totales	196.183,5	(60.609,1)	135.574,4	119.441,0

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$60.609,1). Además, los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Transferencias por pagar por valor de (\$30.147,2) y Otras cuentas por pagar por valor de (\$10.729,7). A pesar de que el concepto "Otros

conceptos de Cuentas por pagar” tiene uno de los mayores valores por (\$10.729,7), no se detalla información al respecto, dado que allí confluyen varias subcuentas que, individualmente consideradas, no tienen mayor importancia relativa que las enunciadas individualmente.

El valor consolidado de las Cuentas por pagar es de \$135.574,4, lo que representa un incremento del 13,5% frente al año anterior, cuando tenía un valor de \$119.441,0.

Entidades que registran los mayores valores de CXP

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Cuentas por pagar de \$196.183,5 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en el concepto Otras cuentas por pagar, Adquisición de bienes y servicios, Transferencias por pagar y Recursos a favor de terceros.

Tabla 4-72 CxP - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas por pagar	64.919,3	53.938,0	10.981,3	20,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	41.229,6	34.256,9	6.972,7	20,4
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	7.500,1	5.018,4	2.481,7	49,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.905,3	1.866,7	38,6	2,1
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos Bogotá D.C.	1.321,5	1.011,5	310,0	30,6
	1.155,1	1.001,7	153,4	15,3
*Resto de entidades que reportan	11.807,7	10.782,8	1.024,9	9,5
Adquisición de bienes y servicios nacionales	34.677,7	30.571,8	4.105,9	13,4
Ecopetrol S.A.	13.142,6	10.037,1	3.105,5	30,9
Refinería de Cartagena S.A.S	4.234,7	4.971,1	(736,4)	(14,8)
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	911,0	835,7	75,3	9,0
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	628,8	551,0	77,8	14,1
Empresas Públicas de Medellín	574,6	685,8	(111,2)	(16,2)
*Resto de entidades que reportan	15.186,0	13.491,1	1.694,9	12,6
Transferencias por pagar	31.443,9	28.067,7	3.376,2	12,0
Sistema General de Regalías	18.655,5	21.078,4	(2.422,9)	(11,5)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	5.233,4	152,6	5.080,8	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.534,8	2.200,1	334,7	15,2
Ministerio de Salud y Protección Social Bogotá D.C.	1.229,9	963,6	266,3	27,6
	442,8	910,5	(467,7)	(51,4)
*Resto de entidades que reportan	3.347,5	2.762,5	585,0	21,2
Recursos a favor de terceros	19.675,1	16.392,4	3.282,7	20,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	7.002,4	6.122,2	880,2	14,4
Sistema General de Regalías	2.724,1	1.527,5	1.196,6	78,3
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	942,5	589,0	353,5	60,0
Federación Nacional de Departamentos	822,8	645,1	177,7	27,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	784,6	889,2	(104,6)	(11,8)
*Resto de entidades que reportan	7.398,7	6.619,4	779,3	11,8
Subtotal resto de conceptos de cuentas por pagar	45.467,5	38.263,6	7.203,9	18,8
Total agregado cuentas por pagar (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	196.183,5	167.233,5	28.950,0	17,3

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 3.196 reportaron saldos en Otras cuentas por pagar; 3.182

en Adquisición de bienes y servicios nacionales; 493 en Transferencias por pagar; y 2.955 en Recursos a favor de terceros.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$6.972,9, en la cuenta Otras cuentas por pagar. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Saldos a favor de contribuyentes, para la cual la DIAN revela, en notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Saldos a favor: La DIAN – Función Recaudadora reconoce las obligaciones adquiridas con los contribuyentes, por concepto de saldos a favor de impuestos autoliquidados en las declaraciones o aceptados en liquidaciones oficiales o actos administrativos”.

En orden de importancia relativa en la variación absoluta, sigue el Sistema General de Regalías con un valor de (\$2.422,9) en la cuenta Transferencias por pagar. Además, dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Sistema general de regalías, para la cual el Sistema revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El saldo de esta cuenta es de \$18.655.463 millones y representa el valor distribuido por DNP que a diciembre de 2022 no había sido girado. El saldo a diciembre de 2021 era de \$21.078.140 millones, entre enero y diciembre se registraron causaciones (Distribuciones, redistribuciones, pagos no exitosos, reintegros, etc.) por valor de \$10.298.314 millones y se realizaron desafectaciones (Giros, anulación de reintegros, etc.) con cargo a los recursos distribuidos por \$12.720.991 millones.

(...)

Regalías suspendidas: En virtud de la facultad otorgada al Departamento Nacional de Planeación mediante el artículo 176 de la ley 2056 de 2020, de imponer suspensión inmediata de pagos para una entidad beneficiaria o ejecutora de proyectos, actuaciones que están enmarcadas en la competencia que tiene esa entidad como responsable del “Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control (SSEC)”, que tiene por objeto velar por el uso eficiente y eficaz de los recursos; a Diciembre de 2022 estaban vigentes la siguientes suspensiones preventivas de giros. De conformidad con el concepto No. 20192000002091 de diciembre 28 de 2019 la suspensión de giros no es una condición para la baja en las obligaciones reconocidas por e SGR, por lo que no implican registro contable, en este sentido se deben reportar como regalías distribuidas pendientes de giro en la subcuenta 240316 – Sistema General de Regalías” (cifras citadas se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 23 Beneficios a los empleados y plan de activos - BEPLA

En el concepto Beneficios a los empleados se registran las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, los beneficios por terminación del vínculo laboral. Por su parte, en el Plan de activos se reconoce el valor de los activos destinados exclusivamente a la atención de las obligaciones por los beneficiosa empleados que se hayan otorgado. A continuación, se presentan los saldos reportados, comparativamente con el año 2021, clasificados así:

Tabla 4-73 Beneficios a los empleados y plan de activos (BEPLA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
1 Beneficios posempleo - pensiones	645.713,7	624.061,8	21.651,9	3,5
2 Plan de activos para beneficios posempleo	(76.719,9)	(84.827,2)	8.107,3	(9,6)
Neteo Beneficios posempleo	568.993,8	539.234,6	29.759,2	5,5
3 Beneficios a los empleados a largo plazo	8.322,1	7.521,0	801,1	10,7
4 Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	(1.627,1)	(2.747,8)	1.120,7	(40,8)
Neteo Beneficios a largo plazo	6.695,0	4.773,2	1.921,8	40,3
5 Beneficios a los empleados a corto plazo	8.280,2	7.610,4	669,8	8,8
Beneficios a corto plazo	8.280,2	7.610,4	669,8	8,8
6 Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual	816,3	774,5	41,8	5,4
7 Plan de activos para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual	(31,3)	(28,3)	(3,0)	10,6
Neteo beneficios por terminación del vinculo laboral o contractual	785,0	746,2	38,8	5,2
8 Otros beneficios posempleo	26.672,5	23.417,9	3.254,6	13,9
Otros Beneficios posempleo	26.672,5	23.417,9	3.254,6	13,9
Total Beneficios a los empleados (1+3+5+6+8)	689.804,8	663.385,6	26.419,2	4,0
Total Plan de activos (2+4+7)	(78.378,3)	(87.603,3)	9.225,0	(10,5)
Total neto Beneficios a los empleados	611.426,5	575.782,3	35.644,2	6,2

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto de las obligaciones por Beneficios a los empleados asciende a la suma de \$611.426,5, que corresponde a \$689.804,8 del valor total del pasivo por Beneficios a los empleados y (\$78.378,3) del valor de los recursos que respaldan estas obligaciones, es decir, el total del Plan de activos.

Entidades que registran los mayores valores en BEPLA

Beneficio posempleo – Pensiones

Dado que el total de Beneficio posempleo - Pensiones es de \$645.713,7, en la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año 2021, las entidades con

los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos de Cálculo actuarial de pensiones actuales, Cálculo actuarial de futuras pensiones, Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

Tabla 4-74 BEPLA – Entidades más representativas – Beneficios posempleo pensiones

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Cálculo actuarial de pensiones actuales	549.598,0	536.813,7	12.784,3	2,4
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	131.931,3	110.080,5	21.850,8	19,8
Ministerio de Educación Nacional	116.594,8	123.521,9	(6.927,1)	(5,6)
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	96.722,4	86.767,3	9.955,1	11,5
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	75.591,8	83.584,7	(7.992,9)	(9,6)
Ministerio de Defensa Nacional	23.983,4	25.328,5	(1.345,1)	(5,3)
Policía Nacional	13.639,1	11.387,6	2.251,5	19,8
*Resto de entidades que reportan	91.135,2	96.143,2	(5.008,0)	(5,2)
Cálculo actuarial de futuras pensiones	73.095,7	63.859,0	9.236,7	14,5
Caja de Retiro de las Fuerzas Militares	18.200,3	15.004,5	3.195,8	21,3
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	15.930,6	12.854,7	3.075,9	23,9
Ministerio de Defensa Nacional	13.098,1	13.177,2	(79,1)	(0,6)
Policía Nacional	11.115,6	11.155,7	(40,1)	(0,4)
Departamento de Antioquia	2.606,2	-	2.606,2	-
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.593,3	1.464,5	128,8	8,8
*Resto de entidades que reportan	10.551,6	10.202,4	349,2	3,4
Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones	10.114,5	10.279,0	(164,5)	(1,6)
Bogotá D.C.	4.633,9	4.476,4	157,5	3,5
Departamento de Santander	583,6	585,6	(2,0)	(0,3)
Departamento de Cundinamarca	462,3	462,3	-	-
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	306,4	266,0	40,4	15,2
Departamento del Tolima	295,7	290,0	5,7	2,0
Departamento de Antioquia	294,2	240,0	54,2	22,6
*Resto de entidades que reportan	3.538,4	3.958,7	(420,3)	(10,6)
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos	9.851,0	9.841,8	9,2	0,1
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	8.796,9	9.111,5	(314,6)	(3,5)
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	276,7	-	276,7	-
Universidad de Caldas	224,8	230,5	(5,7)	(2,5)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	186,3	186,9	(0,6)	(0,3)
Empresas Públicas de Medellín	133,6	141,8	(8,2)	(5,8)
Bogotá D.C.	64,1	66,7	(2,6)	(3,9)
*Resto de entidades que reportan	168,6	104,4	64,2	61,5
Subtotal Resto de conceptos de Beneficios posempleo - pensiones	3.054,5	3.268,3	(213,8)	(6,5)
Total agregado Plan de activos para Beneficios posempleo - pensiones	645.713,7	624.061,8	21.651,9	3,5

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para el año 2022, se contó con un universo de 3.889 entidades consolidadas de las cuales: 1.092 reportaron saldos en la subcuenta Cálculo actuarial de pensiones actuales; 222 en Cálculo actuarial de futuras pensiones; 614 en Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones; y 77 en Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos.

En la tabla Beneficios posempleo - pensiones, se puede observar que, en el concepto Cálculo actuarial de pensiones actuales, la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta una variación absoluta de \$21.850,8. De acuerdo con lo expuesto en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS reportado al cierre de 2022, esta variación se debe a:

“INCREMENTOS: 1) A las actualizaciones positivas por demanda por valor de \$752.273.369.795; 2) Al pago de las sentencias ejecutoriadas en contra de la Unidad realizado por FOPEP en la nómina de pensionados por valor de \$144.525.486.596 (Los pagos de sentencias judiciales incrementan el cálculo puesto que son deducidos inicialmente al contabilizar la nómina de pensionados y en la medida en que se conocen estos hechos, se recompone el cálculo) y a la actualización actuarial positiva dando cumplimiento al Art 6 Num 13 de la Res CGN 320 de 2019 por \$32.930.960.892.096.

DISMINUCIONES: 1) A las actualizaciones negativas por demanda por valor de \$17.759.770.249; y 2) A la causación de la nómina de pensionados por valor de \$10.832.713.896.066 y a la actualización negativa dando cumplimiento al Art 6 Num 13 de la Res CGN 320 de 2019 por \$1.126.463.638.920” (Cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

De igual forma, el Ministerio de Educación Nacional presenta una variación absoluta negativa de \$6.927,1. Lo que, de acuerdo con lo reportado en el formulario CGN2016C01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS, se explica

“La disminución en la variación del -6% obedece a los pagos efectuados a FOMAG por parte del Ministerio de Educación Nacional en representación de la Nación para cubrir el pasivo pensional de las entidades territoriales certificadas, de acuerdo con el último cálculo actuarial del 2018 actualizado y aprobado por el Ministerio de Hacienda, lo siguiente dando alcance a la Resolución 195 del 2020”.

Finalmente, en relación con el Cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones, se evidencia que Bogotá D.C. es la entidad más representativa con un valor de \$4.633,9, entidad que en sus notas a los estados financieros expresa:

“Beneficios posempleo – No corriente

El beneficio a los empleados posempleo no corriente (...) comprende (...) el cálculo actuarial de cuotas partes y bonos pensionales \$4.633.881.946.063

(...)

Cálculo actuarial

El cálculo actuarial fue actualizado de acuerdo con la información remitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público con la comunicación MHCP 2-2022-057740 del 7 de diciembre de 2022 dicho cálculo corresponde al pasivo pensional por sectores al 31 de diciembre de 2021 cuyo valor es de \$12.580.744.393.006 y la comunicación MHCP 2-2023-001133 del 12 de enero de 2023 en la cual informan el cálculo actuarial del Sector Propósito General detallado por pensiones, bonos y cuotas partes por valor de \$8.106.452.982.333 pesos.

El saldo del cálculo actuarial al cierre de la vigencia 2021 fue \$11.638.768.875.360, la información suministrada por MHCP corresponde a la actualización de dicho cálculo en \$941.975.517.646 pesos, es decir al primero de enero de 2022 el valor del cálculo actuarial asciende a \$12.580.744.393.006 pesos.

Al cálculo actualizado el primero de enero de 2022 por \$12.580.744.393.006 descontado los pagos durante la vigencia 2022 por concepto de mesadas pensionales, cuotas partes y bonos pensionales cierra al 31 de diciembre de 2022 con un saldo de \$12.042.834.428.784" (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en las revelaciones de la entidad).

Plan de activos para beneficio posempleo

En cuanto al Plan de activos para posempleo, especialmente en los conceptos de Encargos fiduciarios, Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, Derechos por concurrencia para el pago de pensiones y Derechos en fideicomiso, a continuación, se relacionan las entidades que reportaron los mayores saldos en la vigencia 2022:

Tabla 4-75 BEPLA - Principales saldos de la cuenta Plan de activos para beneficio posempleo

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Encargos fiduciarios	33.670,0	41.262,3	(7.592,3)	(18,4)
Bogotá D.C.	7.078,5	7.389,8	(311,3)	(4,2)
Departamento del Valle del Cauca	2.316,3	2.498,9	(182,6)	(7,3)
Departamento de Santander	1.726,5	2.088,2	(361,7)	(17,3)
Santiago de Cali	1.619,4	1.168,3	451,1	38,6
Departamento de Boyacá	1.081,1	1.157,7	(76,6)	(6,6)
Departamento del Huila	1.028,6	1.067,5	(38,9)	(3,6)
*Resto de entidades que reportan	18.819,6	25.891,9	(7.072,3)	(27,3)
Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias	26.951,0	31.875,2	(4.924,2)	(15,4)
Ecopetrol S.A.	10.367,5	12.040,2	(1.672,7)	(13,9)
Departamento de Cundinamarca	3.531,4	3.829,5	(298,1)	(7,8)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	2.837,5	4.001,4	(1.163,9)	(29,1)
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca	1.421,9	1.351,2	70,7	5,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.285,2	1.378,0	(92,8)	(6,7)
Departamento del Meta	959,6	1.024,4	(64,8)	(6,3)
*Resto de entidades que reportan	6.547,9	8.250,5	(1.702,6)	(20,6)
Derechos por concurrencia para el pago de pensiones	8.992,4	8.256,0	736,4	8,9
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	3.272,2	3.272,2	-	-
Universidad Nacional de Colombia	3.099,2	2.979,2	120,0	4,0
Universidad de Antioquia	490,5	130,7	359,8	...
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	482,3	224,8	257,5	114,5
Universidad del Cauca	463,9	495,7	(31,8)	(6,4)
Universidad de Caldas	333,3	356,8	(23,5)	(6,6)
*Resto de entidades que reportan	851,0	796,6	54,4	6,8
Derechos en fideicomiso	8.889,0	1.170,0	7.719,0	659,7
Departamento de Antioquia	5.133,1	-	5.133,1	100,0
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	985,2	1.063,6	(78,4)	(7,4)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	930,4	-	930,4	100,0
Departamento de Caldas	699,6	-	699,6	100,0
Departamento del Caquetá	453,0	-	453,0	100,0
Ibagué	194,5	-	194,5	100,0
*Resto de entidades que reportan	493,2	106,4	386,8	...
Subtotal resto de conceptos de Plan de activos para beneficios posempleo	(1.782,5)	2.263,7	(4.046,2)	(178,7)
Total agregado Plan de activos para beneficios posempleo	76.719,9	84.827,2	(8.107,3)	(9,6)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del total de entidades consolidadas, se constató que: 868 reportaron saldos finales en la subcuenta Encargos fiduciarios; 195 en Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias; 49 en Derechos por concurrencia para el pago de pensiones; y 32 en Derechos en fideicomiso.

Como se puede observar, la U.A.E de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social presenta, en el concepto Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias, una disminución del 29,1%. De acuerdo con sus revelaciones, dicha variación se debe a: “1) Al pago de las mesadas pensionales de los fondos ISS ARL Positiva, Álcalis de Colombia, Telecom y Teleasociadas y la concurrencia FONCAP por valor de \$1.163.885.678.600; y 2) A la devolución de aportes pensionales de los exafiliados de Caprecom por valor de \$34.128.018” (Cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad)

En el mismo sentido de la representatividad, Bogotá D.C. en sus notas a los estados financieros expone en relación con los Encargos fiduciarios, lo siguiente:

“Encargos fiduciarios

Tabla - Composición saldo de encargos fiduciarios

Cifras en pesos

Nombre	2022	2021	Var. %	Participación
Consortio FONPET	4.221.793.430.036	4.705.783.894.886	-10,3%	59,64%
Encargos Fiduciarios P.A. FIDUOCCIDENTE - Pensiones	2.856.670.395.652	2.684.020.116.950	6,4%	40,36%
Total	7.078.463.825.688	7.389.804.011.836	-4,2%	100,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de la información del FPPB. (Cifras en pesos)

Este rubro cierra con un valor de \$7.078.463.825.688 y está constituido por el patrimonio autónomo de FONPET por \$4.221.793.430.036 y el patrimonio autónomo de pensiones administrado por Fiduoccidente S.A. por valor de \$2.856.670.395.652” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Finalmente, vale la pena resaltar que, dentro de la cuenta de Plan de activos para beneficios posempleo, los Encargos fiduciarios representan la mayor participación frente al total con \$33.670,0; le siguen en importancia los Recursos entregados en administración a entidades distintas de las sociedades fiduciarias con \$26.951.0 y, los Derechos por concurrencia para el pago de pensiones con \$8.992,4.

Nota 24 Provisiones (PROV)

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Provisiones, el cual hace parte de los pasivos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-76 Provisiones (PROV) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	65.267,3	55.276,2	9.991,1	18,1
Provisiones diversas	23.609,5	25.346,3	(1.736,8)	(6,9)
Provisión para seguros y reaseguros	7.528,6	6.494,8	1.033,8	15,9
Provisión fondos de garantías	4.604,2	4.128,9	475,3	11,5
Servicios y tecnologías en salud	1.892,7	2.684,0	(791,3)	(29,5)
Garantías	154,8	233,2	(78,4)	(33,6)
Total Agregado	103.057,1	94.163,4	8.893,7	9,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	103.057,1	94.163,4	8.893,7	9,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Provisiones alcanzó la suma agregada de \$103.057,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones. Además, el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$8.893,7 comparado con el año 2021. Dentro de este grupo, el concepto de Litigios y demandas registra la mayor variación absoluta por valor de \$9.991,1, lo que implica una variación porcentual de 18,1%.

Entidades que registran los mayores valores de las Provisiones

En la siguiente tabla, se presenta la conformación del saldo consolidado del grupo Provisiones cuyo monto es de \$103.057,1 para el período de análisis y se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Litigios y demandas, Provisiones diversas, Provisión para seguros y reaseguros y Provisión fondos de garantías.

Tabla 4-77 PROV – Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y demandas	65.267,3	55.276,2	9.991,1	18,1
Ministerio de Defensa Nacional	11.664,1	8.730,9	2.933,2	33,6
Policía Nacional	8.919,6	7.861,3	1.058,3	13,5
Consejo Superior de la Judicatura	5.765,4	5.666,3	99,1	1,7
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	3.520,6	1.615,5	1.905,1	117,9
Resto de Entidades que reportan	35.397,6	31.402,2	3.995,4	12,7
Provisiones diversas	23.609,5	25.346,3	(1.736,8)	(6,9)
Ecopetrol S.A.	8.946,1	10.651,7	(1.705,6)	(16,0)
Ministerio de Educación Nacional	4.679,5	4.457,3	222,2	5,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	2.173,2	2.040,3	132,9	6,5
E.S.P. Colombia Móvil S.A.	1.863,3	1.627,0	236,3	14,5
Resto de Entidades que reportan	5.947,4	6.570,0	(622,6)	(9,5)
Provisión para seguros y reaseguros	7.528,6	6.494,8	1.033,8	15,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.213,9	4.588,8	625,1	13,6
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.314,7	1.906,0	408,7	21,4
Provisión fondos de garantías	4.604,2	4.128,9	475,3	11,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.266,3	2.043,6	222,7	10,9
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	1.642,0	1.485,8	156,2	10,5
Fondo Agropecuario de Garantías	648,8	534,7	114,1	21,3
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas	47,1	64,8	(17,7)	(27,3)
Subtotal resto de conceptos de Provisiones	2.047,5	2.917,2	(869,7)	(29,8)
Total agregado Provisiones (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	103.057,1	94.163,4	8.893,7	9,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas del sector público fue de 3.889, es importante mencionar que: 1.714 entidades reportaron saldos en la cuenta Litigios y demandas; 411 en Provisiones diversas, 26 en Servicios y tecnologías en salud, 17 en Garantías; 4 en Provisión fondos de garantías; y 2 en Provisión para seguros y reaseguros.

El Ministerio de Defensa Nacional presenta en la cuenta Litigios y demandas un saldo de \$11.664,1, con un aumento del 33,6% frente al año 2021. Según sus revelaciones, dicho aumento es debido a:

“Las conciliaciones que se encuentran en las provisiones pueden tener variación tanto de aumento como disminución de acuerdo con las actualizaciones que presentan los apoderados en el sistema jurídico,

amparados en la Resolución Ministerial 9510 del 22 de diciembre de 2017, donde se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable o en el comité de conciliación, de igual para el periodo se realizó la actualización financiera de las provisiones utilizando la tasa de descuento a 5 años (TES-tasa cero cupón pesos), correspondiente al último día del mes que se estableció para que el apoderado realizara la calificación del riesgo y provisión contable de los procesos, en este caso se efectuó con la tasa del 13% (como se reflejó en cuadro anterior) correspondiente al 30 de noviembre de 2022; aumentando el valor de la provisión por este concepto en \$2.843.150.057.948,78” (Cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad). Así mismo para la vigencia 2022, se realizó la actualización financiera de las provisiones.

De otra parte, la Policía Nacional también presenta un aumento del pasivo por Litigios y demandas de \$1.058,3, entre 2022 y 2021, y en sus notas a los estados financieros señala que, obedece principalmente, “(...) a procesos en contra de la entidad toda la información es suministrada por la oficina de la Secretaría General, mediante el comunicado oficial GS-2023-000013-SEGEN, donde existen 7.123 procesos en total (...)”.

Finalmente, y teniendo en cuenta la variación del 117,9% que presenta el instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) en Litigios y demandas, este enuncia en sus notas a los estados financieros que:

“La variación de la cuenta obedece a que en la vigencia 2022, se efectuaron registros de procesos nuevos por valor de \$283.412.815, variaciones por valor de \$1.716.651.092.717 (se registró en el mes de septiembre una acción de grupo correspondiente al proceso con ID 957155 por valor de \$1.613.267.093.877) y procesos terminados por valor de \$208.854.322.084; adicional a lo anterior se reconocieron procesos que en la vigencia anterior no se registraron contablemente por no tener la identificación creada en SIIF Nación de acuerdo a oficio N°. 2021IE0162827 del 17 de agosto de 2021, suscrito por la Directora De Gestión Corporativa indicando "el grupo contable no realizará registro en los estados financieros de los procesos que no tengan su identificación creada en SIIF Nación". con base en oficio 2022IE0186720 del 7 de sep de 2022” (Cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 25 Otros pasivos - OTPAS

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Otros pasivos, el cual hace parte del total de pasivos del sector público. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-78 Otros pasivos (OTPAS)– Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	94.463,9	76.019,0	18.444,9	24,3
Otros pasivos diferidos	34.775,8	34.187,7	588,1	1,7
Ingresos recibidos por anticipado	4.195,4	3.575,4	620,0	17,3
Pasivos para liquidar	1.962,0	750,9	1.211,1	161,3
Depósitos recibidos en garantía	1.844,6	1.004,5	840,1	83,6
Avances y anticipos recibidos	1.111,1	1.093,3	17,8	1,6
Otros conceptos de otros pasivos	325,8	243,2	82,6	34,0
Total agregado	138.678,6	116.874,0	21.804,6	18,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(73.659,0)	(59.911,5)	(13.747,5)	22,9
Total consolidado	65.019,6	56.962,5	8.057,1	14,1

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Otros pasivos alcanzó la suma agregada de \$138.678,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de clasificaciones por (\$73.659,0), obteniendo un saldo final consolidado de \$65.019,6, que representa el 2,8% del total del valor del Pasivo, que asciende a la suma de \$2.319.637,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparados con los del 2021.

Tabla 4-79 OTPAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Recursos recibidos en administración	94.463,9	(69.804,9)	24.659,0	21.819,0
Otros pasivos diferidos	34.775,8	(3.321,6)	31.454,2	28.984,1
Ingresos recibidos por anticipado	4.195,4	(3,3)	4.192,1	3.571,8
Pasivos para liquidar	1.962,0	-	1.962,0	750,9
Depósitos recibidos en garantía	1.844,6	(1,8)	1.842,8	999,9
Avances y anticipos recibidos	1.111,1	(228,8)	882,3	821,8
Otros conceptos de Otros pasivos	325,8	(298,6)	27,2	15,0
Totales	138.678,6	(73.659,0)	65.019,6	56.962,5

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyen el saldo agregado por la suma de (\$73.659,0). Los conceptos que registran las mayores eliminaciones

de operaciones recíprocas son: Recursos recibidos en administración y Otros pasivos diferidos. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta eliminaciones por (\$55.172,7).

El valor consolidado del grupo es de \$65.019,6, lo que representa un incremento del 14,1% frente al año anterior, cuando alcanzó un monto de \$56.962,5.

Entidades que registran los mayores valores de Otros pasivos - Pasivos

A partir del saldo agregado del grupo Otros pasivos por valor de \$138.678,6, para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa, a saber: Recursos recibidos en administración, Otros pasivos diferidos, Ingresos recibidos por anticipado y pasivos para liquidar.

Tabla 4-80 OTPAS- Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Recursos recibidos en administración	94.463,9	76.019,0	18.444,9	24,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	66.589,3	53.445,6	13.143,7	24,6
Bogotá D.C.	3.471,3	814,6	2.656,7	...
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	3.297,7	3.158,1	139,6	4,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	2.086,4	1.775,8	310,6	17,5
Resto de Entidades que reportan	19.019,2	16.824,9	2.194,3	13,0
Otros pasivos diferidos	34.775,8	34.187,7	588,1	1,7
Agencia Nacional de Infraestructura	23.002,4	22.488,3	514,1	2,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.617,8	604,4	1.013,4	167,7
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	916,8	964,1	(47,3)	(4,9)
Aeropuerto Olaya Herrera	769,7	793,9	(24,2)	(3,0)
Resto de Entidades que reportan	8.469,1	9.337,0	(867,9)	(9,3)
Ingresos recibidos por anticipado	4.195,4	3.575,4	620,0	17,3
Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	594,1	463,7	130,4	28,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	373,0	372,0	1,0	0,3
Empresas Públicas de Medellín	371,8	90,5	281,3	...
Refinería de Cartagena S.A.S	336,7	278,7	58,0	20,8
Resto de Entidades que reportan	2.519,8	2.370,5	149,3	6,3
Pasivos para liquidar	1.962,0	750,9	1.211,1	161,3
E.S.E. Hospital Universitario Cari - En Liquidación.	782,5	89,2	693,3	...
E.P.S. Convida- En liquidación	375,7	-	375,7	-
Empresa de Servicios Varios de Cali - En Liquidación	233,5	198,4	35,1	17,7
E.S.P. Electrificadora del Tolima S.A. - En Liquidación	189,1	192,8	(3,7)	(1,9)
Resto de Entidades que reportan	381,2	270,5	110,7	40,9
Subtotal resto de conceptos de Otros pasivos	3.281,5	2.341,0	940,5	40,2
Total agregado Otros pasivos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	138.678,6	116.874,0	21.804,6	18,7

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas del sector público fue de 3.889, es importante mencionar que: 1.438 entidades reportaron saldos en la cuenta Recursos recibidos en administración; 850 en Ingresos recibidos por anticipado; 782 en Avances y Anticipos recibidos; 628 en Otros pasivos diferidos; 330 en Depósitos recibidos en garantía; y 25 en pasivos para liquidar.

En la cuenta Recursos recibidos en administración, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presentó un aumento del 24,6% frente al año 2021. Lo que, según sus revelaciones, corresponde principalmente a los fondos sobre los que, por disposiciones legales, le han asignado la competencia de administrar. En este sentido, la entidad indica que “estos recursos se encuentran invertidos en depósitos remunerados del Banco de la República y de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, también, en títulos de deuda; su manejo y control se realiza en el aplicativo PORFIN”.

Adicionalmente, por disposición legal, la entidad también administra los recursos de entidades públicas que ejecutan el Presupuesto General de la Nación y que conforman el Sistema de Cuenta Única Nacional (SCUN). “De otra parte, en la Ley del presupuesto General de la Nación de cada vigencia, se menciona la pertenencia a la Nación de los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional originados, en este caso, de recursos provenientes de los fondos que hagan parte del Sistema”.

En el caso de Bogotá D.C. también en Recursos recibidos en administración se presenta saldo por \$3.471,3. Este saldo según las revelaciones de la entidad, principalmente: “representa los recursos recibidos en la Dirección Distrital de Tesorería para su administración provenientes de: Fondos de Desarrollo Local, con la finalidad de cubrir los gastos originados en la ejecución del presupuesto de cada uno de ellos y otros recursos recibidos de entidades distritales para propósitos específicos de acuerdo con su objeto social”.

Según lo informa Bogotá D.C., la variación positiva superior al 200%, comparada con el año 2021, se origina principalmente “por la constitución de depósitos a favor de la empresa Metro de Bogotá y de Transmilenio por los recursos aportados por el Distrito para la infraestructura del metro y troncales del sistema de transporte público de pasajeros, además, de un incremento significativo en el depósito Atenea FFDS”.

Nota 26 Activos y pasivos contingentes

Nota 26 – 1 Activos contingentes - ACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado está el grupo Activos contingentes, el cual hace parte de las denominadas Cuentas de orden deudoras. Este grupo representa la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-81 Activos contingentes (ACON) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.215.602,1	1.080.108,1	135.494,0	12,5
Otros activos contingentes	69.514,3	57.142,5	12.371,8	21,7
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.395,2	47.219,7	6.175,5	13,1
Garantías contractuales	21.192,7	15.956,7	5.236,0	32,8
Bienes aprehendidos o incautados	8.342,3	8.223,2	119,1	1,4
Contragarantías recibidas	6.870,0	6.279,0	591,0	9,4
Derechos en opciones	0,5	-	0,5	-
Total Agregado	1.374.917,1	1.214.929,2	159.987,9	13,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	1.374.917,1	1.214.929,2	159.987,9	13,2

Cabe anotar que el grupo Activos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2022, el grupo Activos contingentes del sector público alcanzó la suma de \$1.374.917,1.

Entidades que registran los mayores valores de Activos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Activos contingentes para el año 2022, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros activos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Garantías contractuales y Bienes aprehendidos o incautados.

Tabla 4-82 ACON – Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.215.602,1	1.080.108,1	135.494,0	12,5
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.153.514,5	1.024.090,8	129.423,7	12,6
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	35.716,3	33.265,0	2.451,3	7,4
Colpensiones - Fondo de Invalidez	25.457,0	22.752,3	2.704,7	11,9
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	864,9	-	864,9	-
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	49,4	-	49,4	-
Otros activos contingentes	69.514,3	57.142,5	12.371,8	21,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	11.252,7	7.371,3	3.881,4	52,7
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	11.078,3	10.110,9	967,4	9,6
Bogotá D.C.	6.515,1	4.020,6	2.494,5	62,0
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	5.342,4	5.342,4	-	-
E.S.P. Gestión Energética S.A.	4.993,0	4.484,2	508,8	11,3
Ecopetrol S.A.	3.888,1	3.879,1	9,0	0,2
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	2.382,8	1.987,4	395,4	19,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.267,6	2.045,6	222,0	10,9
*Resto de entidades que reportan	21.794,3	17.901,0	3.893,3	21,7
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	53.395,2	47.219,7	6.175,5	13,1
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	28.825,1	26.061,7	2.763,4	10,6
Ecopetrol S.A.	3.651,4	2.772,0	879,4	31,7
Ministerio de Justicia y del Derecho	3.319,9	623,9	2.696,0	...
Bogotá D.C.	1.904,9	1.440,8	464,1	32,2
Instituto Nacional de Vías	1.580,4	2.005,8	(425,4)	(21,2)
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	893,6	870,2	23,4	2,7
Banco Agrario de Colombia	854,8	357,6	497,2	139,0
Fondo Adaptación	831,4	669,1	162,3	24,3
*Resto de entidades que reportan	11.533,7	12.418,6	(884,9)	(7,1)
Garantías contractuales	21.192,7	15.956,7	5.236,0	32,8
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	17.717,0	12.597,3	5.119,7	40,6
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.	2.569,1	2.548,5	20,6	0,8
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	471,2	378,3	92,9	24,6
Empresas Públicas de Medellín	91,7	91,7	-	-
E.S.P. Empresa de Servicios Públicos E.I.S. Cúcuta	80,0	80,0	-	-
Industria Licorera del Valle del Cauca	30,9	30,9	-	-
E.S.E. Hospital Tomás Uribe Uribe - Tuluá	30,3	-	30,3	-
E.S.E. Hospital Regional Manuela Beltrán III Nivel - Socorro Santander	29,5	29,5	-	-
*Resto de entidades que reportan	173,0	200,5	(27,5)	(13,7)
Bienes aprehendidos o incautados	8.342,3	8.223,2	119,1	1,4
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	7.634,1	7.389,4	244,7	3,3
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	302,3	312,9	(10,6)	(3,4)
Fondo Especial para la Administración de Bienes de la Fiscalía General de la Nación	246,8	274,1	(27,3)	(10,0)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	154,0	224,7	(70,7)	(31,5)
Fiscalía General de la Nación	2,4	1,0	1,4	140,0
Guaca	1,0	1,0	-	-
Administradora del Monopolio Rentístico de los Juegos de Suerte y Azar.	0,9	0,5	0,4	80,0
Ministerio de Defensa Nacional	0,6	0,4	0,2	50,0
*Resto de entidades que reportan	0,2	19,2	(19,0)	(99,0)
Subtotal resto de conceptos de Activos contingentes	6.870,5	6.279,0	591,5	9,4
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	1.374.917,1	1.214.929,2	159.987,9	13,2

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por Activos contingentes: 5 entidades reportaron en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida; 344 en Otros activos contingentes; 639 en Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 44 en Garantías Contractuales; y 12 en Bienes aprehendidos o incautados.

Colpensiones-Fondo de Vejez fue la entidad que presentó la mayor variación absoluta en la cuenta Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, alcanzando una cifra de \$129.423,7. De acuerdo con las revelaciones de la entidad, esta variación se sustenta en el registro del cálculo actuarial de los capitales constitutivos de las pensiones actuales menos el patrimonio que los respalda.

Para la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales-DIAN tuvo una participación del 54,0% sobre el total de la cuenta, con una variación absoluta de \$2.763,4 que corresponde a la unidad recaudadora. Según sus revelaciones, esta variación explica debido a las subcuentas Civiles, Fiscales y Otros litigios y mecanismos alternativos de solución.

Nota 26 – 2 Pasivos Contingentes - PACON

En el Estado de Situación Financiera Consolidado se incluye como revelación el grupo Pasivos contingentes, que hace parte de las Cuentas de orden acreedoras, las cuales representan la estimación de hechos o circunstancias que pueden afectar la situación financiera, económica, social y ambiental de la entidad contable pública, así como el valor de los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser controlados. También incluye el valor originado en las diferencias presentadas entre la información contable pública y la utilizada para propósitos tributarios.

En la siguiente tabla se presentan, de forma comparativa con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-83 Pasivos contingentes (PACON) – Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.224.319,1	4.060.611,6	5.163.707,5	127,2
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.225.197,4	1.093.125,6	132.071,8	12,1
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3
Otros pasivos contingentes	1.076.084,7	1.031.617,3	44.467,4	4,3
Garantías contractuales	52.182,7	47.889,3	4.293,4	9,0
Deuda garantizada	7.146,6	6.551,9	594,7	9,1
Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por colpensiones	2.363,0	2.611,1	(248,1)	(9,5)
Otros conceptos de Pasivos contingentes	7,8	14,3	(6,5)	(45,5)
Total Agregado	12.801.989,1	7.323.827,1	5.478.162,0	74,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	12.801.989,1	7.323.827,1	5.478.162,0	74,8

Cabe anotar que el grupo Pasivos contingentes no se ve afectado en el proceso de consolidación por las eliminaciones y reclasificaciones, por lo cual, los saldos agregados y consolidados son los mismos.

Al 31 de diciembre del 2022, el consolidado del grupo de Pasivos contingentes del sector público alcanzó la suma de \$12.801.989,1, que representa el 93,5% del valor de las Cuentas de orden acreedoras.

Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes

Partiendo del saldo agregado del grupo Pasivos Contingentes para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida, Otros pasivos contingentes, Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, Garantías contractuales y Bienes aprehendidos o incautados:

Tabla 4-84 PACION – Entidades más representativas

Entidades que registran los mayores valores de Pasivos contingentes		Miles de millones de pesos			
Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	9.224.319,1	4.060.611,6	5.163.707,5	127,2	
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	4.316.248,7	10,2	4.316.238,5	...	
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	4.248.473,0	3.614.705,8	633.767,2	17,5	
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	135.369,3	23.713,6	111.655,7	...	
Ministerio de Minas y Energía	66.745,3	17.899,4	48.845,9	...	
Superintendencia de Sociedades	43.720,8	43.719,7	1,1	0,0	
Ministerio de Transporte	37.667,7	32.929,9	4.737,8	14,4	
U.A.E. Autoridad Nacional de Licencias Ambientales	35.411,0	13.577,1	21.833,9	160,8	
Policía Nacional	28.426,1	17.470,7	10.955,4	62,7	
*Resto de entidades que reportan	312.257,2	296.585,2	15.672,0	5,3	
Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones	1.225.197,4	1.093.125,6	132.071,8	12,1	
Colpensiones - Fondo de Vejez	1.162.992,8	1.035.833,5	127.159,3	12,3	
Colpensiones - Fondo de Sobrevivientes	35.747,0	33.477,6	2.269,4	6,8	
Colpensiones - Fondo de Invalidez	25.504,5	22.926,7	2.577,8	11,2	
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Vejez	864,9	820,8	44,1	5,4	
Pensiones de Antioquia - Fondo Reserva de Supervivencia	49,4	30,9	18,5	59,9	
Pensiones de Antioquia - Fondo de Reserva de Invalidez	38,8	36,1	2,7	7,5	
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	1.214.687,8	1.081.406,0	133.281,8	12,3	
Otros pasivos contingentes	1.076.084,7	1.031.617,3	44.467,4	4,3	
Positiva Compañía de Seguros S.A.	699.358,2	699.518,9	(160,7)	(0,0)	
Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio	194.753,2	176.005,9	18.747,3	10,7	
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	42.824,4	41.706,9	1.117,5	2,7	
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35.057,6	19.675,5	15.382,1	78,2	
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	33.654,0	20.008,9	13.645,1	68,2	
Bogotá D.C.	25.627,9	20.978,1	4.649,8	22,2	
Fondo Nacional de Garantías S.A.	15.392,4	20.131,7	(4.739,3)	(23,5)	
Banco de la República	8.206,3	13.223,2	(5.016,9)	(37,9)	
*Resto de entidades que reportan	21.210,7	20.368,2	842,5	4,1	
Garantías contractuales	52.182,7	47.889,3	4.293,4	9,0	
Banco Agrario de Colombia	38.400,6	36.510,3	1.890,3	5,2	
Fondo Agropecuario de Garantías	7.687,5	6.256,6	1.430,9	22,9	
Agencia Nacional de Infraestructura	2.263,6	1.527,2	736,4	48,2	
Ecopetrol S.A.	809,0	809,0	-	-	
Metro de Bogotá S.A.	625,0	625,0	-	-	
Departamento de Cundinamarca	521,5	521,5	-	-	
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	482,2	390,7	91,5	23,4	
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	425,0	425,0	-	-	
*Resto de entidades que reportan	968,3	824,0	144,3	17,5	
Subtotal resto de conceptos de Pasivos Contingentes	9.517,4	9.177,3	340,1	3,7	
Total agregado Inventarios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	12.801.989,1	7.323.827,1	5.478.162,0	74,8	

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022, en relación con los saldos por pasivos contingentes: 1.677 reportaron en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos; 6 en Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones; 1 en Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida; 262 en Otros pasivos contingentes; y 61 en Garantías contractuales.

El Departamento Administrativo para la Prosperidad Social fue la entidad que presentó la mayor variación en la cuenta Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, alcanzando una cifra de \$4.316.238,5 con una participación del 47,0% sobre el total de la cuenta. De acuerdo con las revelaciones de la entidad, esta variación obedece a dos razones principales: la primera es que, durante el mes de noviembre de 2022, los procesos cuya probabilidad de pérdida se consideraba remota pasaron a considerarse con probabilidad de pérdida posible; y la segunda es debido a la actualización de pretensiones.

De igual manera, para la cuenta Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por Colpensiones, la entidad Colpensiones - Fondo de Vejez, en sus revelaciones enuncia que:

“Corresponde al registro del cálculo actuarial a diciembre 31 de 2022, elaborado por la Dirección de Prospectiva y Estudios de acuerdo con la normatividad vigente y atendiendo lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia en relación con los parámetros técnicos en particular la Resolución 585 de 1994, la Resolución 610 de 1994 y la Resolución 1555 de 2010, separados en las reservas para los 10 primeros años y posteriores (...) La tasa de interés técnico utilizada en la actualización del cálculo actuarial es del 4%, la cual está dada por la Resolución 610 de 1994 de la Superintendencia Bancaria de Colombia”.

En el caso particular de la información asociada a Pensiones de Antioquia, se tiene identificada la inobservancia por parte de la entidad en la aplicación de la norma de Recursos del régimen de prima media con prestación definida administrados por Colpensiones, para lo cual, se adelantarán mesas de trabajo en la vigencia 2023 en aras de garantizar la correcta aplicación de esta norma, con las reclasificaciones que de tales mesas se deriven.

Nota 27 Cuentas de control - deudoras y acreedoras - OCCDA

En el Estado de Situación Financiera Consolidado del sector público, se presentan otros conceptos en las Cuentas de orden deudoras y acreedoras que son distintos de activos y pasivos contingentes, los cuales agrupan las cuentas relacionadas con diferencias temporarias imponibles o deducibles; y las que se relacionan con los bienes, derechos y obligaciones que requieren ser registrados para efectos de control, pero que no afectan la situación financiera de la entidad.

En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los saldos agregados de las cuentas deudoras y acreedoras por grupo. Dado que a este conjunto de cuentas no les aplica el efecto de eliminaciones y reclasificaciones, su saldo agregado es el mismo saldo consolidado.

Tabla 4-85 Otras cuentas de orden deudoras y acreedoras (OCCDA) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deudoras	2.620.832,5	1.977.409,6	643.422,9	32,5
Deudoras de control	2.541.276,0	1.900.530,0	640.746,0	33,7
Deudoras fiscales	79.556,5	76.879,6	2.676,9	3,5
Acreedoras	892.438,4	663.741,0	228.697,4	34,5
Acreedoras de control	865.929,7	634.238,7	231.691,0	36,5
Acreedoras fiscales	26.508,7	29.502,3	(2.993,6)	(10,1)

27.1 Deudoras de control – CCD

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Deudoras de control, de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-86 Cuentas de control - deudoras (CCD)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	1.973.822,3	1.408.056,4	565.765,9	40,2
Otras cuentas deudoras de control	235.420,9	210.260,3	25.160,6	12,0
Derechos de explotación o producción	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Bienes entregados a terceros	83.833,0	82.102,0	1.731,0	2,1
Bienes y derechos retirados	69.686,3	62.768,0	6.918,3	11,0
Ejecución de proyectos de inversión	24.114,0	22.503,9	1.610,1	7,2
Cartera adquirida	8.950,7	7.831,9	1.118,8	14,3
Otros conceptos de deudoras de control	13.448,5	11.736,5	1.712,0	14,6
Total Agregado	2.541.276,0	1.900.530,0	640.746,0	33,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	2.541.276,0	1.900.530,0	640.746,0	33,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Deudoras de control fue de \$2.541.276,0, lo que representa un incremento del 33,7%, por valor de \$640.746,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$1.900.530,0. Además, se destaca la variación de la cuenta Bienes entregados en custodia, con un aumento del 40,2%, por valor de \$565.765,9, en relación con el año 2021.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Bienes entregados en custodia, Otras cuentas deudoras de control, Derechos de explotación o producción, Bienes entregados a terceros y Bienes y derechos retirados.

Tabla 4-87 CCD - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes entregados en custodia	1.973.822,3	1.408.056,4	565.765,9	40,2
Banco de la República	1.908.241,1	1.350.238,2	558.002,9	41,3
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	32.157,2	27.549,0	4.608,2	16,7
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	11.147,6	9.653,2	1.494,4	15,5
Fondo Nacional de Garantías S.A.	7.531,9	6.560,3	971,6	14,8
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura	2.757,5	2.500,0	257,5	10,3
*Resto de entidades que reportan	11.987,0	11.555,7	431,3	3,7
Otras cuentas deudoras de control	235.420,9	210.260,3	25.160,6	12,0
Banco de la República	57.492,7	56.170,7	1.322,0	2,4
Metro de Bogotá S.A.	49.749,9	17.024,0	32.725,9	192,2
Banco Agrario de Colombia	18.839,0	40.746,1	(21.907,1)	(53,8)
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	13.869,3	7.389,3	6.480,0	87,7
Fondo Agropecuario de Garantías	9.525,4	8.263,9	1.261,5	15,3
*Resto de entidades que reportan	85.944,6	80.666,3	5.278,3	6,5
Derechos de explotación o producción	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Ecopetrol S.A.	132.000,3	95.271,0	36.729,3	38,6
Bienes entregados a terceros	83.833,0	82.102,0	1.731,0	2,1
Instituto Nacional de Vías	53.852,7	52.211,5	1.641,2	3,1
Bogotá D.C.	9.708,3	9.603,8	104,5	1,1
E.S.P. Hidroeléctrica Ituango S.A.	9.628,3	10.842,1	(1.213,8)	(11,2)
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.432,2	1.529,6	(97,4)	(6,4)
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	416,9	589,6	(172,7)	(29,3)
*Resto de entidades que reportan	8.794,6	7.325,4	1.469,2	20,1
Bienes y derechos retirados	69.686,3	62.768,0	6.918,3	11,0
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	59.775,7	53.912,9	5.862,8	10,9
Armenia	1.511,6	538,6	973,0	180,7
Banco Agrario de Colombia	1.107,1	1.194,3	(87,2)	(7,3)
Montería	631,0	631,0	-	-
Consejo Superior de la Judicatura	577,2	625,7	(48,5)	(7,8)
*Resto de entidades que reportan	6.083,7	5.865,5	218,2	3,7
Subtotal resto de conceptos Cuentas deudoras de control	46.513,2	42.072,3	4.440,9	10,6
Total agregado Cuentas deudoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	2.541.276,0	1.900.530,0	640.746,0	33,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 133 entidades reportaron saldos en la cuenta Bienes entregados en custodia; 517 entidades en Otras cuentas deudoras de control; 1 entidad en Derechos de explotación o producción; 423 entidades en Bienes

entregados a terceros; y 829 entidades en Bienes y derechos retirados.

En el concepto Bienes entregados en custodia, el Banco de la República reporta un saldo por valor de \$1.908.241,1, que representa el 96,7% del total del concepto, que asciende a la suma de \$1.973.822,3. Así mismo, en el concepto Otras cuentas deudoras de control, esta entidad también registra un saldo por valor de \$57.492,7, que representa el 24,4% del total de este concepto, el cual alcanza una cifra de \$235.420,9.

27.2 Acreedoras de control – CCA

Con base en los saldos reportados en el 2022, a continuación, se muestran las principales cuentas del grupo Acreedoras de control, comparadas con lo correspondiente al año 2021, y sus respectivas variaciones:

Tabla 4-88 Cuentas de control – acreedoras (CCA)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	347.403,1	238.260,7	109.142,4	45,8
Reservas probadas	161.337,5	65.897,6	95.439,9	144,8
Bienes recibidos en custodia	90.130,5	80.785,0	9.345,5	11,6
Bienes y derechos recibidos en garantía	71.551,2	64.759,8	6.791,4	10,5
Recursos administrados en nombre de terceros-fonpet	55.029,6	54.549,1	480,5	0,9
Bienes recibidos en explotación	41.273,1	23.943,8	17.329,3	72,4
Ejecución de proyectos de inversión	22.522,6	17.920,6	4.602,0	25,7
Otros conceptos de Acreedoras de control	76.682,1	88.122,1	(11.440,0)	(13,0)
Total Agregado	865.929,7	634.238,7	231.691,0	36,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	865.929,7	634.238,7	231.691,0	36,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor consolidado del grupo Acreedoras de control fue de \$865.929,7, lo que representa un incremento del 36,5%, por valor de \$231.691,0, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$634.238,7. Así mismo, se destaca la variación de la cuenta Otras cuentas acreedoras de control con un aumento del 45,8%, por valor de \$109.142,4, en relación con el año 2021 y de las Reservas probadas, que muestran una variación absoluta de \$95.439,9, representando un incremento del 144,8%.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras de control

A continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor importancia relativa reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021. Tales conceptos son: Otras cuentas acreedoras de control, Reservas probadas, Bienes recibidos en custodia, Bienes y derechos recibidos en garantía y Recursos administrados en nombre de terceros-Fonpet.

Tabla 4-89 CCA - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras cuentas acreedoras de control	347.403,1	238.260,7	109.142,4	45,8
Metro de Bogotá S.A	124.887,3	54.197,1	70.690,2	130,4
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	31.460,3	23.041,3	8.419,0	36,5
Banco Agrario de Colombia	28.705,9	26.568,2	2.137,7	8,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	27.551,0	8.308,1	19.242,9	...
Banco de la República	18.361,0	15.857,0	2.504,0	15,8
*Resto de entidades que reportan	116.437,6	110.289,0	6.148,6	5,6
Reservas probadas	161.337,5	65.897,6	95.439,9	144,8
Agencia Nacional de Minería	130.055,6	52.753,8	77.301,8	146,5
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	31.281,9	13.143,8	18.138,1	138,0
Bienes recibidos en custodia	90.130,5	80.785,0	9.345,5	11,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	38.324,6	33.546,5	4.778,1	14,2
Banco de la República	24.020,7	20.907,1	3.113,6	14,9
Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	9.725,2	9.437,0	288,2	3,1
Consejo Superior de la Judicatura	6.088,2	5.531,0	557,2	10,1
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.165,6	5.165,6	-	-
*Resto de entidades que reportan	6.806,2	6.197,8	608,4	9,8
Bienes y derechos recibidos en garantía	71.551,2	64.759,8	6.791,4	10,5
Fondo Nacional del Ahorro	27.985,8	25.866,4	2.119,4	8,2
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	23.280,2	19.827,2	3.453,0	17,4
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario	13.762,5	11.524,0	2.238,5	19,4
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	4.307,5	3.596,4	711,1	19,8
Bogotá D.C.	1.065,6	914,6	151,0	16,5
*Resto de entidades que reportan	1.149,6	3.031,2	(1.881,6)	(62,1)
Recursos administrados en nombre de terceros-Fonpet	55.029,6	54.549,1	480,5	0,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	55.029,6	54.549,1	480,5	0,9
Subtotal resto de conceptos Cuentas acreedoras de	140.477,8	129.986,5	10.491,3	8,1
Total agregado Cuentas acreedoras de control (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	865.929,7	634.238,7	231.691,0	36,5

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 803 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras cuentas acreedoras de control; 2 entidades en Reservas probadas; 336 entidades en Bienes recibidos en custodia; 54 entidades en Bienes y derechos recibidos en garantía; y 1 entidad en Recursos administrados en nombre de terceros-FONPET.

En el concepto Otras cuentas acreedoras de control se destaca el Metro de Bogotá S.A. que reporta un saldo por valor de \$124.887,3 y una variación positiva del 130,4%, equivalente a \$70.690,2, en relación con el saldo reportado en este concepto el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa que la variación se debe a:

"Contratos Pendientes de Ejecución del Proyecto: en la cuenta contable 9.3.90.11 refleja el saldo de los contratos celebrados en desarrollo del proyecto PLMB Tramo 1 los cuales han sido aprobados para para ejecutar con recursos de elegibles del proyecto.

(...)

Convenio Proyecto PLMB Tramo 1: en la cuenta contable 9.3.90.13.00.54 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes. A diciembre 31 de 2022, el cálculo equivale a \$ 42.660.820.970.914,00.

(...)

Convenio de Cofinanciación de la Línea II del Metro de Bogotá: en la cuenta contable 9.3.90.13.00.59 se actualiza el valor del convenio de cofinanciación a precios corrientes, el cual a diciembre 31 de 2022, corresponde a \$65.389.308.301.220.

Emisión de Títulos de Pago de Ejecución (TPEs): en la cuenta contable 9.3.90.90 se registra la parte acreedora correspondiente a la emisión de TPES por valor de dos billones cuatrocientos mil millones de pesos (\$2.400.000.000.000) constantes a diciembre de 2017 el cual corresponde a 2.400.000 de TPEs con un valor nominal de \$1.000.000 c/u” (cifras citadas se expresan en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

27.3 Deudoras fiscales – CDF

Este grupo representan el valor de las diferencias temporarias deducibles, en la medida que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar estas diferencias. También se incluyen los beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento que sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Deudoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-90 CDF - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deudoras fiscales	79.556,5	76.879,6	2.676,9	3,5
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	52.157,3	46.746,9	5.410,4	11,6
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	10.292,8	10.292,8	-	-
Empresas Públicas de Medellín	6.509,8	6.509,8	-	-
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	5.894,7	5.413,4	481,3	8,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	805,4	805,4	-	-
*Resto de entidades que reportan	3.896,5	7.111,3	(3.214,8)	(45,2)
Total agregado Cuentas deudoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	79.556,5	76.879,6	2.676,9	3,5

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022 las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que 41 entidades reportaron saldos en la cuenta Deudoras fiscales.

Para la vigencia 2022, este grupo alcanza una cifra de \$79.556,5, con un incremento del 3,5%, por valor de \$2.676,9, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$76.879,6.

Adicionalmente, en este grupo, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras reporta un saldo de \$52.157,3, que representa un incremento del 11,6%, equivalente a \$5.410,4, frente al año anterior, cuando reportó un saldo de \$46.746,9.

27.4 Acreedoras fiscales - CAF

En este grupo, se incluyen las cuentas que representan el valor de las diferencias temporarias imponibles.

Entidades que registran los mayores valores de las cuentas Acreedoras fiscales

A continuación, se listan las entidades que registran los valores más altos en este grupo reportados en 2022, de manera comparativa con lo correspondiente al año 2021:

Tabla 4-91 CAF - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Acreedoras fiscales	26.508,7	29.502,3	(2.993,6)	(10,1)
Empresas Públicas de Medellín	19.226,2	19.226,2	-	-
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	1.768,3	-	1.768,3	-
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.716,4	4.210,0	(2.493,6)	(59,2)
Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	998,8	977,4	21,4	2,2
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	867,3	867,3	-	-
*Resto de entidades que reportan	1.931,7	4.221,4	(2.289,7)	(54,2)
Total agregado Cuentas acreedoras fiscales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	26.508,7	29.502,3	(2.993,6)	(10,1)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Para la vigencia 2022, este grupo tiene un saldo de \$26.508,7, lo que refleja una disminución del 10,1%, por valor de (\$2.993,6), frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$29.502,3.

Se destaca en este grupo, Empresas Públicas de Medellín quien reporta un saldo por valor de \$19.226,2, pese a que no presentó variación alguna respecto al periodo anterior.

Nota 28 Patrimonio - PATR

En la siguiente tabla, se observan los conceptos del patrimonio reportados por las 3.889 entidades consolidadas del sector público que conforman el Estado de Situación Financiera con corte al 31 de diciembre de 2022, comparados con el año anterior, al igual que el efecto de los saldos agregados y las eliminaciones y reclasificaciones realizadas en el proceso de consolidación.

Tabla 4-92 Patrimonio (PATR) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Patrimonio de las empresas	424.813,2	364.476,5	60.336,7	16,6
Patrimonio de las entidades de gobierno	(578.283,8)	(538.687,2)	(39.596,6)	7,4
Subtotal de Patrimonio	(153.470,6)	(174.210,7)	20.740,1	(11,9)
Total Agregado	(153.470,6)	(174.210,7)	20.740,1	(11,9)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de	(250.804,4)	(224.825,8)	(25.978,6)	11,6
Total Consolidado	(404.275,0)	(399.036,5)	(5.238,5)	1,3

Al corte de 31 de diciembre de 2022, la clase patrimonio reportó un total agregado por valor de (\$153.470,6), saldo que surge de la agregación de lo reportado por las empresas y las entidades de gobierno. Al momento de realizar el proceso de consolidación, se generó un saldo en eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$250.804,4), saldos que reflejaron el total del patrimonio consolidado por valor de (\$404.275,0).

Para el análisis del patrimonio se tienen en cuenta las variaciones que presentan los diferentes conceptos que lo estructuran, en este caso patrimonio de empresas y Entidades de gobierno, haciendo su comparación con el año anterior.

Empresas que registran los mayores valores en el Patrimonio

El saldo agregado del patrimonio de las empresas a corte 31 de diciembre de 2022, fue de \$424.813,2. A continuación, la tabla muestra comparativamente con el año 2021, las Empresas que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022 en los conceptos de: Superávit banca central, Capital suscrito y pagado, Reservas y Resultados de ejercicios anteriores.

Tabla 4-93 PATR – Empresas más Representativas

Razón Social	Miles de Millones de Pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Superávit banca central	149.764,8	109.252,5	40.512,3	37,1
Banco de la República	149.764,8	109.252,5	40.512,3	37,1
Capital suscrito y pagado	73.921,2	71.210,3	2.710,9	3,8
Ecopetrol S.A.	25.040,1	25.040,1	-	-
Grupo Bicentenario S.A.S.	10.263,2	8.175,1	2.088,1	25,5
Refinería de Cartagena S.A.S	9.504,5	9.504,5	-	-
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	2.886,7	2.886,7	-	-
Fondo Nacional de Garantías S.A.	2.397,0	2.397,0	-	-
Resto de Entidades que Reportan	23.829,7	23.206,9	622,8	2,7
Reservas	42.171,0	40.434,9	1.736,1	4,3
Ecopetrol S.A.	8.898,6	10.624,2	(1.725,6)	(16,2)
Interconexión Eléctrica S.A.	7.690,8	6.861,5	829,3	12,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	4.841,4	4.078,3	763,1	18,7
Metro de Bogotá S.A	2.637,6	2.234,6	403,0	18,0
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y	1.676,6	1.286,3	390,3	30,3
Resto de Entidades que Reportan	16.426,0	15.350,0	1.076,0	7,0
Resultados de ejercicios anteriores	40.223,3	33.788,9	6.434,4	19,0
Empresas Públicas de Medellín	20.878,7	19.276,1	1.602,6	8,3
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	8.902,3	6.087,4	2.814,9	46,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	3.365,6	3.052,1	313,5	10,3
Interconexión Eléctrica S.A.	3.236,3	3.236,3	-	-
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	2.807,9	2.162,5	645,4	29,8
Resto de Entidades que Reportan	1.032,5	(25,5)	1.058,0	...
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las empresas	118.732,9	109.789,9	8.943,0	8,1
Total agregado Patrimonio de las empresas (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	424.813,2	364.476,5	60.336,7	16,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás empresas, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las empresas más representativas.

De las 3.889 entidades que fueron consolidadas a 31 de diciembre de 2022; 512 correspondieron a empresas que reportaron saldos para el concepto Capital suscrito y pagado; 409 para el concepto Reservas; y 1.598 para el concepto Resultados de ejercicios anteriores.

Entidades de Gobierno que registran los mayores valores en el patrimonio

Tabla 4-94 Entidades más representativas - Entidades de gobierno

Miles de Millones de Pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Capital fiscal	(442.532,4)	(134.158,1)	(308.374,3)	...
Ministerio de Minas y Energía	50.311,8	50.311,8	-	-
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	41.089,5	39.146,0	1.943,5	5,0
Instituto Nacional de Vías	29.563,6	29.563,6	-	-
Consejo Superior de la Judicatura	28.336,5	28.336,5	-	-
Sistema General de Regalías	21.386,5	21.386,5	-	-
Agencia Nacional de Infraestructura	13.090,5	13.090,5	-	-
Bogotá D.C.	12.911,9	12.863,6	48,3	0,4
Resto de Entidades que Reportan	(639.222,7)	(328.856,6)	(310.366,1)	94,4
Resultados de ejercicios anteriores	(242.932,7)	(459.007,1)	216.074,4	(47,1)
Bogotá D.C.	173.831,2	169.907,5	3.923,7	2,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	26.478,6	27.063,9	(585,3)	(2,2)
Agencia Nacional de Infraestructura	15.968,2	14.183,8	1.784,4	12,6
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	8.911,6	8.818,6	93,0	1,1
San José de Cúcuta	6.577,2	6.523,7	53,5	0,8
Ministerio de Salud y Protección Social	4.998,9	2.035,8	2.963,1	145,5
Instituto de Desarrollo Urbano	3.653,7	2.856,1	797,6	27,9
Resto de Entidades que Reportan	(483.352,1)	(690.396,5)	207.044,4	(30,0)
Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo	(100.743,1)	(51.787,5)	(48.955,6)	94,5
Policía Nacional	7.520,1	8.168,6	(648,5)	(7,9)
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	514,0	392,2	121,8	31,1
Dosquebradas	396,8	401,4	(4,6)	(1,1)
Ipiales	306,6	309,1	(2,5)	(0,8)
Universidad de Caldas	247,9	247,9	-	-
Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	217,5	3,7	213,8	...
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	169,1	170,0	(0,9)	(0,5)
Resto de Entidades que Reportan	(110.115,1)	(61.480,4)	(48.634,7)	79,1
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	165.985,7	49.578,7	116.407,0	...
Ministerio de Minas y Energía	165.985,7	49.578,7	116.407,0	...
Subtotal resto de conceptos de Patrimonio de las entidades de gobierno	41.938,7	56.686,8	(14.748,1)	(26,0)
Total agregado Patrimonio de las entidades de gobierno (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	(578.283,8)	(538.687,2)	(39.596,6)	7,4

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

El patrimonio agregado de las Entidades de Gobierno a corte 31 de diciembre de 2022, fue de (\$578.283,8), la anterior tabla muestra comparativamente con el año 2021 las Entidades de Gobierno que reflejan los mayores saldos reportados durante el año 2022, en los conceptos de: Capital fiscal, Resultados de ejercicios anteriores, Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo y Reservas aprobadas de recursos naturales no renovables.

De las 3.889 entidades consolidadas a 31 de diciembre de 2022, en lo que corresponde a las entidades de gobierno: 1.959 reportaron saldos en la cuenta Capital

fiscal; 1.930 en Resultados de ejercicios anteriores; 981 en Ganancias o pérdidas por beneficios posempleo; y 1 en Reservas probadas de recursos naturales no renovables.

Nota 29 Ingresos - INGR

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupo de los ingresos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-95 Ingresos (INGR) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	495.538,2	779.625,7	(284.087,5)	(36,4)
Ingresos fiscales	320.342,1	252.492,1	67.850,0	26,9
Transferencias y subvenciones	174.371,0	161.041,7	13.329,3	8,3
Subtotal Ingresos sin contraprestación	990.251,3	1.193.159,5	(202.908,2)	(17,0)
Venta de servicios	118.727,2	101.274,5	17.452,7	17,2
Venta de bienes	168.840,8	100.656,1	68.184,7	67,7
Subtotal Ingresos con	287.568,0	201.930,6	85.637,4	42,4
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	139.275,9	82.078,4	57.197,5	69,7
Otros ingresos	117.002,3	109.988,5	7.013,8	6,4
Total Agregado	1.534.097,5	1.587.157,0	(53.059,5)	(3,3)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(715.657,3)	(966.159,4)	250.502,1	(25,9)
Total Consolidado	818.440,2	620.997,6	197.442,6	31,8

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, la suma agregada de los Ingresos es de \$1.534.097,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$715.657,3) y se obtiene un saldo final consolidado de \$818.440,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGR

A continuación, se muestran los principales conceptos de los ingresos. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-96 INGR - Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Operaciones interinstitucionales	495.538,2	(494.760,7)	777,5	706,9
Ingresos fiscales	320.342,1	(4.684,9)	315.657,2	248.181,0
Transferencias y subvenciones	174.371,0	(152.570,9)	21.800,1	19.064,4
Subtotal Ingresos sin contraprestación	990.251,3	(652.016,5)	338.234,8	267.952,3
Venta de servicios	118.727,2	(7.110,5)	111.616,7	95.681,1
Venta de bienes	168.840,8	-	168.840,8	100.656,1
Subtotal Ingresos con contraprestación	287.568,0	(7.110,5)	280.457,5	196.337,2
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	139.275,9	(4.150,3)	135.125,6	80.743,6
Otros ingresos	117.002,3	(52.380,0)	64.622,3	75.964,5
Totales	1.534.097,5	(715.657,3)	818.440,2	620.997,6

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$715.657,3). Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Operaciones interinstitucionales, por valor de (\$494.760,7) y Transferencias y subvenciones, por valor de (\$152.570,9).

El valor consolidado es de \$818.440,2, lo que representa un incremento del 31,8% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$620.997,6.

Entidades que registran los mayores valores de INGR

Teniendo en cuenta que el saldo agregado de los Ingresos es de \$1.534.097,5 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Operaciones interinstitucionales, Ingresos fiscales, Transferencias y subvenciones, Venta de bienes, Venta de servicios y Otros ingresos.

Tabla 4-97 Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	495.538,2	779.625,7	(284.087,5)	(36,4)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	240.806,2	380.060,3	(139.254,1)	(36,6)
Ministerio de Educación Nacional	45.450,2	44.008,8	1.441,4	3,3
Ministerio de Salud y Protección Social	38.632,7	39.909,1	(1.276,4)	(3,2)
Ministerio de Defensa Nacional	20.238,5	15.337,3	4.901,2	32,0
*Resto de entidades que reportan	150.410,6	300.310,2	(149.899,6)	(49,9)
Ingresos fiscales	320.342,1	252.492,1	67.850,0	26,9
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	185.735,8	147.184,8	38.551,0	26,2
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	27.968,7	24.201,8	3.766,9	15,6
Sistema General de Regalías	17.003,0	8.458,1	8.544,9	101,0
Bogotá D.C.	16.285,5	13.273,6	3.011,9	22,7
*Resto de entidades que reportan	73.349,1	59.373,8	13.975,3	23,5
Transferencias y subvenciones	174.371,0	161.041,7	13.329,3	8,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.679,8	9.194,5	485,3	5,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.340,1	1.556,4	7.783,7	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	7.631,0	6.056,3	1.574,7	26,0
*Resto de entidades que reportan	118.354,0	113.944,2	4.409,8	3,9
Venta de bienes	168.840,8	100.656,1	68.184,7	67,7
Ecopetrol S.A.	133.901,5	77.527,3	56.374,2	72,7
Refinería de Cartagena S.A.S	26.680,1	15.435,8	11.244,3	72,8
Esenttia S.A	3.692,9	3.852,3	(159,4)	(4,1)
Esenttia Masterbatch Ltda	1.079,1	918,3	160,8	17,5
*Resto de entidades que reportan	3.487,2	2.922,4	564,8	19,3
Venta de servicios	118.727,2	101.274,5	17.452,7	17,2
Empresas Públicas de Medellín	12.885,5	10.920,2	1.965,3	18,0
Banco de la República	6.335,1	3.247,4	3.087,7	95,1
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.743,4	5.239,9	503,5	9,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.692,6	5.036,2	656,4	13,0
*Resto de entidades que reportan	88.070,6	76.830,8	11.239,8	14,6
Otros ingresos	256.278,2	192.066,9	64.211,3	33,4
Ecopetrol S.A.	58.345,6	32.204,7	26.140,9	81,2
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	35.653,2	35.555,5	97,7	0,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	25.086,9	2.169,8	22.917,1	...
Refinería de Cartagena S.A.S	22.622,5	13.744,8	8.877,7	64,6
*Resto de entidades que reportan	114.570,0	108.392,1	6.177,9	5,7
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	1.534.097,5	1.587.157,0	(53.059,5)	(3,3)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 313 entidades reportaron saldos en Operaciones

interinstitucionales; 1.564 entidades en Ingresos fiscales; 2.856 entidades en Transferencias y subvenciones; 2.480 entidades en Venta de servicios; 345 entidades en Venta de bienes; y 3.689 entidades en Otros ingresos.

En el grupo Operaciones interinstitucionales, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, con una disminución de (\$139.254,1). Dentro de este grupo, la cuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Operaciones de enlace, para la cual la DGCPTN revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“Conformada por la subcuenta 472080 - Recaudos, representando el 94.79% del total de los ingresos de la entidad; de acuerdo con lo establecido en el artículo 6 y 9 de la Ley 2008 de 2019 y el Estatuto Orgánico del Presupuesto, determina que los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano y los rendimientos financieros originados con recursos de la Nación, deben consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Por lo anterior, los recaudos efectuados por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional (DGCPTN) en la vigencia 2022, en las cuentas de depósito del Tesoro Nacional, corresponde a:

- a) los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.
- b) los recursos recaudados por la tesorería por obligaciones originadas en la emisión y colocación de títulos de deuda o préstamos por pagar de otras entidades.
- c) los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN, que fueron ejecutados, pero no utilizados por las entidades.
- d) Recursos de capital correspondientes a créditos por emisión de títulos o deuda adquirida en el exterior”.

4.3 INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 1 Ingresos fiscales - INGFI

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-98 Ingresos fiscales (INGFI) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	232.422,5	181.990,6	50.431,9	27,7
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	40.386,0	35.670,7	4.715,3	13,2
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	24.167,8	3.709,0	15,3
Regalías	17.013,8	8.453,5	8.560,3	101,3
Aportes sobre la nómina	5.099,2	4.463,9	635,3	14,2
Rentas parafiscales	304,1	176,1	128,0	72,7
Subtotal Ingresos fiscales	323.102,4	254.922,6	68.179,8	26,7
Devoluciones y descuentos (db)	(2.760,3)	(2.430,5)	(329,8)	13,6
Total Agregado	320.342,1	252.492,1	67.850,0	26,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(4.684,9)	(4.311,1)	(373,8)	8,7
Total Consolidado	315.657,2	248.181,0	67.476,2	27,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Ingresos fiscales presenta la suma agregada de \$320.342,1. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$4.684,9) y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$315.657,2, que representa el 38,5% del total del valor de Ingresos, que asciende a la suma de \$818.440,2.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGFI

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-99 Eliminaciones y reclasificaciones

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Miles de millones de pesos	
			Consolidado 2022	Consolidado 2021
Impuestos	232.422,5	(1.098,9)	231.323,6	181.058,9
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	40.386,0	(1.811,5)	38.574,5	33.911,5
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	0,0	27.876,8	24.167,8
Regalías	17.013,8	0,0	17.013,8	8.453,5
Aportes sobre la nómina	5.099,2	(1.776,0)	3.323,2	2.842,4
Rentas parafiscales	304,1	0,0	304,1	176,1
Subtotal Ingresos fiscales	323.102,4	(4.686,4)	318.416,0	250.610,2
Devoluciones y descuentos (db)	(2.760,3)	1,5	(2.758,8)	(2.429,2)
Totales	320.342,1	(4.684,9)	315.657,2	248.181,0

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan el total de las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$4.684,9). Los conceptos que registran las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas son: Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, con un valor de (\$1.811,5), y Aportes sobre la nómina, con un valor de (\$1.776,0).

El valor consolidado del grupo es de \$315.657,2, lo que representa un incremento del 27,2% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$248.181,0.

Entidades que registran los mayores valores de INGFI

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Ingresos fiscales es de \$323.102,4 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Impuestos, Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, Regalías, Aportes sobre la nómina y Rentas parafiscales.

Tabla 4-100 Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Impuestos	232.422,5	181.990,6	50.431,9	27,7
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	181.548,5	140.147,4	41.401,1	29,5
Bogotá D.C.	12.853,3	10.695,6	2.157,7	20,2
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de	2.136,0	1.931,9	204,1	10,6
Santiago de Cali	2.035,5	1.733,5	302,0	17,4
*Resto de entidades que reportan	33.849,2	27.482,2	6.367,0	23,2
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	40.386,0	35.670,7	4.715,3	13,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	5.091,1	7.727,5	(2.636,4)	(34,1)
U.A.E. Agencia Nacional de Hidrocarburos	4.289,1	1.524,4	2.764,7	181,4
Bogotá D.C.	4.165,2	3.126,9	1.038,3	33,2
Ministerio de Salud y Protección Social	2.371,4	2.034,3	337,1	16,6
*Resto de entidades que reportan	24.469,2	21.257,6	3.211,6	15,1
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	27.876,8	24.167,8	3.709,0	15,3
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	27.876,8	24.167,8	3.709,0	15,3
Regalías	17.013,8	8.453,5	8.560,3	101,3
Sistema General de Regalías	17.002,3	8.442,2	8.560,1	101,4
Soledad	6,3	6,1	0,2	3,3
Puerto Wilches	1,9	1,5	0,4	26,7
Sincé	1,8	1,7	0,1	5,9
*Resto de entidades que reportan	1,5	2,0	(0,5)	(25,0)
Aportes sobre la nómina	5.099,2	4.463,9	635,3	14,2
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	3.119,3	2.716,7	402,6	14,8
Servicio Nacional de Aprendizaje	1.378,7	1.204,6	174,1	14,5
Ministerio de Educación Nacional	399,6	362,9	36,7	10,1
Escuela Superior de Administración Pública	201,6	179,7	21,9	12,2
Rentas parafiscales	304,1	176,1	128,0	72,7
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo	118,4	51,8	66,6	128,6
Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los ríos Rionegro y Nare	62,9	58,5	4,4	7,5
Ministerio de la Cultura	60,2	5,8	54,4	...
Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia	51,7	49,5	2,2	4,4
*Resto de entidades que reportan	10,9	10,5	0,4	3,8
Total agregado Ingresos fiscales	323.102,4	254.922,6	68.179,8	26,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 1.217 entidades reportaron saldos en la cuenta Impuestos; 1.517 entidades en la cuenta Contribuciones; tasas e ingresos no tributarios; 1 entidad en la cuenta Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud; 12 entidades en la cuenta Regalías; 4 entidades en la cuenta Aportes sobre la nómina; y 25 entidades en la cuenta Rentas parafiscales.

En la cuenta impuestos, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacional presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$41.401,1. En esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Impuesto al valor agregado (IVA), para lo cual la Dirección revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El impuesto a las Ventas está dispuesto en el Estatuto Tributario en el libro III Títulos 1 al 9., en los artículos 420 al 513. El IVA es un impuesto indirecto que grava la prestación de servicios, la venta e importación de bienes que no hayan sido excluidas expresamente y la explotación de juegos de suerte y azar.

Este rubro registra el reconocimiento de los valores causados por el impuesto a cargo de los responsables de IVA, en el formulario prescrito para este concepto 300 y 325. Es de aclarar que las declaraciones se reconocen en la contabilidad por renglones, por tal razón se acredita el impuesto generado y se debitan los impuestos descontables a que tienen derecho según la norma. Además, se reconoce el IVA externo generado por la importación de bienes, presentado en los formularios prescritos para este fin, 500, 510, 520 y 540 los cuales se causan en el momento de la operación.

Igualmente se registran los ajustes generados por mayores valores en este impuesto, reconocidos en las correcciones a las declaraciones que son presentadas en el periodo y se encuentran en firme. Así como también se causan los valores por documentos inconsistentes presentados en la vigencia. Para finalizar el año, la Ley de reforma tributaria 2277 de 2022 fue sancionada el 13 de diciembre y allí se incluyeron los siguientes cambios:

- El servicio de hotelería también aumentará su IVA del 0 % al 19 %, pues el beneficio otorgado en la Ley 2155 de 2021 finalizó en el año 2022.
- El IVA de los restaurantes y bares bajo franquicia pertenecientes al régimen simple pasará del 0 % al 19 %; de igual forma, para aquellos que no operan bajo franquicia el INC pasará del 0 % al 8 %; esto se da porque la reforma tributaria no prorrogó el beneficio que permitió que durante 2022 estos establecimientos estuvieran excluidos de cobrar IVA e INC.

Al finalizar la vigencia fiscal el balance arrojó un saldo contable en la subcuenta de 4105-04 de \$87.508.761.633.749 con aumento del 22.14% respecto al año anterior, teniendo el escenario de postpandemia donde la economía se encuentra en un crecimiento constante, junto con la nueva tecnología que ha implementado la entidad en pro de disminuir la evasión” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Por otro lado, en la cuenta Rentas parafiscales, el Ministerio de la Cultura presenta la mayor variación porcentual en comparación con el año anterior, con valor absoluto de \$54,4, en la cuenta Rentas para fiscales. En esta cuenta, la única subcuenta que tiene un valor registrado por la entidad corresponde a Contribución parafiscal cultural, para la cual el Ministerio revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El saldo de la cuenta 41.15 rentas parafiscales representa el valor de \$60.213.271.603.41 del gravamen denominado contribución parafiscal cultural de espectáculos públicos de las artes escénicas creado mediante Ley No. 1493 de 2011” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Adicionalmente, en la cuenta Regalías, el Sistema General de Regalías duplicó el saldo respecto al año anterior, por valor de \$8.560,1 y una variación del 101,4%. En esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Hidrocarburos en efectivo o en especie, para la cual el Sistema revela, en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

“El saldo fue de \$10.879.583 millones y corresponde a las liquidaciones de regalías de enero a diciembre de 2022 certificadas por la ANH según el siguiente detalle. De este valor a diciembre de 2022 quedó pendiente de recaudar por la ANH \$198.203 millones y recaudado pendiente de transferir \$3.005 millones. (...)”

Variación: El saldo de la cuenta se incrementó en un 68,34% al pasar de \$6.462.991 millones en diciembre de 2021 a \$10.879.583 millones en diciembre de 2022. Este comportamiento se explica en gran medida por el incremento en la liquidación de hidrocarburos, el Precio Brent ha sido en promedio un 60% más alto respecto del 2021, y la TRM un 21% más alta al pasar de \$3.981,16 el 31 de diciembre de 2021 a \$4.810,20 el 31 de diciembre de 2022. El volumen de explotación ha sido similar en los dos años”. (cifras citadas se expresan en millones de pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 29 – 2 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones – INGTRA

En el Estado de Resultados Consolidado se ubica el grupo Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones el cual hace parte de los Ingresos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-101 Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones (INGTRA) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	62.742,0	54.931,2	7.810,8	14,2
Sistema general de participaciones	49.878,0	47.440,9	2.437,2	5,1
Sistema general de seguridad social en salud	46.280,6	44.156,7	2.123,9	4,8
Sistema general de regalías	9.666,2	9.851,3	(185,1)	(1,9)
Subvenciones	5.804,2	4.661,6	1.142,6	24,5
Total agregado de Transferencias y subvenciones	174.371,0	161.041,7	13.329,3	8,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(152.570,9)	(141.977,3)	(10.593,6)	7,5
Total Consolidado	21.800,1	19.064,4	2.735,7	14,3

El valor agregado de los ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones del sector público es \$174,371,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de \$152.570,9, para un total consolidado de \$21,800,1. Este valor representa el 2,6% de los Ingresos del sector público cuyo saldo es de \$818.440,2

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - INGTRA

En la siguiente tabla se pueden apreciar las eliminaciones por cuenta a diciembre 2022 y los saldos consolidados comparados con el mismo periodo de 2021:

Tabla 4-102 INGTRA – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras transferencias	62.742,0	(42.094,6)	20.647,4	17.975,0
Sistema general de participaciones	49.878,0	(49.770,8)	107,2	45,9
Sistema general de seguridad social en salud	46.280,6	(46.280,6)	-	-
Sistema general de regalías	9.666,2	(9.635,7)	30,5	-
Subvenciones	5.804,2	(4.789,2)	1.015,0	1.043,5
Totales	174.371,0	(152.570,9)	21.800,1	19.064,4

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$152.570,9). Esta cifra representa el 87,4% del total agregado. Las mayores eliminaciones de operaciones recíprocas se presentaron en Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de participaciones y en Otras transferencias.

El total consolidado del grupo fue de \$21,800,1, con un aumento de \$2.735,7 equivalente al 14,3% con relación al año anterior. Esta variación la explica el incremento la cuenta Otras transferencias por valor de \$2.672,4 equivalente al 14,8%.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por transferencias – INGTRA

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las cuentas: Sistema general de seguridad social en salud, Sistema general de participaciones y Otras transferencias. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-103 INGTRA - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	62.742,0	54.931,2	7.810,8	14,2
U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social	9.679,8	9.194,5	485,3	5,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	9.334,4	1.547,8	7.786,6	...
Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres	7.631,0	6.056,3	1.574,7	26,0
Bogotá D.C.	2.933,7	2.103,5	830,2	39,5
Ministerio de Defensa Nacional	1.141,3	746,8	394,5	52,8
*Resto entidades que reportan	32.021,8	35.282,3	(3.260,6)	(9,2)
Sistema general de participaciones	49.878,0	47.440,9	2.437,1	5,1
Bogotá D.C.	3.202,9	2.966,8	236,1	8,0
Departamento de Antioquia	1.620,5	1.563,6	56,9	3,6
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	1.425,7	1.401,6	24,1	1,7
Santiago de Cali	1.198,7	1.113,7	85,0	7,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	1.054,7	981,2	73,5	7,5
*Resto entidades que reportan	41.375,5	39.414,0	1.961,5	5,0
Sistema general de seguridad social en salud	46.280,6	44.156,7	2.123,8	4,8
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	29.366,1	30.290,3	(924,2)	(3,1)
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.082,1	718,4	363,6	50,6
Santiago de Cali	686,0	486,2	199,8	41,1
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	595,7	487,6	108,1	22,2
Cartagena de Indias, Distrito Turístico y Cultural	515,7	446,6	69,1	15,5
*Resto entidades que reportan	14.035,0	11.727,6	2.307,4	19,7
Sistema general de regalías	9.666,2	9.851,3	(185,1)	(1,9)
Departamento del Meta	489,3	509,5	(20,2)	(4,0)
Departamento de Bolívar	347,5	303,3	44,2	14,6
Departamento de Antioquia	311,3	241,6	69,7	28,8
Departamento de Casanare	284,1	351,5	(67,4)	(19,2)
Departamento del Cesar	241,2	317,2	(76,0)	(24,0)
*Resto entidades que reportan	7.992,8	8.128,2	(135,4)	(1,7)
Subvenciones	5.804,2	4.661,6	1.142,6	24,5
Metro de Bogotá S.A	2.346,6	517,2	1.829,4	...
Fondo Nacional de Garantías S.A.	434,2	691,5	(257,3)	(37,2)
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	157,1	587,8	(430,7)	(73,3)
Empresa de Transporte del Tercer Milenio Transmilenio S.A.	152,8	137,3	15,5	11,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	148,1	179,1	(31,0)	(17,3)
*Resto entidades que reportan	2.565,4	2.548,7	16,7	0,7
Total agregado de Ingresos por transferencias, ayudas gubernamentales y subvenciones	174.371,0	161.041,7	13.329,3	8,3

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 3.889 entidades públicas, es importante mencionar que: 1.000 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias; 1.141 en el Sistema general de participaciones; 1.107 en el Sistema general de seguridad social en salud; 485 en Subvenciones; y 1.165 en el Sistema general de regalías.

En Otras transferencias el monto de \$9.679,8 que reporta la U.A.E. de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social según las revelaciones:

“representa los recursos recibidos del Ministerio de Trabajo para el pago de la nómina de pensionados de los fondos recepcionados por la Unidad y realizado a través del consorcio FOPEP ascendieron a \$9.651.245.420.978, del fondo Capresub fueron de \$28.508.532.819 y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de \$23.059.592 ; mientras que para el año 2021 el valor recibido para el pago de la nómina de pensionados fue de \$9.166.826.583.115 , del fondo Capresub \$27.475.516.879 y para el pago de cuotas partes pasivas del fondo Cajanal fue de \$197.104.909” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

El saldo de \$9.334,4 que reporta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) corresponde a:

“principalmente para Gastos de Funcionamiento se refleja un saldo de \$3.021.485.227,34, el cual corresponde a: a) la transferencia realizada por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), según lo establecido en la Resolución 1057 de julio 2022 y en el marco del artículo 91 de la Ley 1708 de 2014, y b) el pago de prestaciones realizadas por la Policía Nacional por el servicio de escoltas del Sr. Ministro de Hacienda y Crédito Público por valor de \$8.369.405,34. Otros bienes, derechos y recursos en efectivo procedentes de entidades de gobierno se presenta un saldo de \$299.660.000,00 el cual corresponde a sistema de paneles solares.-Otras Transferencias se registra un saldo de \$9.331.095.317.148,99, el cual corresponde principalmente al pago de obligaciones liquidadas del Fondo de Estabilización de los Combustibles - FEPC con presupuesto del servicio de la deuda, según lo establecido en las Resoluciones 1596 del 23/06/2022 y 3513 del 22/12/2022. Por último, se presenta un valor de \$162.568.000,00, que obedece a la aplicación de los recaudos asignados de sobretasa nacional a la gasolina, de acuerdo con memorando 3-2022-018311.” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Los \$7.631,0 que reporta el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres corresponden a:

“las transferencias que realiza la UNGRD para cubrir los gastos de funcionamientos del Fondo del acuerdo al Presupuesto General de la Nación asignado y a los aportes recibidos por parte del Ministerio del Interior para el pago de la póliza que ampara el seguro contra accidentes para los miembros

voluntarios de las entidades operativas del sistema nacional para la prevención y atención de desastres. Presenta un aumento de \$1.574,7 que se explica por la mayor ejecución de proyectos que el fondo tiene a cargo”).

El Ministerio de Defensa Nacional, en sus revelaciones informa que:

“en cumplimiento del nuevo marco Normativo en lo que refiere al párrafo del artículo 2° de la Resolución 620 de 2015, para efectos de presentación de la información a la Contaduría General de la Nación eliminó \$39.270.607.397.330,40 correspondientes a partidas internas acumuladas al mes de diciembre de 2022, relacionadas con traslado de bienes, fondos, obligaciones y gastos, de las Unidades Ejecutoras que componen la entidad. En tal virtud, las cifras reflejan un saldo neto en la cuenta de ingresos de \$26.545.817.889.344,30 pesos y particularmente en el grupo de Transferencias y subvenciones por \$1.141.3” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad)

La variación que reporta Bogotá D.C. de \$231,6 en el Sistema General de Participaciones, es del 8.0% respecto del año anterior, el valor registrado para el año 2022 “corresponde a las transferencias del Sistema General de Participaciones recibidas de la Nación, este concepto no incluye la transferencia para el sector salud, toda vez que el registro de estas operaciones está en cabeza del Fondo de Salud Territorial (Fondo Financiero Distrital de Salud)”

El Ministerio de Salud y Protección Social también registra una disminución de \$924,2,

“correspondiente al 3.5%, respecto del año anterior, el valor más significativo corresponde a recursos provenientes del FOME con una variación negativa por valor de \$3.957.727.013.888 del 69,78%, debido a que en la vigencia 2022, se recibieron menos recursos para el pago de los mecanismos COVID. El origen de estos recursos obedece a que mediante el Decreto 444 de 2020 se crea el Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Finalmente, el Fondo Financiero Distrital de Salud presentó un aumento de \$363,6 el cual obedece a los recursos transferidos por la ADRES,

“para el Sistema General de Seguridad Social en Salud, por valor de \$1.082.1 y presentando una participación del 47% del total de los ingresos por transferencias y subvenciones. El aumento registrado en el año 2022 corresponde al reconocimiento del valor total de la UPC asignada, valores transferidos para garantizar el fortalecimiento de las acciones públicas en salud como lo es el pago de la Liquidación Mensual de Afiliados - LMA.”.

Nota 29 – 3 Operaciones interinstitucionales - IOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado, se presenta el grupo de las Operaciones interinstitucionales que hace parte de los ingresos, cuentas que dada su naturaleza, buscan ser eliminadas en el proceso de consolidación, con los correspondientes gastos recíprocos, por tratarse de transacciones realizadas entre entidades públicas y al interior de un mismo nivel de consolidación; es decir son cuentas “puentes” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes.

En la siguiente tabla se aprecian los saldos agregados de las cuentas que componen el grupo de ingresos por operaciones interinstitucionales, el valor de las eliminaciones producto del proceso de consolidación y el total consolidado a 2022 comparativo con el 2021:

Tabla 4-104 Operaciones Interinstitucionales (IOPINT) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de Millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	239.093,6	309.673,0	(70.579,3)	(22,8)
Operaciones de enlace	229.095,2	378.585,3	(149.490,1)	(39,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.349,5	91.367,4	(64.017,9)	(70,1)
Subtotal de Operaciones interinstitucionales	495.538,3	779.625,7	(284.087,4)	(36,4)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(494.760,8)	(778.918,8)	284.158,0	(36,5)
Total Consolidado	777,5	706,9	70,6	10,0

El valor agregado de los ingresos por operaciones interinstitucionales del sector público es \$495.538,3. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$494.760,8) para un valor final consolidado de \$777,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, las eliminaciones por operaciones recíprocas y los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-105 IOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de Millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Agregado 2021	Consolidado 2021
Fondos recibidos	239.093,6	(238.320,8)	772,8	309.672,9	708,9
Operaciones de enlace	229.095,2	(229.093,7)	1,5	378.585,3	(4,7)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.349,5	(27.346,3)	3,2	91.367,4	2,7
Totales	495.538,3	(494.760,8)	777,5	779.625,7	706,9

Las eliminaciones y reclasificaciones suman (\$494.760,8). El total consolidado del grupo fue de \$777,5, cifra remanente que no fue eliminada directamente a través de los reportes y que representa las diferencias en registros recíprocos.

Es importante resaltar que, revisadas las bases de datos de la información reportada por las entidades consolidadas, las que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Fondos recibidos fueron: Ministerio de Educación Nacional con (\$45.225,9), Ministerio de Salud y Protección Social \$38.525,9, Ministerio de Defensa Nacional con (\$19,219,4) y Ministerio del Trabajo con (\$18.074,4). Y para la cuenta Operaciones de enlace se destacan Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con (\$228.264,0) y Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales con (\$793,4).

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - IOPINT

En la siguiente tabla, se listan las entidades que reportaron los mayores saldos en las tres cuentas del grupo. Posteriormente, se indican las revelaciones más importantes de las entidades al respecto.

Tabla 4-106 IOPINT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Fondos recibidos	239.093,6	309.673,0	(70.579,3)	(22,8)
Ministerio de Educación Nacional	45.225,9	43.924,4	1.301,5	3,0
Ministerio de Salud y Protección Social	38.525,9	39.874,4	(1.348,5)	(3,4)
Ministerio de Defensa Nacional	19.210,4	15.231,4	3.979,0	26,1
Ministerio del Trabajo	18.078,4	25.653,0	(7.574,7)	(29,5)
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	12.536,6	12.008,9	527,7	4,4
* Resto de entidades que reportan	105.516,4	172.980,9	(67.464,5)	(39,0)
Operaciones de enlace	229.095,2	378.585,3	(149.490,1)	(39,5)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	228.265,5	331.288,2	(103.022,7)	(31,1)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	793,4	641,6	151,8	23,7
Superintendencia de Subsidio Familiar	13,8	6,1	7,7	126,2
* Resto de entidades que reportan	22,5	46.649,4	(46.626,9)	(100,0)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.349,5	91.367,4	(64.017,9)	(70,1)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	11.205,8	47.183,4	(35.977,6)	(76,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.047,8	23.613,7	(16.565,8)	(70,2)
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	1.398,7	69,5	1.329,4	...
Ministerio de Defensa Nacional	1.028,1	105,4	922,7	...
Ministerio de Minas y Energía	842,6	713,4	129,2	18,1
* Resto de entidades que reportan	5.826,5	19.682,0	(13.855,5)	(70,4)
Total agregado operaciones interinstitucionales	495.538,3	779.625,7	(284.087,4)	(36,4)

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que en el año 2022 se consolidaron 3.889 entidades públicas, es importante mencionar que: 594 reportaron saldos en Fondos Recibidos; en la cuenta Operaciones de enlace 407; y en Operaciones sin flujo de efectivo 190.

En las Operaciones de Enlace se destaca el saldo que reporta por Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) con un saldo de \$228.265,5, que representa casi la totalidad de este concepto.

Los recaudos efectuados por la DGCPTN, en su calidad de tesorería centralizada del nivel nacional, para la vigencia 2022, en la Cuenta Única Nacional (CUN), corresponde a:

- Los recaudos efectuados de ingresos de la Nación reconocidos por otra entidad del mismo nivel.
- los reintegros de los fondos entregados por la DGCPTN, que se reciban con posterioridad al cierre del periodo contable en que dichos fondos fueron girados.

En la cuenta Fondos recibidos el Ministerio de Educación Nacional presenta un aumento de \$1.301,5. El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los ingresos recibidos por la DGCPTN, para los gastos establecidos en la Ley de presupuesto como son de funcionamiento e inversión. De acuerdo con lo establecido en el procedimiento contable para el reconocimiento y revelación de las operaciones interinstitucionales Numeral 3. Pagos de la DGCPTN.

En esta cuenta también se destaca el Ministerio de Salud y Protección Social con un saldo por valor de \$38.525,9 que según las notas de la entidad, recibió ingresos por operaciones interinstitucionales correspondiente a fondos recibidos en dinero o títulos, para realizar el pago de los gastos mediante los cuales se realiza la ejecución de la apropiación presupuestal aprobada y se garantiza el normal funcionamiento de la administración y el cumplimiento de las metas de inversión Social establecidas para la Entidad en desarrollo de su cometido estatal. Los registros realizados dentro de este rubro de operaciones interinstitucionales son recíprocos con la DGCPTN, por lo tanto, son objeto de conciliación mensual con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

4.4 INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN

Nota 29 – 4 Otros ingresos - OTING

Los ingresos se clasifican en Ingresos fiscales, Venta de bienes y servicios, Transferencias, Operaciones interinstitucionales y Otros ingresos; estos últimos comprenden flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, no considerados en las anteriores clasificaciones.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas para el sector público y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-107 Otros ingresos (OTING) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	93.721,4	58.137,4	35.584,0	61,2
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	55.706,1	36.522,8	19.183,3	52,5
Ingresos diversos	46.188,5	60.963,2	(14.774,7)	(24,2)
Financieros	45.554,5	23.941,0	21.613,5	90,3
Impuesto a las ganancias diferido	8.355,9	6.555,5	1.800,4	27,5
Otros conceptos de Otros ingresos	6.751,8	5.947,0	804,8	13,5
Total Agregado	256.278,2	192.066,9	64.211,3	33,4
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(56.530,3)	(35.358,8)	(21.171,5)	59,9
Total Consolidado	199.747,9	156.708,1	43.039,8	27,5

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo de Otros ingresos alcanzó la suma agregada de \$256.278,2. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$56.530,3), obteniendo un saldo final consolidado de \$199.747,9.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas – OTING

Para señalar el impacto de las eliminaciones de las operaciones recíprocas, y la determinación de cifras consolidadas, en la siguiente tabla se observa en la primera columna los conceptos más representativos y en las columnas siguientes las diferentes etapas del proceso de consolidación partiendo desde los saldos agregados, continuando con las eliminaciones y finalizando con los saldos consolidados de los años 2022 y 2021.

Tabla 4-108 OTING – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Ajuste por diferencia en cambio	93.721,4	-	93.721,4	58.137,4
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	55.706,1	(49.921,7)	5.784,4	4.732,7
Ingresos diversos	46.188,5	(509,0)	45.679,5	60.575,3
Financieros	45.554,5	(4.150,3)	41.404,2	22.606,2
Impuesto a las ganancias diferido	8.355,9	-	8.355,9	6.555,5
Otros conceptos de Otros ingresos	6.751,8	(1.949,3)	4.802,5	4.100,9
Totales	256.278,2	(56.530,3)	199.747,9	156.708,0

Dentro de las eliminaciones se destacan las realizadas en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas por valor de (\$49.921,7). Estas eliminaciones de Inversión - patrimonio hacen parte del conjunto de las reglas que aplica la CGN directamente en el proceso de consolidación para este tipo de operaciones. Asimismo, se resalta la eliminación en el concepto Financieros por valor de \$4.150,3.

De igual forma se pueden identificar las eliminaciones de los conceptos ingresos diversos por valor de (\$509,0) los cuales reflejan las transacciones de los recursos que se manejan entre las entidades que hacen parte del consolidado del sector público. Es importante resaltar que de las 97 entidades que reflejaron eliminaciones en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, los mayores saldos eliminados fueron reportados por: Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP), con (\$31.184,0), Ecopetrol S.A., con (\$8.092,1), Bogotá D.C., con (\$3.776,1), y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S., con (\$2.497,1).

Entidades que registran los mayores valores de OTING

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Otros ingresos fue de \$256.278,2 la siguiente tabla relaciona, comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos reportados en el año 2022, en los conceptos: Ajuste por diferencia en cambio, Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, Ingresos diversos, y Financieros.

Tabla 4-109 OTING - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	93.721,4	58.137,4	35.584,0	61,2
Ecopetrol S.A.	38.941,9	18.967,7	19.974,2	105,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	22.297,3	619,0	21.678,3	...
Refinería de Cartagena S.A.S	21.051,0	13.060,7	7.990,3	61,2
Sistema General de Regalías	3.026,7	2.078,8	947,9	45,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.588,7	909,3	1.679,4	184,7
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.034,4	1.058,6	975,8	92,2
*Resto de entidades que reportan	3.781,4	21.443,3	(17.661,9)	(82,4)
Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	55.706,1	36.522,8	19.183,3	52,5
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	31.217,1	16.809,7	14.407,4	85,7
Ecopetrol S.A.	10.099,5	6.951,0	3.148,5	45,3
Bogotá D.C.	3.776,1	2.756,1	1.020,0	37,0
Empresas Públicas de Medellín	2.869,0	2.481,6	387,4	15,6
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	2.832,4	2.894,4	(62,0)	(2,1)
Interconexión Eléctrica S.A.	1.641,4	1.620,6	20,8	1,3
*Resto de entidades que reportan	3.270,6	3.009,4	261,2	8,7
Ingresos diversos	46.188,5	60.963,2	(14.774,7)	(24,2)
Fiscalía General de la Nación	6.463,9	3.778,6	2.685,3	71,1
Ministerio de Defensa Nacional	3.757,8	3.329,8	428,0	12,9
Policía Nacional	3.673,1	5.069,1	(1.396,0)	(27,5)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	2.797,8	2.462,2	335,6	13,6
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	2.649,2	739,2	1.910,0	258,4
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	2.049,7	1.576,6	473,1	30,0
*Resto de entidades que reportan	24.797,0	44.007,7	(19.210,7)	(43,7)
Financieros	(45.554,5)	(23.941,0)	(21.613,5)	90,3
Banco Agrario de Colombia	4.116,3	2.459,0	1.657,3	67,4
Banco de la República	4.059,6	1.980,0	2.079,6	105,0
Financiera de Desarrollo Territorial S.A.	3.523,5	1.907,7	1.615,8	84,7
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	3.229,9	1.792,9	1.437,0	80,1
E.S.P. Empresa de Energía de Bogotá S.A.	3.148,5	1.410,0	1.738,5	123,3
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	2.674,3	1.549,7	1.124,6	72,6
*Resto de entidades que reportan	(66.306,6)	(35.040,3)	(31.266,3)	89,2
Subtotal resto de conceptos de Otros ingresos	106.216,7	60.384,5	45.832,2	75,9
Total agregado Otros ingresos	256.278,2	192.066,9	64.211,3	33,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022: 247 reportaron saldos en el concepto Ajuste por diferencia en cambio; 94 Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas; 3.270 Ingresos diversos; y 3.375 en Financieros.

Como se detalla en la tabla, el concepto Ajuste por diferencia en cambio presentó un saldo agregado de \$93.721,4 siendo el mayor valor reportado del grupo. En este concepto se destacan Ecopetrol, que reportó la suma de \$38.941,9 y la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) que reportó \$22.297,3.

También vale la pena resaltar la variación absoluta de \$21.678,3 que presenta la DGCPTN en el concepto Ajuste por diferencia en cambio, que de acuerdo con el formulario de variaciones trimestrales significativas reportó al 31 de diciembre de 2022, corresponde a la causación o devengo del diferencial cambiario a favor de la Nación, en la reexpresión de los saldos de los préstamos externos y los bonos externos.

Finalmente, dentro del cuadro podemos observar que en el concepto Ganancias por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas, se presenta una variación absoluta de \$14.407,4 correspondiente al Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP). De acuerdo con el formulario de variaciones trimestrales significativas, reportado al 31 de diciembre de 2022, obedece a los cambios favorables en las cuentas de resultados derivados de la aplicación del método de participación patrimonial en las inversiones controladas en las que el MHCP tiene participación, particularmente se destaca el comportamiento positivo de ECOPETROL, que a 31 de diciembre de 2022 refleja un saldo de \$29.56 billones.

Nota 29 – 5 Ingresos por venta de bienes - INGBIE

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del sector público se encuentran los Ingresos por venta de bienes. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-110 Ingresos por venta de bienes (INGBIE)– Composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	143.331,9	46.995,8	96.336,1	...
Bienes comercializados	25.704,5	12.159,4	13.545,1	111,4
Productos de minas y minerales	-	40.841,7	(40.841,7)	(100,0)
Productos alimenticios, bebidas y alcoholes	-	1.341,1	(1.341,1)	(100,0)
Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca	-	30,3	(30,3)	(100,0)
Construcciones	-	7,3	(7,3)	(100,0)
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de bienes (db)	(195,6)	(719,5)	523,9	(72,8)
Total Agregado	168.840,8	100.656,1	68.184,7	67,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	168.840,8	100.656,1	68.184,7	67,7

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Ingresos por venta de bienes alcanzó la suma agregada de \$168.840,8. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presenta efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones, no obstante, vale la pena mencionar que el valor consolidado del grupo presenta un incremento de \$68.184,7 comparado con el 2021. De igual manera

se precisa que los conceptos Bienes producidos, Bienes comercializados y Productos de minas y minerales registran las mayores variaciones absolutas.

Caber resaltar que a raíz de la aplicación de las modificaciones a los catálogos generales de cuentas mediante las Resoluciones 218, 219 y 220 del 13 de diciembre de 2021 emitidas por la CGN, y cuya entrada en vigencia fue a partir del 01 de enero de 2022, se generaron ciertas diferencias en el comparativo de algunas de las cuentas utilizadas para el registro de ingresos por venta de bienes, como consecuencia de la falta de movimientos.

Entidades que registran los mayores valores de Ingresos por venta de bienes - Ingresos

A partir del saldo agregado del grupo Ingresos por venta de bienes \$168.840,8 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los valores más altos en los conceptos de mayor importancia relativa: Bienes producidos y Bienes comercializados.

Tabla 4-111 INGEBIE - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	143.331,9	46.995,8	96.336,1	...
Ecopetrol S.A.	109.529,2	25.651,7	83.877,5	...
Refinería de Cartagena S.A.S	26.683,8	15.439,0	11.244,8	72,8
Esenttia S.A	3.419,0	3.627,0	(208,0)	(5,7)
Esenttia Masterbatch Ltda	1.079,1	918,4	160,7	17,5
Resto de Entidades que reportan	2.620,8	1.359,7	1.261,1	92,7
Bienes comercializados	25.704,5	12.159,4	13.545,1	111,4
Ecopetrol S.A.	24.390,6	11.151,9	13.238,7	118,7
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	298,2	292,2	6,0	2,1
Esenttia S.A	297,2	254,4	42,8	16,8
Fondo para la Rehabilitación, Inversión Social y Lucha contra el Crimen Organizado	180,3	45,7	134,6	...
Resto de Entidades que reportan	538,2	415,2	123,0	29,6
Productos de minas y minerales	-	40.841,7	(40.841,7)	(100,0)
Ecopetrol S.A.	-	40.813,5	(40.813,5)	(100,0)
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A.	-	27,6	(27,6)	(100,0)
E.S.P. Gestión Energética S.A.	-	0,6	(0,6)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por venta de bienes	(195,6)	659,2	(854,8)	(129,7)
Total agregado Ingresos por venta de bienes (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	168.840,8	100.656,1	68.184,7	67,7

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades del nivel territorial consolidadas para el año 2022: 304 reportaron saldos en la cuenta Bienes comercializados; 75 en Bienes producidos; y 3 en Productos de minas y minerales.

Ecopetrol S.A. presentó un incremento significativo en las ventas que realizó en 2022 en comparación con el 2021 en los conceptos de Bienes producidos y Bienes comercializados, incluso tras considerar la modificación enunciada a los catálogos generales de cuentas. De acuerdo con las revelaciones de la entidad los ingresos por ventas aumentaron

“...como resultado del mayor precio promedio ponderado de venta de crudos, gas y productos, mayor precio de referencia Brent y por el fortalecimiento del diferencial versus el Brent de destilados medios y gasolinas, el efecto positivo por mayor tasa de cambio promedio, y mayores volúmenes vendidos por incremento en la producción y el crecimiento de la demanda nacional de productos combustibles y gas”.

Aunado a lo anterior, la compañía también señala, respecto a la venta de gas natural y crudos para el período 2022, que:

“(…) con la implementación de la Enmienda NIC 16 sobre el manejo de la venta de productos obtenidos en etapa de proyecto o pruebas extensas obligatoria a partir del 1 de enero 2022, la Compañía reconoce a partir de dicha fecha, el ingreso percibido por la Compañía producto de la venta de hidrocarburos en la etapa previa a su declaración de comercialidad de los campos petroleros”.

Desde un enfoque de las empresas territoriales, en general, se evidencia que estos ingresos mantienen su regularidad según los saldos al cierre del año 2022 comparados con el año 2021 y que ese mínimo incremento más allá de los valores asociados a la variación del IPC, corresponden a la introducción de nuevos productos al mercado y el efecto de la recuperación de la economía con la superación de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19.

Nota 29 – 6 Venta de servicios - VTASER

Como parte fundamental del Estado de Resultados Consolidado del sector público se encuentran los ingresos por Venta de servicios. En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas y de forma comparativa con el año anterior, los conceptos de mayor representatividad de este grupo para el año 2022:

Tabla 4-112 Venta de servicios (VTASER) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Servicio de energía	31.337,5	25.110,8	6.226,7	24,8
Servicios de salud	17.301,6	16.194,9	1.106,7	6,8
Servicios de transporte	14.170,5	12.107,8	2.062,7	17,0
Otros servicios	9.515,8	6.291,6	3.224,2	51,2
Administración de la seguridad social en salud	8.389,0	8.332,5	56,5	0,7
Servicios de seguros y reaseguros	7.889,8	6.633,8	1.256,0	18,9
Servicio de telecomunicaciones	7.097,8	6.682,2	415,6	6,2
Operaciones de banca central	6.333,5	3.246,1	3.087,4	95,1
Otros conceptos de Venta de servicios	20.931,2	18.391,0	2.540,2	13,8
Subtotal de Venta de servicios	122.966,7	102.990,7	19.976,0	19,4
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(4.239,5)	(1.716,1)	(2.523,4)	147,0
Subtotal Conceptos de Naturaleza Contraria	(4.239,5)	(1.716,1)	(2.523,4)	147,0
Total Agregado	118.727,2	101.274,6	17.452,6	17,2
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(7.110,5)	(5.593,5)	(1.517,0)	27,1
Total Consolidado	111.616,7	95.681,1	15.935,6	16,7

Como se observa en la tabla previa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo Venta de servicios alcanzó la suma agregada de \$118.727,2. Para este periodo los principales conceptos generadores de ingresos a nivel agregado son: Servicio de energía cuya suma ascendió a \$31.337,5, lo cual implica un incremento de \$6.226,7, equivalente al 24,8% frente al año anterior; y Servicios de la salud por valor de \$17.301,6 con una variación positiva de \$1.106,7, es decir 6,8% respecto a 2021.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, dado el efecto neto de Eliminaciones y reclasificaciones, se presenta una disminución de (\$7.110,5) en el total de ingresos por venta de servicios consolidado, dando un saldo final de \$111.616,7 que representa el 13,6% del total del valor del Ingreso del sector público.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - VTASER

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, posteriormente se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del año 2022 junto con los comparativos del 2021.

Tabla 4-113 VTASER – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Servicio de energía	31.337,5	(3.994,7)	27.342,8	22.042,2
Servicios de salud	17.301,6	-	17.301,6	16.194,9
Servicios de transporte	14.170,5	-	14.170,5	12.107,8
Otros servicios	9.515,8	(537,8)	8.978,0	5.890,9
Administración de la seguridad social en salud	8.389,0	(101,1)	8.287,9	8.092,4
Servicios de seguros y reaseguros	7.889,8	(189,1)	7.700,7	6.488,9
Servicio de telecomunicaciones	7.097,8	(1.154,6)	5.943,2	5.602,2
Operaciones de banca central	6.333,5	(185,7)	6.147,8	3.083,9
Otros conceptos de Venta de servicios	20.931,2	(1.012,5)	19.918,7	17.877,3
Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(4.239,5)	65,0	(4.174,5)	(1.699,4)
Totales	118.727,2	(7.110,5)	111.616,7	95.681,1

Conforme a las eliminaciones y reclasificaciones realizadas, de la tabla anterior se evidencia que estas disminuyeron el saldo agregado en (\$7.110,5).

Por su parte, el valor consolidado al cierre de 2022 del grupo Venta de servicios fue de \$111.616,7 con un incremento del 16,7%, es decir \$15.935,6, frente al año anterior, donde además se destaca la variación de la cuenta Servicio de energía con un aumento de \$5.300,6 respecto al año anterior. La venta de servicios, respecto a los ingresos totales, representa el 13,6%.

Entidades que registran los mayores valores de VTASER

Partiendo del saldo agregado del grupo Venta de servicios para el periodo de análisis, se listan las entidades que registran los mayores saldos en los conceptos: Servicio de energía, Servicios de salud, Servicios de transporte y Otros servicios.

Tabla 4-114 VTASER - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación	Variación
			n Absoluta	n %
Servicio de energía	31.337,5	25.110,8	6.226,7	24,8
Empresas Públicas de Medellín	10.584,7	8.796,9	1.787,8	20,3
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	5.132,4	3.631,2	1.501,2	41,3
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	1.918,3	1.456,4	461,9	31,7
Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	1.853,6	1.435,5	418,1	29,1
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	1.680,7	1.435,8	244,9	17,1
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	1.156,6	952,5	204,1	21,4
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	1.080,4	851,7	228,7	26,9
E.S.P. Generadora y Comercializadora de Energía del Caribe S.A	816,6	579,8	236,8	40,8
*Resto de entidades que reportan	7.114,2	5.971,0	1.143,2	19,1
Servicios de salud	17.301,6	16.194,9	1.106,7	6,8
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	422,6	427,2	(4,6)	(1,1)
E.S.E. Hospital Universitario del Valle Evaristo García	402,0	348,7	53,3	15,3
Hospital Militar Central	393,6	333,2	60,4	18,1
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	379,2	363,5	15,7	4,3
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	375,7	360,4	15,3	4,2
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	368,6	358,5	10,1	2,8
E.S.E. Instituto Nacional de Cancerología	348,2	313,0	35,2	11,2
E.S.E. Metrosalud	343,9	324,4	19,5	6,0
*Resto de entidades que reportan	14.267,8	13.366,0	901,8	6,7
Servicios de transporte	14.170,5	12.107,8	2.062,7	17,0
Oleoducto Central S.A.	5.433,9	4.530,7	903,2	19,9
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	5.185,8	4.718,9	466,9	9,9
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	884,5	548,3	336,2	61,3
Oleoducto Bicentenario de Colombia S.A.S.	718,3	767,0	(48,7)	(6,3)
Oleoducto de Colombia S.A.	684,0	588,0	96,0	16,3
Empresa de Transporte Masivo del Valle de Aburrá Ltda.	669,5	494,9	174,6	35,3
Servicio Aéreo a Territorios Nacionales	276,0	203,5	72,5	35,6
Refinería de Cartagena S.A.S	56,3	44,5	11,8	26,5
*Resto de entidades que reportan	262,2	212,0	50,2	23,7
Otros servicios	9.515,8	6.291,6	3.224,2	51,2
Interconexión Eléctrica S.A.	1.469,4	1.104,3	365,1	33,1
Fundación Universidad del Valle	1.228,7	35,3	1.193,4	...
Alianza Pública para el Desarrollo Integral	655,5	125,7	529,8	...
Ecopetrol S.A.	522,9	491,0	31,9	6,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	501,7	321,1	180,6	56,2
Universidad de Antioquia	328,0	353,3	(25,3)	(7,2)
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	297,3	252,6	44,7	17,7
E.S.P. XM Compañía de Expertos en Mercados S.A.	217,2	186,3	30,9	16,6
*Resto de entidades que reportan	4.295,1	3.422,0	873,1	25,5
Subtotal resto de conceptos de Venta de servicios	50.641,3	43.285,6	7.355,7	17,0
Subtotal Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	(4.239,5)	(1.716,1)	(2.523,4)	147,0
Total agregado en Venta de servicios (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	118.727,2	101.274,6	17.452,6	17,2

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que de las 3.889 entidades del sector público consolidadas para el año 2022: 86 entidades reportaron saldos en la cuenta Servicio de energía; 976 en Servicios de salud; 62 en Servicios de transporte; y 704 en Otros servicios.

Respecto a la cuenta Servicio de energía del grupo Venta de servicios, se destacan Empresas Públicas de Medellín y E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S., con \$10.584,7 y \$5.132,4 respectivamente, siendo estos los mayores valores de la cuenta en cuestión. En este mismo sentido, en la cuenta Servicios de transporte, se destacan los saldos que reportan Oleoducto Central S.A. por \$5.433,9 y Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S. por \$5.185,8.

Por otro lado, el saldo reportado por Empresas Públicas de Medellín en la cuenta Servicio de energía, presenta un incremento de \$1.787,8, lo que equivale a 20,3% en relación con el año anterior. Según las revelaciones de la entidad, con corte a 31 de diciembre de 2022:

“(1) El incremento se explica por mayores valores recibidos por anticipado de todos los servicios prestados, principalmente en los contratos de energía a largo plazo, energía eléctrica y energía mercado regulado.

(2) El mayor valor se presentó en los ingresos recibidos por anticipado en el concepto de cargo por confiabilidad debido a un mayor valor recibido en la venta del servicio de energía”.

Nota 30 Gastos - GAST

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de grupos de los conceptos que conforman la clase gastos, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Tabla 4-115 Gastos (GAST) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones interinstitucionales	495.846,6	778.411,1	(282.564,5)	(36,3)
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	252.020,1	157.475,7	94.544,4	60,0
Transferencias y subvenciones	209.531,8	194.240,1	15.291,7	7,9
De administración y operación	175.953,6	152.383,1	23.570,5	15,5
Gasto público social	114.021,5	100.512,9	13.508,6	13,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	56.764,4	52.541,6	4.222,8	8,0
Otros gastos	44.644,0	31.129,0	13.515,0	57,3
De actividades y/o servicios especializados	23.389,5	17.477,3	5.912,2	33,8
De ventas	3.549,5	2.491,3	1.058,2	42,5
Subtotal de Gastos	1.375.721,0	1.486.662,1	(110.941,1)	(7,5)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(662.287,7)	(931.697,1)	269.409,5	(28,8)
Total Consolidado	713.433,3	554.965,0	158.468,4	28,6

Para mayor claridad sobre los gastos del sector público, a continuación, se revela información detallada de cada uno de los grupos sobre su composición, las eliminaciones y reclasificaciones aplicadas y las entidades que reportaron los saldos más altos.

Nota 30 – 1 Otros gastos - OTGAS

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-116 Otros gastos (OTGAS) - Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	161.376,0	95.188,5	66.187,5	69,5
Financieros	89.627,0	61.335,4	28.291,6	46,1
Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	9.046,1	9.627,6	106,4
Gastos diversos	10.585,8	8.432,6	2.153,2	25,5
Impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	6.758,1	1.905,6	28,2
Comisiones	1.017,0	951,8	65,2	6,9
Otros conceptos de otros gastos	1.325,9	2.172,6	(846,7)	(39,0)
Subtotal Otros gastos	291.269,1	183.885,1	107.384,0	58,4
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	5.394,9	4.719,7	675,2	14,3
Total Agregado	296.664,0	188.604,8	108.059,2	57,3
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.106,0)	(2.904,6)	(2.201,4)	75,8
Total Consolidado	291.558,0	185.700,2	105.857,8	57,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Otros gastos presenta la suma agregada de \$296.664,0. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$5.106,0) y se obtiene un saldo consolidado de \$291.558,0, que representa el 40,9% del valor consolidado de los Gastos, que asciende a la suma de \$713.433,3.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - OTGAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-117 OTGAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Ajuste por diferencia en cambio	161.376,0	0,0	161.376,0	95.188,5
Financieros	89.627,0	(3.747,0)	85.880,0	60.026,6
Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	(4,5)	18.669,2	9.043,0
Gastos diversos	10.585,8	(206,9)	10.378,9	8.410,3
Impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	0,0	8.663,7	6.758,1
Comisiones	1.017,0	(292,9)	724,1	603,4
Otros conceptos de Otros gastos	1.325,9	(854,7)	471,2	950,6
Subtotal Otros gastos	291.269,1	(5.106,0)	286.163,1	180.980,5
Devoluciones y descuentos ingresos fiscales	5.394,9	0,0	5.394,9	4.719,7
Totales	296.664,0	(5.106,0)	291.558,0	185.700,2

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$5.106,0). El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Financieros, con un valor de (\$3.747,0).

El valor consolidado es de \$291.558,0, lo que representa un incremento del 57,0% frente al año anterior, cuando presentó un monto de \$185.700,2.

Entidades que registran los mayores valores de OTGAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Otros gastos es de \$296.664,0 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Ajuste por diferencia en cambio, Financieros, Impuesto a las ganancias corriente, gastos diversos, Impuesto a las ganancias diferido y Comisiones.

Tabla 4-118 OTGAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ajuste por diferencia en cambio	161.376,0	95.188,5	66.187,5	69,5
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	95.729,0	284,9	95.444,1	...
Ecopetrol S.A.	38.941,0	19.224,7	19.716,3	102,6
Refinería de Cartagena S.A.S	21.834,6	13.118,1	8.716,5	66,4
Empresas Públicas de Medellín	679,5	1.010,0	(330,5)	(32,7)
*Resto de entidades que reportan	4.191,9	61.550,8	(57.358,9)	(93,2)
Financieros	89.627,0	61.335,4	28.291,6	46,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	41.155,3	1.154,5	40.000,8	...
Fiscalía General de la Nación	6.396,1	873,3	5.522,8	...
Ecopetrol S.A.	6.286,0	4.487,7	1.798,3	40,1
Agencia Nacional de Infraestructura	3.560,4	1.901,2	1.659,2	87,3
*Resto de entidades que reportan	32.229,2	52.918,7	(20.689,5)	(39,1)
Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	9.046,1	9.627,6	106,4
Ecopetrol S.A.	12.062,6	3.724,7	8.337,9	...
Oleoducto Central S.A.S.	1414,7	1.109,7	305,0	27,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	972,4	977,6	(5,2)	(0,5)
Empresas Públicas de Medellín	898,6	494,7	403,9	81,6
*Resto de entidades que reportan	3.325,4	2.739,4	586,0	21,4
Gastos diversos	10.585,8	8.432,6	2.153,2	25,5
Policía Nacional	2076	1.297,6	778,4	60,0
Fondo Nacional de Vivienda	1.592,9	1.374,8	218,1	15,9
Fondo Nacional de Garantías S.A.	522,5	158,9	363,6	...
Ministerio de Defensa Nacional	403,8	314,6	89,2	28,4
*Resto de entidades que reportan	5.990,6	5.286,7	703,9	13,3
Impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	6.758,1	1.905,6	28,2
Ecopetrol S.A.	5.872,6	4.674,2	1.198,4	25,6
Empresas Públicas de Medellín	775,1	776,8	(1,7)	(0,2)
Refinería de Cartagena S.A.S	597,9	54,3	543,6	...
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	451,1	173,6	277,5	159,9
*Resto de entidades que reportan	967,0	1.079,2	(112,2)	(10,4)
Comisiones	1.017,0	951,8	65,2	6,9
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	256,1	0,9	255,2	...
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	129,2	167,0	(37,8)	(22,6)
Administradora Colombiana de Pensiones	69,9	35,9	34,0	94,7
Departamento del Guaviare	68,5	80,9	(12,4)	(15,3)
*Resto de entidades que reportan	493,3	667,1	(173,8)	(26,1)
Resto de conceptos agregados de Otros gastos	1.325,9	2.172,6	(846,7)	(39,0)
Total agregado Otros gastos	291.269,1	183.885,1	107.384,0	58,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 291 entidades reportaron saldos en Ajuste por diferencia en cambio; 2.801 entidades en Financieros; 326 entidades en Impuesto a las ganancias corriente; 2.893 entidades en Gastos diversos; 118 entidades en Impuesto a las ganancias diferido; 2.003 entidades en Comisiones; y 315 entidades en Devoluciones y descuentos.

La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) presenta una variación muy significativa con relación al 2021, debido a que esta entidad se origina por la combinación de operaciones de las entidades Dirección del Tesoro Nacional y Deuda Pública Nación.

En la cuenta Ajuste por diferencia en cambio, Ecopetrol es la entidad que presenta la mayor variación en comparación con el año anterior, por valor de \$19.716,3. Dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar.

Así mismo, en la subcuenta Impuesto a las ganancias corriente, Ecopetrol reporta la mayor variación, con un valor de \$8.337,9. Dentro de esta cuenta, la subcuenta con mayor valor registrado por la entidad corresponde a Impuesto sobre la renta y complementarios. Al respecto, en sus notas a los estados financieros del año 2022, la entidad revela lo siguiente:

“A 31 de diciembre de 2022, la Compañía generó un incremento en el impuesto sobre la renta por pagar, debido principalmente a los mejores resultados durante el año, generados por el crecimiento de los ingresos dado el incremento en los precios promedio de la canasta de crudos, gas natural y productos, así como al cambio en la tasa impositiva estatutaria (35% en 2022 vs. 31% en 2021). Este valor adicional incluye la porción de corto plazo del pasivo de obras por impuestos, mecanismo de pago del impuesto de renta del año 2017, establecido en el artículo 800-1 del Estatuto Tributario”.

Nota 30 – 2 Gastos de administración y operación - GAO

En la siguiente tabla, se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados, que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-119 Gastos de administración y operación (GAO) – Composición

Concepto	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Generales	57.119,7	48.885,9	8.233,8	16,8
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Sueldos y salarios	30.931,5	28.164,3	2.767,2	9,8
Gastos de personal diversos	17.036,5	7.964,3	9.072,2	113,9
Prestaciones sociales	16.121,6	13.845,5	2.276,1	16,4
Contribuciones efectivas	7.609,4	6.869,9	739,5	10,8
Impuestos, contribuciones y tasas	3.711,3	3.736,0	(24,7)	(0,7)
Contribuciones imputadas	1.934,2	1.952,2	(18,0)	(0,9)
Aportes sobre la nómina	1.772,5	1.620,5	152,0	9,4
Subtotal de De administración y operación	175.953,6	152.383,1	23.570,5	15,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(7.089,0)	(6.762,4)	(326,6)	4,8
Total Consolidado	168.864,6	145.620,7	23.243,9	16,0

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el valor agregado de los gastos de administración y operación del sector público es de \$175.953,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$7.089,0) y se obtiene un total consolidado de \$168.864,6.

El total consolidado del grupo aumentó en \$23.243,9 con relación al año anterior. Esta variación se explica, principalmente, por los incrementos de los siguientes conceptos: Gastos de personal diversos, que tuvo una variación de \$9.072,2; Gastos generales, que tuvo una variación de \$8.233,8; Sueldos y salarios, que tuvo una variación de \$2.767,2; y Prestaciones sociales, que tuvo una variación de \$2.276,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - GAO

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-120 GAO – Eliminaciones y Reclasificaciones – Comparativo

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Generales	57.119,7	(2.577,9)	54.541,8	46.437,8
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	(192,9)	39.524,0	38.861,7
Sueldos y salarios	30.931,5	-	30.931,5	28.164,3
Gastos de personal diversos	17.036,5	-	17.036,5	7.964,3
Prestaciones sociales	16.121,5	-	16.121,6	13.845,5
Contribuciones efectivas	7.609,4	-	7.609,4	6.869,9
Impuestos, contribuciones y tasas	3.711,3	(2.554,3)	1.157,0	1.514,7
Contribuciones imputadas	1.934,2	-	1.934,2	1.952,2
Aportes sobre la nómina	1.772,6	(1.763,9)	8,7	10,3
Totales	175.953,6	(7.089,0)	168.864,6	145.620,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$7.089,0). Los conceptos que registraron eliminaciones de operaciones recíprocas fueron: Generales, por valor de (\$2.577,9); Impuestos, contribuciones y tasas, por valor de (\$2.554,3); Aportes sobre la nómina, por valor de (\$1.763,9); y Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud, por valor de

(\$192,9).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gastos de administración y operación fue de \$168.864,6, lo que representa un incremento del 15,9%, por valor de \$23.243,9, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$145.620,7.

GAO - Entidades más representativas

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de administración y operación es de \$175.953,6 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Recursos destinados a la financiación del sistema de seguridad social en salud, Sueldos y salarios, Gastos de personal diversos, Prestaciones sociales, Contribuciones efectivas, Impuestos, contribuciones y tasas, Contribuciones imputadas y Aportes de Nómina.

Tabla 4-121 GAO - Entidades más representativas – comparativo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Generales	57.119,7	48.885,8	8.233,9	16,8
Ministerio de Defensa Nacional	3.341,7	3.386,6	(44,9)	(1,3)
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.740,3	2.853,4	(113,1)	(4,0)
Servicio Nacional de Aprendizaje	2.378,4	2.154,3	224,1	10,4
Bogotá D.C.	2.343,2	1.566,2	777,0	49,6
Registraduría Nacional del Estado Civil	2.057,2	645,5	1.411,7	...
*resto entidades que reportan	44.258,9	38.279,8	5.979,1	15,6
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	39.716,9	39.344,5	372,4	0,9
Sueldos y salarios	30.931,5	28.164,3	2.767,2	9,8
Ministerio de Defensa Nacional	4.697,8	4.311,4	386,4	9,0
Policía Nacional	4.286,6	3.790,2	496,4	13,1
Consejo Superior de la Judicatura	2.914,8	2.648,2	266,6	10,1
Fiscalía General de la Nación	1.840,3	1.761,8	78,5	4,5
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	717,0	669,1	47,9	7,2
*Resto entidades que reportan	16.475,0	14.983,7	1.491,3	10,0
Gastos de personal diversos	17.036,5	7.964,3	9.072,2	113,9
Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional	9.442,8	1,7	9.441,1	...
Policía Nacional	3.367,8	4.040,0	(672,2)	(16,6)
Ministerio de Defensa Nacional	1.439,2	1.356,7	82,5	6,1
Ecopetrol S.A.	295,8	270,2	25,6	9,5
Servicio Nacional de Aprendizaje	69,7	60,9	8,8	14,4
*Resto entidades que reportan	2.421,2	2.234,8	186,4	8,3
Prestaciones sociales	16.121,6	13.845,5	2.276,1	16,4
Ministerio de Defensa Nacional	3.014,2	2.757,4	256,8	9,3
Policía Nacional	2.644,2	1.897,0	747,2	39,4
Consejo Superior de la Judicatura	1.166,7	1.083,3	83,4	7,7
Fiscalía General de la Nación	888,1	784,0	104,0	13,3
U.A.E. de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	507,0	466,9	40,1	8,6
*Resto entidades que reportan	7.901,4	6.856,9	1.044,5	15,2
Contribuciones efectivas	7.609,4	6.869,9	739,5	10,8
Consejo Superior de la Judicatura	807,6	746,1	61,5	8,2
Fiscalía General de la Nación	777,5	749,1	28,4	3,8
Ministerio de Defensa Nacional	470,8	438,3	32,5	7,4
Policía Nacional	453,2	423,7	29,5	7,0
Bogotá D.C.	214,1	189,2	24,9	13,2
*Resto entidades que reportan	4.886,2	4.323,5	562,7	13,0
Impuestos, contribuciones y tasas	3.711,3	3.736,0	(24,7)	(0,7)
Ecopetrol S.A.	392,4	261,8	130,6	49,9
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	209,5	831,2	(621,7)	(74,8)
Empresas Públicas de Medellín	141,1	125,2	15,9	12,7
Banco Agrario de Colombia	135,1	99,1	36,0	36,3
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	108,6	45,9	62,7	136,6
*Resto entidades que reportan	2.724,6	2.372,8	351,8	14,8
Contribuciones imputadas	1.934,2	1.952,2	(17,9)	(0,9)
Ministerio de Defensa Nacional	752,3	703,2	49,1	7,0
U.A.E. de Pensiones del Departamento de Cundinamarca	248,8	374,7	(125,9)	(33,6)
Policía Nacional	203,2	230,7	(27,5)	(11,9)
Departamento de Cundinamarca	191,1	127,4	63,7	50,0
Banco de la República	61,7	31,5	30,3	95,9
*Resto entidades que reportan	477,1	484,7	(7,6)	(1,6)
Aportes de Nómina	1.772,5	1.620,6	151,9	9,4
Policía Nacional	228,4	205,3	23,1	11,3
Ministerio de Defensa Nacional	211,7	197,8	13,9	7,0
Consejo Superior de la Judicatura	105,5	95,6	9,9	10,4
Fiscalía General de la Nación	72,2	69,3	2,9	4,2
Bogotá D.C.	41,4	37,2	4,2	11,3
*Resto entidades que reportan	1.113,3	1.015,4	97,9	9,6
Total agregado Gastos de administración y operación	175.953,6	152.383,1	23.570,5	15,5

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, se consolidaron 3.889 entidades públicas, es importante mencionar que: 3.811 entidades reportaron gastos Generales; 1 entidad en Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud; 3.738 entidades en Sueldos y salarios; 3.708 entidades en Prestaciones sociales; y 3.330 entidades en Aportes de nómina.

En la cuenta Recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS, al 31 de diciembre de 2022, la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados presenta un saldo de \$39.716,9, mostrando un aumento de \$372,4. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, la entidad informa lo siguiente:

“Los recursos destinados a la financiación del Sistema General de Seguridad Social en Salud – SGSSS comparando el valor ejecutado en la vigencia 2022 y la vigencia 2021 presentan una variación de \$372.381.478.482; aumento que se observa en los gastos por: Proceso de Compensación Régimen Contributivo (UPC, Incapacidades por Enfermedad General y Actividades de Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades Régimen Contributivo), Prestaciones Excepcionales, Presupuestos Máximos Servicios y Tecnologías en Salud no Financiados con UPC y Otros Recursos Destinados a la Financiación del SGSSS” (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

En la cuenta Generales, la Registraduría Nacional del Estado Civil registra la variación más significativa, por un valor de \$1.411,6, equivalente al 218,7% del saldo reportado en 2021. Al respecto, la entidad no informa la causa de dicha variación en sus notas a los estados financieros.

En relación con la disminución, en comparación con el año anterior, que presenta la Policía Nacional por Gastos de personal diversos, en su formulario de variaciones trimestrales significativas al cierre del 31 de diciembre de 2022, manifiesta que su mayor impacto, el cual se evidencia en la subcuenta 510811- VARIACIONES DE PENSIONES POR EL COSTO DEL SERVICIO PRESENTE, corresponde a:

“La variación de esta cuenta obedece a los cálculos aritméticos hechos por el actuario, teniendo en cuenta la situación de la entidad conforme a su pasado y actualidad para realizar un modelo matemático determine o proyecte ciertos hechos económicos que se puedan generar en la entidad; para las pensiones actuales, futuras pensiones y auxilio funerario es indispensable tener en cuenta los componentes del gasto contable como lo son: el costo de servicio y el costo de interés. También es de anotar que el cálculo actuarial está ligado a unas variables financieras y estadísticas como lo son: Tasa de Descuento, Incremento salarial 1 año, Incremento Salarial largo plazo, Tasa de Interés Técnico, Tabla de Mortalidad, Tabla de Invalidez y Duración de la Obligación generando una fluctuación en la cuenta dependiendo de los derechos adquiridos de los terceros.”

Nota 30 – 3 Gasto público social - GPS

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gasto público social el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el 2022.

Tabla 4-122 Gasto público social (GPS) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Educación	33.826,9	30.324,2	3.502,7	11,6
Salud	33.445,6	30.867,1	2.578,5	8,4
Desarrollo comunitario y bienestar social	27.558,6	22.546,8	5.011,8	22,2
Subsidios asignados	10.294,0	9.583,0	711,0	7,4
Medio ambiente	2.698,9	2.041,0	657,9	32,2
Recreación y deporte	2.368,8	1.871,8	497,0	26,6
Cultura	1.629,8	1.191,3	438,5	36,8
Otros conceptos de Gasto público social	2.198,9	2.087,7	111,2	5,3
Total Agregado	114.021,5	100.512,9	13.508,6	13,4
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	114.021,5	100.512,9	13.508,6	13,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Gasto público social alcanzó la suma agregada de \$114.021,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación no se presentan eliminaciones y reclasificaciones en este concepto. El grupo presenta un incremento de \$13.508,6 comparado con el 2021; de los cuales el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social registra la mayor variación absoluta por valor de \$5.011,8 y una variación porcentual de 22,2%. El Gasto público social representan el 16,0% del total del valor del Gasto del sector público que asciende a la suma de \$713.433,3.

Entidades que registran los mayores valores de Gasto público social

Se parte del saldo agregado del grupo Gasto público social por \$114,021,5 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Educación, Salud, Desarrollo comunitario y bienestar social y Subsidios asignados.

Tabla 4-123 GPS - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Educación	33.826,9	30.324,2	3.502,7	11,6
Bogotá D.C.	4.141,5	3.595,7	545,8	15,2
Ministerio de Educación Nacional	1.638,2	1.478,0	160,2	10,8
Departamento de Antioquia	1.505,9	1.406,4	99,5	7,1
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	1.503,8	1.251,2	252,6	20,2
Resto de Entidades que reportan	25.037,5	22.592,9	2.444,6	10,8
Salud	33.445,6	30.867,1	2.578,5	8,4
Fondo Financiero Distrital de Salud	2.787,1	2.410,3	376,8	15,6
Santiago de Cali	1.190,4	1.171,1	19,3	1,6
Medellín	1.105,6	973,3	132,3	13,6
Barranquilla, Distrito Especial, Industrial y Portuario	935,7	846,5	89,2	10,5
Resto de Entidades que reportan	27.426,8	25.465,9	1.960,9	7,7
Desarrollo comunitario y bienestar social	27.558,6	22.546,8	5.011,8	22,2
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	6.653,3	5.860,8	792,5	13,5
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	3.869,8	3.589,5	280,3	7,8
Bogotá D.C.	2.524,6	1.982,1	542,5	27,4
PA Fondo Colombia en Paz	845,6	470,6	375,0	79,7
Resto de Entidades que reportan	13.665,3	10.643,8	3.021,5	28,4
Subsidios asignados	10.294,0	9.583,0	711,0	7,4
Ministerio de Minas y Energía	4.908,4	3.471,9	1.436,5	41,4
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	1.604,8	2.484,1	(879,3)	(35,4)
Fondo Nacional de Vivienda	957,7	950,2	7,5	0,8
Bogotá D.C.	407,9	409,7	(1,8)	(0,4)
Resto de Entidades que reportan	2.415,2	2.267,1	148,1	6,5
Subtotal resto de conceptos de Gasto público social	8.896,4	7.191,8	1.704,6	23,7
Total agregado Gato público social (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	114.021,5	100.512,9	13.508,6	13,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que: a nivel público 1.139 entidades reportaron saldos en el concepto de gasto público social en Educación; 1.148 en Salud; 1.168 en Desarrollo comunitario y bienestar social; y 929 en Subsidios asignados.

Como se presenta en la tabla anterior, se destaca el incremento que presenta el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de \$792,5 equivalente al 13,5% frente al año 2021, en el concepto de Desarrollo comunitario y bienestar social, señalando en las notas a los estados financieros que esta variación:

“...se origina en la aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno y la actualización del Manual de políticas contables del ICBF. En este sentido, en el período 2022, se reclasificaron pagos de honorarios de Gasto público

social a Gastos administrativos, teniendo en cuenta la finalidad del objeto contractual, mientras que en la cuenta 5507 Desarrollo Comunitario y Bienestar social se registran los gastos que en cumplimiento del objeto social del ICBF se relacionan con el bienestar de la comunidad”.

Por otra parte, se resalta la variación que presenta el Ministerio de Minas y Energía en la cuenta Subsidios asignados aumentando un 41,4% frente al año 2021, indica en sus revelaciones que este saldo es:

“...por concepto de los subsidios causados, de acuerdo con el artículo 368 de la Constitución Política de Colombia, establece que la Nación, entre otros, podrá conceder subsidios, en sus respectivos presupuestos, para que personas de menores ingresos puedan pagar las tarifas de los servicios públicos domiciliarios que cubran sus necesidades básicas. Para la vigencia 2022 se destacan los subsidios al servicio de energía eléctrica por \$3.648.757.189.084,66 y subsidios de gas por \$1.201.802.622.233,40 girados a las empresas del sector de energía y gas”. (cifra citada se expresa en pesos colombianos en la revelación de la entidad).

Nota 30 – 4 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones - GDDAP

Los Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones se presentan por agrupación, en forma comparativa con el periodo anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-124 Gastos por deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones GDDAP – composición
Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Provisiones	29.890,2	25.403,8	4.486,4	17,7
Deterioro	14.755,6	15.156,4	(400,8)	(2,6)
Depreciaciones	10.986,9	10.977,2	9,7	0,1
Amortizaciones	1.131,8	1.004,2	127,6	12,7
Total Agregado	56.764,5	52.541,6	4.222,9	8,0
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	56.764,5	52.541,6	4.222,9	8,0

Gastos por Provisiones

La composición de los Gastos por provisiones, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-125 Gastos por provisiones (GPROV) – composición

Miles de millones de pesos				
Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	23.653,4	17.852,7	5.800,7	32,5
Servicios y tecnologías en salud	3.075,3	3.315,1	(239,8)	(7,2)
Provisiones diversas	1.974,7	3.051,6	(1.076,9)	(35,3)
Provisión fondos de garantías	1.069,0	1.133,4	(64,4)	(5,7)
Provisión por garantías	117,8	51,0	66,8	131,1
Total Agregado	29.890,2	25.403,8	4.486,4	17,7
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	29.890,2	25.403,8	4.486,4	17,7

Como se observa en la tabla anterior, el gasto de Provisión por litigios y demandas es el más representativo de la agrupación con un saldo de \$23.653,4 y una variación de \$5.800,9, que proporcionalmente es del 31,5% respecto al 2021.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por provisiones

Las entidades con saldos reportados en los conceptos de Gastos por provisiones de mayor representatividad, son: Litigios y demandas, Servicios y tecnologías en salud, y Provisiones diversas.

Tabla 4-126 GPROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos				
Concepto/Razón social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Provisión litigios y demandas	23.653,4	17.852,7	5.800,7	32,5
Ministerio de Defensa Nacional	6.037,8	1.818,2	4.219,6	...
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	2.304,6	510,6	1.794,0	...
Consejo Superior de la Judicatura	1.393,7	750,4	643,3	85,7
Fiscalía General de la Nación	1.268,4	2.479,2	(1.210,8)	(48,8)
Resto de Entidades que reportan	12.648,9	12.294,3	354,6	2,9
Servicios y tecnologías en salud	3.075,3	3.315,1	(239,8)	(7,2)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	1.579,7	1.511,2	68,5	4,5
Ministerio de Defensa Nacional	742,1	721,9	20,2	2,8
Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia	205,7	186,3	19,4	10,4
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	150,7	367,1	(216,4)	(58,9)
Resto de Entidades que reportan	397,1	528,6	(131,5)	(24,9)
Provisiones diversas	1.974,7	3.051,6	(1.076,9)	(35,3)
Ministerio de Educación Nacional	612,6	712,7	(100,1)	(14,0)
Administradora Colombiana de Pensiones	246,5	295,1	(48,6)	(16,5)
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía	193,6	233,5	(39,9)	(17,1)
Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas	121,4	292,8	(171,4)	(58,5)
Resto de Entidades que reportan	800,6	1.517,5	(716,9)	(47,2)
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por provisiones	1.186,8	1.184,4	2,4	0,2
Total Agregado	29.890,2	25.403,8	4.486,4	17,7

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Cabe resaltar que, de las 3.889 entidades consolidadas del sector público; 928 reportaron saldos en la cuenta Provisión litigios y demandas; 20 en Servicios y tecnologías en salud; y 146 en Provisiones diversas.

Las entidades del sector público que registran mayor gasto en el concepto Provisión por litigios y demandas son: el Ministerio de Defensa Nacional con \$6.037,8 y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con \$2.304,6, las de mayor participación en su composición. El Ministerio en sus Notas a los Estados Financieros, señala que “corresponde principalmente a sentencias condenatorias de nulidad y restablecimiento del derecho en primera y segunda instancia, en contra del Ministerio, provisionadas por un valor inferior a la liquidación definitiva”.

Adicionalmente, es importante mencionar que la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados reporta un saldo de \$1.579,7. cifra que, comparada con el año anterior, refleja un incremento normal y que, en sus notas a los estados financieros, refiere así: “(...) variación que obedece al aumento en la provisión de atención e indemnización a víctimas eventos Terroristas, Catastróficos o conflictos”.

Gastos por Deterioro

La composición de los Gastos por deterioro, así como sus variaciones con respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-127 Gastos por deterioro (GDET) – composición

Conceptos	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	8.012,2	8.731,0	(718,8)	(8,2)
Deterioro de préstamos por cobrar	2.048,9	4.259,1	(2.210,2)	(51,9)
Deterioro de cuentas por cobrar a costo amortizado	1.504,8	775,9	728,9	93,9
Deterioro de inversiones	1.181,5	285,7	895,8	...
Deterioro de propiedades, planta y equipo	976,2	706,1	270,1	38,3
Deterioro de activos intangibles	615,6	130,3	485,3	...
Deterioro de bienes de uso público	236,3	137,4	98,9	72,0
Otros conceptos de deterioro	180,1	130,9	49,2	37,6
Total Agregado	14.755,6	15.156,4	(400,8)	(2,6)
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	14.755,6	15.156,4	(400,8)	(2,6)

De acuerdo con la información de la tabla previa, la mayor participación por concepto de los Gastos por deterioro se concentra en: Deterioro de cuentas por cobrar y Deterioro de préstamos por cobrar que representa. La mayor variación se presenta en el concepto Deterioro de préstamos por cobrar con una disminución de \$2.210,2, seguido por el Deterioro de inversiones con un incremento de \$895,8.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por deterioro

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos más

representativos de Gastos por deterioro: Cuentas por cobrar y Préstamos por cobrar, se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 4-128 GDET - Entidades más representativas

Concepto/Razón social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Deterioro de cuentas por cobrar	8.012,2	8.731,0	(718,8)	(8,2)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	3.062,0	1.825,9	1.236,1	67,7
Colpensiones - Fondo de Vejez	630,9	228,2	402,7	176,5
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín	368,9	132,7	236,2	178,0
Bogotá D.C.	305,7	706,8	(401,1)	(56,7)
Resto de Entidades que reportan	3.644,7	5.837,4	(2.192,7)	(37,6)
Deterioro de préstamos por cobrar	2.048,9	4.259,1	(2.210,2)	(51,9)
Banco Agrario de Colombia	617,8	471,1	146,7	31,1
Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior	359,4	117,0	242,4	...
Fondo Nacional de Garantías S.A.	292,1	281,6	10,5	3,7
Fondo Nacional del Ahorro	234,8	213,6	21,2	9,9
Resto de Entidades que reportan	544,8	3.175,8	(2.631,0)	(82,8)
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por deterioro	4.694,5	2.166,3	2.528,2	116,7
Total Agregado	14.755,6	15.156,4	(400,8)	(2,6)

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.889 entidades consolidadas en el sector público; 1.445 reportaron saldos en la cuenta Gastos por deterioro de cuentas por cobrar; y 68 en deterioro de préstamos por cobrar.

Los saldos reportados por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN (Función recaudadora) en el Deterioro de Cuentas por Cobrar asciende a \$3,062,0, y por este mismo concepto Colpensiones - Fondo de Vejez reporta un saldo de \$630,9.

De acuerdo con la información reportada por la DIAN (Función recaudadora) en sus Notas a los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2022, el deterioro de cuentas por cobrar se compone por los conceptos Impuestos por valor de \$1.843,1, y Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios por \$1.218,9.

Colpensiones por su parte, informa en las Notas a los Estados Financieros que el valor registrado corresponde al deterioro de recursos de los fondos de pensiones, en el que los conceptos con mayor valor deteriorado son Bonos pensionales por \$360,1, y Cuotas partes pensionales por \$106,7.

De igual manera, es importante destacar que del saldo de la cuenta Deterioro de préstamos por cobrar, las entidades Banco Agrario de Colombia con \$617,8 e Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior con \$359,4, son las más representativas.

Gastos por Depreciación

La composición de los Gastos por depreciación, así como sus variaciones con

respecto al año anterior, se presentan a continuación.

Tabla 4-129 Gastos por depreciación (GDEP) – composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.905,6	5.664,7	240,9	4,3
Depreciación de bienes de uso público en servicio	4.958,8	5.091,1	(132,3)	(2,6)
Depreciación de bienes de uso público en servicio-concesiones	96,4	191,6	(95,2)	(49,7)
Depreciación de propiedades de inversión	23,5	27,0	(3,5)	(13,0)
Otros conceptos de depreciación	2,6	2,8	(0,2)	(7,1)
Total Agregado	10.986,9	10.977,2	9,7	0,1
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Total Consolidado	10.986,9	10.977,2	9,7	0,1

Como se observa en la tabla previa, los conceptos con mayores saldos reportados corresponden a Gasto por de Depreciación de propiedades, planta y equipo y de bienes de uso público en servicio con \$5.905,6 y \$4.958,8, respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos por depreciación

Las entidades con los con las cifras más significativas reportadas en los conceptos de Gastos por depreciación de mayor representatividad: Propiedades, planta y equipo y Bienes de uso público en servicio.

Tabla 4-130 GPROV - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Concepto/Razón social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Depreciación de propiedades, planta y equipo	5.905,6	5.664,7	240,9	4,3
Ministerio de Defensa Nacional	1.006,1	1.124,3	(118,2)	(10,5)
Bogotá D.C.	540,8	141,9	398,9	...
Policía Nacional	329,7	342,5	(12,8)	(3,7)
Ecopetrol S.A.	159,4	214,3	(54,9)	(25,6)
Resto de Entidades que reportan	3.869,6	3.841,7	27,9	0,7
Depreciación de bienes de uso público en servicio	4.958,8	5.091,1	(132,3)	(2,6)
Instituto Nacional de Vías	2.306,2	2.473,8	(167,6)	(6,8)
Departamento de Santander	409,1	409,1	-	-
Instituto de Desarrollo Urbano	170,0	162,2	7,8	4,8
Departamento de Cundinamarca	163,7	167,0	(3,3)	(2,0)
Resto de Entidades que reportan	1.909,8	1.879,0	30,8	1,6
Subtotal resto de Conceptos de Gastos por depreciación	122,5	221,4	(98,9)	(44,7)
Total Agregado	10.986,9	10.977,2	9,7	0,1

En la clasificación "Resto de entidades que reportan" se reflejan los valores reportados por las demás entidades, los cuales considerados individualmente, son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.889 entidades consolidadas del sector público, 3.144 reportaron saldos en la cuenta Depreciación de propiedades, planta y equipo y 745 en Depreciación de bienes de uso público en servicio. El Ministerio de Defensa Nacional, con el mayor saldo de la cuenta Depreciación de propiedades planta y equipo por \$1.006,1 y el

Instituto Nacional de Vías en Depreciación de bienes de uso público en servicio por \$2.306,2, son las entidades más representativas para cada concepto.

Nota 30 – 5 Gastos por Transferencias y subvenciones - GTRASUB

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público, está el grupo de gastos por transferencias y subvenciones, que forma parte de los gastos. En la siguiente tabla, se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel agregado por cuenta, organizados de forma descendente por los valores reportados por las entidades, seguido del efecto de eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación, para determinar la cifra consolidada para el año 2022.

Tabla 4-131 Gastos por transferencias y subvenciones (GTRASUB) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	71.617,1	73.494,9	(1.877,8)	(2,6)
Sistema general de participaciones	50.078,3	47.571,8	2.506,5	5,3
Sistema general de seguridad social en salud	46.560,5	44.917,6	1.642,9	3,7
Subvenciones	31.693,2	18.287,7	13.405,5	73,3
Sistema general de regalías	9.582,8	9.968,1	(385,3)	(3,9)
Subtotal de Transferencias y subvenciones	209.531,9	194.240,1	15.291,8	7,9
Total Agregado	209.531,9	194.240,1	15.291,8	7,9
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(154.274,8)	(143.720,6)	(10.554,2)	7,3
Total Consolidado	55.257,1	50.519,5	4.737,6	9,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos por transferencias y subvenciones alcanzó la suma agregada de \$209.531,9. Además, los conceptos a nivel agregado con mayor importancia relativa son: Otras transferencias, con un valor de \$71.617,1, que representa una disminución del 2,6%, equivalente a (\$1.877,8), frente a su saldo del año anterior; y Sistema general de participaciones, con un valor de \$50.078,3, que representa un aumento del 5,3%, equivalente a \$2.506,5, frente a su saldo del año anterior.

Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta la disminución por el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$154.274,8), lo que representa el 73,6% del agregado, y se obtiene un saldo final consolidado de \$55.257,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - GTRASUB

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-132 GTRASUB – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Otras transferencias	71.617,1	(45.674,4)	25.942,7	34.602,7
Sistema general de participaciones	50.078,3	(49.815,1)	263,2	246,0
Sistema general de seguridad social en salud	46.560,5	(46.520,0)	40,5	49,5
Subvenciones	31.693,2	(2.712,7)	28.980,5	15.620,1
Sistema general de regalías	9.582,8	(9.552,6)	30,2	1,2
Totales	209.531,9	(154.274,8)	55.257,1	50.519,5

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado en (\$154.274,8). Además, el concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es el Sistema general de participaciones, por valor de (\$49.815,1).

Es importante resaltar que, verificado el detalle en las bases de datos consolidadas, las entidades que reflejaron las mayores eliminaciones de la cuenta Sistema general de participaciones fueron: Ministerio de Educación Nacional, con un valor de (\$27.891,0); y Ministerio de Salud y Protección Social, con un valor de (\$11.903,2).

El valor consolidado, al cierre de 2022, del grupo Gasto por transferencias y subvenciones fue de \$55.257,1, lo que representa un incremento del 9,4%, por valor de \$4.737,6, frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$50.519,5. Además, se destaca la variación de la cuenta Subvenciones, con un aumento del 73,3%, equivalente a un valor de \$13.405,5.

Entidades que registran los mayores valores de GTRASUB

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos por transferencias y subvenciones es de \$209.531,9 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Otras transferencias, Sistema general de participaciones, Sistema general de seguridad social en salud, Subvenciones y el Sistema general de regalías.

Tabla 4-133 GTRASUB - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otras transferencias	71.617,1	73.494,9	(1.877,8)	(2,6)
Ministerio del Trabajo	18.075,1	26.587,3	(8.512,2)	(32,0)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	10.177,3	-	10.177,3	-
Ministerio de Educación Nacional	8.359,7	7.781,1	578,6	7,4
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres	7.118,0	5.779,3	1.338,7	23,2
Bogotá D.C.	3.767,3	1.482,3	2.285,0	154,2
*Resto de entidades que reportan	24.119,7	31.864,9	(7.745,2)	(24,3)
Sistema general de participaciones	50.078,3	47.571,8	2.506,5	5,3
Ministerio de Educación Nacional	27.891,0	26.830,3	1.060,7	4,0
Ministerio de Salud y Protección Social	11.903,2	11.127,7	775,5	7,0
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	7.660,1	7.161,1	499,0	7,0
Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio	2.623,5	2.452,7	170,8	7,0
Guapí	0,5	-	0,5	-
Sistema general de seguridad social en salud	46.560,5	44.917,6	1.642,9	3,7
Ministerio de Salud y Protección Social	28.719,1	29.121,4	(402,3)	(1,4)
Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - Unidad Recursos Administrados	17.092,0	14.116,2	2.975,8	21,1
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	713,4	-	713,4	-
Mercaderes	10,4	-	10,4	-
Chivolo	9,1	7,6	1,5	19,7
*Resto de entidades que reportan	16,5	1.672,4	(1.655,9)	(99,0)
Subvenciones	31.693,2	18.287,7	13.405,5	73,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	20.182,3	7.286,0	12.896,3	177,0
Departamento Administrativo para la Prosperidad Social	7.212,1	6.837,3	374,8	5,5
Bogotá D.C.	483,4	370,4	113,0	30,5
Ministerio del Trabajo	479,1	96,2	382,9	...
Ministerio de Salud y Protección Social	395,1	510,4	(115,3)	(22,6)
*Resto de entidades que reportan	2.941,2	3.187,4	(246,2)	(7,7)
Sistema general de regalías	9.582,8	9.968,1	(385,3)	(3,9)
Sistema General de Regalías	9.551,7	9.953,9	(402,2)	(4,0)
El Paujil	16,0	-	16,0	-
Planadas	6,2	1,0	5,2	...
Solita	2,9	0,7	2,2	...
Ambalema	1,8	-	1,8	-
*Resto de entidades que reportan	4,2	12,5	(8,3)	(66,4)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por transferencias y subvenciones	-	-	-	-
Total agregado en Gastos por transferencias y subvenciones (antes de Eliminaciones y	209.531,9	194.240,1	15.291,8	7,9

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 1.061 entidades reportaron saldos en la cuenta Otras transferencias; 5 entidades en Sistema general de participaciones, entre las cuales se evidencia que el municipio de Guapí – Cauca por error, al cierre del ejercicio reporta un saldo no material en esta cuenta; 22 entidades en Sistema general de seguridad social en salud; 301 entidades en Subvenciones; y 13 en Sistema general de regalías.

En el total agregado de la cuenta Sistema general de participaciones, la entidad con mayor participación es el Ministerio de Educación Nacional. De igual manera, en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, la mayor participación la tiene el Ministerio de Salud y Protección Social. En el caso de la cuenta Subvenciones, la entidad con mayor participación es el Ministerio de Hacienda y Crédito Público..

En la cuenta Sistema general de participaciones, el Ministerio de Educación Nacional presenta un incremento del 4,0%, por valor de \$1.060,7, en relación con el año anterior. Al respecto, es sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, el Ministerio explica que:

“Representa el valor de los recursos transferidos por la Nación a entidades del nivel territorial con destinación específica, giros realizados por SGP por los conceptos de Participación Educación, Calidad y Prestaciones Magisterio; para financiar los servicios de educación preescolar, primaria, secundaria y media.

(...)

Los terceros con mayores recursos girados son: Departamento de Cundinamarca, Medellín Antioquia, Departamento de Cauca, Departamento de Antioquia y Bogotá Distrito capital.

La variación en esta cuenta aumentó 4% con respecto al año 2021 y corresponde a la asignación de recursos a entidades del nivel territorial, realizada por el Documento de Distribución del Departamento Nacional de Planeación”.

Así mismo, en la cuenta Otras transferencias, el Ministerio de Educación Nacional presenta un aumento del 7,4%, equivalente a \$ 578,6. En esta cuenta, la subcuenta con mayor variación registrada por la entidad es Para programas de educación. Al respecto, en sus notas a los estados financieros, el Ministerio explica que:

“Se registran los valores causados con destinación específica, girados a las entidades territoriales certificadas para el pago por concepto de recursos CESU e ICETEX para apoyo financiero para el fomento de la Educación Superior.

La variación aumentó 35% en esta cuenta con respecto al año 2021, correspondiente a los giros realizados a las universidades estatales u oficiales, conforme lo dispuesto en los Art. 86 y 87 de la Ley 30 de 1992”.

Por su parte, en la cuenta Sistema general de seguridad social en salud, el Ministerio de Salud y Protección Social presenta una disminución del 1,4%, por valor de (\$402,4), en relación con el año anterior. Al respecto, en sus revelaciones a los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022, el Ministerio indica que “Corresponde a los recursos distribuidos por Aseguramiento en Salud de conformidad con la Resolución 026 y 028 del 14 de enero de 2022” y se compone por

transferencias por conceptos como aseguramiento, Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME, pago de reclamaciones de atención en salud, entre otros.

Nota 30 – 6 Gastos de actividades y/o servicios especializados - GASESP

En el consolidado del sector público, la composición del grupo Gastos de actividades y servicios especializados, así como la importancia relativa de los saldos reportados en los diferentes conceptos que lo componen al cierre del año 2022 comparados con los del año 2021, se presentan de la siguiente manera:

Tabla 4-134 Gastos de Actividades y/o Servicios Especializados (GASESP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	8.097,8	3.963,2	4.134,6	104,3
Por seguros y reaseguros	7.780,2	6.755,6	1.024,6	15,2
Administración de la seguridad social en salud	6.282,5	5.643,1	639,4	11,3
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	768,2	717,7	50,5	7,0
Juegos de suerte y azar	460,8	397,7	63,1	15,9
Subtotal de De actividades y/o servicios especializados	23.389,5	17.477,3	5.912,2	33,8
Total Agregado	23.389,5	17.477,3	5.912,2	33,8
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(10,4)	(100,1)	89,8	(89,7)
Total Consolidado	23.379,1	17.377,2	6.001,9	34,5

A corte de 31 de diciembre de 2022, este grupo reportó un total agregado por valor de \$23.389,5, dentro del que se destaca la cuenta Operaciones de banca central con un valor de \$8.097,8, seguida de las cuentas Por seguros y reaseguros por valor de \$7.780,2 y la Administración en la seguridad social en salud por valor de \$6.282,5.

Cabe resaltar que, al realizar el proceso de consolidación, se generó un saldo en Eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$10,4), resultando un total consolidado de \$23.379,1.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones Recíprocas - GASESP

A continuación, se muestran las principales cuentas, a partir de los saldos agregados, incorporando las eliminaciones por operaciones recíprocas y finalizando con los saldos consolidados del año 2022 comparados con los del año 2021.

Tabla 4-135 GASESP – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Concepto	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Operaciones de banca central	8.097,8	-	8.097,8	3.963,2
Por seguros y reaseguros	7.780,2	(10,4)	7.769,8	6.744,2
Administración de la seguridad social en salud	6.282,5	-	6.282,5	5.643,1
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	768,2	-	768,2	717,7
Juegos de suerte y azar	460,8	-	460,8	309,0
Totales	23.389,5	(10,4)	23.379,1	17.377,2

Como se observa, las Eliminaciones y reclasificaciones, que reflejan las operaciones recíprocas con otras entidades públicas, disminuyeron el saldo agregado del grupo en (\$10,4). Estas eliminaciones se presentan únicamente en la cuenta Por seguros y reaseguros, las cuales corresponden a operaciones recíprocas reportadas por la entidad La Previsora S.A.

Entidades que registran los mayores valores de GASESP

En concordancia con el saldo agregado del grupo Gastos de actividades y/o servicios especializados referenciado, a continuación, se presentan las entidades de mayor importancia relativa en su composición, de manera comparativa entre los años 2022 y 2021.

Tabla 4-136 GASESP - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Operaciones de banca central	8.097,8	3.963,2	4.134,6	104,3
Banco de la República	8.097,8	3.963,2	4.134,6	104,3
Por seguros y reaseguros	7.780,2	6.755,6	1.024,6	15,2
Positiva Compañía de Seguros S.A.	5.201,9	4.639,8	562,1	12,1
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	2.578,3	2.115,8	462,5	21,9
Administración de la seguridad social en salud	6.282,5	5.643,1	639,4	11,3
E.P.S. Alianza Medellín Antioquia S.A.S.	2.369,0	1.856,1	512,9	27,6
E.P.S.S. Capital Salud S.A.S.	1.688,9	1.533,1	155,8	10,2
E.P.S.I. Asociación Indígena del Cauca	712,1	544,6	167,5	30,8
E.P.S. Entidad Promotora de Salud Mallamas Indígena	493,2	305,6	187,6	61,4
E.P.S.I. Asociación del Cabildos Indígenas del Cesar y La Guajira	267,9	177,2	90,7	51,2
E.P.S.I. Anas Wayuu	254,1	190,0	64,1	33,7
E.P.S. Caja de Previsión Social y Seguridad del Casanare	189,2	161,4	27,8	17,2
E.P.S.I. Pijaos Salud	159,5	121,5	38,0	31,3
* Resto de Entidades que Reportan	148,6	753,6	(605,0)	(80,3)
Administración de la seguridad social en riesgos laborales	768,2	717,7	50,5	7,0
Positiva Compañía de Seguros S.A.	768,2	717,7	50,5	7,0
Juegos de suerte y azar	460,8	397,7	63,1	15,9
Lotería de Medellín	100,0	89,8	10,2	11,4
Lotería de Boyacá	85,0	67,1	17,9	26,7
Lotería de Bogotá	57,9	47,9	10,0	20,9
Beneficencia del Valle del Cauca	38,8	26,3	12,5	47,5
Lotería del Cauca	29,6	26,0	3,6	13,8
Lotería de Cundinamarca	27,7	24,7	3,0	12,1
Beneficencia de Santander	22,9	26,8	(3,9)	(14,6)
Sorteo Extraordinario de Colombia Ltda.	22,3	20,6	1,7	8,3
* Resto de Entidades que Reportan	76,6	68,5	8,1	11,8
Total Agregado de Actividades y/o Servicios Especializados (Antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	23.389,5	17.477,3	5.912,2	33,8

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

De las 3.889 entidades que conforman el consolidado del sector público; 1 entidad reporta saldos para la cuenta Operaciones de banca central, que corresponde al Banco de la República; 2 entidades en la cuenta Por seguros y reaseguros; y 1 entidad en Administración de la seguridad social en riesgos laborales. Entre tanto, 38 entidades, equivalentes al 0,9% del Total de entidades consolidadas, reportan en Administración de la Seguridad Social en Salud; y 14 entidades, equivalentes al 0,4% reportan en Juegos de suerte y azar.

Cabe resaltar que, de la cuenta Juegos de suerte y azar, las 2 entidades más representativas son: Lotería de Medellín con \$100,0 y Lotería de Boyacá con \$85,0, quienes en sus notas a los estados financieros enuncian que estos valores se deben a pagos de premios, bonificaciones, impresión de billetes de lotería, entre otros.

Como se puede observar, en la cuenta Por seguros y reaseguros, las entidades que reportan saldos son Positiva Compañía de Seguros y la Previsora S.A., las cuales, en

sus notas a los estados financieros, informan que estos valores se deben a que, frente al año anterior, se registró un mayor pago de siniestros.

Nota 30 – 7 Gastos de ventas - GVTAS

En el Estado de Resultados Consolidado está el grupo Gastos de ventas, el cual hace parte de los gastos. En la siguiente tabla se detalla, a nivel de cuentas, los principales conceptos que conforman este grupo durante el período 2022, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados en cada concepto y en orden de importancia relativa de la vigencia analizada, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación.

Tabla 4-137 Gastos de ventas (GVTAS) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Generales	2.326,3	1.536,1	790,2	51,4
Impuestos, contribuciones y tasas	593,3	401,8	191,5	47,7
Sueldos y salarios	260,6	232,7	27,9	12,0
Gastos de personal diversos	205,2	168,3	36,9	21,9
Prestaciones sociales	78,4	66,9	11,5	17,2
Contribuciones efectivas	52,2	55,8	(3,6)	(6,5)
Contribuciones imputadas	21,3	18,5	2,8	15,1
Otros conceptos de ventas	12,2	11,3	0,9	8,0
Total Agregado	3.549,5	2.491,4	1.058,1	42,5
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(727,0)	(509,7)	(217,3)	42,6
Total Consolidado	2.822,5	1.981,7	840,8	42,4

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, el grupo Gastos de ventas alcanzó la suma agregada de \$3.549,5. Una vez ejecutado el proceso de consolidación, se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones por valor de (\$727,0), lo cual representa el 20,5% del saldo agregado, y se obtiene un saldo consolidado por valor de \$2.822,5.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas-GVTAS

A continuación, se muestran las cuentas del grupo. En primer lugar, se presentan los saldos agregados en orden de importancia relativa. Luego, se incorporan las eliminaciones y reclasificaciones por operaciones recíprocas. Finalmente, se obtienen los saldos consolidados del periodo 2022, por la diferencia entre las dos columnas anteriores, y se presentan de forma comparativa con los saldos consolidados del periodo 2021.

Tabla 4-138 GVTAS – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Generales	2.326,3	(200,7)	2.125,6	1.377,3
Impuestos, contribuciones y tasas	593,3	(514,1)	79,2	62,2
Sueldos y salarios	260,6	0,0	260,6	232,7
Gastos de personal diversos	205,2	0,0	205,2	168,3
Prestaciones sociales	78,4	0,0	78,4	66,9
Contribuciones efectivas	52,2	0,0	52,2	55,8
Contribuciones imputadas	21,3	0,0	21,3	18,5
Otros conceptos de ventas	12,2	(12,2)	0,0	0,0
Totales	3.549,5	(727,0)	2.822,5	1.981,7

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones reducen el saldo agregado en (\$727,0). Los tres conceptos que registran eliminaciones de operaciones recíprocas son: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Otros conceptos de ventas.

El valor consolidado del grupo fue de \$2.822,5, lo que refleja un incremento del 42,4% frente al año anterior, cuando tenía un saldo de \$1.981,7.

Entidades que registran los mayores valores de Gastos de ventas-GVTAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo Gastos de ventas es de \$3.549,5 para el período 2022, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los siguientes conceptos: Generales, Impuestos, contribuciones y tasas, y Sueldos y salarios.

Tabla 4-139 GVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Generales	2.326,3	1.536,1	790,2	51,4
Ecopetrol S.A.	870,7	451,7	419,0	92,8
Esenttia S.A	214,8	138,3	51,4	31,5
Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC S.A.S.	161,1	163,4	22,8	16,5
Santiago de Cali	142,0	113,6	28,4	25,0
Resto de Entidades que reportan	937,7	669,1	268,6	40,1
Impuestos, contribuciones y tasas	593,4	401,8	191,6	47,7
Ecopetrol S.A.	344,5	228,9	115,6	50,5
Refinería de Cartagena S.A.S	111,9	64,5	47,4	73,5
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	77,2	54,6	22,6	41,4
Fábrica de Licores y alcoholes de Antioquia	19,4	14,3	5,1	35,7
Resto de Entidades que reportan	40,4	39,5	0,9	2,3
Sueldos y salarios	260,6	232,7	27,9	12,0
Ecopetrol S.A.	142,2	128,2	14,0	10,9
Universidad de Córdoba	23,7	17,9	5,8	32,4
La Previsora S.A. (Compañía de Seguros Generales)	15,9	14,5	1,4	9,7
Esenttia S.A	12,2	11,0	1,2	10,9
Resto de Entidades que reportan	66,6	61,1	5,5	9,0
Subtotal resto de conceptos de Gastos de ventas	369,2	320,8	48,4	15,1
Total agregado Gastos de ventas (antes de eliminaciones y reclasificaciones)	3.549,5	2.491,4	1.058,1	42,5

En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, para el año 2022, el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que: 356 entidades reportaron saldos en la cuenta Generales; 157 en Impuestos, contribuciones y tasas; y 141 en Sueldos y salarios.

En la cuenta Generales, Ecopetrol S.A es la entidad que presenta mayor materialidad, con un saldo que asciende a \$870,7. Asimismo, en la cuenta Impuestos, contribuciones y tasas, esta misma entidad reporta un saldo de \$344,5.

Nota 30 – 8 Operaciones interinstitucionales - GOPINT

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está el grupo Operaciones interinstitucionales el cual hace parte de los gastos, pero que en el proceso de consolidación se debe procurar su eliminación total, con los respectivos ingresos recíprocos, por tratarse de transacciones y operaciones entre entidades públicas y al

interior de un mismo nivel de consolidación, es decir son cuentas “puente” que permiten enlazar flujos de fondos y otras operaciones entre entidades del sector público. No obstante, los saldos residuales que quedan sin eliminar dan cuenta de diferencias en los respectivos reportes. En la siguiente tabla se presentan, comparativamente con el año anterior, los conceptos a nivel de cuenta que registraron los mayores valores para el año 2022.

Tabla 4-140 Operaciones interinstitucionales (GOPINT) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	239.166,0	309.619,5	(70.453,5)	(22,8)
Operaciones de enlace	229.110,2	378.574,1	(149.463,9)	(39,5)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.570,4	90.217,5	(62.647,1)	(69,4)
Total Agregado	495.846,6	778.411,1	(282.564,5)	(36,3)
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones Proceso de Consolidación	(495.080,6)	(777.699,9)	282.619,3	(36,3)
Total Consolidado	766,0	711,2	54,8	7,7

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Operaciones interinstitucionales alcanzó la suma agregada de \$495.846,6. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se presenta el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones de (\$495.080,6) para un saldo remanente final consolidado de \$766,0.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

A continuación, se muestran las cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de importancia relativa, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del período 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-141 GOPINT – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Fondos entregados	239.166,0	(238.403,6)	762,4	707,5
Operaciones de enlace	229.110,2	(229.109,8)	0,4	0,5
Operaciones sin flujo de efectivo	27.570,4	(27.567,2)	3,2	3,2
Totales	495.846,6	(495.080,6)	766,0	711,2

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones ascendieron a la suma de (\$495.080,6) cifra que representa 99,8% del total del agregado de Operaciones interinstitucionales. El valor consolidado del grupo fue de \$766,0, del cual el

concepto con mayor participación es Fondos entregados por \$762,4, relacionado casi en su totalidad con la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN). El saldo consolidado de esta entidad se origina, principalmente, por los recursos girados a las entidades públicas que por motivo de cierre del periodo quedaron pendientes de reconocimiento contable en los ingresos de dichas entidades.

Entidades que registran los mayores valores de Operaciones interinstitucionales - Gasto

Se parte del saldo agregado del grupo Operaciones interinstitucionales \$495.846,6 para el período de análisis, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos de mayor representatividad: Fondos entregados, Operaciones de enlace y Operaciones sin flujo de efectivo.

Tabla 4-142 GOPINT - Entidades más representativas

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Fondos entregados	239.166,0	309.619,5	(70.453,5)	(22,8)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional	232.886,4	303.804,8	(70.918,4)	(23,3)
Bogotá D.C.	4.302,6	3.854,7	447,9	11,6
Ministerio de Minas y Energía	497,3	814,0	(316,7)	(38,9)
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	399,6	364,9	34,7	9,5
Resto de Entidades que reportan	1.080,1	781,1	299,0	38,3
Operaciones de enlace	229.110,2	378.574,1	(149.463,9)	(39,5)
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	210.846,0	160.633,4	50.212,6	31,3
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	10.900,1	18.199,6	(7.299,5)	(40,1)
Ministerio de Minas y Energía	1.058,6	727,2	331,4	45,6
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	818,2	47.282,2	(46.464,0)	(98,3)
Resto de Entidades que reportan	5.487,3	151.731,7	(146.244,4)	(96,4)
Operaciones sin flujo de efectivo	27.570,4	90.217,5	(62.647,1)	(69,4)
Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN)	13.159,4	37.118,3	(23.958,9)	(64,5)
Ministerio de Defensa Nacional	3.650,0	909,9	2.740,1	...
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	2.851,0	29.249,5	(26.398,5)	(90,3)
Fiscalía General de la Nación	2.640,9	9,6	2.631,3	...
Resto de Entidades que reportan	5.269,1	22.930,2	(17.661,1)	(77,0)
Total agregado Operaciones interinstitucionales (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	495.846,6	778.411,1	(282.564,5)	(36,3)

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 el universo de entidades consolidadas del sector público fue de 3.889, es importante mencionar que: 95 entidades reportaron

saldos en la cuenta Fondos entregados; 201 en Operaciones de enlace; y 57 en Operaciones sin flujo de efectivo.

Como se registra en la tabla anterior la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN) revela una disminución por \$70.918,4 frente al año 2021, en el concepto de Fondos entregados y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, durante la vigencia 2022, corresponde a recursos girados a las entidades públicas de la ejecución presupuestal por gastos de Funcionamiento, por Servicio de la Deuda y por Inversión. De igual manera, esta entidad presenta disminución en las cuentas de Operaciones de enlace por \$46.464,0 y Operaciones sin flujo de efectivo por \$23.958,9 con relación al período 2021, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros, la disminución corresponde a la combinación de operaciones entre Deuda Pública y Tesoro Nacional durante la vigencia 2022.

Por otra parte, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales presentó un incremento 31,3% por \$50.212,6 frente al año 2021 en la cuenta Operaciones de enlace, y según sus revelaciones en las notas a los estados financieros de 2022, esto se originó, principalmente por la realización de operaciones que permitieron un mayor recaudo a través de las entidades autorizadas. “Así mismo, y con el objetivo de obtener información financiera clara, confiable y oportuna, entre las entidades se realizó durante la vigencia 2022 las respectivas conciliaciones que contribuyeron a la depuración, identificación y/o justificación de las partidas conciliatorias”.

Nota 31 Costos de ventas - CVTAS

En la siguiente tabla se muestran los saldos a nivel de cuentas de los conceptos que conforman este grupo, en forma comparativa con el periodo anterior. Para ello, se inicia con los saldos agregados en cada cuenta, presentados en orden de importancia relativa para el año 2022, seguido del efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones aplicadas en el proceso de consolidación en el cierre y se finaliza con los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Resultados Consolidados.

Tabla 4-143 Costos de ventas (CVTAS) -Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	105.161,0	68.895,2	36.265,8	52,6
Bienes comercializados	14.281,1	7.505,2	6.775,9	90,3
Subtotal costo de ventas de bienes	119.442,1	76.400,4	43.041,7	56,3
Servicios públicos	27.757,3	23.529,9	4.227,4	18,0
Servicios de salud	14.648,4	13.809,3	839,1	6,1
Otros servicios	9.455,5	8.874,3	581,2	6,5
Servicios de transporte	8.938,4	7.347,8	1.590,6	21,6
Servicios educativos	6.859,6	5.899,8	959,8	16,3
Servicios hoteleros y de promoción turística	113,4	94,0	19,4	20,6
Subtotal Costos de ventas de servicios	67.772,6	59.555,1	8.217,5	13,8
Total Agregado	187.214,7	135.955,5	51.259,2	37,7
Efecto Neto de Eliminaciones y Reclasificaciones del Proceso de Consolidación	(5.513,9)	(3.562,3)	(1.951,6)	54,8
Total Consolidado	181.700,8	132.393,2	49.307,6	37,2

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022 el grupo de Costos de ventas presenta la suma agregada de \$187.214,7. Una vez ejecutado el proceso de consolidación se muestra el efecto neto de eliminaciones y reclasificaciones (\$5.513,9), para un saldo final consolidado de \$181.700,8.

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas - CVTAS

A continuación, se muestran las principales cuentas del grupo, a partir de los saldos agregados en orden de representatividad, se incorporan las eliminaciones por operaciones recíprocas y se finaliza con los saldos consolidados del periodo 2022 comparativos con el 2021.

Tabla 4-144 CVTAS - Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Bienes producidos	105.161,0	0,0	105.161,0	68.895,2
Bienes comercializados	14.281,1	0,0	14.281,1	7.505,2
Subtotal costo de venta de bienes	119.442,1	0,0	119.442,1	76.400,4
Servicios públicos	27.757,3	(5.019,2)	22.738,1	20.472,6
Servicios de salud	14.648,4	0,0	14.648,4	13.809,3
Otros servicios	9.455,5	(494,7)	8.960,8	8.369,3
Servicios de transporte	8.938,4	0,0	8.938,4	7.347,8
Servicios educativos	6.859,6	0,0	6.859,6	5.899,8
Servicios hoteleros y de promoción	113,4	0,0	113,4	94,0
Subtotal Costos de ventas de servicios	67.772,6	(5.513,9)	62.258,7	55.992,8
Totales	187.214,7	(5.513,9)	181.700,8	132.393,2

Como se observa, las eliminaciones y reclasificaciones disminuyeron el saldo agregado en la suma de (\$5.513,9) cifra que refleja el total de las relaciones recíprocas con otras entidades públicas. El concepto que registra la mayor eliminación de operaciones recíprocas es Servicios públicos por valor de \$5.019,2.

El valor consolidado es de \$181.700,8 presenta un incremento del 37,2% frente al año anterior que fue de \$132.393,2. Se destaca la variación en la cuenta Bienes producidos que paso de \$68.895,2 en el año 2021 a \$105.161,0 en el año 2022, lo que equivale a un incremento del 52,6%.

Entidades que registran los mayores valores de CVTAS

Teniendo en cuenta que el saldo agregado del grupo de Costo de ventas \$187.214,7 para el periodo de análisis, a continuación, se listan las entidades que registran los mayores valores en los conceptos: Bienes producidos, Bienes comercializados, Servicios públicos y Servicios de salud.

Tabla 4-145CVTAS - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razón Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes producidos	105.161,0	68.385,6	36.775,4	53,8
Ecopetrol S.A.	79.590,2	50.389,2	29.201,0	58,0
Refinería de Cartagena S.A.S	20.232,9	13.549,3	6.683,6	49,3
Esenttia S.A	2.902,8	3.166,6	(263,8)	(8,3)
Esenttia Masterbatch Ltda	735,5	606,9	128,6	21,2
*Resto de entidades que reportan	1.699,6	673,6	1.026,0	152,3
Bienes comercializados	14.281,1	7.505,2	6.775,9	90,3
Ecopetrol S.A.	10.049,3	4.898,5	5.150,8	105,2
Refinería de Cartagena S.A.S	3.211,3	1.802,4	1.408,9	78,2
Esenttia S.A	286,6	222,3	64,3	28,9
Agencia Logística de las Fuerzas Militares	262,2	244,9	17,3	7,1
*Resto de entidades que reportan	471,7	337,1	134,6	39,9
Servicios públicos	27.757,3	23.529,9	4.227,4	18,0
Empresas Públicas de Medellín	7.098,5	6.188,9	909,6	14,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.828,4	3.157,6	670,8	21,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.144,1	1.754,6	389,5	22,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1126	940,1	185,9	19,8
*Resto de entidades que reportan	13.560,3	11.488,7	2.071,6	0,2
Servicios de salud	14.648,4	13.809,3	839,1	6,1
Empresas Públicas de Medellín	7.098,5	6.188,9	909,6	14,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.828,4	3.157,6	670,8	21,2
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.144,1	1.754,6	389,5	22,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.126,0	940,1	185,9	19,8
*Resto de entidades que reportan	451,4	1.768,1	(1.316,7)	(74,5)
*Resto de entidades que reportan	25.366,9	22.725,5	2.641,4	11,6
Total agregado Ingresos (antes de Eliminaciones y Reclasificaciones)	187.214,7	135.955,5	51.259,2	37,7

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que para el año 2022 las entidades consolidadas fueron de 3.889 es importante mencionar que: 52 entidades registraron el concepto de Bienes producidos; 186 Bienes comercializados; 751 Servicios públicos; 961 Servicios de salud; 203 Otros servicios; 29 Servicios de transporte; 80 Servicios educativos; y 10 Servicios hoteleros y de promoción turística.

Ecopetrol S.A. es la entidad que presenta variaciones significativas en los conceptos Bienes producidos y comercializados de \$29.201,0 y \$5.150,8 respectivamente, la subcuenta con mayor valor registrado corresponde a Combustibles y otros derivados del petróleo para los cual revela en sus notas a los estados financieros, lo siguiente:

- “(1) Los productos importados corresponden principalmente a ACPM y diluyente para facilitar el transporte de crudo pesado y gasolina.
- (2) Corresponde a las compras de crudo de regalías que realiza Ecopetrol a la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), derivadas de la producción nacional.

(3) Corresponde al costo relacionado con los ingresos por venta de hidrocarburos (Nota 23 – Ingresos procedentes de contratos con clientes), obtenidos en la etapa de exploración o pruebas extensas previa a la declaración de comercialidad de los campos petroleros. Este manejo es resultado de la aplicación de la Enmienda NIC 16, obligatoria a partir del 1 de enero 2022.

(4) Corresponde a: i) capitalización a los inventarios, producto del proceso de costeo, ii) medición al valor neto de realización (VNR) y iii) otros cargos capitalizables a proyectos. Los valores registrados obedecen a mayores capitalizaciones de costo al inventario producto de la recuperación de los indicadores internacionales de referencia y mayores volúmenes”.

Nota 32 Costos de transformación - CTRAN

En el Estado de Resultados Consolidado del sector público está la clase Costos de transformación. La información relacionada con esta clase corresponde a cifras previas al cierre del ejercicio (traslado de costos cr) e incorpora los valores reportados por las entidades que adelantaron procesos productivos y de prestación de servicios susceptibles de ser costeados. Por lo tanto, son datos informativos que revelan cuánto costó producir determinados bienes y prestar servicios, pero que al cierre del ejercicio su valor se traslada a los respectivos inventarios o al costo de ventas, de ahí que su valor consolidado sea igual a cero.

A nivel de grupos, con sus respectivos valores a 2022 comparados con los del año anterior, se presentan los conceptos en la siguiente tabla:

Tabla 4-146 Costos de transformación (CTRAN) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes	158.875,1	124.663,1	34.212,0	27,4
Servicios públicos	29.931,5	27.553,2	2.378,3	8,6
Servicios de salud	12.506,2	11.968,7	537,5	4,5
Servicios educativos	9.138,5	8.079,0	1.059,5	13,1
Servicios de transporte	4.466,0	3.546,4	919,6	25,9
Otros servicios	3.503,8	2.915,4	588,4	20,2
Servicios hoteleros y de promoción turística	71,2	77,2	(6,0)	(7,8)
Subtotal Costos de transformación	218.492,3	178.803,0	39.689,3	22,2
Total Agregado	218.492,3	178.803,0	39.689,3	22,2
Traslado de costos (cr)	(218.492,3)	(178.803,0)	(39.689,3)	22,2
Total Consolidado	-	-	-	-

Como se observa, a 31 de diciembre de 2022, al agrupar las cuentas correspondientes a Costos de transformación, se alcanzó la suma de \$218.492,3. El concepto a nivel agregado con mayor importancia relativa corresponde a Bienes por valor de

\$158.875,1, con un incremento del 27,4%, siendo las más representativa entre las variaciones con el 86,2% de su total absoluto.

Seguidamente, entre los conceptos que reportaron mayor incremento en relación con la variación absoluta respecto al año anterior, se encuentran: Servicios públicos con un valor de \$2.378,3, Servicios educativos con \$1.059,5, y Servicios de transporte con \$919,6, estos equivalentes en variaciones porcentuales al 8,6%, 13,1% y 25,9% respectivamente.

Entidades que registran los mayores valores de CTRAN

A continuación, se listan las entidades más representativas en cada una de las cuentas relacionadas con Costos de transformación de acuerdo con los saldos reportados en el 2022, comparados con los del 2021, a saber, Bienes, Servicios públicos, Servicios de salud, y Servicios educativos.

Tabla 4-147 CTRAN - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Bienes	158.875,1	124.663,1	34.212,0	27,4
Ecopetrol S.A.	98.669,3	81.608,5	17.060,8	20,9
Refinería de Cartagena S.A.S	49.634,8	35.281,1	14.353,7	40,7
Esenttia S.A	7.870,4	5.848,3	2.022,1	34,6
Industria Militar	755,7	484,1	271,6	56,1
Esenttia Masterbatch Ltda	749,4	643,4	106,0	16,5
*Resto de entidades que reportan	1.195,5	797,7	397,8	49,9
Servicios públicos	29.931,5	27.553,2	2.378,3	8,6
Empresas Públicas de Medellín	7.098,5	6.188,9	909,6	14,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	3.828,4	3.157,6	670,8	21,2
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	2.293,2	2.212,2	81,0	3,7
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	2.144,1	1.754,6	389,5	22,2
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.127,6	940,2	187,4	19,9
*Resto de entidades que reportan	13.439,7	13.299,7	140,0	1,1
Servicios de salud	12.506,2	11.968,7	537,5	4,5
Policía Nacional	858,2	1.122,9	(264,7)	(23,6)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Norte	441,1	464,7	(23,6)	(5,1)
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente	413,4	405,1	8,3	2,0
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente	401,4	380,4	21,0	5,5
E.S.E Subred Integrada de Servicios de Salud Sur	391,3	370,1	21,2	5,7
*Resto de entidades que reportan	10.000,8	9.225,5	775,3	8,4
Servicios educativos	9.138,5	8.079,0	1.059,5	13,1
Bogotá D.C.	2.736,9	2.450,6	286,3	11,7
Universidad Nacional de Colombia	1.159,6	1.067,8	91,8	8,6
Universidad de Antioquia	881,7	782,9	98,8	12,6
Departamento del Norte de Santander	480,9	447,9	33,0	7,4
Universidad del Valle	328,1	275,9	52,2	18,9
*Resto de entidades que reportan	3.551,3	3.053,9	497,4	16,3
Subtotal resto de conceptos Costos de transformación	8.041,0	6.539,0	1.502,0	23,0
Total agregado Costos de transformación (antes de cierre)	218.492,3	178.803,0	39.689,3	22,2

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que, en el año 2022, las entidades consolidadas fueron 3.889, es importante mencionar que: 33 entidades reportaron saldos en la cuenta Bienes; 591 entidades en Servicios públicos; 767 en Servicios de salud; y 70 en Servicios educativos.

En el concepto Bienes, por corresponder al de mayor importancia relativa del total agregado de los Costos de transformación, se destacan los saldos que reportan Ecopetrol S.A. con \$98.669,3, y la Refinería de Cartagena S.A.S con de \$49.634,8. De ello, se resalta la variación absoluta que muestra un incremento de \$17.060,8, equivalente al 20,9%, presentada por Ecopetrol S.A. en el concepto Bienes, frente al año anterior.

Nota 33 Acuerdos de concesión entidad concedente - ACCONC

La presente nota detalla los principales conceptos utilizados por las entidades públicas para registrar sus transacciones en virtud de los acuerdos de concesión en los que intervienen en calidad de entidad concedente. Así mismo, se presentan los saldos de 2022 comparativamente con el periodo anterior y en orden de representatividad en el periodo analizado.

Los activos relacionados con los acuerdos de concesión comprenden principalmente bienes de uso público en construcción o en servicio de una entidad concedente, sobre los cuales tiene el control, espera obtener un potencial de servicios o generar beneficios económicos futuros y, por tanto, asume los riesgos y pasivos asociados con dichos activos. También pueden incluir Propiedades, planta y equipo, así como intangibles. Por su parte, los pasivos corresponden a la obligación reconocida por la entidad pública producto de la forma o modalidad establecida para la financiación y pago del respectivo activo o servicio en concesión.

En la siguiente tabla se detallan, a nivel de cuentas, los conceptos de mayor importancia relativa para el año 2022, en forma comparativa con el año inmediatamente anterior, partiendo de los saldos agregados.

Tabla 4-148 Acuerdos de Concesión entidad concedente (ACCONC) – Composición

Miles de millones de pesos

Concepto	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	41.276,5	36.504,1	4.772,4	13,1
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.814,9	24.285,6	4.529,3	18,7
Propiedades, planta y equipo en concesión	15.550,8	13.979,7	1.571,1	11,2
Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios Privados	10.449,8	9.590,1	859,7	9,0
Activos intangibles en concesión	248,1	242,1	6,0	2,5
Subtotal activos por acuerdos de concesión	96.340,1	84.601,6	11.738,5	13,9
Depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo (cr)	(2.906,3)	(2.387,7)	(518,6)	21,7
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio-concesiones (cr)	(647,4)	(421,5)	(225,9)	53,6
Deterioro acumulado de propiedades, planta y equipo (cr)	(8,6)	-	(8,6)	-
Amortización acumulado activos intangibles en concesión	(23,5)	(10,7)	(12,8)	119,6
Subtotal Depreciación, Deterioro y Amortización acumulada	(3.585,8)	(2.819,9)	(765,9)	27,2
Agregado activos por acuerdos de concesión	92.754,3	81.781,7	10.972,6	13,4
Efectos de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	-	-	-	-
Consolidado Activos por acuerdo de concesión	92.754,3	81.781,7	10.972,6	13,4
Ingreso diferido por concesiones - concedente	27.422,8	25.934,0	1.488,8	5,7
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	25.712,2	16.325,6	9.386,6	57,5
Garantías contractuales - concesiones	38,6	51,9	(13,3)	(25,6)
Agregado pasivos por acuerdos de concesión	53.173,6	42.311,5	10.862,1	25,7
Efectos de Eliminaciones, reclasificaciones y ajustes	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por acuerdo de concesión	53.173,6	42.311,5	10.862,1	25,7
Total Neto por acuerdos de concesión	39.580,7	39.470,2	110,5	0,3

Como se puede observar, a 31 de diciembre de 2022, el valor neto por Acuerdos de concesión para entidad concedente asciende a \$39.580,7, de los cuales \$92.754,3 corresponden al valor de los activos en concesión y \$53.173,6 corresponde a los pasivos por concesión.

Es importante resaltar que, en el proceso de consolidación, a este grupo de cuentas no le aplican eliminaciones y reclasificaciones, razón por la cual los saldos agregados son los mismos saldos consolidados, los cuales hacen parte del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Entidades que registran los mayores valores en ACCONC

A continuación, se relacionan comparativamente con el año 2021, las entidades que reflejan los mayores saldos de los activos y pasivos por acuerdos de concesión reportados en el año 2022, así:

Tabla 4-149 ACCONC - Entidades más representativas – Activo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Bienes de uso público en servicio-concesiones	41.276,5	36.504,1	4.772,4	13,1
Agencia Nacional de Infraestructura	28.644,0	25.480,9	3.163,1	12,4
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	8.379,2	6.821,4	1.557,8	22,8
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	1.795,0	1.795,0	-	-
Departamento de Antioquia	824,9	890,1	(65,2)	(7,3)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	593,8	544,9	48,9	9,0
Departamento de Cundinamarca	281,8	281,8	-	-
*Resto de entidades que reportan	757,8	690,0	67,8	9,8
Bienes de uso público en construcción-concesiones	28.814,9	24.285,6	4.529,3	18,7
Agencia Nacional de Infraestructura	28.530,6	24.009,7	4.520,9	18,8
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	73,3	73,2	0,1	0,1
Departamento de Córdoba	36,7	36,7	-	-
Valledupar	17,9	17,9	-	-
Cereté	14,2	14,2	-	-
Yumbo	14,0	-	14,0	100,0
*Resto de entidades que reportan	128,2	133,9	(5,7)	(4,3)
Resto de conceptos de Activos por acuerdos de concesión	22.662,9	20.992,0	1.670,9	8,0
Total agregado Activos por acuerdos de concesión	92.754,3	81.781,7	10.972,6	13,4

*En la clasificación "Resto de Entidades que reportan" se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Teniendo en cuenta que el universo de entidades consolidadas fue de 3.889, es importante mencionar que 42 entidades reportaron saldos en Bienes de uso público en servicio-concesiones y 75 en Bienes de uso público en construcción-concesiones.

La variación que se presenta en las cuentas Bienes de uso público en servicio-concesiones y Bienes de uso público en construcción-concesiones, de la Agencia Nacional de Infraestructura, a partir de la información reportada sobre variaciones trimestrales significativas indican que el aumento, obedeció a la actualización a fecha de corte 31 de diciembre de 2022, de las adiciones en Infraestructura CAPEX, informadas por las áreas misionales, atendiendo las técnicas de estimación desarrolladas por la Agencia en cumplimiento del plan de trabajo suscrito con la CGN y el plazo establecido por el artículo 7 de la Resolución 602 de 2018.

Tabla 4-150 ACCONC - Entidades más representativas – Pasivo

Razón Social	Miles de millones de pesos			
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Ingreso diferido por concesiones - concedente	27.422,8	25.934,0	1.488,8	5,7
Agencia Nacional de Infraestructura	23.002,4	22.488,3	514,1	2,3
U.A.E. de la Aeronáutica Civil	1.617,8	604,4	1.013,4	167,7
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte	914,5	952,2	(37,7)	(4,0)
Aeropuerto Olaya Herrera	769,7	793,9	(24,2)	(3,0)
Corporación Autónoma Regional del Río Grande de la Magdalena	340,5	331,9	8,6	2,6
Departamento de Antioquia	251,3	229,3	22,0	9,6
*Resto de entidades que reportan	526,6	534,0	(7,4)	(1,4)
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	25.712,2	16.325,6	9.386,6	57,5
Agencia Nacional de Infraestructura	21.252,7	12.678,3	8.574,4	67,6
Bogotá D.C.	4.445,9	3.629,9	816,0	22,5
Jamundí	11,8	14,7	(2,9)	(19,7)
Popayán	1,8	0,8	1,0	125,0
Caucasia	-	1,9	(1,9)	(100,0)
Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	38,6	51,9	(13,3)	(25,6)
Total agregado Pasivos por acuerdos de concesión	53.173,6	42.311,5	10.862,1	25,7

*En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas, 20 reportaron saldos en Ingreso diferido por concesiones – concedente y 4 en Pasivo financiero por acuerdos de concesión.

Se destaca la variación presentada por la Agencia Nacional de Infraestructura en la cuenta Pasivo financiero por acuerdos de concesión – concedente, que según la información reportada en el formato de variaciones trimestrales significativas y en las revelaciones de la entidad, en esta subcuenta se refleja el pasivo financiero determinado para los proyectos de concesión del modo carretero, en atención a la Guía publicada en el Sistema de Gestión de Calidad y con la guía denominada Modelos Financieros para Propósitos Contables, las cuales permiten estimar de acuerdo con la información suministrada por las interventorías de los proyectos, el comportamiento de los proyectos concesionados desde el inicio, hasta la fecha de corte, con la información de la ejecución del proyecto, en avances de obra entre otros conceptos, la cual se registra en los estados financieros de la agencia y se ajusta en la medida de la ejecución financiera efectuada del contrato con una periodicidad mensual.

Usos y condiciones en ACCONC

Finalmente, en la tabla Usos y condiciones para los bienes de uso público en concesión se detalla la situación en la cual se encuentra cada uno de los conceptos, ya sea en construcción o en servicio, con la Depreciación acumulada correspondiente.

Tabla 4-151 ACCONC – Usos y condiciones

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Condición		Depreciación Acum (cr)	Saldo 2022
	En servicio	En construcción		
Bienes de uso público en concesión	41.276,5	28.814,9	(647,4)	69.444,0
Red carretera	21.894,5	27.384,4	(0,5)	49.278,4
Red aeroportuaria	5.722,8	-	(236,5)	5.486,3
Red marítima	5.482,3	181,6	(67,6)	5.596,3
Terrenos	4.612,2	1.126,4	-	5.738,6
Red férrea	2.012,8	-	(198,7)	1.814,1
Red fluvial	1.461,1	47,9	(114,7)	1.394,3
Otros bienes de uso público en servicio-concesiones	90,8	74,6	(29,4)	136,0

Al detallar la tabla Usos y condiciones, se evidencia que del total de los Bienes de uso público en concesión el cual asciende a la suma de \$69.444,0, que en su mayor parte se encuentran en condición de servicio.

Nota 34 Administración de recursos de seguridad social en pensiones -Fondos administrados por Colpensiones

En la siguiente tabla se muestra el Estado de situación financiera agregado de los cuatro (4) fondos de reservas que administra Colpensiones, que están separados por cada uno de los riesgos que cubre, así: Vejez, Invalidez, muerte y, la administración del Sistema de Ahorro de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS y demás prestaciones determinadas por Ley, al 31 de diciembre de 2022 comparativamente con el año 2021.

Tabla 4-152 Fondos administrados por Colpensiones - Estado de situación financiera (agregado)

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Activos	11.759,5	14.500,6	(2.741,1)	(18,9)
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.924,3	5.114,8	(2.190,5)	(42,8)
Inversiones e instrumentos derivados	1.955,4	2.855,3	(899,9)	(31,5)
Cuentas por cobrar	5.760,4	5.340,1	420,3	7,9
<u>Recursos de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</u>	<u>5.548,8</u>	<u>5.007,9</u>	<u>540,9</u>	<u>10,8</u>
<u>Otras cuentas por cobrar</u>	<u>211,6</u>	<u>332,2</u>	<u>(120,6)</u>	<u>(36,3)</u>
Inventarios	17,9	16,3	1,6	9,8
Otros activos	1.101,5	1.174,1	(72,6)	(6,2)
Pasivos	2.195,7	2.364,4	(168,7)	(7,1)
Cuentas por pagar	513,8	458,8	55,0	12,0
Provisiones	1.293,2	1.587,7	(294,5)	(18,5)
Otros pasivos	388,7	317,9	70,8	22,3
Patrimonio	9.563,8	12.136,2	(2.572,4)	(21,2)
Patrimonio de las entidades de gobierno	9.563,8	12.136,2	(2.572,4)	(21,2)
Cuentas de orden deudoras (db)	1.216.504,6	1.081.822,6	134.682,0	12,4
Activos contingentes	1.216.028,1	1.081.346,1	134.682,0	12,5
<u>Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida</u>	<u>1.214.687,8</u>	<u>1.080.108,1</u>	<u>134.579,7</u>	<u>12,5</u>
<u>Otros activos contingentes</u>	<u>1.340,3</u>	<u>1.238,0</u>	<u>102,3</u>	<u>8,3</u>
Deudoras de control	476,5	476,5	-	-
Cuentas de orden acreedoras (cr)	1.229.235,9	1.096.444,4	132.791,5	12,1
Pasivos contingentes	1.227.950,3	1.096.423,8	131.526,5	12,0
<u>Cálculo actuarial de los fondos de pensiones administrados por colpensiones</u>	<u>1.224.244,3</u>	<u>1.092.237,8</u>	<u>132.006,5</u>	<u>12,1</u>
<u>Bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos por los fondos de pensiones administrados por Colpensiones</u>	<u>1.675,0</u>	<u>1.923,7</u>	<u>(248,7)</u>	<u>(12,9)</u>
<u>Otros pasivos contingentes</u>	<u>2.031,0</u>	<u>2.262,3</u>	<u>(231,3)</u>	<u>(10,2)</u>
Acreedoras de control	1.285,6	20,6	1.265,0	...

Como lo señala la Norma de Recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida administrados por COLPENSIONES: “Los derechos sobre los recursos que tienen por finalidad atender el pago de obligaciones pensionales se reconocerán afectando el patrimonio de cada uno de los fondos.

(...)

La nómina de pensiones y las demás obligaciones pensionales exigibles se reconocerán como un pasivo del fondo, afectando el patrimonio”.

Los activos o recursos de los fondos de reservas pensionales administrados por Colpensiones presentan un valor de \$11.759,5 al 31 de diciembre de 2022, con una disminución de (\$2.741,1) con relación al período anterior.

Los Pasivos de estos fondos suman \$2.195,7, y corresponden principalmente a las Provisiones con un saldo de \$1.293,2, a las Cuentas por pagar con saldo de \$513,8; y a Otros pasivos por \$388,7.

La norma previamente citada señala que “Cada fondo revelará la siguiente información: a) el valor del pasivo contingente por el cálculo actuarial de pensiones, el cual corresponde al valor presente de los pagos futuros que cada uno de los fondos deberá realizar a sus afiliados que tengan o vayan a adquirir el derecho, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, por concepto de pensiones actuales y futuras, y cuotas partes de”.

Al 31 de diciembre de 2022, el Cálculo actuarial de los fondos de reservas revelados en cuentas de orden como Pasivos contingentes alcanza la suma de \$1.224.244,3, que comparado con el valor del año 2021 presenta un incremento del 12,1%. La liquidación provisional de Bonos pensionales registra un valor de \$1.675,0, lo que es un 12,9% superior al valor del año 2021.

La norma indica que “Cada uno de los fondos afectará sus cuentas de resultados con las partidas que se deriven de la administración de los recursos, tales como: rendimientos, comisiones, deterioros, devolución de rendimientos, ganancias o pérdidas por medición de inversiones, y ganancias o pérdidas por baja en cuentas de activos o pasivos”.

Tabla 4-153 COLP - Estado de resultados (agregado)

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Ingresos	1.009,5	541,7	467,8	86,4
Otros ingresos	1.009,5	541,7	467,8	86,4
Gastos	1.314,1	774,6	539,5	69,6
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	658,0	239,2	418,8	175,1
Otros gastos	656,1	535,4	120,7	22,5
Resultado del ejercicio	(304,6)	(232,9)	(71,7)	30,8

Como se observa en la tabla anterior al 31 de diciembre de 2022, los Fondos de reservas registran ingresos por valor de \$1.009,5, que corresponden principalmente a los Otros ingresos financieros, valor superior en \$467,8 al registrado al final del año 2021.

Los gastos registrados por los Fondos de reservas alcanzaron la suma de \$1.314,1, valor superior al registrado en 2021 que fue de \$774,6, representados principalmente en los conceptos de Deterioro de activos y Otros gastos financieros.

Como se observa durante el año 2022 los fondos presentan un resultado del ejercicio negativo, es decir, una pérdida de (\$304,6), de forma similar con el año 2021 que presentaron un resultado negativo por valor de (\$232,9), aunque implicando un aumento del resultado deficitario del 30,8%.

En las notas a los estados financieros, Colpensiones como entidad administradora de los recursos del Régimen de Prima Media con Prestación Definida, señala los aspectos técnicos que utiliza para determinar el valor del cálculo actuarial de estos fondos y de la separación de estos montos entre los 10 primeros años y los años posteriores. Algunos apartes de estos aspectos son:

“El cálculo se efectúa en forma individual y corresponde al valor presente esperado de las erogaciones a cargo del Régimen de Prima Media con Prestación Definida – RPM y su valuación se realiza mediante el método de rentas fraccionadas crecientes, atendiendo los aspectos técnicos y legales que establecen las normas relativas sobre esta materia y que se consignan en detalle en la formulación que se acompaña.

Parámetros Técnicos · Tabla de rentistas hombres y mujeres Res.1555 de 2010, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tabla de Mortalidad e Invalidez, experiencia del ISS 1980/1989 consignada en la Resolución 585 de 1994 de la Superintendencia Bancaria;

Interés Técnico de 4% reglamentado por la Superintendencia Bancaria según la Resolución 610 de 1994.

Incremento Salarial y Pensional del 3,9116% según lo establecido en el Decreto 2984 de 2009.

Notación Actuarial Internacional. · Se dio aplicación al Acto Legislativo No.01 de julio de 2005, para el control de las mesadas adicionales.

Consideraciones Técnicas · Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas con 12 pagos anuales y dos rentas adicionales, la segunda en diciembre y la primera en junio siempre y cuando se tenga derecho a esta última.

El monto de la pensión no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a los topes establecidos en las disposiciones que rigen la materia, salvo en los casos de pensiones conmutadas compartidas con la pensión del RPM, casos en los cuales puede ser inferior a un SMMLV. (...)”.

Nota 35 Efecto variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera - MONEXT

En la siguiente tabla se detalla el efecto neto de las variaciones en los saldos entre los ingresos y los gastos a causa por la aplicación de los ajustes en las tasas de cambio, en referencia a las operaciones en moneda extranjera y actualización de saldos denominados durante el año 2022 comparado con el año 2021.

Tabla 4-154 Ajustes por diferencia de cambio (MONEXT) – Efecto neto

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	93.721,4	58.137,4	35.584,0	61,2
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	161.376,0	95.188,5	66.187,5	69,5
Efecto Neto (Utilidad o Pérdida)	(67.654,6)	(37.051,1)	(30.603,5)	82,6

Se evidencia que fueron mayores las afectaciones del gasto por los ajustes por diferencia en cambio, cuyo efecto neto representa una pérdida en las entidades consolidadas del sector público para la vigencia 2022 comparada con el año 2021.

Para el presente año el efecto neto corresponde a una pérdida por valor de \$67.654,6, por los ajustes por diferencia en cambio en los ingresos por valor de \$93.721,4 y en los gastos por \$161.376,0.

Entidades que registran mayor valor en los Efectos variaciones en tasas de cambio en moneda extranjera

A continuación, se listan las entidades con mayores valores reportados en 2022 comparado con 2021 en el ingreso y el gasto.

Tabla 4-155 MONEXT - Entidades más representativas

Miles de millones de pesos

Razon Social	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
(+) Incrementos (ingresos) por ajuste por diferencia en cambio	93.721,4	58.137,4	35.584,0	61,2
Ecopetrol S.A.	38.941,9	18.967,7	19.974,2	105,3
Tesoro Nacional	22.297,3	619,0	21.678,3	...
Refinería de Cartagena S.A.S	21.051,0	13.060,7	7.990,3	61,2
Sistema General de Regalías	3.026,7	2.078,8	947,9	45,6
Fondo de Garantías de Instituciones Financieras	2.588,7	909,3	1.679,4	184,7
Ministerio de Hacienda y Credito Publico	2.034,4	1.058,6	975,8	92,2
Cenit transporte y logistica de hidrocarburos S.A.S	625,6	466,0	159,6	34,2
Resto de Entidades que reportan	3.155,8	20.977,3	(17.821,5)	(85,0)
(-) Reducciones (gastos) por ajuste por diferencia en cambio	161.376,1	95.188,5	66.187,6	69,5
Tesoro Nacional	95.729,0	284,9	95.444,1	...
Ecopetrol S.A.	38.941,0	19.224,7	19.716,3	102,6
Refinería de Cartagena S.A.S	21.834,6	13.118,1	8.716,5	66,4
Empresas Publicas de Medellín	679,5	1.010,0	(330,5)	(32,7)
Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A.	642,1	586,1	56,0	9,6
Resto de Entidades que reportan	3.549,9	60.964,7	(57.414,8)	(94,2)
Valor neto del ajuste por diferencia en cambio reportado (Ingreso - Gasto)	(67.654,7)	(37.051,1)	(30.603,6)	82,6

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Del universo de entidades consolidadas del sector público que corresponde a 3.889 al 31 de diciembre de 2022; 247 entidades las que reportaron saldos por ajuste en diferencia de cambio para el ingreso; y 291 entidades reportaron saldos por ajustes por diferencia de cambio en el gasto.

Para un mayor detalle del efecto neto, en la siguiente tabla se presenta la conciliación de saldos que derivan de los ingresos representados como incrementos y de los gastos representados como reducciones.

Tabla 4-156 MONEXT - Conciliación de Saldos

Miles de millones de pesos

CONCEPTO	Efectos en el resultado 2022			Efectos en el resultado 2021			Variación absoluta	Variación %
	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto	(+) Incrementos	(-) Reducciones	(=) Neto		
Financiamiento externo de largo plazo en emisión y colocación de títulos de deuda	32.129,4	63.207,4	(31.078,0)	14.808,0	33.837,7	(19.029,7)	(12.048,3)	63,3
Cuentas por cobrar	25.603,3	23.518,2	2.085,1	15.632,8	14.032,7	1.600,1	485,0	30,3
Financiamiento externo de largo plazo en préstamos por pagar	16.003,6	43.766,8	(27.763,2)	7.760,6	25.826,4	(18.065,8)	(9.697,4)	53,7
Inversiones	7.845,1	2.210,3	5.634,8	4.051,7	1.439,4	2.612,3	3.022,5	115,7
Efectivo y equivalente al efectivo	3.973,0	2.941,3	1.031,7	3.961,1	3.253,7	707,4	324,3	45,8
Fiducia Mercantil-Patrimonio Autónomo	3.021,6	0,2	3.021,4	2.079,0	0,3	2.078,7	942,7	45,4
Otros Ajustes por diferencia en cambio	1.725,0	2.010,9	(285,9)	1.276,7	1.295,6	(18,9)	(267,0)	...
Otros conceptos de Ajustes por diferencia en cambio	3.420,4	23.720,9	(20.300,5)	8.567,5	15.502,7	(6.935,2)	(13.365,3)	192,7
Totales	93.721,4	161.376,0	(67.654,6)	58.137,4	95.188,5	(37.051,1)	(30.603,5)	82,6

En la tabla previa, se observa que existen subcuentas que individualmente consideradas logran afectar la utilidad, aun cuando agrupadas en el total se presente el resultado como una pérdida consolidada.

Nota 36 Impuestos

36.1 Impuestos corrientes desde el Activo, el Pasivo y el Gasto

Los principales conceptos de impuestos corrientes registrados en cuentas de activo, pasivo y gastos en 2022 se detallan a continuación, en forma comparativa con el período anterior, partiendo de los saldos agregados y en orden de importancia relativa, para mostrar el efecto de las eliminaciones y reclasificaciones aplicados en el proceso de consolidación y finalmente, los saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera consolidado y del Estado de Resultados Consolidado.

Tabla 4-157 Impuestos corrientes desde el Activo (IMPCA) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.565,9	2.935,0	1.630,9	55,6
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.786,3	1.709,6	76,7	4,5
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.018,6	2.230,5	(1.211,9)	(54,3)
Retención en la fuente	599,7	565,9	33,8	6,0
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	562,2	463,6	98,6	21,3
Anticipo de impuesto de industria y comercio	418,9	332,4	86,5	26,0
Anticipo de impuesto sobre la renta	320,0	196,5	123,5	62,8
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	333,3	211,4	121,9	57,7
Agregado Activos por impuestos corrientes	9.604,9	8.644,9	960,0	11,1
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(5.563,3)	(5.252,0)	(311,3)	5,9
Consolidado Activos por impuestos corrientes	4.041,6	3.392,9	648,7	19,1

Tabla 4-158 Impuestos corrientes desde el Pasivo (IMPCP) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.330,8	100.776,7	25.554,1	25,4
Retención impuesto al valor agregado -iva	16.688,7	14.875,3	1.813,4	12,2
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	8.450,5	1.797,5	21,3
Retención impuesto de industria y comercio - ica	2.108,1	1.454,2	653,9	45,0
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.072,5	1.288,3	(215,8)	(16,8)
Anticipos y retenciones de otros impuestos	344,4	170,4	174,0	102,1
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	110,9	134,3	(23,4)	(17,4)
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	71,8	66,1	5,7	8,6
Agregado Pasivos por impuestos corrientes	156.975,2	127.215,8	29.759,4	23,4
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(2.206,4)	(2.078,6)	(127,8)	6,1
Consolidado Pasivos por impuestos corrientes	154.768,8	125.137,2	29.631,6	23,7

Tabla 4-159 Impuestos corrientes desde el Gasto (IMPCG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Impuesto sobre la renta y complementarios	18.656,2	9.037,7	9.618,5	106,4
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	17,5	8,4	9,1	108,3
Agregado Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	9.046,1	9.627,6	106,4
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	(4,5)	(3,1)	(1,4)	45,2
Consolidado Impuesto a las ganancias corriente	18.669,2	9.043,0	9.626,2	106,4

Valores consolidados comparativos y efecto de eliminaciones por operaciones recíprocas

Es importante determinar el efecto neto de las eliminaciones y reclasificaciones propios del proceso de consolidación, con el fin de establecer el monto de las transacciones de la carga impositiva generada entre entidades que hacen parte del consolidado del sector público.

Tabla 4-160 IMPC – Eliminaciones y reclasificaciones

Miles de millones de pesos

Conceptos	Agregado 2022	Eliminaciones y Reclasificaciones 2022	Consolidado 2022	Consolidado 2021
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.565,9	(4.439,0)	126,9	180,7
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.786,3	(66,3)	1.720,0	1.438,1
Saldos a favor en liquidaciones privadas	1.018,6	(351,5)	667,1	512,7
Retención en la fuente	599,7	(80,3)	519,4	503,3
Descuento de iva en el impuesto sobre la renta	562,2	-	562,2	463,6
Anticipo de impuesto de industria y comercio	418,9	(335,6)	83,3	49,5
Anticipo de impuesto sobre la renta	320,0	(252,5)	67,5	81,4
Otros conceptos de Activos por impuestos corrientes	333,3	(38,1)	295,2	163,6
Total Activos por impuestos corrientes	9.604,9	(5.563,3)	4.041,6	3.392,9
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.330,8	-	126.330,8	100.776,7
Retención impuesto al valor agregado -iva	16.688,7	-	16.688,7	14.875,3
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	(1.912,9)	8.335,1	6.629,2
Retención impuesto de industria y comercio - ica	2.108,1	(43,9)	2.064,2	1.403,3
Anticipo de impuesto de industria y comercio	1.072,5	(249,2)	823,3	1.082,1
Anticipos y retenciones de otros impuestos	344,4	(0,1)	344,3	170,4
Anticipo del impuesto unificado bajo el régimen simple de tributación	110,9	-	110,9	134,3
Otros conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	71,8	(0,3)	71,5	65,9
Total Pasivos por impuestos corrientes	156.975,2	(2.206,4)	154.768,8	125.137,2
Impuesto sobre la renta y complementarios	18.656,2	-	18.656,2	9.037,7
Sobretasa al impuesto sobre la renta y complementarios	17,5	(4,5)	13,0	5,3
Total Gastos por Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	(4,5)	18.669,2	9.043,0

Las mayores eliminaciones y reclasificaciones relacionadas en los Activos por impuestos corrientes, se concentra en el concepto de Saldos a favor de impuesto a las ventas con (\$4.439,0), seguido por Saldos a favor en liquidaciones privadas con (\$351,5). En este mismo sentido, en los Pasivos por impuestos corrientes, aparece como más representativa en eliminaciones y reclasificaciones, el concepto Anticipo impuesto de renta con (\$1.912,9).

Entidades que registran los mayores valores de impuestos corrientes

Las entidades con los mayores valores en los conceptos de Impuestos corrientes de mayor representatividad: Saldos a favor en liquidaciones privadas, Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios, Retención impuesto al valor agregado – IVA, Anticipo impuesto de renta e Impuesto sobre la renta y complementarios, se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-161 IMPC - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Saldo a favor de impuesto a las ventas	4.565,9	2.935,0	1.630,9	55,6
Ecopetrol S.A.	4.165,5	2.734,9	1.430,6	52,3
Esenttia S.A	253,0	103,6	149,4	144,2
Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores	52,5	21,3	31,2	146,5
Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Industria Naval Marítima y Fluvial	23,3	23,4	(0,1)	(0,4)
Resto de Entidades que reportan	71,6	51,8	19,8	38,2
Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones	1.786,3	1.709,6	76,7	4,5
Ecopetrol S.A.	1.087,5	914,8	172,7	18,9
UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	313,5	216,7	96,8	44,7
E.S.P. Caribemar de la Costa S.A.S.	203,4	375,3	(171,9)	(45,8)
Esenttia S.A	79,6	103,6	(24,0)	(23,2)
Resto de Entidades que reportan	102,3	99,2	3,1	3,1
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos corrientes	3.252,7	4.000,3	(747,6)	(18,7)
Total agregado Activos por impuestos corrientes	9.604,9	8.644,9	960,0	11,1
Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios	126.330,8	100.776,7	25.554,1	25,4
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	126.317,5	100.767,3	25.550,2	25,4
Resto de Entidades que reportan	13,3	9,4	3,9	41,5
Retención impuesto al valor agregado -IVA	16.688,7	14.875,3	1.813,4	12,2
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	16.688,6	14.875,1	1.813,5	12,2
Resto de Entidades que reportan	0,1	0,2	(0,1)	(50,0)
Anticipo impuesto de renta	10.248,0	8.450,5	1.797,4	21,3
Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales	10.248,0	8.450,5	1.797,4	21,3
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos corrientes	3.707,7	3.113,3	594,4	19,1
Total agregado Pasivos por impuestos corrientes	156.975,2	127.215,8	29.759,3	23,4
Gastos por Impuesto sobre la renta y complementarios	18.656,2	9.037,7	9.618,5	106,4
Ecopetrol S.A.	12.062,6	3.724,7	8.337,9	...
Oleoducto Central S.A.	1.414,7	1.109,7	305,0	27,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	972,4	977,6	(5,2)	(0,5)
Empresas Públicas de Medellín	898,6	494,7	403,9	81,6
Resto de Entidades que reportan	3.307,9	2.731,0	576,9	21,1
Subtotal resto de conceptos del Gasto por Impuesto a las ganancias corriente	17,5	8,4	9,1	108,3
Total agregado Gasto por Impuesto a las ganancias corriente	18.673,7	9.046,1	9.627,6	106,4

En la clasificación “Resto de Entidades que reportan” se reflejan los saldos reportados por las demás entidades, los cuales analizados individualmente son inferiores a los reportados por las entidades más representativas.

Es importante mencionar que, de las 3.889 entidades consolidadas; 275 reportaron valores en la cuenta Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones; 98 en Saldo a favor de impuesto a las ventas; 2 en Retención en la fuente del impuesto sobre la renta y complementarios; 2 en Retención impuesto al valor agregado - IVA, 1 en Anticipo impuesto de renta; y 324 en Impuesto sobre la renta y complementarios.

Ecopetrol S.A. registra la mayor participación en las cuentas Saldo a favor de impuesto a las ventas con \$4.165,5 y Otros derechos de compensaciones por impuestos y contribuciones con \$1.087,5.

Por su parte, en Pasivos por impuestos corrientes los valores reportados corresponden en su gran mayoría a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. Los conceptos más representativos son Retención en la fuente sobre la renta y complementarios por \$126.317,5 y Retención Impuesto al valor agregado IVA por \$16.688,6.

En lo relativo al Gasto por impuesto sobre la renta y complementarios se destaca Ecopetrol S.A. con un saldo de \$12.062,6 y una variación de \$8.337,9 con relación al 2021. De acuerdo con la información consignada en sus notas a los estados financieros, dicho aumento se explica principalmente por el incremento en los precios promedio de crudos, gas natural y productos. Adicionalmente, la tasa impositiva estatutaria para 2022 es del 35% mientras que para 2021 fue del 31%.

36.2 Impuestos diferidos

De acuerdo con la Norma de Impuesto a las Ganancias: “El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se determinará a partir de las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal”.

Los principales conceptos de impuestos diferidos registrados en cuentas de activo, pasivo, ingresos y gastos se presentan en forma comparativa con el período anterior y en orden de importancia relativa. Estos valores no se ven afectados por eliminaciones y reclasificaciones durante el proceso de consolidación, por tanto, los saldos agregados son los mismos saldos consolidados que hacen parte del Estado de Situación Financiera y de Resultados Consolidados.

Tabla 4-162 Impuestos diferidos - Activos (IMPDA) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	10.166,6	4.786,8	5.379,8	112,4
Provisiones	3.825,7	4.272,8	(447,1)	(10,5)
Otros activos	2.979,2	3.160,5	(181,3)	(5,7)
Propiedades, planta y equipo	2.846,8	2.955,4	(108,6)	(3,7)
Otros conceptos de Activos por impuestos diferidos	803,3	(228,2)	1.031,5	...
Agregado Activos por impuestos diferidos	20.621,6	14.947,3	5.674,3	38,0
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Activos por impuestos diferidos	20.621,6	14.947,3	5.674,3	38,0

Tabla 4-163 Impuestos diferidos - Pasivos (IMPDP) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Propiedades, planta y equipo	8.148,9	8.300,7	(151,8)	(1,8)
Otros pasivos	2.051,9	1.693,5	358,4	21,2
Cuentas por cobrar	1.026,1	894,4	131,7	14,7
Inversiones e instrumentos derivados	903,5	376,2	527,3	140,2
Otros conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	1.080,5	958,0	122,5	12,8
Agregado Pasivos por impuestos diferidos	13.210,9	12.222,8	988,1	8,1
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Pasivos por impuestos diferidos	13.210,9	12.222,8	988,1	8,1

Tabla 4-164 Impuestos diferidos - Ingresos (IMPDI) – Composición

Conceptos	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	5.380,9	2.864,3	2.516,6	87,9
Propiedades, planta y equipo	816,2	243,2	573,0	...
Otros pasivos	663,0	708,4	(45,4)	(6,4)
Provisiones	463,5	909,5	(446,0)	(49,0)
Otros conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	1.032,3	1.830,1	(797,8)	(43,6)
Agregado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	8.355,9	6.555,5	1.800,4	27,5
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Ingreso por impuesto a las ganancias diferido	8.355,9	6.555,5	1.800,4	27,5

Tabla 4-165 Impuestos diferidos - Gastos (IMPDG) – Composición

Miles de millones de pesos

Conceptos	2022	2021	Variación Absoluta	Variación %
Otros pasivos	4.821,2	4.002,0	819,2	20,5
Propiedades, planta y equipo	1.069,9	854,6	215,3	25,2
Beneficios a empleados	636,4	641,9	(5,5)	(0,9)
Provisiones	474,4	78,3	396,1	...
Otros conceptos de Gastos por impuestos diferidos	1.661,8	1.181,3	480,5	40,7
Agregado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	6.758,1	1.905,6	28,2
Efecto neto de Eliminaciones y Reclasificaciones en el proceso de Consolidación	-	-	-	-
Consolidado Gasto por impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	6.758,1	1.905,6	28,2

Entidades que registran los mayores valores de impuestos diferidos

Las entidades con los mayores valores reportados en los conceptos de Impuestos diferidos de mayor importancia relativa en activos, pasivos, ingresos y gastos se presentan en la siguiente tabla.

Tabla 4-166 IMPD - Entidades más representativas

Razón Social	2022	2021	Miles de millones de pesos	
			Variación Absoluta	Variación %
Préstamos por pagar	10.166,6	4.786,8	5.379,8	112,4
Ecopetrol S.A.	9.887,7	4.614,6	5.273,1	114,3
Empresas Públicas de Medellín	255,8	152,8	103,0	67,4
E.S.P. Centrales Eléctricas de Norte de Santander S.A.	17,1	17,1	-	-
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	3,8	0,2	3,6	...
Resto de Entidades que reportan	2,2	2,1	0,1	4,8
Provisiones	3.825,7	4.272,8	(447,1)	(10,5)
Ecopetrol S.A.	3.387,1	3.804,0	(416,9)	(11,0)
Empresas Públicas de Medellín	257,1	209,4	47,7	22,8
Oleoducto Central S.A.	50,1	72,3	(22,2)	(30,7)
E.S.P. Empresa Urrá S.A.	16,5	16,2	0,3	1,9
Resto de Entidades que reportan	114,9	170,9	(56,0)	(32,8)
Subtotal resto de conceptos de Activos por impuestos diferidos	6.629,3	5.887,7	741,6	12,6
Total agregado Activos por impuestos diferidos	20.621,6	14.947,3	5.674,3	38,0
Propiedades, planta y equipo	8.148,9	8.300,7	(151,8)	(1,8)
Empresas Públicas de Medellín	3.151,8	2.955,6	196,2	6,6
Interconexión Eléctrica S.A.	1.030,0	1.123,3	(93,3)	(8,3)
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	606,0	618,2	(12,2)	(2,0)
E.S.P. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	593,0	586,5	6,5	1,1
Resto de Entidades que reportan	2.768,1	3.017,1	(249,0)	(8,3)
Otros pasivos	2.051,9	1.693,5	358,4	21,2
E.S.P. Transportadora de Gas Internacional S.A.	1.959,8	1.590,8	369,0	23,2
Plaza Mayor Medellín Convenciones y Exposiciones S.A.	31,3	27,1	4,2	15,5
Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos S.A.S.	11,8	14,8	(3,0)	(20,3)
Empresas Públicas de Medellín	7,9	-	7,9	-
Resto de Entidades que reportan	41,1	60,8	(19,7)	(32,4)
Subtotal resto de conceptos de Pasivos por impuestos diferidos	3.010,1	2.228,6	781,5	35,1
Total agregado Pasivos por impuestos diferidos	13.210,9	12.222,8	988,1	8,1
Préstamos por pagar	5.380,9	2.864,3	2.516,6	87,9
Ecopetrol S.A.	5.273,1	2.745,1	2.528,0	92,1
Empresas Públicas de Medellín	102,9	113,1	(10,2)	(9,0)
E.S.P. Electrificadora Santander S.A.	4,0	1,0	3,0	...
E.S.P. Central Hidroeléctrica de Caldas S.A.	0,9	2,8	(1,9)	(67,9)
Resto de Entidades que reportan	-	2,3	(2,3)	(100,0)
Subtotal resto de conceptos de Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	2.975,0	3.691,2	(716,2)	(19,4)
Total agregado Ingresos por impuesto a las ganancias diferido	8.355,9	6.555,5	1.800,4	27,5
Otros pasivos	4.821,2	4.002,0	819,2	20,5
Ecopetrol S.A.	4.787,9	3.939,8	848,1	21,5
E.S.P. Empresas Municipales de Cali E.I.C.E	23,6	-	23,6	-
E.S.P. Elecnorte S.A.S	3,8	-	3,8	-
E.S.P. Aguas Regionales EPM	1,3	-	1,3	-
Resto de Entidades que reportan	4,6	62,2	(57,6)	(92,6)
Subtotal resto de conceptos de Gastos por impuesto a las ganancias diferido	3.842,5	2.756,1	1.086,4	39,4
Total agregado Gastos por impuesto a las ganancias diferido	8.663,7	6.758,1	1.905,6	28,2

Cabe resaltar que, de las 3.889 entidades consolidadas, se recibieron reportes en las subcuentas más representativas por clase así: Activos, 2 en Préstamos por pagar y 43 en Provisiones; Pasivos, 147 en Propiedades, planta y equipo y 32 en Otros pasivos; Ingresos, 5 en Préstamos por pagar; y Gastos, 16 en Otros pasivos.

La variación más importante de los Activos por impuestos diferidos se presenta en la subcuenta Préstamos por pagar con un incremento del 112,4% frente al 2021, explicada principalmente por el aumento del valor reportado por Ecopetrol S.A., que de acuerdo con lo informado en sus notas a los estados financieros corresponde a la devaluación del peso que afecta el saldo de la deuda en dólares y el aumento en los niveles de deuda la entidad.

Nota 37 Operaciones recíprocas (OPREC)

Generalidades

La eliminación de las operaciones recíprocas es la fase central de un proceso de consolidación. Su propósito es deducir, de los saldos agregados, las transacciones y los saldos generados por operaciones financieras y económicas entre las entidades públicas que hacen parte del universo de entidades contables públicas a consolidar en el respectivo periodo, con el fin de presentar la posición del grupo consolidable frente a terceros y obtener así los estados financieros consolidados.

Este proceso de eliminación se realiza a partir de las operaciones recíprocas reportadas por las entidades a la CGN a través del CHIP, en el formulario CGN2015_002_Operaciones_Recíprocas_Convergencia, así como de las operaciones recíprocas generadas en el proceso de consolidación. Para ejecutar esta fase, se toman como base las Reglas de eliminación publicadas trimestralmente en la página web de la CGN ([www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas de Eliminación](http://www.contaduria.gov.co/Productos/Reglas%20de%20Eliminaci%C3%B3n)), en las cuales se define la utilización recíproca de cuentas en transacciones en donde intervienen dos o más entidades públicas.

Gráfico 4-2 Reglas de eliminación

Inicio > 2022

Nombre

Documentos

- Reglas de Eliminación - Diciembre de 2022
- Reglas de Eliminación - Septiembre de 2022
- Reglas de Eliminación - Junio de 2022
- Reglas de Eliminación - Marzo de 2022

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION
SUBCONTADURIA DE CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN
REGLAS DE ELIMINACIÓN
A DICIEMBRE DE 2022

NOTA: Las dos columnas (Novedad) señalan lo siguiente:
 1. NUEVA: Indica una subcuenta en las reglas de eliminación, para el corte publicado.
 2. RECLASIFICADA: Indica una subcuenta de otra regla de eliminación, para el corte publicado.

No.	Descripción	Cuentas					
		Cuentas Fuente		Cuentas Destino			
		Novedad	Código	Descripción	Novedad	Código	Descripción
1.	Disponible en bancos						
		1.1.10.05		CUENTA CORRIENTE	2.1.10.01		CUENTAS CORRIENTES
		1.1.10.06		CUENTA DE AHORRO	2.1.10.02		DEPÓSITOS SIMPLES

Con la eliminación de las operaciones recíprocas, se pretende presentar únicamente derechos y obligaciones originadas con terceros, e ingresos, gastos y costos derivados y realizados con terceros, al igual que el patrimonio que corresponde al respectivo centro de consolidación y la participación no controladora, así como, la participación en los resultados de terceros, evitando así la acumulación de saldos de manera incorrecta.

Cuando se hace la mención “a terceros” se refiere, en primer lugar, al sector privado, y, en segundo lugar, a entidades públicas distintas de las que conforman el respectivo centro de consolidación sobre el cual se realiza el proceso. Por lo tanto, en el consolidado del sector público se identifica como “terceros” únicamente al sector privado.

El proceso de consolidación realiza la confrontación de las operaciones recíprocas de las entidades que pertenecen al centro de consolidación, teniendo en cuenta la estructura de las reglas de eliminación, y deduce o elimina los respectivos saldos reportados o generados. Pero se presentan casos en los cuales no hay correspondencia entre las cifras comparadas, lo que genera diferencias que se denominan “Saldos de operaciones recíprocas”, que se presentan en cuentas especiales del Catálogo de Cuentas de Consolidación. Estos saldos obedecen a un registro contable de “ajuste” que el proceso efectúa para conservar el equilibrio o la consistencia de las cifras consolidadas.

Los saldos de operaciones recíprocas, de acuerdo con su origen, se clasifican en cinco categorías¹⁴ con el fin de identificar sus causas y realizar la gestión correspondiente con las entidades involucradas en estas diferencias. Estas categorías son:

- ✓ Por inconsistencias en reporte y registros contables.
- ✓ Por criterio contable y normatividad vigente.
- ✓ Por el momento del devengo o causación.
- ✓ Diferencia eliminada vía proceso de consolidación.
- ✓ Por el método de medición en inversiones y aplicación del método de participación patrimonial (MPP).

Teniendo en cuenta la magnitud de los saldos de operaciones recíprocas y las observaciones y recomendaciones del organismo auditor en sus informes de auditoría y dictámenes a los estados financieros consolidados, la CGN adelanta en forma permanente una gestión tendiente a mejorar la calidad de la información reportada por las entidades sobre operaciones recíprocas y, con ello, lograr una reducción de estos saldos. Durante el año 2022, en continuidad con el trabajo de cada vigencia, la CGN instruyó, en este sentido, a los responsables de la información contable en todos los niveles (representantes legales, contadores y jefes de oficinas de control interno), a través de diferentes medios, pero principalmente en mesas de trabajo, doctrina contable y en la normatividad expedida para este propósito.

Esta nota se prepara con el fin de: a) revelar el volumen y materialidad de las transacciones que se realizan entre entidades públicas del mismo nivel, bien sea reportadas por ellas o calculadas por el mismo proceso; b) mostrar el comportamiento de los saldos por conciliar y la gestión realizada por la CGN con las entidades; c) presentar la importancia relativa de estos saldos de operaciones recíprocas frente a los saldos agregados o consolidados de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos; y d) señalar los conceptos en donde se originan los mayores saldos de operaciones recíprocas dentro de cada uno de los elementos de los estados financieros.

Participación de las operaciones recíprocas en los agregados

La siguiente tabla presenta el valor de las transacciones efectuadas a diciembre 31 de 2022, comparado con el de 2021, entre las distintas entidades del sector público y la participación de estas operaciones recíprocas frente a los saldos agregados para los diferentes elementos de los estados financieros.

¹⁴ Manual Funcional del proceso de Consolidación 2022. Páginas 92-93

Tabla 4-167 Participación de las Operaciones recíprocas en los saldos agregados

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022			2021		
	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par	Saldo Agregado	Operaciones Recíprocas	% Par
ACTIVO	2.471.043,9	477.303,4	19,3	2.138.721,1	405.367,0	19,0
Corriente	896.591,1	203.141,5	22,7	810.936,0	185.542,4	22,9
No corriente	1.574.452,8	274.161,9	17,4	1.327.785,1	219.824,6	16,6
PASIVO	2.653.352,7	255.337,2	9,6	2.348.392,4	216.001,8	9,2
Corriente	997.055,2	146.265,4	14,7	758.186,7	117.584,8	15,5
No corriente	1.656.297,5	109.071,8	6,6	1.590.205,7	98.417,0	6,2
PATRIMONIO	(153.470,6)	163.644,4	(106,6)	(174.210,7)	146.092,5	(83,9)
INGRESOS	1.534.097,6	715.657,4	46,7	1.587.157,0	966.159,4	60,9
GASTOS Y COSTOS	1.562.935,8	667.801,7	42,7	1.622.617,7	935.259,5	57,6

Para entendimiento de la información presentada en la tabla anterior, se precisa en relación con las columnas lo siguiente:

- 1. Saldo Agregado:** Corresponde a la sumatoria sin eliminaciones de los saldos reportados por las 3.889 entidades consolidadas en el formulario CGN2015_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA al corte del 31 de diciembre de 2022.
- 2. Operaciones Recíprocas:** Corresponde a la sumatoria del saldo agregado de las operaciones recíprocas reportadas por las mismas 3.889 entidades consolidadas, en el formulario CGN2015_002_OPERACIONES_RECÍPROCAS_CONVERGENCIA, al corte del 31 de diciembre de 2022.
- 3. % Par:** Corresponde al cálculo de la participación que representan las operaciones recíprocas de manera directa frente a los saldos agregados.

Nota aclaratoria: Se toman los saldos agregados en este análisis, sin tener en cuenta todas las operaciones de eliminaciones y reclasificaciones que se efectúan en el proceso de consolidación citado en el numeral 2.4 de la Nota 2.

El volumen de operaciones recíprocas relacionadas con cuentas del activo en 2022 fue de \$477.303,4, que representa un 19,3% frente al valor del activo agregado de 2022. Por su parte, las del pasivo representan el 9,6%, las de los ingresos el 46,7%; y las de los gastos y costos el 42,7%. El patrimonio recoge el ajuste derivado de los efectos presentados en el activo y en el pasivo.

Los porcentajes indican la magnitud de las relaciones o transacciones contables entre las entidades públicas en los distintos elementos de los estados financieros, observándose mayores operaciones recíprocas por el lado de los ingresos con los gastos y costos, lo cual obedece a la dinámica de las transferencias y las operaciones interinstitucionales entre entidades nacionales y territoriales.

En comparación con el año 2021 se observa que el porcentaje de participación de operaciones recíprocas en el activo aumentó en un 0,3%, mientras que el del pasivo aumentó en 0,4%. En los conceptos de resultados, se aprecian disminuciones significativas por operaciones recíprocas por el orden del 14,2%, en el caso de los ingresos, y del 14,9%, en el caso de los gastos y costos.

Comportamiento de saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla presenta los saldos de operaciones recíprocas determinados en el proceso de consolidación por cada uno de los elementos que conforman los estados financieros consolidados y el efecto neto de los mismos, tanto en los resultados del periodo, como en el patrimonio. Estos valores se reflejan en el estado de resultados consolidado y en el estado de situación financiera consolidado, en atención a lo definido en la política contable de presentación de los estados financieros¹⁵.

Tabla 4-168 Comportamiento de saldos de Operaciones recíprocas en el resultado del ejercicio

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022	2021
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(9.907,1)	(9.486,6)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(6.746,5)	(7.972,3)
Efecto neto en resultados	3.160,6	1.514,3

El efecto neto en los resultados consolidados del ejercicio es de \$3.160,6, lo cual significa que las entidades reportaron mayores valores de operaciones recíprocas en los ingresos frente a los gastos. Por tanto, en el proceso de consolidación, se debió realizar un mayor ajuste a los gastos por dicho valor. Con relación al año 2021, se observa un aumento del efecto en resultados, por cuanto en dicho año el neto fue de \$1.514,3.

Tabla 4-169 Efecto neto de saldos de Operaciones recíprocas en el patrimonio

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022	2021
Saldos en operaciones recíprocas en inversiones patrimoniales	(53.920,3)	(36.424,0)
Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio (db)	(64.174,1)	(45.064,1)
Neto inversion-patrimonio	(10.253,8)	(8.640,1)
Saldos de operaciones recíprocas en otros activos (cr)	(21.314,9)	(12.606,0)
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(18.366,5)	(14.824,4)
Neto de activos y pasivos	2.948,4	(2.218,4)
Efecto neto patrimonial de otros activos y pasivos	(7.305,4)	(10.858,5)

¹⁵ Ver Nota 2. Bases de medición y presentación

Los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan, por una parte, el ajuste por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y, por otra parte, la valoración que se realiza de dichas inversiones en los estados financieros individuales, los cuales tienen efectos (plusvalías o minusvalías, resultados entre empresas, otros resultados integrales).

El efecto neto en el estado de situación financiera se presenta en el patrimonio, que refleja para el año 2022 una disminución neta de (\$7.305,4), explicada por los ajustes realizados en inversión-patrimonio por disminución de (\$10.253,8) y en otros activos y pasivos por aumento de \$2.948,4.

Representatividad de los saldos de operaciones recíprocas en las cifras consolidadas

En la siguiente tabla, se presenta la participación de los saldos de operaciones recíprocas en los valores consolidados del activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y costos, con el fin de establecer el peso porcentual de estos y su materialidad en el estado de situación financiera y en los resultados presentados, lo cual se revela en la siguiente tabla.

Tabla 4-170 Representatividad y gestión de los saldos de Operaciones recíprocas en los estados consolidados

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021	
	Saldo consolidado	% Par	Saldo consolidado	% Par
ACTIVO TOTAL	1.915.362,3	100,0	1.645.750,9	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los activos (cr)	(21.314,9)	(1,1)	(12.606,0)	(0,8)
PASIVO TOTAL	2.319.637,3	100,0	2.044.787,4	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los pasivos (db)	(18.366,5)	(0,8)	(14.824,4)	(0,7)
PATRIMONIO	(404.275,0)	100,0	(399.036,5)	100,0
Saldo de operaciones recíprocas inversión - patrimonio	(10.253,8)	2,5	(8.640,1)	2,2
INGRESOS TOTALES	818.440,2	100,0	620.997,6	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(9.907,1)	(1,2)	(9.486,6)	(1,5)
GASTOS Y COSTOS TOTALES	895.134,1	100,0	687.358,2	100,0
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(6.746,5)	(0,8)	(7.972,3)	(1,2)

Como se observa, los saldos de operaciones recíprocas en los activos representan el 1,1% frente al saldo consolidado; en los pasivos representan el 0,8% y en el patrimonio, el 2,5%. Asimismo, los saldos de operaciones recíprocas en los ingresos consolidados representan el 1,2% y en los gastos y costos, el 0,8%. Estos porcentajes no muestran una variación importante en comparación con el año anterior.

El valor neto de los saldos de operaciones recíprocas entre activos, por valor de (\$21.314,9), y pasivos, por valor de (\$18.366,5), corresponde a (\$2.948,4); junto con el efecto de las recíprocas de inversión-patrimonio por (\$10.253,8), se presentan en el patrimonio en el Estado de Situación Financiera con un efecto neto de (\$7.305,4).

Por su parte, el efecto neto en el estado de resultados consolidado, por valor de (\$3.160,6), es la diferencia entre los saldos de operaciones recíprocas de los ingresos, por valor de (\$9.907,1), y los saldos de los gastos y costos, por valor de (\$6.746,5).

Principales conceptos que presentan saldos de operaciones recíprocas

La siguiente tabla muestra los conceptos que generaron los mayores saldos de operaciones recíprocas. En cada corte la CGN realizará gestión con estas transacciones, que son las que mayores dificultades presentan en el reconocimiento recíproco entre las entidades consolidadas.

Tabla 4-171 Saldos de Operaciones recíprocas - Conceptos principales

Miles de millones de pesos

CONCEPTOS	2022		2021	
	Saldo	% Par	Saldo	% Par
ACTIVO	21.314,9	100,0	12.606,0	100,0
Impuestos por cobrar	8.648,5	40,6	2.921,1	23,2
Recursos entregados en administración	3.436,4	16,1	3.805,5	30,2
Préstamos gubernamentales	3.035,9	14,2	20,6	0,2
Anticipos o saldos a favor por impuestos y contribuciones	2.335,5	11,0	1.759,9	14,0
Saldos disponibles en administración - patrimonios autónomos	662,5	3,1	257,0	2,0
Gastos diferidos condicionados	592,1	2,8	996,2	7,9
Otros conceptos de activos	2.604,0	12,2	2.845,7	22,6
PASIVO	18.366,5	100,0	14.824,4	100,0
Recursos recibidos en administración	8.684,6	47,3	3.522,3	23,8
Anticipo de impuestos	5.062,2	27,6	4.915,0	33,2
Ingresos diferidos condicionados	1.408,3	7,7	2.299,3	15,5
Obligaciones no tributarios	411,8	2,2	427,4	2,9
Impuestos	409,7	2,2	102,2	0,7
Subvenciones	355,9	1,9	604,3	4,1
Otros conceptos de pasivos	2.034,0	11,1	2.953,9	19,9
PATRIMONIO	(7.305,4)	100,0	(10.858,6)	100,0
Efecto neto Inversión - Patrimonio	(10.253,8)	140,4	(8.640,1)	79,6
Efecto neto otros activos y pasivo	2.948,4	(40,4) -	2.218,5	20,4
INGRESOS	9.907,1	100,0	9.486,6	100,0
Otras transferencias	3.713,1	37,5	5.000,8	52,7
Servicios públicos	3.537,6	35,7	1.897,0	20,0
Tributarios	548,9	5,5	388,4	4,1
Financieros	516,5	5,2	365,7	3,9
Otros servicios	436,8	4,4	710,2	7,5
Transferencia - sistema general de participaciones	365,7	3,7	408,0	4,3
Otros conceptos de ingresos	788,5	8,0	716,5	7,6
GASTOS Y COSTOS	6.746,5	100,0	7.972,3	100,0
Servicios públicos	2.658,8	39,4	1.494,5	18,7
Otras transferencias	1.707,3	25,3	3.356,0	42,1
Financieros	646,6	9,6	146,1	1,8
Gastos no tributarios	499,2	7,4	406,2	5,1
Transferencia - sistema general de participaciones	321,4	4,8	477,1	6,0
Otros servicios	227,6	3,4	298,3	3,7
Otros conceptos de gastos y costos	685,6	10,2	1.794,1	22,5

En general, se presenta un incremento de los saldos de operaciones recíprocas en el año 2022, en comparación con el 2021, en relación con el Activo, el Pasivo y los Ingresos, mientras que se presentan disminuciones en los saldos relacionados con el patrimonio y los gastos y costos.

Por el lado de los activos, el concepto Impuestos por cobrar se constituye en la operación recíproca que mayor saldo genera, mostrando también un incremento en comparación con el año anterior. Lo anterior se origina, principalmente, por el método de causación del pasivo por Impuesto sobre la renta y complementarios, donde Ecopetrol presenta un valor de \$4.683,0 sin operación recíproca con la DIAN, lo cual representa el 54,1% del total por conciliar en este concepto. Así mismo, son significativos los saldos generados en los conceptos Recursos entregados en administración y Préstamos gubernamentales.

En ingresos se observa un leve incremento de las diferencias presentadas en comparación con las del año 2021, en donde los conceptos de Otras transferencias y Servicios públicos registran las mayores diferencias. Asimismo, en los gastos y costos se evidencia una disminución de las diferencias, cuyos conceptos más representativos son Otras transferencias y Otros conceptos de gastos y costos.

Como los saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio y la inversión patrimonial reflejan ajustes por la aplicación de marcos contables diferentes entre las entidades de gobierno y las empresas, y la valoración de inversiones en los estados financieros individuales, en el proceso de consolidación que realiza la CGN solo pueden mostrarse como un efecto neto global, sin que ello les reste consistencia a las cifras consolidadas.

5. PROCESO DE CONVERSIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Metodología

Como complemento al informe sobre la situación financiera y los resultados consolidados del sector público colombiano, la CGN realiza un ejercicio de conversión de los estados financieros consolidados presentados en pesos colombianos como moneda funcional, a dólares americanos dada su condición de divisa de referencia internacional, teniendo en cuenta el volumen importante de visitas y consultas a la página web institucional que se hacen desde otros países para conocer las cifras consolidadas de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos, gastos y resultados de la gestión pública del país.

La conversión se realizó para los estados financieros consolidados del sector público correspondientes a la vigencia 2022, en forma comparativa con el periodo 2021. De acuerdo con lo señalado en la respectiva norma de conversión de estados financieros que hace parte del Régimen de Contabilidad Pública – RCP, específicamente en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno¹⁶. Las cifras consolidadas se convierten a dólares americanos y se presentan en la unidad de millones de dólares, con un decimal.

Para el ejercicio, se utilizó la siguiente metodología:

1. Los activos y pasivos del estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre del estado de situación financiera.
 - a. Para el año 2022, la tasa de cambio¹⁷ fue de \$4.810,20 por dólar
 - b. Para el año 2021, la tasa de cambio¹⁸ fue de \$3.981,16 por dólar
2. El patrimonio en el estado de situación financiera, incluyendo las cifras comparativas, se convirtió a la tasa de cambio promedio del periodo que para el año 2022 fue de \$4.255,44 por dólar, y para el 2021 de \$3.743,09. Esta cifra se obtiene de la media aritmética de los valores diarios de la TRM dispuestos por el Banco de la República a lo largo del año.

Es necesario tener en cuenta que el valor más bajo alcanzado por la TRM durante el 2022 fue el 4 de mayo por valor de \$3.706,95, y el más alto se fijó en \$5.061,21, el 5 de noviembre. A pesar de que la fluctuación de la tasa de cambio para este periodo se considera significativa, se trabajó con la tasa promedio teniendo en cuenta que el ejercicio de conversión se efectúa con cifras consolidadas de las cuales no se tiene certeza sobre la fecha de las transacciones individualizadas. Para el 2021, el valor más bajo fue de \$3.420,78, el 5 de enero y el más alto de \$4.023,68, el 30 de diciembre; la que la variación de la tasa durante este periodo no se considera significativa.

¹⁶ Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos. Numeral 2. Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Numeral 2.2 Conversión de estados financieros. Página 148 del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

¹⁷ TRM certificada por el Banco de la República

¹⁸ TRM certificada por el Banco de la República

3. Al igual que el patrimonio, los ingresos, gastos y costos presentados en el estado de resultados consolidados del periodo incluyendo las cifras comparativas, se convirtieron a la tasa de cambio promedio del periodo, en el entendido de que la variación de la tasa durante el periodo no se considera significativa.
4. Las diferencias en cambio resultantes se presentan en el patrimonio para cada uno de los años de presentación.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
SECTOR PÚBLICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
A 31-12-2022
(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021		2022	2021
ACTIVO			PASIVO		
Activo corriente	140.506,8	152.633,8	Pasivo corriente	173.216,5	156.453,9
Efectivo y equivalentes al efectivo	27.560,0	33.051,4	Operaciones de banca central e instituciones financieras	45.710,5	52.537,1
Inversiones de administración de liquidez	14.069,8	17.522,5	Emisión y colocación de títulos de deuda	16.915,1	15.977,8
Inversiones de las reservas internacionales	54.384,6	55.094,1	Préstamos por pagar	9.569,8	5.542,4
Instrumentos derivados	88,7	120,8	Cuentas por pagar	27.301,1	28.894,9
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	947,2	628,0	Beneficios a los empleados	28.140,0	9.350,0
Cuentas por cobrar sin contraprestación	10.504,9	12.652,7	Operaciones con instrumentos derivados	71,8	39,5
Cuentas por cobrar con contraprestación	15.088,7	12.326,6	Provisiones	7.570,3	7.217,4
Préstamos por cobrar	2.274,2	2.132,6	Pasivos por impuestos corrientes	32.091,4	31.301,5
Inventarios	5.179,5	5.248,5	Pasivos por impuestos diferidos	87,9	180,7
Activos intangibles	270,0	372,3	Otros pasivos	5.758,6	5.412,6
Activos por impuestos corrientes	770,9	778,3			
Activos por impuestos diferidos	19,1	17,3	Pasivo no corriente	309.016,5	357.162,1
Otros activos	9.349,2	12.688,7	Operaciones de banca central e instituciones financieras	1.282,4	1.722,9
			Emisión y colocación de títulos de deuda	124.964,2	133.842,2
Activo no corriente	257.680,9	260.751,0	Préstamos por pagar	58.535,2	56.803,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	31,6	41,7	Cuentas por pagar	883,7	1.106,7
Inversiones de administración de liquidez	4.244,7	3.592,2	Beneficios a los empleados	98.970,4	135.276,8
Instrumentos derivados	96,5	33,5	Operaciones con instrumentos derivados	25,5	59,4
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	14.506,7	13.723,9	Provisiones	13.854,4	16.434,8
Cuentas por cobrar sin contraprestación	1.463,2	1.621,8	Pasivos por impuestos corrientes	83,7	130,9
Cuentas por cobrar con contraprestación	2.613,3	2.653,0	Pasivos por impuestos diferidos	2.658,6	2.889,4
Préstamos por cobrar	11.324,3	11.670,3	Otros pasivos	7.758,4	8.895,4
Inventarios	33,6	42,6			
Propiedades, planta y equipo	83.185,1	94.065,6	TOTAL PASIVO	482.233,0	513.616,0
Bienes de uso público e históricos y culturales	79.006,4	91.985,2			
Recursos naturales no renovables	34.090,9	16.009,9	PATRIMONIO	(84.045,3)	(100.231,2)
Propiedades de inversión	1.061,8	1.326,3	Patrimonio de las entidades de gobierno	(136.044,1)	(144.081,8)
Activos intangibles	8.584,6	9.629,3	Patrimonio de las empresas	56.189,1	53.319,0
Activos biológicos	25,7	35,6	Resultados consolidados del ejercicio	(18.765,3)	(18.133,3)
Activos por impuestos corrientes	69,3	74,0	Saldos de operaciones recíprocas en el patrimonio	(1.716,7)	(2.901,0)
Activos por impuestos diferidos	4.267,9	3.737,2	Participación no controladora	5.335,1	5.191,0
Otros activos	13.075,3	10.508,9	Efecto por conversión de Estados Financieros	10.956,6	6.374,9
TOTAL ACTIVO	398.187,7	413.384,8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	398.187,7	413.384,8
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	830.682,6	801.861,5	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	2.846.955,9	2.006.341,9
Activos contingentes	285.833,7	305.169,6	Pasivos contingentes	2.661.425,5	1.839.621,4
Deudoras fiscales	16.539,1	19.310,9	Acreedoras fiscales	5.510,9	7.410,5
Deudoras de control	528.309,8	477.381,0	Acreedoras de control	180.019,5	159.310,0

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS
CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Situación Financiera Consolidado: 2022 - 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

A partir de este ejercicio de conversión y con la metodología descrita se obtienen para el 2022 las siguientes cifras consolidadas para el sector público, comparativas con el 2021:

Los activos consolidados ascienden a USD 398.187,7, cifra inferior a la de 2021 cuando estos activos alcanzaron un valor de USD 413.384,8. El 35,3% está representado en activos corrientes por USD 140.506,8 y el 64,7% son activos no corrientes USD 257.680,9. Los tres conceptos de mayor representatividad de los activos, en su orden son: a) Propiedades, planta y equipo con USD 83.185,1; b) Bienes de uso público e históricos y culturales USD 79.006,4; y c) Inversiones de las reservas internacionales USD 54.384,6.

Los pasivos, es decir, las obligaciones de las entidades del sector público ascienden a USD 482.233,0, cifra inferior a la de 2021 cuando alcanzaron la suma de USD 513.616,0. El 35,9% por USD 173.216,5 corresponde a obligaciones corrientes y el 64,1% por USD 309.016,5 a pasivos de largo plazo. Los conceptos de mayor representatividad son en su orden: a) Emisión y colocación de títulos de deuda USD 141.879,3; b) Beneficios a los empleados, que incluye posempleo - pensiones USD 127.110,4; c) Préstamos por pagar USD 68.105,0, y d) el pasivo de las Instituciones financieras, incluido el Banco de la República, USD 46.992,9.

Como consecuencia de los valores de activos y pasivos, el patrimonio consolidado del sector público presenta un valor de USD (84.045,3); se observa que el patrimonio decreció en comparación con el 2021 cuando su valor negativo alcanzó la suma de USD 100.231,2. Se resalta en el patrimonio del sector público que las empresas del Estado registran un patrimonio positivo de USD 56.189,1, mientras las entidades de gobierno general, principalmente el gobierno nacional presenta un patrimonio de USD (136.044,1).

El resultado consolidado del ejercicio 2022 es de USD (18.765,3), un 3,5% inferior al valor obtenido en el 2021, cuando el déficit alcanzó la suma de USD 18.133,3. Debido a la significativa fluctuación de la TRM durante el año, el efecto por conversión de los estados financieros consolidados fue de USD 10.956,6, y presenta un incremento del 71,9%, en relación con el monto de USD 6.374,9, registrado en el 2021.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

SECTOR PÚBLICO

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO

Por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

	2022	2021
INGRESOS	192.328,0	165.905,1
Ingresos sin contraprestación	79.482,9	71.586,0
Ingresos fiscales	74.177,3	66.303,8
Transferencias y subvenciones	5.122,9	5.093,3
Operaciones interinstitucionales	182,7	188,9
Ingresos con contraprestación	65.905,7	52.453,3
Venta de bienes	39.676,5	26.891,3
Venta de servicios	26.229,2	25.562,0
Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	31.753,6	21.571,3
Otros ingresos	15.185,8	20.294,5
COSTOS DE VENTAS	42.698,5	35.370,0
Costo de ventas de bienes	28.068,1	20.411,1
Costo de ventas de servicios	14.630,4	14.958,9
GASTOS	167.652,1	148.263,9
De administración y operación	39.682,1	38.903,9
De ventas	663,3	529,4
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	13.339,3	14.037,0
Transferencias y subvenciones	12.985,0	13.496,7
Gasto público social	26.794,3	26.852,9
De actividades y/o servicios especializados	5.493,9	4.642,5
Operaciones interinstitucionales	180,0	190,0
Comisiones, Financieros y Ajuste por diferencia en cambio	58.273,7	41.628,3
Otros gastos	10.240,5	7.983,2
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES RECÍPROCAS	(18.022,6)	(17.728,8)
Saldos de operaciones recíprocas en los ingresos (db)	(2.328,1)	(2.534,4)
Saldos de operaciones recíprocas en los gastos (cr)	(1.585,4)	(2.129,9)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(18.765,3)	(18.133,3)

MAURICIO GÓMEZ VILLEGAS

CONTADOR GENERAL DE LA NACIÓN

Estado de Resultados Consolidados: 2022 – 2021

(Cifras expresadas en millones de dólares americanos)

Como se indicó anteriormente, el resultado consolidado del sector público colombiano durante 2022 es deficitario en USD 18.765,3. Este resultado es producto de unos ingresos de USD 192.328,0 menos costos y gastos de USD 210.350,6 y saldos de operaciones recíprocas en los ingresos por valor de USD 2.328,1 y en los gastos de USD 1.585,4.

De los ingresos por USD 192.328,0, el 38,6% por USD 79.482,9 proviene de ingresos fiscales, principalmente tributarios; el 34,3% por USD 65.905,7 de los ingresos sin contraprestación en mayor medida por la venta de bienes, y el restante 27,1% por USD 46.939,4 de otros ingresos, que incluyen los financieros y ajuste por diferencia en cambio, transferencias e ingresos diversos. Se resalta el incremento del 15,9% en los ingresos de 2022, en relación con 2021.

De los gastos por USD 167.652,1, el 34,8% corresponde a comisiones, financieros y ajustes por diferencia en cambio por USD 58.273,7; el 23,7% son gastos de administración y operación por USD 39.682,1 y el 16,0% gasto público social por USD 26.794,3, el restante 25,5% son otros gastos como transferencias y subvenciones, deterioro, depreciaciones y amortizaciones de activos, provisiones de pasivos, entre otros. Los costos de ventas por USD 42.902,0, son erogaciones directamente relacionadas con la producción de bienes y la prestación de servicios.